I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

Convenio de Coordinación que celebran la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados y la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Colima, con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del Ramo 33 y de los recursos reasignados previstos en los Presupuestos de Egresos de la Federación correspondientes a los ejercicios de 1998 y 1999 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se modifica la octava de las Reglas de Inversión de las Reservas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas 6

Acuerdo por el que se modifica la novena de las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros 7

Acuerdo por el que se modifica la nonagésima octava de las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, derivados de las Leyes de Seguridad Social 7

Circular CONSAR 31-3, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición total y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores 8

Anexos 9, 10, 11, 12 y 13 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 10

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

Acuerdo por el que se reconoce como zona libre de mosca del Mediterráneo al Departamento del Petén, Guatemala 32

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Tulancingo, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,303.91 m_2, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. (Segunda publicación) 34

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Mérida-Cancún, tramo Kantunil-Chemax, por lo que se expropian a favor de la Federación distintas superficies. (Segunda publicación) 35

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Usmajac-Ciudad Guzmán, por lo que se expropian a favor de la Federación distintas superficies. (Segunda publicación) 37

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Convenio de Coordinación para la Aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Colima 38

Convenio de Coordinación para la Aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Nuevo León 44

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo por el que se dan a conocer las tarifas y aranceles autorizados para el año de 1999, en la valuación de los predios rústicos competencia del Comité Técnico de Valuación de la Secretaría de la Reforma Agraria 51

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado X-Kolac, Municipio de Izamal, Yuc. 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Ciprés, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. 52

Aviso de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Canutillo, Municipio de Balancán, Tab. 53

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/012/99 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos de carácter transitorio para la designación y promoción extraordinaria de agentes del Ministerio Público de la Federación 54

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Acuerdo mediante el cual se aclara la Resolución número RES/114/96, por la que se determinó el área correspondiente al centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila, como zona geográfica para fines de distribución de gas natural, publicada el 21 de noviembre de 1996 55

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 56

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 56

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 57

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 57

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 57

AVISOS

Judiciales y generales 213

PODER LEGISLATIVO

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CONVENIO de Coordinación que celebran la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados y la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Colima, con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del Ramo 33 y de los recursos reasignados previstos en los Presupuestos de Egresos de la Federación correspondientes a los ejercicios de 1998 y 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Contaduría Mayor de Hacienda.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION POR CONDUCTO DE SU ORGANO TECNICO, LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA, EN LO SUBSECUENTE "LA CONTADURIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS Y EL CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVES DE SU CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA, REPRESENTADA POR SU TITULAR C.P. ARTURO FLORES GARCIA, EN LO SUCESIVO "LA CONTADURIA ESTATAL", CON EL OBJETO DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL EJERCICIO DEL RAMO 33 Y DE LOS RECURSOS REASIGNADOS PREVISTOS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACION CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DE 1998 Y 1999, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. En los Presupuestos de Egresos de la Federación para los ejercicios de 1997 y 1998, se establecieron nuevos mecanismos en la distribución de los recursos federales hacia las Entidades Federativas. En ellos, se identifica el destino de tales recursos y su magnitud, así como las responsabilidades de las instancias federales y estatales, en la inspección y vigilancia de éstos.

2. En 1998, como resultado de la conjunción de algunos de los programas asociados con los Ramos 9 "Comunicaciones y Transportes", 11 "Educación Básica", 12 "Salud", 25 "Aportaciones para la Educación Básica en los Estados y el Distrito Federal", y 26 "Superación de la Pobreza", surge el 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios". Los recursos involucrados en estas actividades son ejercidos directamente por los Estados y Municipios, quienes los reciben por la vía de las aportaciones, encontrándose regulados en el capítulo V "De los Fondos de Aportaciones Federales" de la Ley de Coordinación Fiscal.

3. Otro mecanismo de apoyo a las Entidades Federativas contemplado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 1998, es el de la distribución de recursos mediante la reasignación. Para dicho ejercicio se previeron reasignaciones en los Ramos 9 "Comunicaciones y Transportes" y 11 "Educación Pública", entre otros.

4. Tratándose de la reasignación del gasto público federal el artículo 25 del PEF para 1998, establecía que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y las dependencias encargadas de los programas y recursos reasignados podrían celebrar Convenios de Reasignación con los Gobiernos Estatales en el marco de los Convenios de Desarrollo Social.

5. Por su parte, el diverso artículo 19 del PEF para 1998 prescribía que la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, realizaría la inspección y vigilancia del ejercicio del Ramo 33. Asimismo, señala que la Cámara de Diputados y las Legislaturas Locales podrían celebrar convenios para coordinarse en el seguimiento y evaluación del ejercicio de estos recursos, en los términos del párrafo segundo del artículo 27 del referido Decreto.

6. Por su parte, el artículo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999 establece que la Cámara de Diputados, por conducto de su órgano técnico de vigilancia, deberá coordinarse con las legislaturas locales para el seguimiento del ejercicio de los recursos que se reasignen, en los términos de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda Federal.

7. Dada la importancia de la distribución a las Entidades Federativas de los Recursos Federales Reasignados y del Ramo 33, además de que el ejercicio del gasto se realice con transparencia y eficacia, resulta importante su fiscalización no sólo por parte del Ejecutivo (conforme a los diversos órganos de gobierno), sino también por parte de quien tiene a su cargo la fiscalización superior, es decir, la que por disposición constitucional le corresponde a nivel Federal, a la Cámara de Diputados, y en el orden estatal, a sus Legislaturas.

8. En el marco de la legislación federal y estatal vigentes, la Cámara de Diputados Federal y la Legislatura del Estado de Colima, han decidido convenir la necesaria coordinación de acciones para el seguimiento y evaluación del ejercicio del Ramo 33 y de los Recursos Federales Reasignados del PEF para 1998.

9. Para tales efectos “La Contaduría Estatal” promovió y gestionó que el Congreso del Estado de Colima recomendara al Ejecutivo Estatal la incorporación en el Presupuesto de Egresos y en la Cuenta Pública, los recursos del Ramo 33 y los Recursos Federales Reasignados, incluidos los correspondientes a los municipios.

10. Que la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Colima, ha obtenido la autorización expresa del Congreso del Estado de Colima para suscribir Convenios de Coordinación con la "La Contaduría", mediante el acuerdo número 10 de fecha 23 de febrero del presente año.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 74 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda; 19 y 27 del PEF para 1998 y 20 del PEF para 1999; así como en el artículo 4o. fracción IX de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Colima, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I

DEL OBJETO DEL CONVENIO

PRIMERA. "La Contaduría" y "La Contaduría Estatal" establecen que el objetivo del presente Convenio es:

I. En los términos del artículo 27 del PEF para 1998, coordinar acciones para el seguimiento del ejercicio de los Recursos Reasignados al Estado de Colima y los correspondientes a las aportaciones federales a que se refiere el artículo 19 del propio Decreto.

II. En los términos del artículo 20 del PEF para 1999, coordinarse para el seguimiento del ejercicio de los Recursos Reasignados.

III. En los términos del artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal y 3o. fracción III de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda Federal, establecer las bases para la fiscalización de los recursos a que se refiere el artículo 46 del ordenamiento citado en primer término en relación con el artículo 17 del PEF para 1999.

IV. El cumplimiento del citado objetivo implicará:

a) El seguimiento del ejercicio de los recursos del Ramo 33, y los reasignados para el ejercicio de 1998, así como de estos últimos para 1999, comprenderá un puntual análisis, por parte de "La Contaduría Estatal", de los términos de su asignación a la Entidad Federativa, incluidos los correspondientes a los municipios, y a qué programas específicos se destinan en el propio ámbito estatal y municipal.

b) En atención al interés de la Federación, los informes de "La Contaduría Estatal", serán complementados con los análisis y evaluaciones que, en su caso, efectuará "La Contaduría", en los tramos de asignaciones y ministración de fondos en que se vean involucradas Dependencias Federales.

c) La evaluación del ejercicio de los recursos del Ramo 33 implicará la realización de evaluaciones programáticas por parte de "La Contaduría Estatal", sobre los proyectos que se realicen con dichos recursos en la Entidad Federativa. Para el ejercicio de 1999 la fiscalización del referido Ramo 33 se realizará en los términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

d) La coordinación de acciones implica, además, el establecimiento de los mecanismos de información para la incorporación de los resultados en la revisión de la Cuenta Pública Federal y Estatal, así como la promoción de la rendición transparente y oportuna de cuentas.

e) "La Contaduría" vigilará que las Cuentas Públicas del Ejecutivo Federal reflejen con transparencia y oportunidad, los movimientos presupuestarios correspondientes al Ramo 33 y los recursos reasignados, y evaluará que, en su conjunto, correspondan a lo que aprobó la propia Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos en términos de Asignaciones, Programas y Proyectos que hubiesen estado consignados en el referido documento.

CAPITULO II

DE LAS ACCIONES DE COORDINACION

SEGUNDA. Para la debida coordinación y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere este Convenio, las partes se comprometen a participar en la realización de las siguientes acciones.

I. Seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos transferidos, a través de su análisis financiero.

II. Propiciar la rendición transparente y oportuna de cuentas mediante la realización de auditorías y revisiones físicas.

III. Realizar la evaluación del ejercicio de conformidad con las estructuras programáticas determinadas por el Ejecutivo Federal, Estatal y Municipal respectivo.

IV. Determinación de los indicadores de desempeño sobre el ejercicio programático.

V. Definir el alcance y metodología de las revisiones y auditorías.

VI. Establecimiento de mecanismos de información sobre los resultados del ejercicio de las Cuentas Públicas respectivas.

VII. Participar en el diseño y realización de programas de asistencia técnica y capacitación para la realización de las actividades objeto del Convenio.

CAPITULO III

DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA, FISCALIZACION Y EVALUACION

TERCERA. "La Contaduría Estatal" de conformidad con su marco legal, y sin perjuicio de las atribuciones que las leyes le otorguen a otros organos federales o estatales, auditará, fiscalizará, verificará y evaluará el ejercicio de los recursos a que se refiere la fracción I, II y III de la cláusula primera del presente Convenio, considerando los siguientes aspectos:

I. Realizar la fiscalización de los programas y obras en todas sus fases (planeación, ejecución, entrega-recepción y puesta en operación).

II. Efectuar las tareas de seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos presupuestales convenidos.

III. Realizar las revisiones físicas, contables y financieras del ejercicio presupuestal y, las demás que se requieran en los programas objeto de fiscalización.

IV. Promover las acciones legales que procedan derivadas de las irregularidades y observaciones detectadas con motivo de los trabajos de fiscalización, sin perjuicio de las que correspondan a las autoridades federales.

V. Coadyuvar con "La Contaduría" para la formalización de algún programa o proyecto específico, relacionado con el objeto del presente Convenio, que derive de un mandato expreso de fiscalización de la Cámara de Diputados Federal, a fin de cumplir cabal y oportunamente con el mismo.

VI. Formular las recomendaciones que procedan, cuando se detecten deficiencias que se deban corregir o aspectos que puedan mejorarse.

VII. Dar seguimiento tanto a las acciones legales promovidas, como a las recomendaciones formuladas hasta su conclusión definitiva.

VIII. Informar a la Legislatura del Estado, por conducto de la comisión legislativa que corresponda, sobre los resultados de las auditorías, objeto del Convenio. De tales resultados también se informará a "La Contaduría".

IX. Aclarar en tiempo y forma las observaciones formuladas por "La Contaduría", a los informes relativos al control, verificación y evaluación de los programas y obras ejecutadas, así como los relativos al proceso de solventación.

X. Coadyuvar con "La Contaduría" sobre aspectos de fiscalización y evaluación de los programas relativos a los recursos objeto de este Convenio.

CUARTA. En los trabajos de auditoría, fiscalización, evaluación, verificación y revisiones físicas, contables y financieras, "La Contaduría" procederá a:

I. Coordinar con "La Contaduría Estatal" la formulación y ejecución del programa anual de trabajo para la fiscalización de los programas, proyectos, obras y acciones realizadas con los recursos federales a que se refieren las fracciones I y II de la cláusula primera de este Convenio, estableciendo conjuntamente, el alcance de las tareas de verificación y evaluación, así como los términos de referencia para su realización.

II. Determinar conjuntamente con "La Contaduría Estatal" el contenido y características de los informes sobre los resultados de las acciones materia de este Convenio que se rendirá a "La Contaduría".

III. Colaborar con "La Contaduría Estatal" para el establecimiento de programas de capacitación y asistencia técnica.

IV. Dar cuenta a la Cámara de Diputados Federal, por conducto de la Comisión de Vigilancia, de los resultados de las evaluaciones y revisión objeto del convenio, así como de las acciones y recomendaciones formuladas por "La Contaduría Estatal".

V. Promover ante las instancias competentes del Gobierno Federal, mediante recomendaciones derivadas de sus específicos programas de revisión, medidas de desarrollo y modernización administrativa que tengan repercusiones en el ámbito estatal.

VI. Diseñar un sistema de información dinámico a fin de mantener una adecuada colaboración y coordinación con "La Contaduría Estatal".

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

QUINTA. "La Contaduría" y "La Contaduría Estatal" efectuarán conjuntamente una evaluación del cumplimiento de los compromisos correspondientes a este Convenio, en los plazos establecidos en los programas de trabajo que anualmente se suscriban.

SEXTA. Las partes acuerdan promover ante las legislaturas respectivas y las instancias administrativas que procedan, la asignación de recursos para llevar a cabo las acciones de control y evaluación materia de este Convenio.

SEPTIMA. Este Convenio tendrá vigencia desde el día siguiente de su firma, hasta el cumplimiento de los objetivos del mismo o se emitan disposiciones que lo contravengan, pudiendo revisarse, adicionarse o modificarse, por mutuo acuerdo de las partes y de conformidad con lo establecido en los preceptos y lineamientos que lo originan.

OCTAVA. El presente documento se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de Colima.

Leído que fue el presente Convenio de Coordinación y enteradas las partes de su contenido y alcance, lo suscriben en la ciudad de Colima, Estado del mismo nombre, el día cinco del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Por la Contaduría Mayor de Hacienda, **Gregorio Guerrero Pozas**.- Rúbrica.- Por la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Colima, **Arturo Flores García**.- Rúbrica.- Testigos de Honor: el C. Gobernador Constitucional del Estado de Colima, **Fernando Moreno Peña**.- Rúbrica.- El Presidente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, **Jorge Vázquez Chávez**.- Rúbrica.- El Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso del Estado, **Elías Valdovinos Solís**.- Rúbrica.- El Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, **Enrique Salazar Abaroa**.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se modifica la octava de las Reglas de Inversión de las Reservas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE ESTA SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6o. FRACCION XXXIV DE SU REGLAMENTO INTERIOR, 1o., 15-B, 16 FRACCIONES II Y X, 38 TERCER PARRAFO Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y DESPUES DE ESCUCHAR LA OPINION DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, MODIFICA LA OCTAVA DE LAS REGLAS DE INVERSION DE LAS RESERVAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS.

OCTAVA.- La inversión de las reservas de fianzas en vigor y de contingencia constituidas en virtud de las responsabilidades que asuman las instituciones de fianzas que garanticen responsabilidades indizadas al comportamiento de la inflación medida a través del Indice Nacional de Precios al Consumidor o de las Unidades de Inversión, deberá llevarse a cabo exclusivamente en los siguientes instrumentos, siempre y cuando éstos ofrezcan un rendimiento garantizado superior o igual a la inflación:

a) a **e)** .....

Las instituciones de fianzas podrán garantizar las reservas de fianzas en vigor y de contingencia constituidas en virtud de las responsabilidades que asuman y que se encuentren indizadas al comportamiento de la inflación, empleando para ello inversiones que ofrezcan rendimientos nominales, siempre y cuando dichas inversiones se encuentren cubiertas mediante contratos de compraventa de futuros del Indice Nacional de Precios al Consumidor que realicen con intermediarios autorizados, a fin de garantizar un rendimiento superior o igual a la inflación y en el entendido que las inversiones que tengan destinadas para cumplir con el contrato celebrado, no se tomen en cuenta para cubrir durante la vigencia del mismo otras reservas técnicas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día hábil siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- En los términos del presente Acuerdo se modifican las Reglas para la Inversión de las Reservas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de noviembre de 1995 y modificadas mediante Acuerdo publicado en el mismo Diario el 29 de mayo de 1998.

TERCERO.- La regla octava que se modifica conforme al presente Acuerdo queda en vigor para el solo efecto de aplicar las sanciones previstas en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como en la décima segunda y décima tercera de las Reglas para la Inversión de las Reservas de Fianzas en Vigor

y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas a las instituciones de fianzas que no hubieren dado cumplimiento a las mismas y para que los procedimientos administrativos derivados de su inobservancia se continúen hasta su conclusión.

CUARTO.- Las disposiciones administrativas vigentes que se hubieren emitido anteriormente a la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, para regular las inversiones de las reservas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas, seguirán siendo aplicables en tanto no se opongan a lo dispuesto en el mismo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El presente Acuerdo se expide en México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifica la novena de las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE ESTA SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6o. FRACCION XXXIV DE SU REGLAMENTO INTERIOR, 2o., 33-B, 34 FRACCIONES II Y VII, 35 FRACCION XVII, 53, 54, 55 FRACCION III, 56, 57, 58, 59, 76, 81 FRACCION II, 82 FRACCION XIV, 91 Y 92 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DESPUES DE ESCUCHAR LA OPINION DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, MODIFICA LA NOVENA DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.

NOVENA.- La inversión de las reservas técnicas constituidas en virtud de los riesgos que asuman las instituciones y sociedades mutualistas de seguros que garanticen sumas aseguradas indizadas al comportamiento de la inflación medido a través del Indice Nacional de Precios al Consumidor o de las Unidades de Inversión, deberá llevarse a cabo exclusivamente en los siguientes instrumentos, siempre y cuando éstos ofrezcan un rendimiento garantizado superior o igual a la inflación:

a) a **e)** .....

Las instituciones y sociedades mutualistas de seguros podrán garantizar sus reservas técnicas constituidas en virtud de riesgos que asuman y que garanticen sumas aseguradas indizadas al comportamiento de la inflación, empleando para ello inversiones que ofrezcan rendimientos nominales, siempre y cuando dichas inversiones se encuentren cubiertas mediante contratos de compraventa de futuros del Indice Nacional de Precios al Consumidor que realicen con intermediarios autorizados, a fin de garantizar un rendimiento superior o igual a la inflación y en el entendido que las inversiones que tengan destinadas para cumplir con el contrato celebrado, no se tomen en cuenta para cubrir durante la vigencia del mismo otras reservas técnicas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día hábil siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- En los términos del presente Acuerdo se modifican las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de noviembre de 1995 y modificadas mediante acuerdo publicado en el mismo Diario el 4 de junio de 1998.

TERCERO.- La regla novena que se modifica conforme al presente Acuerdo queda en vigor para el solo efecto de aplicar las sanciones previstas en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como en la décima tercera y décima cuarta de las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros a aquellas instituciones y sociedades mutualistas de seguros que no hubieren dado cumplimiento a las mismas y para que los procedimientos administrativos derivados de su inobservancia se continúen hasta su conclusión.

CUARTO.- Las disposiciones administrativas vigentes que se hubieren emitido anteriormente a la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, para regular las inversiones de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, seguirán siendo aplicables en tanto no se opongan a lo dispuesto en el mismo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Este Acuerdo se expide en México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifica la nonagésima octava de las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE ESTA SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6o. FRACCION XXXIV DE SU REGLAMENTO INTERIOR, 2o., 5o., 7o., 8o., 23, 27, 29 FRACCION I, 36, 36-A, 36-B, 37, 46, 52, 52 BIS, 52 BIS-1, 53, 57, 60 Y 76 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DESPUES DE ESCUCHAR LA OPINION DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, MODIFICA LA NONAGESIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACION PARA LOS SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.

NONAGESIMA OCTAVA.- .....

Para efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, las instituciones de seguros en virtud de los riesgos asumidos que garantizan el pago de rentas periódicas indizadas al comportamiento de la inflación, deberán invertir las reservas técnicas utilizando instrumentos que ofrezcan un rendimiento garantizado superior o igual a la inflación o bien, en inversiones que ofrezcan rendimientos nominales, siempre y cuando dichas inversiones se encuentren cubiertas mediante contratos de compraventa de futuros del INPC que realicen con intermediarios autorizados, a fin de garantizar un rendimiento superior o igual a la inflación y en el entendido que las inversiones que tengan destinadas para cumplir con el contrato celebrado, no se tomen en cuenta para cubrir durante la vigencia del mismo otras reservas técnicas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día hábil siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- En los términos del presente Acuerdo se modifican las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, derivados de las Leyes de Seguridad Social, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1997.

TERCERO.- La regla nonagésima octava que se modifica conforme al presente Acuerdo queda en vigor para el solo efecto de aplicar las sanciones previstas en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros a las instituciones de seguros que no hubieren dado cumplimiento a las mismas y para que los procedimientos administrativos derivados de su inobservancia se continúen hasta su conclusión.

CUARTO.- Las disposiciones administrativas vigentes que se hubieren emitido anteriormente a la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, para regular las inversiones de las reservas técnicas de las instituciones de seguros autorizadas para la práctica de los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, seguirán siendo aplicables en tanto no se opongan a lo dispuesto en el mismo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Este Acuerdo se expide en México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 31-3, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición total y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 31-3

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS PROCESOS A LOS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, PARA LA

DISPOSICION TOTAL Y TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, y 12 fracciones I, VIII y XVI de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS PROCESOS A LOS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, PARA LA DISPOSICION TOTAL Y TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES

PRIMERA.- Durante el plazo de 120 días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de las presentes disposiciones se suspende temporalmente la aplicación y observancia de las reglas cuadragésima sexta, quincuagésima, quincuagésima primera, sexagésima segunda y sexagésima tercera de la Circular CONSAR 31-1, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 8 de junio de 1998, en los siguientes términos:

I. Cuadragésima sexta, se suspende la recepción de información por parte de las Empresas Operadoras sobre las resoluciones de pensiones y de negativas de pensión otorgadas de conformidad con la Ley del Seguro Social –73 que emita el IMSS, así como la obligación de localizar las cuentas individuales y de registrar la información antes señalada.

II. Quincuagésima, se suspende la obligación de las Administradoras de Fondos para el Retiro de verificar que las resoluciones de pensiones y de negativas de pensión otorgadas de conformidad con la Ley del Seguro Social –73, presentadas por los trabajadores o sus beneficiarios hayan sido emitidas por el IMSS, por lo que dichas Administradoras deberán remitir a las Empresas Operadoras, a más tardar el quinto día hábil siguiente de haber recibido la solicitud de disposición de recursos por parte del trabajador o beneficiario, en su caso, como mínimo la información prevista en las fracciones I a la VIII de la mencionada regla.

III. Quincuagésima primera, se suspende la obligación de las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, de verificar que en la Base de Datos Nacional SAR estén registradas las resoluciones de pensión y de negativas de pensión otorgadas de conformidad con la Ley del Seguro Social –73 emitidas por el IMSS, así como la obligación de rechazar alguna solicitud por no estar registradas estas resoluciones en la mencionada base de datos, prevista en la fracción II de la citada regla.

IV. Sexagésima segunda, se suspende la obligación de las Administradoras de Fondos para el Retiro de verificar que las resoluciones de pensión otorgadas de conformidad con la Ley del Seguro Social –73 presentadas por los trabajadores hayan sido emitidas por el IMSS, por lo que dichas Administradoras deberán remitir a las Empresas Operadoras, a más tardar el quinto día hábil siguiente de haber recibido la solicitud de disposición de recursos por parte del trabajador o beneficiario, en su caso, como mínimo la información prevista en las fracciones I a la VII de la mencionada regla.

V. Sexagésima tercera, se suspende la obligación de las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, de verificar que en la Base de Datos Nacional SAR estén registradas las resoluciones de pensión otorgadas de conformidad con la Ley del Seguro Social -73 emitidas por el IMSS, así como la obligación de rechazar alguna solicitud por no estar registrada la resolución emitida por el IMSS en la mencionada base de datos, prevista en la fracción II de la citada regla.

SEGUNDA.- Durante el plazo de 120 días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de las presentes disposiciones se modifica temporalmente la fracción I de la regla cuadragésima novena y se adicionan temporalmente el inciso g) a la fracción III, así como la fracción V a la regla cuadragésima novena de la Circular CONSAR 31-1, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 8 de junio de 1998, para quedar en los siguientes términos:

"CUADRAGESIMA NOVENA.- ...

I. Copia de la resolución definitiva o de negativa de pensión emitidas de conformidad con la Ley del Seguro Social -97, o bien, constancia suscrita por un actuario autorizado ante la Comisión, donde acredite que el trabajador ha adquirido el derecho a disfrutar de una pensión en los términos de un plan de pensiones registrado ante la Comisión.

Tratándose de resoluciones de pensión o negativas de pensión emitidas de conformidad con la Ley del Seguro Social –73, se deberá presentar original y copia de la resolución, entendiéndose que las Administradoras deberán cotejar el original contra la copia, devolver el original al trabajador y guardar en el expediente del mismo la copia correspondiente;

II. ...

III. ...
a) ...
b) ...
c) ...
d) ...
e) ...
f) ...
g) Credencial de pensionado emitida por el IMSS, en su caso.
IV. ...
V. Copia simple del comprobante de pago de pensión que proporcione el IMSS al trabajador pensionado o beneficiario en su caso.
...
...
..."

TERCERA.- SE MODIFICA: La fracción I de la regla vigésima segunda; la fracción I de la regla cuadragésima novena y la fracción I de la regla sexagésima primera. SE ADICIONA: Un sexto párrafo a la regla tercera, así como la regla octogésima octava, a las disposiciones generales antes mencionadas, para quedar en los siguientes términos:

"TERCERA.- …
…
I. a la **VII. …**
…
…

En caso de que no haya procedido el registro como "Trabajador en proceso de disposición de recursos" por las causas antes señaladas, las Empresas Operadoras deberán dar trámite a las solicitudes de información preliminar notificadas por el IMSS al día hábil siguiente a que concluya el proceso que impedía el registro de la cuenta respecto de la cual se solicitó el saldo preliminar. Asimismo, las Empresas Operadoras deberán notificar al IMSS dicha situación el mismo día".

"VIGESIMA SEGUNDA.- …
I. Copia de la resolución emitida por el IMSS;
II. a la **III. …**
…
…
…"

"CUADRAGESIMA NOVENA.- …
I. Copia de la resolución definitiva o de negativa de pensión, en su caso, en la que se indiquen las prestaciones a que tiene derecho el trabajador, o bien, copia de dicha resolución, cuando la Administradora cuente con el original, o bien, constancia suscrita por un actuario autorizado ante la Comisión, donde acredite que el trabajador ha adquirido el derecho a disfrutar de una pensión en los términos de un plan de pensiones registrado ante la Comisión;
II. a la **IV. …**
…
…
…"

"SEXAGESIMA PRIMERA.- …
I. Copia de la resolución de negativa de pensión;
II. a la **IV. …**
…
…
…"

"OCTOGESIMA OCTAVA.- Las Administradoras que reciban solicitudes de disposición de recursos de trabajadores, cuyas cuentas individuales se encuentren sujetas a algún impedimento que imposibilite operar dichas solicitudes, deberán notificar de este hecho al trabajador dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha en que hayan recibido la notificación de tal situación. Tratándose de solicitudes de disposición de recursos presentadas ante Administradoras Transferentes, cuyo trámite de traspaso de cuentas de una Administradora a otra, sea procedente, deberán notificar tal situación a los trabajadores, a efecto de que éstos realicen el trámite ante la Administradora que opere la cuenta.

Las Administradoras, una vez concluido el trámite que imposibilitó operar las solicitudes de disposición de recursos, deberán iniciar el trámite de conformidad con las presentes disposiciones. Lo anterior

deberán realizarlo a más tardar el quinto día hábil siguiente a la fecha en tengan notificación de la conclusión del trámite que afectaba la cuenta.**"**

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes modificaciones y adiciones entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de marzo de 1999.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

ANEXOS 9, 10, 11, 12 y 13 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 9 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999

Contenido

A. Porcentajes de deducción opcional aplicable a contribuyentes que cuenten con concesión, autorización o permiso de obras públicas en los términos de la regla 3.7.17. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999.
- **1.** Actividades concesionadas y obras públicas.
- **2.** Tabla aplicable.

B. Tabla a que se refiere la regla 3.23.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, para la actualización de las deducciones que señala el artículo 97 de la Ley del ISR.

C. Tablas de actualización de activos fijos, gastos, cargos diferidos y terrenos.
- **1.** Factores aplicables a los activos fijos, gastos y cargos diferidos.
- **2.** Factores aplicables a los terrenos.

A. Porcentajes de deducción opcional aplicable a contribuyentes que cuenten con concesión, autorización o permiso de obras públicas en los términos de la regla 3.7.17. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999.

1. Actividades concesionadas y obras públicas:

1. Construcción y explotación de carreteras.
2. Construcción y explotación de puentes.
3. Obras de infraestructura hidráulica.
4. Red de alcantarillado.
5. Riego agrícola.
6. Construcción de obras en puertos y terminales de uso público en los términos de la Ley de Puertos.
7. Construcción y explotación de vías férreas.
8. Construcción y explotación de aeropuertos.

2. Tabla aplicable:

Tabla No. 1

Años de concesión	Porcentaje máximo deducible anualmente del monto original de la inversión %
1	100.00
2	50.00
3	33.33
4	25.00
5	20.00
6	16.67
7	14.29
8	12.50
9	11.11
10	10.00
11	9.09
12	8.33
13	7.69
14	7.14
15	6.67

16	6.25
17	5.88
18	5.56
19	5.26
20	5.00

Tablas aplicables para las inversiones realizadas a partir del 1o. de enero de 1998.

B. Tabla a que se refiere la regla 3.23.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, para la actualización de las deducciones que señala el artículo 97 de la Ley del ISR.

Tabla

Cuando el tiempo transcurrido sea:	**El factor correspondiente será:**
Hasta 1 año	1.00
Más de 1 año hasta 2 años	1.19
Más de 2 años hasta 3 años	1.37
Más de 3 años hasta 4 años	1.73
Más de 4 años hasta 5 años	2.63
Más de 5 años hasta 6 años	2.90
Más de 6 años hasta 7 años	3.12
Más de 7 años hasta 8 años	3.47
Más de 8 años hasta 9 años	4.09
Más de 9 años hasta 10 años	5.20
Más de 10 años hasta 11 años	6.37
Más de 11 años hasta 12 años	8.58
Más de 12 años hasta 13 años	23.74
Más de 13 años hasta 14 años	48.52
Más de 14 años hasta 15 años	80.50
Más de 15 años hasta 16 años	129.41
Más de 16 años hasta 17 años	224.38
Más de 17 años hasta 18 años	471.31
Más de 18 años hasta 19 años	616.76
Más de 19 años hasta 20 años	788.32
Más de 20 años hasta 21 años	958.15
Más de 21 años hasta 22 años	1127.48
Más de 22 años hasta 23 años	1347.91
Más de 23 años hasta 24 años	1735.28
Más de 24 años hasta 25 años	1944.71
Más de 25 años hasta 26 años	2292.54
Más de 26 años hasta 27 años	2839.71
Más de 27 años hasta 28 años	3028.82
Más de 28 años hasta 29 años	3161.24
Más de 29 años hasta 30 años	3317.45
Más de 30 años hasta 31 años	3489.89
Más de 31 años hasta 32 años	3569.41
Más de 32 años hasta 33 años	3610.54
Más de 33 años hasta 34 años	3729.93
Más de 34 años hasta 35 años	3769.83
Más de 35 años hasta 36 años	3911.00
Más de 36 años hasta 37 años	3982.81
Más de 37 años hasta 38 años	4080.80
Más de 38 años hasta 39 años	4051.48
Más de 39 años hasta 40 años	4253.14
Más de 40 años hasta 41 años	4291.98
Más de 41 años hasta 42 años	4399.11
Más de 42 años hasta 43 años	4699.72
Más de 43 años hasta 44 años	4739.21
Más de 44 años hasta 45 años	5221.91
Más de 45 años hasta 46 años	6116.77
Más de 46 años hasta 47 años	6252.39

Más de 47 años hasta 48 años	6025.28
Más de 48 años hasta 49 años	7032.00
Más de 49 años en adelante	8417.40

C. Tablas de actualización de activos fijos, gastos, cargos diferidos y terrenos

1. Factores aplicables a los activos fijos, gastos y cargos diferidos

	Porcientos máximos de deducción															
Año de adquisición	**100%**	**50%**	**35%**	**30%**	**25%**	**20%**	**16%**	**15%**	**12%**	**11%**	**10%**	**9%**	**8%**	**7%**	**6%**	**5%**
1998	0.7500	0.8750	0.9125	0.9250	0.9375	0.9500	0.9600	0.9625	0.9700	0.9725	0.9750	0.9775	0.9800	0.9825	0.9850	0.9875
1997	0.0000	0.2883	0.5477	0.6342	0.7207	0.8072	0.8764	0.8937	0.9455	0.9628	0.9801	0.9974	1.0147	1.0320	1.0493	1.0666
1996	0.0000	0.0000	0.1735	0.3469	0.5204	0.6939	0.8326	0.8673	0.9714	1.0061	1.0408	1.0755	1.1102	1.1449	1.1795	1.2142
1995	0.0000	0.0000	0.0000	0.0915	0.2287	0.5488	0.8049	0.8689	1.0610	1.1250	1.1890	1.2531	1.3171	1.3811	1.4451	1.5092
1994	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.2519	0.7054	0.8188	1.1589	1.2723	1.3857	1.4990	1.6124	1.7258	1.8392	1.9525
1993	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.3230	0.4711	0.9153	1.0633	1.2114	1.3595	1.5075	1.6556	1.8036	1.9517
1992	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0592	0.0739	0.6507	0.8429	1.0352	1.2274	1.4197	1.6119	1.8042	1.9964
1991	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.3426	0.5996	0.8566	1.1136	1.3706	1.6275	1.8845	2.1415
1990	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0844	0.2742	0.6327	0.9912	1.3498	1.7083	2.0668	2.4254
1989	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0266	0.2660	0.7713	1.2766	1.7819	2.2873	2.7926
1988	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.3440	1.0007	1.6575	2.3142	2.9709
1987	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0737	1.1799	2.8761	4.5723	6.2684
1986	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	4.1801	8.3602	12.5402
1985	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	3.3690	11.6382	19.9075
1984	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.9398	12.2175	25.8447
1983	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	10.9957	35.3433
1982	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	3.3379	58.4138
1981	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	62.3210
1980	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	47.8064
1979	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	20.0735
1978	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1977	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1976	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1975	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1974	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1973	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

Año de adquisición	**Maquinaria y equipo para producción de energía eléctrica y su distribución y para transportes eléctricos**	**Activos fijos para el destinado a restaurantes**	**Consistentes en aviones distintos a los dedicados a la aerofumigación agrícola**
1998	0.9750	0.9500	0.9750
1997	0.9801	0.8072	0.9801
1996	1.0408	0.6939	1.0408
1995	1.1890	0.5488	1.1890
1994	1.3857	0.2519	1.3857
1993	1.2114	0.0000	1.2114
1992	1.0352	0.0000	1.0352
1991	1.0964	0.0000	0.6168
1990	1.2232	0.0000	0.0422
1989	1.3830	0.0000	0.0000
1988	1.4386	0.0000	0.0000
1987	2.9498	0.0000	0.0000
1986	5.6849	0.0000	0.0000
1985	8.5755	0.0000	0.0000
1984	10.3379	0.0000	0.0000
1983	12.5665	0.0000	0.0000
1982	16.6897	0.0000	0.0000
1981	9.9714	0.0000	0.0000
1980	0.0000	0.0000	0.0000
1979	0.0000	0.0000	0.0000
1978	0.0000	0.0000	0.0000
1977	0.0000	0.0000	0.0000
1976	0.0000	0.0000	0.0000
1975	0.0000	0.0000	0.0000
1974	0.0000	0.0000	0.0000
1973	0.0000	0.0000	0.0000
1972	0.0000	0.0000	0.0000
1971	0.0000	0.0000	0.0000

1970	0.0000	0.0000	0.0000
1969	0.0000	0.0000	0.0000
1968	0.0000	0.0000	0.0000
1967	0.0000	0.0000	0.0000
1966	0.0000	0.0000	0.0000
1965	0.0000	0.0000	0.0000
1964	0.0000	0.0000	0.0000
1963	0.0000	0.0000	0.0000

2. Factores aplicables a los terrenos

Año de Adquisición	Factor de actualización
1998	1.0000
1997	1.1531
1996	1.3877
1995	1.8293
1994	2.5194
1993	2.6920
1992	2.9577
1991	3.4264
1990	4.2180
1989	5.3192
1988	6.2546
1987	14.7492
1986	33.4406
1985	61.2537
1984	93.9808
1983	157.0815
1982	333.7929
1981	498.5683
1980	637.4181
1979	802.9389
1978	946.3965
1977	1,113.4324
1976	1,475.1998
1975	1,646.4197
1974	1,919.5642
1973	2,402.6699
1972	2,631.8553
1971	2,759.1099
1970	2,919.5233
1969	3,073.1824
1968	3,130.6608
1967	3,231.3900
1966	3,299.3298
1965	3,308.0237
1964	3,397.5507
1963	3,531.3502
1962	3,551.3296
1961	3,597.1203
1960	3,638.8261
1959	3,833.2672
1958	3,845.0077
1957	4,062.7670
1956	4,219.8151
1955	4,443.8761
1954	4,932.7898
1953	5,506.1184
1952	5,319.4703
1951	5,387.9614
1950	7,072.6479
1949	7,585.4683

1948	8,313.8742
1947	9,031.6187
1946	9,510.5682
1945	10,822.3707
1944	12,071.1058
1943	14,513.2370
1942	17,807.0213
1941	19,615.5469
1940	20,923.2500
1939	20,923.2500
1938	20,923.2500
1937	21,459.7436
1936	26,997.7419
1935	28,531.7045
1934	28,531.7045
1933	29,538.7059
1932 y años anteriores	31,384.8750

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 1999.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

Anexo 10 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999

Contenido

A. Acuerdos que reúnen las características de acuerdo amplio de información.
B. Catálogo de claves de país y país de residencia.
C. Países que cuentan con legislaciones que obligan a anticipar la acumulación de los ingresos de jurisdicciones de baja imposición fiscal a sus residentes.

A. Acuerdos que reúnen las características de acuerdo amplio de información.

Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Bélgica para evitar la doble tributación e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1998.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1992.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá para el intercambio de información tributaria.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1993.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1995.
Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América para el intercambio de información tributaria.	Aplicable a partir del 18 de enero de 1990.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1994.

Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1993.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Italiana para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y prevenir la evasión fiscal.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Noruega para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1997.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1995.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Singapur para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1996.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Suecia para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir del 1o. de enero de 1993.
Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Finlandia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.	Aplicable a partir de 1o. de enero de 1999.
Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos e Irlanda para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre las ganancias de capital.	Aplicable a partir de 1o. de enero de 1999

B. Catálogo de claves de país y país de residencia.

Clave	Nombre del país	Clave	Nombre del país
AD	Principado de Andorra	CF	República Centro Africana
AE	Emiratos Arabes Unidos	CG	Congo
AF	Afganistán	CH	Suiza
AG	Antigua y Bermuda	CI	Costa de Marfil
AI	Isla Anguilla	CK	Islas Cook
AL	República de Albania	CL	Chile
AN	Antillas Neerlandesas	CM	Camerún
AO	República de Angola	CN	China
AQ	Antártica	CO	Colombia
AR	Argentina	CR	República de Costa Rica
AS	Samoa Americana	CS	República Checa y República Eslovaca
AT	Austria	CU	Cuba
AU	Australia	CV	República de Cabo Verde
AW	Aruba	CX	Isla de Navidad
AX	Ascención		
AZ	Islas Azores		
BB	Barbados	CY	República de Chipre
BD	Bangladesh	DD	Alemania
BE	Bélgica	DJ	República de Djibouti
BL	Belice	DK	Dinamarca
BF	Burkina Faso	DM	República Dominicana
BG	Bulgaria	DZ	Argelia
BH	Estado de Bahrein	EC	Ecuador
BI	Burundi	EG	Egipto

BJ	Benin	EH	Sahara del Oeste
BM	Bermudas	ES	España
BR	Brunei Darussalam	ET	Etiopía
BO	Bolivia	FI	Finlandia
BR	Brasil	FJ	Fiji
BS	Commonwealth de las Bahamas	FK	Islas Malvinas
BT	Buthan	FM	Micronesia
BU	Burma	FO	Islas Faroe
BV	Isla Bouvet	FR	Francia
BW	Botswana	GA	Gabón
BY	Bielorrusia	GB	Gran Bretaña (Reino Unido)
CP	Campione D'Italia	MA	Marruecos
CA	Canadá	MC	Principado de Mónaco
CC	Isla de Cocos o Kelling	MG	Madagascar
CD	Islas Canarias		
CE	Isla de Christmas		
DN	Commonwealth de Dominica	MH	República de las Islas Marshall
GD	Granada	ML	Malí
GF	Guyana Francesa	MN	Mongolia
GH	Ghana	MO	Macao
GI	Gibraltar	MP	Islas Marianas del Noreste
GJ	Groenlandia	MQ	Martinica
GM	Gambia	MR	Mauritania
GN	Guinea	MS	Monserrat
GP	Guadalupe	MT	Malta
GQ	Guinea Ecuatorial	MU	República de Mauricio
GR	Grecia	MV	República de Maldivas
GT	Guatemala	MW	Malawi
GU	Guam	MY	Malasia
GW	Guinea Bissau	MZ	Mozambique
GY	República de Guyana	NA	República de Namibia
GZ	Islas de Guernesey, Jersey, Alderney, Isla Great Sark, Herm, Little Sark, Berchou, Jethou, Lihou (Islas del Canal)	NC	Nueva Caledonia
HK	Hong Kong	NE	Níger
HM	Islas Heard and Mc Donald	NF	Isla de Norfolk
HN	República de Honduras	NG	Nigeria
HT	Haití	NI	Nicaragua
HU	Hungría	NL	Holanda
ID	Indonesia	NO	Noruega
IE	Irlanda	NP	Nepal
IH	Isla del Hombre	NR	República de Nauru
IL	Israel	NT	Zona Neutral
IN	India	NU	Niue
IO	Territorio Británico en el Océano Indico	NZ	Nueva Zelandia
IP	Islas Pacífico	OM	Sultanía de Omán
IQ	Iraq	PA	República de Panamá
IR	Irán	PE	Perú
IS	Islandia	PF	Polinesia Francesa
IT	Italia	PG	Papúa Nueva Guinea
JM	Jamaica	PH	Filipinas
JO	Reino Hachemita de Jordania	PK	Pakistán
JP	Japón	PL	Polonia
KE	Kenia	PM	Isla de San Pedro y Miguelón
KH	Campuchea Democrática	PN	Pitcairn
KI	Kiribati	PR	Estado Libre Asociado de Puerto Rico
KM	Comoros	PT	Portugal
KN	San Kitts	PU	Patau
KP	República Democrática de Corea	PW	Palau
KR	República de Corea	PY	Paraguay

KW	Estado de Kuwait	QA	Estado de Quatar
		QB	Isla Qeshm
KY	Islas Caimán	RE	Reunión
LA	República Democrática de Laos	RO	Rumania
LB	Líbano	RW	Rhuanda
LC	Santa Lucía	SA	Arabia Saudita
		TR	Trieste
		TS	Tristán Da Cunha
LI	Principado de Liechtenstein	TT	República de Trinidad y Tobago
LK	República Socialista Democrática de Sri Lanka	TV	Tuvalu
LN	Labuán	TW	Taiwan
LR	República de Liberia	TZ	Tanzania
LS	Lesotho	UA	Ucrania
LU	Gran Ducado de Luxemburgo	UG	Uganda
LY	Libia	UM	Islas menores alejadas de los Estados Unidos
MD	Madeira	US	Estados Unidos de América
NV	Nevis	UY	República Oriental del Uruguay
SB	Islas Salomón	VA	El Vaticano
SC	Seychelles Islas	VC	San Vicente y Las Granadinas
SD	Sudán	VE	Venezuela
SE	Suecia	VG	Islas Vírgenes Británicas
SG	Singapur	VI	Islas Vírgenes de Estados Unidos de América
SH	Santa Elena	VN	Vietnam
SI	Archipiélago de Svalbard		
SJ	Islas Svalbard and Jan Mayen	VU	República de Vanuatu
SK	Sark	WF	Islas Wallis y Funtuna
SL	Sierra Leona	WS	Estado Independiente de Samoa Occidental
SM	Serenísima República de San Marino	YD	Yemen Democrática
SN	Senegal	YE	República del Yemen
SO	Somalia	YU	Países de la Ex-Yugoslavia
SR	Surinam	ZA	Sudáfrica
ST	Sao Tome and Principe	ZC	Zona Especial Canaria
SU	Países de la Ex-U.R.S.S., excepto Ucrania y Bielorrusia	ZM	Zambia
SV	El Salvador	ZO	Zona Libre Ostrava
SW	República de Seychelles	ZR	Zaire
SY	Siria	ZW	Zimbawe
SZ	Reino de Swazilandia	ZZ	Otros
TC	Islas Turcas y Caicos		
TD	Chad		
TF	Territorios Franceses del Sureste		
TG	Togo		
TH	Thailandia		
TK	Tokelau		
TN	República de Túnez		
TO	Reino de Tonga		
TP	Timor Este		
TR	Turquía		

C. Países que cuentan con legislaciones que obligan a anticipar la acumulación de los ingresos de jurisdicciones de baja imposición fiscal a sus residentes.

Alemania
Australia
Canadá
Dinamarca
España
Estados Unidos de América

Finlandia
Francia
Indonesia
Japón
Noruega
Nueva Zelanda
Portugal
Reino Unido
Suecia
Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 1999.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

Anexo 11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999

Contenido	
A.	Catálogo de claves de productos y de presentación
B.	Catálogo de claves de marcas de los productos
C.	Claves de Entidad Federativa

A. Catálogo de claves de productos y de presentación

Clave de productos:	
B1	Bebidas alcohólicas fermentadas
D1	Cerveza
D2	Bebidas refrescantes
E1	Bebidas alcohólicas con graduación de hasta 13.5° G.L.
E2	Bebidas alcohólicas con graduación de más de 13.5° G.L. y hasta 20° G.L.
F1	Bebidas alcohólicas con graduación de más de 20° G.L.
F3	Concentrados
G1	Alcohol
G2	Alcohol desnaturalizado

Clave de presentación:	
01	Miniaturas
02	De 240 a 375 ml
03	De 376 a 450 ml
04	De 451 a 750 ml
05	De 751 a 1000 ml
06	De 1001 a 5000 ml
07	De 5001 ml en adelante
08	Cajetillas con 10 cigarros
09	Cajetillas con 14 cigarros
10	Cajetillas con 15 cigarros
11	Cajetillas con 16 cigarros
12	Cajetillas con 18 cigarros
13	Cajetillas con 20 cigarros
14	Lata con 34.02 g
15	Lata con 28.35 g
16	Lata con 20 bolsitas
17	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 1 puro
18	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 2 puros
19	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 4 puros
20	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 5 puros
21	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 10 puros
22	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 12 puros
23	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 16 puros
24	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 19 puros
25	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 20 puros
26	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 24 puros

27	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 25 puros
28	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 32 puros
29	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 37 puros
30	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 40 puros
31	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 48 puros
32	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 50 puros
33	Caja, mazo, cartera, lata, estuche, paquete o presentación de 100 puros
34	Tabaco para pipa a granel Cereza
35	Tabaco para pipa a granel Vainilla
36	Tabaco para pipa a granel Maple
37	Tabaco para pipa a granel Moka
38	Tabaco para pipa a granel Durazno
39	Tabaco para pipa a granel Chocolate menta
40	Tabaco para pipa a granel Chocolate obscuro
41	Tabaco para pipa a granel Fresa
42	Tabaco para pipa a granel Gran Marnier
43	Tabaco para pipa a granel Cereza ligera
44	Tabaco para pipa a granel Dark English
45	Tabaco para pipa a granel Caramelo

B. Catálogo de claves de marcas de los productos

Clave	**Empresa**	**01 Cigarrera La Moderna, S.A. de C.V.**	**R.F.C. CMO7110019P9**
	Marcas		
00101		John Player Special C.D.	
00102		Raleigh S. Largos.	
00103		Raleigh Int. Twin Tens.	
00104		Viceroy L. Prem. C.S.	
00105		Viceroy L. Prem. C.D.	
00106		Winston 85 C.D.	
00107		Winston 85 C.S.	
00108		Winston Ultra Lig. C.D.	
00109		Winston Ultra Lig. C.S.	
00110		Dunhill King Size C.D.	
00111		Viceroy C.S.	
00112		Viceroy C.D.	
00115		Camel C.D.	
00116		Salem C.S.	
00117		Salem C.D.	
00118		Raleigh Int. King Size.	
00119		Raleigh Con Filtro.	
00120		Raleigh Sin Filtro.	
00121		Fiesta C.S.	
00122		Fiesta Lights.	
00123		Del Prado.	
00124		Sport Suaves.	
00125		Montana C.S.	
00126		Montana C.D.	
00127		Montecarlo C.S.	
00128		Colt.	
00129		Viceroy Lights C.S.	
00130		Viceroy Lights C.D.	
00131		Winston 85 C.S. 4 Pack.	
00132		Winston Ul. C.S. 4 Pack.	
00133		Montana Lights C.D.	
00134		Montana Lights C.S.	
00135		Raleigh C.D.	
00136		Gitanes Blondes C.D.	
00137		Gitanes Blondes Lig. C.D.	
00138		Winston Fla. Seal F.F. C.S.	

00139	Winston Fla. Seal F.F. C.D.
00140	Winston Fla. Seal U.L. C.S.
00141	Winston Fla. Seal U.L. C.D.
00142	Fiesta C.D.
00143	Raleigh 70 M.M. C.D.
00144	Montana C.D. Ten-10.
00145	Montana Lig. C.D. Ten-10.
00146	Fiesta C.D. Paq. Exh.
00147	Montana Lig. C.D. Paq. Exh.
00148	Montana C.D. Paq. Exh.
00149	Camel Lights C.S. Paq. Exh.
00150	Fiesta 10´s.
00151	Montecarlo C.S.N.D.
00152	Boots C.S.
00153	Boots C.D.
00154	Fiesta 10´s C.S.
00155	Boots Lights C.S.
00156	Boots Lights C.D.
00157	Viceroy Gold 100's C.D.
00158	Boots C.D.T.P.
00159	Montana 14's C.D.
00160	Raleigh 14's C.F.C.S.
00161	Boots14's C.D.
00162	Boots Lights 14's C.D.
00163	Viceroy Gold 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq
00164	Viceroy Gold Lights 100's C.D.
00165	Viceroy Gold Menthol Lights 100's C.D.
00166	Viceroy Gold Lights 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq
00167	Viceroy Gold Menthol Lights 100's C.D. Paq. Exh. 5 Caj/Paq
00168	McLogan C.D. Paq. Exh.
00169	Boots Lights C.D. T.P.
00170	McLogan C.S. Paq. Exh.
00171	McLogan Lights C.S. Paq. Exh.
00172	McLogan Lights C.D. Paq. Exh.
00173	Pall Mall FF CD
00174	Pall Mall FF CS
00175	Pall Mall Lights CD
00176	Pall Mall Lights CS
00177	Camel Lights C.D.
10101	Alas Extra.
10102	Del Prado OV.
10103	Argentinos.
10104	Alas.
10105	Casinos C.B.
10106	Gratos.
10107	Bohemios 18's
10108	Ases.
10109	Pacífico OV.
10110	Bohemios 15´S.
10111	Alitas.
10112	Alitas 15´s.
10113	Gratos Mentolados C.B.
10114	Gratos Extra C.B.
10115	Embajadores C.B.C.S.
10116	Embajadores C.B.C.D.
30101	Copenhagen.
30102	Skoal Original Fine Cut.
30103	Skoal Long Cut Straight.
30104	Skoal Long Cut Wintergreen.
30105	Skoal Long Cut Mint.

30106		Skoal Long Cut Cherry.	
30107		Skoal Long Cut Spearmint.	
30108		Skoal Bandits Straight.	
30109		Skoal Bandits Mint.	
30110		Skoal Bandits Wintergreen.	
Clave	**Empresa**	**02 Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V.**	**R.F.C. CTM760420P26**
	Marcas		
00201		Delicados C/F Cort. Rubios	
00202		Delicados C/F Cort. Obscuros	
00203		Dalton 14´s F.T. Y C.S.	
00204		Dalton 20´s F.T. Y C.S.	
00205		Baronet Regular F.T.	
00206		Baronet Regular C.S.	
00207		Baronet Mentolados.	
00208		Baronet Lights	
00209		Baronet F. Pack F.T.	
00210		Baronet F. Pack C.S.	
00211		Marlboro 14's	
00212		Commander F.T. Reg.	
00213		Commander Mentolados	
00214		Domino	
00215		Mapleton 70	
00216		Marlboro 70	
00217		Marlboro F.T.	
00218		Marlboro E.L.	
00219		Marlboro Lights F.T.	
00220		Mapleton F.T.	
00221		Mapleton E.L.	
00222		Benson & Hedges 85 Mm.	
00223		Benson & Hedges 100 Mm.	
00224		Benson & Hed.100 Mm. Ment.	
00227		Marlboro Lights E.L.	
00228		Benson & Hedges 85 Ment.	
00231		Marlboro 100	
00233		Dalton Lights	
00239		Marlboro “A” F.T.	
00240		Marlboro “A” Lights F.T.	
00241		Marlboro “A” E.L.	
00242		Marlboro “A” Lights E.L.	
00244		Broadway F.T.	
00256		Rodeo Caj. F.T.	
00257		Rodeo Caj. Suave	
00261		L&M Cajetilla F.T. 80 M.M.	
00262		L&M Cajetilla Suave 85 M.M.	
10201		Faros	
10202		Delicados Ovalados 12	
10203		Supremos	
10204		Elegantes	
10205		Elegantes Mentolados	
10206		Tigres	
10222		Reales Sin Filtro C/Boquilla	
Clave	**Empresa**	**03 La Libertad, S.A.**	**R.F.C. LIB320430HF6**
	Marcas		
00301		Impala Normal	
00302		Impala Mentolados	
00303		Príncipes	
00304		Aztecas	
00305		Gol 70	

00306		Impala H.T.	
00307		Impala Mentolados H.T.	
00308		Impala Clásicos	
10301		Luchadores	
Clave	**Empresa**	**04 Casa Autrey, S.A. de C.V.**	**R.F.C. CAU801002699**
	Marcas		
00401		Kent Box C.D.	
00402		Kent Súper Light C.D.	
00403		Kent Súper Light C.S.	
00404		Kent Regular C.S.	
Clave	**Empresa**	**05 Tabacos y Puros de San Andrés, S.A. de C.V.**	**R.F.C. TPS920428HH7**
	Marcas		
20501		Cruz Real.	
20502		Montebello.	
20503		Tulum “Maduro”.	
20504		Cruz Real Capa Conneticut.	
20505		Cruz Real Capa Sumatra.	
20506		Tulum.	
20507		Magnos.	
20508		Typsa.	
Clave	**Empresa**	**06 Nueva Matacapan Tabacos, S.A. de C.V.**	**R.F.C NMT920818519**
	Marcas		
20601		Te Amo "Tripa Larga".	
20602		Te Amo "Tripa Corta".	
20603		Línea Turrent "Tripa Corta".	
20604		El Triunfo "Tripa Larga".	
20605		Matacan "Tripa Larga".	
20606		Hugo Cassar.	
20607		Mike's.	
Clave	**Empresa**	**07 Tabacos Importados de Alta Calidad, S.A. de C.V.**	**R.F.C. TIA960503CN5**
	Marcas		
00701		Virginian Regular Cajetilla Suave	
00702		Virginian Light Cajetilla Suave	
00703		Virginian Mentolado Cajetilla Suave	
00704		U.S.A. Regular Cajetilla Suave	
00705		U.S.A. Light Cajetilla Suave	
00706		U.S.A. Mentolado Cajetilla Suave	
00707		U.S.A. Mentolado Light Cajetilla Suave	
00708		Medallón Regular Cajetilla Suave	
00709		Medallón Light Cajetilla Suave	
00710		Medallón Mentolado Cajetilla Suave	
00711		Medallón Mentolado Light Cajetilla Suave	
Clave	**Empresa**	**08 Puros Santa Clara, S.A. de C.V.**	**R.F.C. PSC9607267W5**
	Marcas		
20801		Santa Clara 1830	
20802		Aromas De San Andrés	
20803		Ejecutivos	
20804		Ortiz	
20805		Mocambo	
20806		Hoyo De Casa	
20807		Valdez	
20808		Veracruz	
20809		Canillas	
20810		Az	
20811		Belmondo	

20812	Cayman Crown
20813	Gw
20814	Hoja De Oro
20815	Mexican
20816	P&R
20817	Ted Lapidus
20818	J.R.
20819	Aniversario
20820	Santa Clara
20821	Mariachi

Clave	**Empresa**	**09**	**Lieb Internacional, S.A. de C.V.**	**R.F.C. LIN910603L62**
	Marcas			
00901		Nat Sherman Fantasia Light		
00902		Nat Sherman Classic		
00903		Nat Sherman Light		

Clave	**Empresa**	**10**	**Tabacalera Veracruzana, S.A.**	**R.F.C. VE690530MJ9**
	Marcas			
21001		Zets		
21002		Núm. 1		
21003		Núm. 2		
21004		Núm. 3		
21005		Núm. 4		
21006		Núm. 5		
21007		Núm. 5 Extra		
21008		Núm. 6		
21009		Núm. 6 Extra		
21010		Núm. 7		
21011		Núm. 8		
21012		Núm. 9		
21013		Especiales Cecilia		
21014		U-18		
21015		Cedros Especiales		
21016		Panetelas		
21017		Premios		
21018		Fancytales		
21019		Enanos		
21020		Veracruzanos		
21021		Cazadores		
21022		Cedros		
21023		Intermedios		
21024		Petit		
21025		Cedritos		

Aquellas empresas que durante el año de 1998 lancen al mercado marcas distintas a las aquí clasificadas, asignarán una nueva clave la cual se integrará de la siguiente manera:

De izquierda a derecha

Dígito 1	0 Si son cigarros con filtro.
	1 Si son cigarros sin filtro.
	2 Si son puros
	3 Si es tabaco para pipa
Dígitos 2 y 3	Número de empresa.
Dígitos 4 y 5	Marca de cigarros.

C. Claves de entidad federativa

CLAVE	**DESCRIPCION**
01	Aguascalientes
02	Baja California
03	Baja California Sur
04	Campeche

05	Coahuila
06	Colima
07	Chiapas
08	Chihuahua
09	Distrito Federal
10	Durango
11	Guanajuato
12	Guerrero
13	Hidalgo
14	Jalisco
15	Estado de México
16	Michoacán
17	Morelos
18	Nayarit
19	Nuevo León
20	Oaxaca
21	Puebla
22	Querétaro
23	Quintana Roo
24	San Luis Potosí
25	Sinaloa
26	Sonora
27	Tabasco
28	Tamaulipas
29	Tlaxcala
30	Veracruz
31	Yucatán
32	Zacatecas
33	Extranjeros

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 1999.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

Anexo 12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999

Contenido

Entidades federativas y municipios que han celebrado con la Federación convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, para efectos del pago de derechos.

A. Derechos a que se refieren los artículos 194-E, 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 1).

B. Derechos a que se refiere el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 5).

C. Derechos a que se refieren los artículos 195-P y 195-Q de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 13).

A. Derechos a que se refieren los artículos 194-E, 232-C y 232-D de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 1)

Nombre del municipio	Nombre del estado	Publicación en el DOF
	Baja California	11 de mayo de 1984. Modificación de 16 de enero de 1986.
	Baja California Sur	
• Comondú.		22 de enero de 1998.
• La Paz.		22 de enero de 1998.
• Loreto.		22 de enero de 1998.
• Los Cabos.		22 de enero de 1998.
• Mulegé.		23 de enero de 1998.
	Campeche	14 de mayo de 1984. Modificación de 25 de noviembre de 1985.

Colima	
• Armería.	9 de diciembre de 1997.
• Manzanillo.	24 de diciembre de 1997.
• Tecomán.	10 de diciembre de 1997.
Chiapas	26 de junio de 1984. Modificación de 14 de enero de 1986.
Guerrero	
• Acapulco de Juárez.	23 de enero de 1998.
• José Azueta.	23 de enero de 1998.
• Petatlán.	23 de enero de 1998.
Jalisco	
• Cabo Corrientes	3 de agosto de 1998.
• Cihuatlán	3 de agosto de 1998.
• La Huerta	3 de agosto de 1998.
• Puerto Vallarta	3 de agosto de 1998.
• Tomatlán	3 de agosto de 1998.
Michoacán	
• Aquila.	12 de noviembre de 1997.
• Coahuayana.	6 de noviembre de 1997.
• Lázaro Cárdenas.	14 de noviembre de 1997.
Nayarit	
• Bahía de Banderas.	10 de diciembre de 1997.
• Compostela.	12 de diciembre de 1997.
• San Blas.	8 de diciembre de 1997.
• Santiago Ixcuintla.	9 de diciembre de 1997.
• Tecuala.	18 de diciembre de 1997.
Oaxaca	
• Juchitán de Zaragoza	5 de octubre de 1998.
• Salina Cruz	28 de septiembre de 1998.
• San Dionisio del Mar, Juchitán	24 de septiembre de 1998.
• San Francisco del Mar, Juchitán.	24 de septiembre de 1998.
• San Francisco Ixhuatán, Juchitán	25 de septiembre de 1998.
• San Mateo del Mar Tehuantepec	1 de octubre de 1998.
• San Miguel del Puerto, Pochutla	1 de octubre de 1998.
• San Pedro Huamelula, Tehuacán	24 de septiembre de 1998.
• San Pedro Mixtepec, Juquila	25 de septiembre de 1998.
• San Pedro, Pochutla	28 de septiembre de 1998.
• San Pedro Tapanatepec, Juchitán	17 de mayo de 1984. Modificación de 26 de noviembre de 1985.
• San Pedro Tututepec, Juquila	5 de octubre de 1998.
• Santa María Colotepec, Pochutla	23 de septiembre de 1998.
• Santa María Huatulco, Pochutla	25 de septiembre de 1998.
• Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec	25 de septiembre de 1998.
• Santa María Tonameca, Pochutla	5 de octubre de 1998.
• Santa María Xadani, Juchitán	5 de octubre de 1998.
• Santiago Astata, Tehuantepec	23 de septiembre de 1998.
• Santiago Jamiltepec	1 de octubre de 1998.
• Santiago Pinotepa Nacional, Jamiltepec	28 de septiembre de 1998.
• Santiago Tapextla, Jamiltepec	1 de octubre de 1998.
• Santo Domingo Armenta, Jamiltepec	22 de septiembre de 1998.
• Santo Domingo Tehuantepec	5 de octubre de 1998.
Quintana Roo	

• Benito Juárez.	23 de enero de 1998.
• Cozumel.	27 de enero de 1998.
• Felipe Carrillo Puerto.	27 de enero de 1998.
• Isla Mujeres.	29 de enero de 1998.
• Lázaro Cárdenas.	4 de enero de 1999.
• Othón P. Blanco.	24 de julio de 1998.
• Solidaridad.	29 de enero de 1998.
Sinaloa	
• Ahome.	29 de enero de 1998.
• Angostura.	3 de febrero de 1998.
• Culiacán.	3 de febrero de 1998.
• El Rosario.	3 de febrero de 1998.
• Elota.	4 de febrero de 1998.
• Escuinapa.	25 de junio de 1998.
• Guasave.	4 de febrero de 1998.
• Mazatlán.	4 de febrero de 1998.
• Navolato.	6 de febrero de 1998.
• San Ignacio.	4 de febrero de 1998.
Sonora	
• Bacum	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Benito Juárez	4 de febrero de 1999.
• Caborca	26 de enero de 1999.
• Empalme	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Etchojoa	27 de enero de 1999.
• Guaymas	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Hermosillo	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Huatabampo	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Pitiquito	27 de enero de 1999.
• Puerto Peñasco	1 de febrero de 1999.
• San Ignacio Río Muerto	1 de febrero de 1999.
• San Luis Río Colorado	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
Tabasco	17 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
Tamaulipas	
• Aldama	1 de julio de 1998.
• Altamira	1 de julio de 1998.
• Ciudad Madero	2 de julio de 1998.
• Matamoros	9 de julio de 1998
• San Fernando	9 de julio de 1998.
• Soto la Marina	9 de julio de 1998.
Veracruz	
• Actopan.	6 de febrero de 1998.
• Agua Dulce.	9 de febrero de 1998.
• Alto Lucero.	9 de febrero de 1998.
• Alvarado.	9 de febrero de 1998.

• Angel R. Cabada.	9 de febrero de 1998.
• Boca del Río.	9 de febrero de 1998.
• Catemaco.	9 de febrero de 1998.
• Cazones de Herrera.	9 de febrero de 1998.
• Coatzacoalcos.	9 de febrero de 1998.
• La Antigua.	12 de febrero de 1998.
• Lerdo de Tejada.	11 de febrero de 1998.
• Martínez de la Torre.	12 de febrero de 1998.
• Mecayapan.	12 de febrero de 1998.
• Medellín de Bravo.	23 de febrero de 1998.
• Nautla.	23 de febrero de 1998.
• Ozuluama.	23 de febrero de 1998.
• Pajapan.	23 de febrero de 1998.
• Pánuco.	23 de febrero de 1998.
• Papantla.	24 de febrero de 1998.
• Pueblo Viejo.	24 de febrero de 1998.
• San Andrés Tuxtla.	3 de marzo de 1998.
• Tamalín.	27 de febrero de 1998.
• Tamiahua.	27 de febrero de 1998.
• Tampico Alto.	27 de febrero de 1998.
• Tantima.	27 de febrero de 1998.
• Tecolutla.	2 de marzo de 1998.
• Tuxpam.	2 de marzo de 1998.
• Ursulo Galván.	2 de marzo de 1998.
• Vega de Alatorre.	2 de marzo de 1998.
• Veracruz.	3 de marzo de 1998.
Yucatán	
• Celestun	7 de octubre de 1998.
• Chicxulub Pueblo	21 de mayo de 1984. Modificación de 27 de noviembre de 1985.
• Dzidzantun	7 de octubre de 1998.
• Dzilam de Bravo	16 de octubre de 1998.
• Hunucma	16 de octubre de 1998.
• Ixil	16 de octubre de 1998.
• Progreso	16 de octubre de 1998.
• Río Lagartos	19 de octubre de 1998.
• San Felipe	19 de octubre de 1998.
• Sinanche	19 de octubre de 1998.
• Telchac Puerto	20 de octubre de 1998.
• Tizimin	20 de octubre de 1998.
• Yobaín	20 de octubre de 1998.

B. Derechos a que se refiere el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 5)

Nombre del estado	**Fecha de publicación del Anexo**
• Aguascalientes.	23 de julio de 1990.
• Baja California.	23 de julio de 1990.
• Baja California Sur.	23 de julio de 1990.
• Campeche.	23 de julio de 1990.
• Coahuila.	23 de julio de 1990.
• Colima.	23 de julio de 1990.
• Chiapas.	23 de julio de 1990.
• Chihuahua.	24 de julio de 1990.
• Durango	23 de julio de 1990.
• Guanajuato.	23 de julio de 1990.
• Guerrero.	23 de julio de 1990.
• Hidalgo.	23 de julio de 1990.

• Jalisco.	23 de julio de 1990.
• México.	24 de julio de 1990.
• Michoacán.	24 de julio de 1990.
• Morelos.	24 de julio de 1990.
• Nayarit.	24 de julio de 1990.
• Nuevo León.	24 de julio de 1990.
• Oaxaca.	24 de julio de 1990.
• Puebla.	24 de julio de 1990.
• Querétaro.	24 de julio de 1990.
• Quintana Roo.	24 de julio de 1990.
• San Luis Potosí.	24 de julio de 1990.
• Sinaloa.	24 de julio de 1990.
• Sonora.	24 de julio de 1990.
• Tabasco.	24 de julio de 1990.
• Tamaulipas.	24 de julio de 1990.
• Tlaxcala.	24 de julio de 1990.
• Veracruz.	24 de julio de 1990.
• Yucatán.	24 de julio de 1990.
• Zacatecas.	24 de julio de 1990.

C. Derechos a que se refieren los artículos 195-P y 195-Q de la Ley Federal de Derechos (Anexo Número 13)

Nombre del estado	Fecha de publicación del Anexo
• Aguascalientes.	9 de diciembre de 1994.
• Baja California.	13 de abril de 1995.
• Campeche.	14 de diciembre de 1994.
• Coahuila.	17 de enero de 1995.
• Colima.	16 de noviembre de 1994.
• Chiapas.	6 de julio de 1995.
• Chihuahua.	13 de abril de 1995.
• Durango.	16 de noviembre de 1994.
• Guanajuato.	21 de noviembre de 1994.
• Guerrero.	13 de diciembre de 1994.
• Jalisco.	14 de abril de 1995.
• México.	17 de enero de 1995.
• Michoacán.	4 de julio de 1995.
• Nayarit.	9 de diciembre de 1994.
• Oaxaca.	16 de diciembre de 1996.
• Querétaro.	17 de enero de 1995.
• Quintana Roo.	20 de diciembre de 1996.
• San Luis Potosí.	24 de octubre de 1995.
• Sinaloa.	13 de diciembre de 1994.
• Tabasco.	16 de noviembre de 1994.
• Tamaulipas.	16 de noviembre de 1994.
• Tlaxcala.	21 de noviembre de 1994.
• Veracruz.	4 de abril de 1995.
• Zacatecas.	14 de abril de 1995.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 1999.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

Anexo 13 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999

Areas geográficas destinadas para la preservación de flora y fauna silvestre y acuática

Contenido

A. Parques nacionales
B. Areas de protección de los recursos naturales
C. Reservas de la biosfera
D. Areas de protección de flora y fauna
E. Monumentos naturales
F. Areas naturales protegidas; otras categorías

A. Parques nacionales

Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
		Latitud Norte	Longitud Oeste
1. Constitución de 1857	Baja California	31°07'05"-30°45'00"	115°31'00"-115°13'05"
2. Sierra de San Pedro Mártir	Baja California	31°05'19"-30°47'06"	115°36'33"-115°18'09"
3. Bahía de Loreto	Baja California Sur	25°35'18''-26°07'49''	110°45'00''-111°21'09''
4. Cabo Pulmo	Baja California Sur	23°30'00''-23°22'30''	109°23'00''-109°28'04''
5. Los Novillos	Coahuila	29°15'42"-29°15'00"	100°58'13"-100°57'40"
6. Cañón del Sumidero	Chiapas	16°57'10"-16°44'00"	93°10'54"- 93°00'12"
7. Lagunas de Montebello	Chiapas	16°09'45"-16°04'30"	91°43'00"- 91°38'04"
8. Palenque	Chiapas	17°30'10"-17°27'52"	92°05'32"- 92°01'30"
9. Cascada de Bassaseachic	Chihuahua	28°12'00"-28°05'00"	108°16'30"-108°10'30"
10. Cumbres de Majalca	Chihuahua	28°51'00"-28°46'00"	106°32'00"-106°24'00"
11. Cerro de la Estrella	Distrito Federal	19°19'00"-19°04'25"	99°06'30"-99°04'25"
12. Cumbres del Ajusco	Distrito Federal	19°12'50"-19°12'00"	99°16'20"-99°14'35"
13. Desierto de los Leones	Distrito Federal	19°19'40"-19°15'20"	99°19'40"-99°17'40"
14. El Tepeyac	Distrito Federal	19°31'00"-19°30'00"	99°07'00"-99°06'00"
15. Fuentes Brotantes de Tlalpan	Distrito Federal	19°31'00"-19°16'42"	99°11'00"-99°10'00"
16. Histórico Coyoacán	Distrito Federal	19º20'00" -19º21'20"	99º10'05" -99º10'40"
17. Lomas de Padierna	Distrito Federal	19°20'00"-19°19'00"	99°15'30"-99°13'00"
18. El Veladero	Guerrero	16°55'00"-16°49'00"	99°57'00"-99°49'30"
19. Gral. Juan Alvarez	Guerrero	17°36'40"-17°35'00"	99°06'20"-99°04'25"
20. Grutas de Cacahuamilpa	Guerrero	18°41'45"-18°37'45"	99°31'45"-99°29'32"
21. El Chico	Hidalgo	20°12'32"-20°11'00"	98°47'32"-98°41'30"
22. Los Mármoles	Hidalgo	21°57'00"-20°45'40"	99°19'30"-99°09'00"
23. Tula	Hidalgo	20°04'29"-20°03'36"	99°20'55"- 99°20'39"
24. Nevado de Colima	Jalisco	19°36'10"-19°28'20"	103°40'00"-103°32'30"
25. Bosencheve	México	19°29'00"-19°22'30"	100°14'30"-100°04'25"
26. Desierto del Carmen	México	18°55'10"-18°53'15"	99°34'00"-99°32'10"
27. Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla	México	19°31'00"-19°12'00"	99°16'20"-99°14'35"
28. Iztaccíhuatl-Popocatépetl	México	19°15'30"-18°59'00"	98°42'40"- 98°35'00"
29. Los Remedios	México	19º29'00" -19°27'40"	99º16'17" -99°14'20"
30. Molino de Flores Netzahualcóyotl	México	19°30'50"-19°30'30"	98°50'40"-98°50'00"
31. Nevado de Toluca	México	19°13'00"-18°59'00"	99°51'05"-99°37'00"
32. Sacromonte	México	19°07'25"-19°07'05"	98°46'46"-98°46'20"
33. Hacienda Zoquiapan y Anexas	México	19°26'00"-19°15'00"	98°52'00"-98°37'00"
34. Barranca del Cupatitzio	Michoacán	19°26'19"-19°25'00"	102°07'07"-102°04'16"
35. Cerro de Garnica	Michoacán	19°43'00"-19°41'30"	100°52'00"-100°51'00"
36. Insurgente José María Morelos	Michoacán	19°39'34"-19°34'34"	101°01'20"-100°56'00"

37. Lago de Camécuaro	Michoacán	19°54'30"-19°54'00"	102°12'44"-102°12'22"
38. Pico de Tancítaro	Michoacán	19°32'00"-19°20'00"	102°23'05"-102°13'05"
39. Rayón	Michoacán	19°48'20"-19°47'42"	100°11'20"-100°10'47"
40. El Tepozteco	Morelos	19°05'30"-18°55'20"	99°11'30"-99°02'27"
41. Lagunas de Zempoala	Morelos	19°06'00"-19°01'30"	99°21'00"-99°16'00"
42. Isla Isabel	Nayarit	21°52'44.73''-Las Cord. corresponden al centro de la isla	105°54'09.81''
43. Cumbres de Monterrey	Nuevo León	25°45'50"-25°15'00"	100°45'20''-100°00'45"
44. El Sabinal	Nuevo León	26°05'05"-26°04'50"	99°37'29"-99°37'15"
45. Benito Juárez	Oaxaca	17°10'00"-17°06'00"	96°44'00"-96°40'00"
46. Lagunas de Chacahua	Oaxaca	16°02'00"-15°58'00"	97°47'20"-97°32'50"
47. Huatulco	Oaxaca	15°38'55"-15°49'23"	96°15'17"-96°06'56"
48. Cerro de las Campanas	Querétaro	20°35'39"-20°35'15"	100°24'53"-100°24'14"
49. El Cimatario	Querétaro	20°33'19"-20°28'32"	100°23'26"-100°18'31"
50. Arrecifes de Cozumel	Quintana Roo	20°14'27''-20°29'03''	86°53'12''-87°03'32''
51. Arrecife de Puerto Morelos	Quintana Roo	21°00'00''-20°48'33''	86°53'15''-86°46'39''
52. Costa Occ. de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc	Quintana Roo	21°11'32''-21°16'04'' 21°06'42''-21°10'44'' 20°59'12''-21°02'24''	86°42'29''-86°46'24'' 86°42'35''-86°45'30'' 86°45'02''-86°49'19''
53. Isla Contoy	Quintana Roo	21°33'07''-21°25'15''	86°49'34''-86°45'39''
54. Tulum	Quintana Roo	20°15'55"-20°11'00"	87°27'00"-87°24'34"
55. El Potosí	San Luis Potosí	21°57'30"-21°52'50"	100°21'11"-100°19'13"
56. Gogorrón	San Luis Potosí	21°55'00"-21°41'10"	101°02'10"-100°47'20"
57. Malinche	Tlaxcala	19°20'00"-19°06'30"	98°10'00"-97°55'30"
58. Xicoténcatl	Tlaxcala	19°20'21"-19°18'24"	98°14'55"-98°12'55"
59. Cañón de Río Blanco	Veracruz	18°59'30"-18°38'44"	97°21'39"-96°58'27"
60. Cofre de Perote	Veracruz	19°33'52"-19°25'33"	97°21'00"-97°06'55"
61. Pico de Orizaba	Veracruz	19°09'30"-18°56'30"	97°22'30"-97°12'30"
62. Sistema Arrecifal Veracruzano	Veracruz	19°02'03''-19°15'18''	95°46'41''-96°11'16''
63. Arrecife Alacranes	Yucatán	22°09'01''-22°47'56''	89°24'04''-90°00'28''
64. Dzibilchantun	Yucatán	21°06'00"-21°04'15"	89°37'00"-89°34'30"

B. Areas de protección de los recursos naturales

(RESERVAS FORESTALES)

Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
		Latitud Norte	Longitud Oeste
1. Las Sierras de los Ajos, Buenos Aires y La Purica	Sonora	30°50'56"-30°20'49" 30°59'20"-30°32'00"	109°22'53"-108°59'00" 110°00'00"-109°42'30"

(ZONAS PROTECTORAS FORESTALES)

Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
		Latitud Norte	Longitud Oeste
1. Cascada de Agua Azul	Chiapas	17°18'00"-17°13'25"	92°08'28"-92°05'50"
2. Selva del Ocote	Chiapas	17°08'52"-16°52'24"	93°47'50"- 93°30'09"
3. La Primavera	Jalisco	20°43'00"-20°23'30"	103°40'00"-103°27'00"
4. Sierra de Quila	Jalisco	20°21'32"-20°14'30"	104°07'28"-103°57'12"

C. Reservas de la biosfera

No.	Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
			Latitud Norte	Longitud Oeste

01	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	Baja California y Sonora	31°01'33"-32°09'39"	113°36'37"-115°13'10"
02	El Vizcaíno	Baja California Sur	26°29"20"-28°00'00"	112°15'45"-115°15'00"
03	Sierra de la Laguna	Baja California Sur	23°20'11"-23°42'09"	109°46'03"-110°11'26"
04	Calakmul	Campeche	17°49'00"-19°11'24"	89°08'58"-90°08'20"
05	La Encrucijada	Chiapas	14°47'18"-15°36'12"	92°30'23"-93°20'58"
06	Lacan-Tun	Chiapas	16°23'44"-16°43'20"	90°42'29"-91°03'19"
07	Montes Azules	Chiapas	16°04'55"-16°57'28"	90°45'01"-91°30'24"
08	La Sepultura	Chiapas	16°00'43.45"-16°28'35.36"	93°25'14.84"-94°06'29.59"
09	El Triunfo	Chiapas	15°23'59"-15°57'28"	92°34'30"-93°12'44"
10	Archipiélago de Revillagigedo	Colima	18°09'18"-19°30'31"	110°37'16"-114°56'48"
11	Mapimí	Durango	26°32'05"-26°47'25"	103°33'58"-104°00'00"
12	La Michilia	Durango	23°23'04"-23°35'04"	104°03'37"-104°18'34"
13	Chamela-Cuixmala	Jalisco	19°22'03"-19°35'11"	104°56'13"-105°03'25"
14	Sierra de Manantlán	Jalisco, Colima	19°43'19.75"-19°29'31"	103°49'11.99"-104°27'46.14"
15	Tehuacán-Cuicatlán	Oaxaca-Puebla	18°52'34.12''-17°31'51.39''	97°48'37.04''-96°41'11.68''
16	Sierra Gorda	Querétaro	21°39'58.64''-20°59'01.95''	99°02'44.11''-100°01'41.47''
17	Arrecifes de Sian Ka'an	Quintana Roo	20°07'38.27'' 19°05'13.32'' 20°07'10.71'' 20°05'03.98''	87°22'35.97'' 87°28'44.75'' 87°28'48.87'' 87°31'17.61''
18	Banco Chinchorro	Quintana Roo	18°48'44"-18°21'37"	87°28'28"-87°11'60"
19	Sian Ka'an	Quintana Roo	19°05'13"-20°07'41"	87°22'27"-88°02'29"
20	Sierra del Abra Tanchipa	San Luis Potosí	22°05'03"-22°24'12"	98°52'48"-99°00'22"
21	El Pinacate y Gran Desierto de Altar	Sonora	31°27'54"-32°22'02"	112°59'54"-114°23'52"
22	Pantanos de Centla	Tabasco	17°57'45"-18°39'01"	92°06'36"-92°48'18"
23	Los Tuxtlas	Veracruz	18°40'00"-18°15'00"	95°16'00"-94°50'00"

D. Areas de protección de flora y fauna

No.	Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
			Latitud Norte	Longitud Oeste
01	Laguna de Términos	Campeche	18°04'45"-19°10'15"	91**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**03'38"-92**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**28'07"
02	Chan-Kin	Chiapas	16°38'07"-16°46'55"	90**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**41'26"-90**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**50'58"
03	Metzabok	Chiapas	17°04'46"-17°09'49"	91º34'38" -91º39'57"
04	Naha	Chiapas	16°56'19"-17°00'00"	91°32'41"-91°37'55"
05	Cañón de Santa Elena	Chihuahua	28°46'40"-29°26'15"	103°18'27"-104°17'54"
06	Cuatrociénegas	Coahuila	26°42'10"-26°59'59"	101°52'01"-102°25'13"

07	Maderas del Carmen	Coahuila	28°42'14"-29°22'10"	102°21'54"-102°58'00"
08	Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin	Morelos, Edo. de México, D.F.	18°53'32"-19°07'55"	98°51'56"-99°19'54"
09	Uaymil	Quintana Roo	18°48'33"-19°09'48"	87°35'38"-88°03'12"
10	Yum Balam	Quintana Roo	21°14'19"-21°42'17"	87°05'51"-87°30'52"
11	Sierra de Alamos-Rio Cuchujaqui	Sonora	26°52'36"-27°12'50"	108°28'57"-109°02'50"

E. Monumentos naturales

No.	Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
			Latitud Norte	Longitud Oeste
01	Bonampak	Chiapas	16°40'44"-16°43'31"	91°01'51"-91°08'43"
02	Yaxchilan	Chiapas	16°50'29"-16°54'05"	90°56'48"-91°00'38"
03	Cerro de Silla	Nuevo León	25°33'29"-25°39'20"	100°10'12"-100°15'19"

F. Areas naturales protegidas; otras categorías

No.	Nombre	Estado	Ubicación Geográfica	
			Latitud Norte	Longitud Oeste
01	Islas del Golfo de California	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa	31**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**49'18.72"-30**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**11'56.22"	106**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**25'50"-109**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**56'28.04"
02	Isla Guadalupe	Baja California	28°52'27''-29°11'40"	118°17'47''-118°27'21"
03	Isla Rasa	Baja California	28**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**48'25.95"	112**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**59'04.9"
04	Mariposa Monarca	Michoacán, Edo. de México	19**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**20'48"-19**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**59'43"	100**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**06'10"-100**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**19'56"
05	Cajón del Diablo	Sonora	27**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**54'31"-28**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**27'22"	111**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**02'09"-111**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**35'29"
06	Isla Tiburón	Sonora	28**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**38'40"-29**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**43'56"	111**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**49'50"-112**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**38'18"
07	Ría Celestum	Yucatán, Campeche	20**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**43'49"-21**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**01'33"	90**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**14'04"-90**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**27'16"
08	Ría Lagartos	Yucatán	21**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**37'23.3"-21**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**23'54.9"	87**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**30'52.28"-88**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**14'06.65"

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 1999.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO por el que se reconoce como zona libre de mosca del Mediterráneo al Departamento del Petén, Guatemala.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ROMARICO ARROYO MARROQUIN, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7o. fracciones XXII y XXXII, y 37 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 6o. apartado 2 del Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias que forma parte del acta final de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, 5o. y 6o. fracciones III y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, de la que México es signatario, establece la cooperación internacional de las partes contratantes quienes participarán, en la medida de sus posibilidades, en todas las campañas especiales para combatir determinadas plagas destructivas que puedan amenazar seriamente los cultivos y exijan medidas internacionales para hacer frente a las emergencias.

Que la mosca del Mediterráneo es una de las plagas exóticas de más alto poder destructivo de la horticultura, lo que ocasiona que se impongan severas restricciones cuarentenarias a la comercialización de más de 200 frutos hospederos, por lo que el Gobierno Federal ha considerado, de prioridad nacional su prevención, control y erradicación.

Que la Secretaría tiene firmado, desde el 15 de noviembre de 1975, un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Guatemala para proteger las cosechas de los daños causados por la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied.), razón por la que se estableció la Comisión Mixta México-Guatemala, con el fin de combatirla en las áreas infestadas de Guatemala y evitar su avance hacia México.

Que conforme a las disposiciones generales del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), aprobada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, el día trece del mes de julio del año de mil novecientos noventa y cuatro, según Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día cuatro del mes de agosto del propio año, de la que también México es signatario, se establece que los miembros reconocerán, en particular, los conceptos de zonas libres y zonas de escasa prevalencia de plagas o enfermedades.

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA), apoyado en la instancia de la Comisión Mixta México-Guatemala, reconoció al Departamento del Petén como zona libre de mosca del Mediterráneo, el 7 de diciembre de 1994 y estableció las medidas cuarentenarias requeridas para mantener y proteger dicha zona libre.

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala ha solicitado a esta Secretaría el reconocimiento de la zona libre de la plaga, para lo cual ha recibido el expediente técnico.

Que la Secretaría, a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal, ha revisado la información técnica de los últimos tres años y ha realizado la inspección de campo y de las medidas cuarentenarias verificando que la plaga no se encuentra establecida en el territorio del Departamento del Petén, Guatemala, por lo que tiene a bien expedir el siguiente.

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se reconoce como zona libre de mosca del Mediterráneo al Departamento del Petén, Guatemala.

ARTICULO SEGUNDO.- Con el fin de que el Departamento del Petén permanezca libre de dicha plaga, seguirán observándose las medidas preventivas en materia de vigilancia (trampeo y muestreo de fruta), transporte, tránsito y comercialización de frutas, sus productos y subproductos provenientes de zonas baja prevalencia y zonas de control en ese país.

ARTICULO TERCERO.- Los embarques de frutas comerciales y no comerciales de cuarentena absoluta que pretendan ingresar a Petén desde otras áreas de Guatemala deberán ser retenidas y

destruidas, los de cuarentena parcial fumigados en los puestos de cuarentena autorizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

ARTICULO CUARTO.- El mantenimiento de la zona libre de la plaga deberá comprobarse con la revisión programada del trampeo de tres trampas tipo Jackson o de Placa Amarilla, cebada con trimedlure por cada 50 hectáreas y muestreo sistemático de frutos hospederos, cubriendo áreas urbanas y áreas susceptibles de introducción de la plaga durante todo el año. Asimismo, deberá aplicarse la regulación cuarentenaria para la movilización de frutos de manera permanente.

ARTICULO QUINTO.- La detección de un espécimen fértil de la mosca del Mediterráneo en cualquiera de sus estados biológicos (inmaduro o adulto) dará origen a la aplicación del Plan de Emergencia previsto para estos casos, cuarentenando inmediatamente una superficie de 7.5 kilómetros de radio alrededor de la última detección. El periodo de emergencia y cuarentena permanecerá hasta completar tres meses después de la última detección. En caso de interceptarse larvas en frutas procedentes de los mercados, se intensificará la inspección, retención y destrucción de éstas en el mercado y el trampeo se incrementará a una trampa cada seis hectáreas (17 trampas/km2) durante cuatro semanas alrededor del sitio de la intercepción y se intensificará el muestreo de frutos.

ARTICULO SEXTO.- Las frutas y hortalizas que se produzcan en Petén y que pretendan ser comercializadas en México se regirán por un Plan de Trabajo específico que se establecerá entre la SAGAR y el MAGA.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, **Romárico Arroyo Marroquín**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Tulancingo, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,303.91 m2, ubicada en el Municipio de Zempoala, Hgo. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, de la propia Constitución; 22 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., fracciones II y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 31, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está llevando a cabo la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Tulancingo, y su respectivo derecho de vía, ubicados en el Municipio de Zempoala, Estado de Hidalgo;

Que la carretera de referencia es una vía general de comunicación que garantizará el desplazamiento más rápido y seguro de personas y bienes entre las ciudades de México y Tuxpan; contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la zona; apoyará al turismo que por vía terrestre recorre los Estados de México, Puebla y Veracruz; ampliará la capacidad de la carretera federal 130 y permitirá resolver el problema de congestionamiento que actualmente afecta a esta última, lo que justifica la utilidad pública para la adquisición de los terrenos que se mencionan en el considerando anterior, y

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas de manera prioritaria, el Gobierno Federal requiere adquirir las superficies necesarias mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización a las personas que acrediten su legítimo derecho a las mismas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Tulancingo, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 5,303.91 m2. (00-53-03.91 Has.), ubicada en el Municipio de Zempoala, Estado de Hidalgo, dividida en cuatro fracciones entre los Kms=54+750.00 al 59+628.30, con origen de cadenamiento en el entronque Ecatepec, Estado de México, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCIÓN I.

Se afecta una superficie de 113.82 m2. (00-01-13.82 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 30.00 m. a la derecha del eje del camino en el PSC=54+750.00, continúa tangente de 9.74 m. y Rac=N 86°49'46'' E hasta el vértice 2, continúa tangente de 10.71 m. y Rac=N 66°21'16'' E hasta el vértice 3, continúa tangente de 12.24 m. y Rac=N 0°10'14'' E hasta el vértice 4, ubicado a 22.96 m. a la derecha del eje del camino en el PSC=54+785.00, continúa tangente de 27.80 m. y Rac=S 42°23'24'' W hasta el vértice 1, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCIÓN II.

Se afecta una superficie de 2,013.30 m2. (00-20-13.30 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino en el PSC=55+146.00, continúa tangente de 124.71 m. y Rac=S 78°35'27'' E hasta el vértice 2, continúa tangente de 31.83 m. y Rac=N 13°39'54'' W hasta el vértice 3, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino en el PST=55+266.00, continúa tangente de 82.31 m. y Rac=S 37°37'57'' W hasta el vértice 4, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino en el PT=55+192.40, continúa longitud parcial de curva simple de 46.40 m. con las siguientes características: Delta c=38°24' Derecha, Gc=1°00', St=399.05 m., Rc=1,145.92 m., Lc=768.00 m. hasta el vértice 1, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCIÓN III.

Se afecta una superficie de 1,054.94 m2. (00-10-54.94 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino en el PST=55+389.91, continúa tangente de 61.94 m. y Rac=S 63°20'00'' E hasta el vértice 2, continúa tangente de 34.07 m. y Rac=N 26°00'00'' E hasta el vértice 3, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino en el PST=55+460.15, continúa tangente de 70.34 m. y Rac=S 87°41'58'' W hasta el vértice 1, lugar donde cierra la poligonal de afectación, y

FRACCIÓN IV.

Se afecta una superficie de 2,121.85 m2. (00-21-21.85 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 7.05 m. a la izquierda del eje del camino en el PST=59+430.00, continúa tangente de 198.30 m. y Rac=N 63°43'28'' E hasta el vértice 2, ubicado a 3.19 m. a la izquierda del eje del camino en el PST=59+628.30, continúa tangente de 11.87 m. y RAC=N 6°21'00'' E hasta el vértice 3, continúa tangente de 225.96 m. y Rac=S 63°43'28'' W hasta el vértice 4, continúa tangente de 23.49 m. y Rac=S 88°55'00'' E hasta el vértice 1, lugar donde cierra la poligonal de afectación.

La amplitud del derecho de vía entre los Kms=54+750.00 al 56+000.00 es de 60.00 m., en forma constante, correspondiendo 30.00 m., a cada lado del eje del camino y entre los Kms=59+000.00 al 60+000.00 es de 50.00 m., con 20.00 m. a la derecha y 30.00 m. a la izquierda del eje del camino actual.

El plano del área a que se refiere el presente artículo está a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTÍCULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarla a la referida obra.

ARTÍCULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse, en los términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho.

ARTÍCULO QUINTO.- Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados. En caso de ignorarse el domicilio de los afectados, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Mérida-Cancún, tramo Kantunil-Chemax, por lo que se expropian a favor de la Federación distintas superficies. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, de la propia Constitución; 22 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., fracciones II y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 31, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está llevando a cabo la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera Mérida-Cancún, tramo Kantunil-Chemax, y su respectivo derecho de vía, ubicados en los Municipios de Sudzal, Tinum y Uayma, Estado de Yucatán;

Que la carretera de referencia es una vía general de comunicación que permitirá enlazar el puerto de altura de Progreso, el polo turístico de Cancún, las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Cobá y Tulúm, las zonas coloniales de Izamal y Valladolid, así como los centros ganaderos e industriales de Tizimín y Motul; brindará a los usuarios de la vía un ahorro considerable de tiempo, costos de operación, proporcionará comodidad y seguridad, y facilitará el comercio de los productos de la propia región que se transporten por dicha carretera, lo que justifica la utilidad pública para la adquisición de los terrenos que se mencionan en el considerando anterior, y

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas de manera prioritaria, el Gobierno Federal requiere adquirir las superficies necesarias mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización a las personas que acrediten su legítimo derecho a las mismas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Mérida-Cancún, tramo Kantunil-Chemax, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies siguientes:

1.- La superficie de 3,490.00 m2. (00-34-90.00 Has.), ubicada en el Municipio de Sudzal, Estado de Yucatán, comprendida entre los Kms=88+370.00 al 88+740.00, con origen de cadenamiento en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, y cuyos datos de localización son los siguientes:

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 m., en forma constante, correspondiendo 30.00 m. a cada lado del eje del camino. Se inicia la afectación en el PST=88+370.00, continúa tangente de 370.00 m. y AZAC=98°20'16'' hasta el PST=88+740.00, lugar donde termina la afectación.

2.- La superficie de 121,640.68 m2. (12-16-40.68 Has.), ubicada en el Municipio de Tinum, Estado de Yucatán, dividida en 5 fracciones, comprendidas entre los Kms=106+605.00 al 136+182.00, con origen de cadenamiento en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCIÓN I.

Se afecta una superficie de 27,300.00 m2. (02-73-00.00 Has.). Se inicia la afectación en el PST=106+605.00, continúa tangente de 455.00 m. y AZAC=98°06'26'' hasta el PST=107+060.00, lugar donde termina la afectación;

FRACCIÓN II.

Se afecta una superficie de 4,034.93 m2. (00-40-34.93 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice A, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje del camino sobre el PST=128+000.00, continúa tangente de 180.00 m. y AZAC=13°30' hasta el vértice B, continúa tangente de 7.00 m. y AZAC=99°59'26'' hasta el vértice C, continúa tangente de 180.00 m. y AZAC=166°30' hasta el vértice D, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje sobre el PST=128+038.00, continúa tangente de 38.00 m. y AZAC=279°59'26'' hasta el vértice A, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCIÓN II A.

Se afecta una superficie de 3,233.75 m2. (00-32-33.75 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice A ubicado a 30.00 m. a la derecha del eje del camino sobre el PST=128+000.00, continúa tangente de 130.00 m. y AZAC=164°45' hasta el vértice B, continúa tangente de 12.00 m. y AZAC=99°59'26'' hasta el vértice C, continúa tangente de 130.00 m. y AZAC=15°15' hasta el vértice D, ubicado a 30.00 m. a la derecha del eje sobre el PST=128+038.00, continúa tangente de 38.00 m. y AZAC=279°59'26'' hasta el vértice A, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCIÓN III.

Se afecta una superficie de 24,660.00 m2. (02-46-60.00 Has.). Se inicia la afectación en el PSC=128+900.00, dentro de la curva simple con las siguientes características: Delta c=18°00' izquierda, Gc=0°36', Rc=1,909.87 m., St=302.49 m., Lc=600.00 m. hasta el PSC=129+311.00, lugar donde termina la afectación, y

FRACCIÓN IV.

Se afecta una superficie de 62,412.00 m2. (06-24-12.00 Has.). Se inicia la afectación en el PSC=135+408.00, dentro de la curva simple con las siguientes características: Delta c=8°40'24" izquierda, Gc=0°25', Rc=2,750.21 m., St=208.56 m., Lc=416.32 m. hasta el PT=135+709.34, continúa tangente de 56.87 m. y AZAC=77°07'34" hasta la igualdad de cadenamiento PST=135+766.21 AT=135+500.00 AD, continúa tangente de 682.00 m. y AZAC=77°07'34" hasta el PST=136+182.00, lugar donde termina la afectación.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 m., en forma constante, correspondiendo 30.00 m. a cada lado del eje del camino.

3.- La superficie de 91,455.00 m2. (09-14-55.00 Has.), ubicada en el Municipio de Uayma, Estado de Yucatán, dividida en 2 fracciones, comprendida entre los Kms=136+182.00 al 137+784.00, con origen de cadenamiento en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCIÓN I.

Se afecta una superficie de 11,760.00 m2. (01-17-60.00 Has.). Se inicia la afectación en el PST=136+182.00, continúa tangente de 220.00 m. y AZAC=77°07'44" hasta el PST=136+402.00, lugar donde termina la afectación, y

FRACCIÓN II.

Se afecta una superficie de 79,695.00 m2. (07-96-95-00 Has.). Se inicia la afectación en el PST=136+402.00, continúa tangente de 1,382.00 m. y AZAC=77°07'44" hasta el PST=137+784.00, lugar donde termina la afectación.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 m., en forma constante, correspondiendo 30.00 m. a cada lado del eje del camino.

El plano del área a que se refiere el presente artículo está a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTÍCULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de las superficies expropiadas y las pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlas a la referida obra.

ARTÍCULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse, en los términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho.

ARTÍCULO QUINTO.- Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados. En caso de ignorarse el domicilio de los afectados, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Usmajac-Ciudad Guzmán, por lo que se expropian a favor de la Federación distintas superficies . (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, de la propia Constitución; 22 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., fracciones II y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 31, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está llevando a cabo la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Usmajac-Ciudad Guzmán, y su respectivo derecho de vía, ubicados en el Municipio de Ciudad Guzmán, Estado de Jalisco;

Que la carretera de referencia es una vía general de comunicación que contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, permitirá elevar el bienestar de las comunidades aledañas y facilitará el comercio de los productos de la propia región que se transporten por dicha carretera, lo que justifica la utilidad pública para la adquisición de los terrenos que se mencionan en el considerando anterior, y

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas de manera prioritaria, el Gobierno Federal requiere adquirir las superficies necesarias mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización a las personas que acrediten su legítimo derecho a las mismas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Guadalajara-Colima-Manzanillo, tramo Usmajac-Ciudad Guzmán, por lo que se expropian a favor de la Federación las superficies siguientes:

1.- La superficie de 15,400.00 m2. (01-54-00.00 Has.), ubicada en el Municipio de Ciudad Guzmán, Estado de Jalisco, comprendida entre los Kms=85+076.00 al 85+384.00, con origen de cadenamiento en el Entronque Acatlán de Juárez, Estado de Jalisco, y cuyos datos de localización son los siguientes:

La amplitud del derecho de vía es de 50.00 m. en forma constante, correspondiendo 25.00 m. a cada lado del eje del camino. Se inicia la afectación en el PST=85+076.00, continúa tangente de 308.00 m. y AZAC=158°23' hasta el PST=85+384.00, lugar donde termina la afectación, y

2.- La superficie de 87,035.00 m2. (08-70-35.00 Has.), ubicada en el Municipio de Ciudad Guzmán, Estado de Jalisco, comprendida entre los Kms=88+478.00 al 90+186.00, con origen de cadenamiento en el Entronque Acatlán de Juárez, Estado de Jalisco, y cuyos datos de localización son los siguientes:

La amplitud del derecho de vía entre los Kms=88+478.00 al 89+464.90 es de 40.00 m. en forma constante, correspondiendo 20.00 m. a cada lado del eje del camino y entre los Kms=89+464.90 al 90+186.00 la amplitud es de 60.00 m. en forma constante, correspondiendo 30.00 m. a cada lado del eje del camino. Se inicia la afectación en el PSC=88+478.00 dentro de la curva simple con las características siguientes: Delta c=11°08' derecha, Gc=0°30', Rc=2,291.83 m., St=223.38 m., Lc=445.33 m. hasta el PT=88+727.40, continúa tangente de 317.63 m. y AZAC=166°40' hasta el PC=89+045.03 donde inicia curva simple con las características siguientes: Delta c=10°30' derecha, Gc=1°00', Rc=1,145.92 m., St=105.30 m., Lc=210.00 m. hasta el PT=89+255.03, continúa tangente de 609.17 m. y AZAC=177°10' hasta el TE=89+864.20 donde inicia curva compuesta con las características siguientes: Delta t=28°16' izquierda, Delta c=17°38', Gc=2°30', Rc=458.37 m., St=158.07 m., Lc=141.07 m. θe=5°18', Le=85.00 m. hasta el ET=90+175.27, continúa tangente de 10.73 m. y AZAC=148°54' hasta el PST=90+186.00, lugar donde termina la afectación.

El plano del área a que se refiere el presente artículo está a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTÍCULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de las superficies expropiadas y las pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlas a la referida obra.

ARTÍCULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse, en los términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho.

ARTÍCULO QUINTO.- Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados. En caso de ignorarse el domicilio de los afectados, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño**.- Rúbrica.- El

Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la Aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Colima.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA APLICACION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION TECNICA Y LA CAPACITACION, Y DE ADHESION AL REGIMEN DE CERTIFICACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE SUS SECRETARIAS DE EDUCACION PUBLICA Y DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEP" Y "LA STPS", RESPECTIVAMENTE, REPRESENTADAS POR SUS TITULARES, LIC. MIGUEL LIMON ROJAS, Y LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ; EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN LO SUBSECUENTE "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. FERNANDO MORENO PEÑA, ASI COMO POR LOS CC. LIC. HECTOR MICHEL CAMARENA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MTRO. CARLOS FLORES DUEÑAS, SECRETARIO DE EDUCACION, ING. CARLOS GUILLERMO AGUIRRE CEBALLOS, SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y LIC. VICTORICO RODRIGUEZ REYES, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO; Y NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, EN ADELANTE "EL CONOCER", REPRESENTADO POR EL LIC. AGUSTIN E. IBARRA ALMADA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA, Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- La Ley General de Educación publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de julio de 1993, establece en su artículo 45, que la Secretaría de Educación Pública, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerá un régimen de certificación, aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas.

Que dichas autoridades determinarán los lineamientos generales aplicables en toda la República para la definición de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, así como de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares.

Que en la determinación de los lineamientos generales, las autoridades establecerán procedimientos que permitan considerar las necesidades, propuestas y opiniones de los diversos sectores productivos;

II.- El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece que la Política de Desarrollo Social aspira a adquirir un carácter integral, donde concurran los esfuerzos e iniciativas de todos los órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal y de los diversos grupos sociales en una alianza nacional permanente por la educación.

En cuanto a la educación para adultos se propone un esfuerzo amplio, consistente y eficaz en la lucha contra el analfabetismo, y una educación para el desarrollo comunitario y el trabajo productivo.

El Plan dispone como un objetivo primordial, elevar el potencial productivo de la fuerza laboral y propiciar el desarrollo, para alcanzar el crecimiento sostenido de la producción, la productividad y los salarios.

El Plan propone un significativo incremento cuantitativo y cualitativo en la capacitación para el trabajo estableciendo como estrategia, vincular de manera sistemática la planta productiva y la comunidad educativa, para lo cual las autoridades educativas y laborales promoverán, con participación del sector productivo, el establecimiento de Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), cuya estructura responderá a las condiciones actuales y previsibles del mercado de trabajo; dichas normas se integrarán en un Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL), que facilitará la movilidad del trabajador entre industrias y regiones y podrán servir de

punto de partida para la estructuración de planes y programas de formación técnica y capacitación para el trabajo, y podrá ser referencia para la educación media superior en sus modalidades terminal y bivalente.

El Plan establece también que deben implementarse nuevas formas de certificación aplicables a las competencias laborales, que pueden ser adquiridas mediante la experiencia, por lo cual dispone la creación de un Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL), que tendrá como base las normas definidas en el SNCL, que permitirá dar a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la práctica laboral un reconocimiento análogo al escolar, con lo cual se facilitará la alternancia de estudio y trabajo a lo largo de la vida y se propiciará la progresión hacia grados más complejos de competencia laboral dentro del SNCL;

III.- En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el rubro de educación para adultos señala:

Que la capacitación para las actividades laborales deberá responder a las necesidades del sector productivo y de servicios, así como en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Será necesario establecer mecanismos que aseguren una estrecha vinculación entre los resultados de la formación para el trabajo y los requerimientos de los empleadores en las diferentes ramas de la economía nacional.

Que los adultos del país que deseen cursar o continuar estudios, encuentren opciones formativas y de capacitación que se adecuen a sus aspiraciones y requerimientos.

Que es necesaria la inducción a una cultura que favorezca el aprendizaje como un proceso continuo a lo largo de la vida.

Que dentro de las estrategias y acciones del Programa destaca la necesidad de desarrollar mecanismos de reconocimiento de los aprendizajes empíricos y competencia laboral a través de un SNCL que tiene como propósito la definición de normas o estándares de competencia laboral, que definirán las expectativas de desempeño de un individuo en el lugar de trabajo y precisarán los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para satisfacerla; y que serán determinadas por los empleadores y trabajadores de las distintas ramas de la actividad económica nacional.

Por su parte el SCCL promoverá el establecimiento de mecanismos de certificación que den claridad y certeza sobre la competencia laboral de los trabajadores y de los egresados de las instituciones de educación para el trabajo, esta certificación será voluntaria y se llevará a cabo con toda objetividad.

Los programas de capacitación y educación para el trabajo podrán estructurarse en módulos o unidades de formación autocontenidas, cada una de las cuales guardará correspondencia con los elementos definidos en el SNCL. Esto, además de contribuir a la relevancia de los contenidos, permitirá una mayor flexibilidad y personalización de los programas de formación;

IV.- Por su parte, el Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000 propone fortalecer los programas y las acciones tendientes a la capacitación de la fuerza de trabajo en activo y desempleada, así como los de mejoramiento de la productividad en los centros de trabajo, a fin de coadyuvar al arraigo de una cultura de capacitación como un proceso integral y permanente que abarque toda la vida productiva del trabajador.

Uno de los objetivos en esta materia es contribuir a que los sistemas de capacitación se adapten a las nuevas estructuras de la producción y del trabajo para que eleven su calidad, amplíen su cobertura, mejoren su pertinencia y capacidad de respuesta a las necesidades de la planta productiva, la cual requiere, cada vez en mayor medida, personal mejor calificado que pueda desarrollar diversas tareas, asumir mayores niveles de responsabilidad y de participación en el desarrollo del proceso productivo, teniendo la capacidad de asimilar una capacitación constante;

V.- Que para llevar a cabo estas acciones, las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social conjuntamente diseñaron y actualmente operan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC) del Gobierno Federal, que tiene como objetivo elevar la calidad de la educación técnica y la capacitación que se imparte en el país, con el fin de procurar mejores condiciones de empleo para los educandos, trabajadores en activo y desempleados, y promover la calificación de los recursos humanos que requieren las empresas para asumir el reto de la competitividad y productividad.

Dicho proyecto está integrado por cuatro componentes básicos:

a) Sistema Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral.

b) Transformación de la Oferta de Formación y Capacitación.

c) Estímulos a la Demanda de Capacitación y Certificación de Competencia Laboral.

d) Información, Evaluación y Estudios.

En cuyo marco, el día dos de agosto de 1995, dichas Secretarías celebraron el Acuerdo Intersecretarial, mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la definición de normas técnicas de competencia laboral que comprenden conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, y que sirve de marco legal para la operación del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral "EL CONOCER", que tiene por objeto proyectar, organizar y promover ambos sistemas.

Así, "EL CONOCER" propone Lineamientos Generales aplicables en toda la República Mexicana para la definición de conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, las Reglas Generales y Específicas de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, las NTCL de carácter nacional elaboradas por Comités de Normalización representativos de cada sector, rama o área y subárea de competencia laboral, mismos que aprobados y autorizados por los Secretarios del Trabajo y Previsión Social, y de Educación Pública, para que al ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, su aplicación y coordinación quede a cargo de "EL CONOCER", y

VI.- Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 3o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1, 2, 12, 13, 14, 39, 43, 44 y 45 de la Ley General de Educación, del 153-A al 153-W; 523, 526, 527A, 529, 537 y 539 de la Ley Federal de Trabajo, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

A) "LA SEP" DECLARA QUE:

I.- De conformidad con los artículos 2, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada a la que le corresponde el ejercicio de la función social educativa sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas en la materia y entre sus funciones se encuentra la de organizar y promover, así como supervisar programas de capacitación y adiestramiento en coordinación con las dependencias del Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y de los Municipios, las entidades públicas y privadas, y los fideicomisos creados para tal propósito. Con este fin organizará, igualmente, sistemas de orientación vocacional, de enseñanza abierta y de acreditación de estudios.

B) "LA STPS" DECLARA QUE:

I.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 537, 538 y 539 de la Ley Federal del Trabajo, es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre otras atribuciones, las siguientes:

- Promover el incremento de la productividad del trabajo;
- Promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo, así como realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría e impartir cursos de capacitación que para incrementar la productividad en el trabajo requieran los sectores productivos del país, y
- Establecer y dirigir el Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento y vigilar su funcionamiento.

II.- Como encargada del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, algunas de sus facultades son las de: analizar permanentemente el mercado de trabajo, estimando volumen y crecimiento; practicar estudios y formular planes y proyectos para impulsar la ocupación, así como procurar su correcta ejecución: proponer lineamientos para orientar la formación profesional hacia las áreas con mayor demanda de personal; encauzar a los solicitantes de trabajo hacia los empleos que les resulten más idóneos de acuerdo con su preparación y aptitudes; y organizar, promover y supervisar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores;

III.- El Programa Calidad Integral y Modernización (CIMO) es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que lleva a cabo como una de las políticas del Gobierno Federal, encaminado a proteger y ampliar el empleo y la ocupación productivos a través del impulso al desarrollo de los recursos humanos en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El programa CIMO se orienta a realizar, conjuntamente con las empresas y sus trabajadores, acciones en materia de capacitación de los recursos humanos y mejora continua de las empresas, que propendan a la protección de las fuentes de empleo, así como sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo e ingreso de los trabajadores, y

IV.- El Programa Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT) es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, operado por el Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, que tiene como objeto proporcionar capacitación a aquellas personas desempleadas que no cuentan con el perfil de calificación demandado por el sector productivo. Entre las modalidades de capacitación que promueve el PROBECAT se incluye la capacitación basada en normas técnicas de competencia laboral.

C) "EL GOBIERNO DEL ESTADO" DECLARA QUE:

I.- Es un Estado Libre y Soberano, y parte integrante de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, el C. Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador del Estado, se encuentra facultado plenamente para representar a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y celebrar el presente Convenio.

III.- El Plan Estatal de Desarrollo 1998-2003 establece como uno de sus objetivos aumentar los niveles de capacitación de los trabajadores; en sus líneas de acción propone fortalecer los mecanismos destinados a aumentar los niveles de cultura empresarial que coadyuven a mejorar la calificación de los empleados.

IV.- Reconoce que para la operación de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral se establecen las Reglas Generales y Específicas que han sido publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**; que las Normas Técnicas de Competencia Laboral NTCL, que se producen en el Sistema Normalizado, son de carácter nacional, cuya expresión refleja la expectativa de desempeño que deben cumplir los individuos para ser considerados en determinada función laboral como competentes.

Que el Sistema de Certificación de Competencia Laboral se establece para reconocer en el ámbito nacional y de conformidad con las NTCL, los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen las personas en relación con la formación para el trabajo requerida y cuyo reconocimiento permite la transferibilidad entre sectores productivos y en el territorio nacional y cuyo reconocimiento permite mejorar las oportunidades al interior de la empresa, así como facilitar la formación permanente, a lo largo de su carrera productiva.

D) "EL CONOCER" DECLARA QUE:

I.- El Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral fue constituido por el Gobierno Federal el 2 de agosto de 1995, conforme al contrato del fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Fideicomitente único de la Administración Pública Federal y Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria, con fundamento en el lineamiento octavo del Acuerdo de las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1995, mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la definición de Normas Técnicas de Competencia Laboral que comprendan conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación.

II.- "EL CONOCER" tiene, entre otras finalidades, proyectar, organizar y promover el desarrollo de los Sistemas Normalizados y de Certificación de Competencia Laboral, de conformidad con lo señalado en los lineamientos cuarto, quinto y octavo del Acuerdo Intersecretarial citado en la declaración que antecede.

El Pleno del Consejo de "EL CONOCER" acordó durante su Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 9 de octubre de 1995, instruir a Nacional Financiera, S.N.C., a fin de que ésta otorgara al Lic. Agustín Ernesto Ibarra Almada, en su carácter de Secretario Ejecutivo, poderes generales en términos del artículo 2554 del Código Civil para representarlo y suscribir a nombre de "EL CONOCER", los actos jurídicos necesarios, como se acredita mediante el poder notarial número 1282, libro 33 del 20 de octubre de 1995, otorgado ante la fe del Notario Público número 214 del Distrito Federal, Lic. Efraín Martín Virués y Lazos.

Dadas las anteriores declaraciones, las partes acuerdan sujetar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es el de establecer las bases conforme a las cuales el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y "EL CONOCER", ejecutarán las acciones necesarias para difundir, promover y aplicar en la propia entidad federativa el Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, las Reglas Generales y Específicas de dichos sistemas, y el uso y aprovechamiento de las Normas Técnicas de Competencia Laboral de carácter nacional en sus versiones vigentes, así como las que se aprueben en lo futuro, y promover, difundir y adoptar la educación basada en normas de competencia laboral.

SEGUNDA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se adhiere al Régimen de Certificación previsto en el artículo 45 de la Ley General de Educación, a través de su vinculación con los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, en la formación basada en normas de competencia.

TERCERA.- Las partes señalan que lo anterior se llevará a cabo aprovechando al mismo tiempo durante su vigencia, los apoyos y beneficios de todos los componentes del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, así como aquellos otros que en el futuro se pudieran establecer.

CUARTA.- Las partes aceptan participar en la integración y uso del sistema de información que se genere en el "PMETyC", y en el de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, así como en la realización de estudios que sobre los sistemas se desprendan para apoyar al mercado de trabajo y a la formación para el trabajo de los individuos.

QUINTA.- Las partes convienen de común acuerdo y conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, llevar a cabo lo siguiente en materia de Normalización:

a) Promover y difundir el uso y aprovechamiento de las NTCL, en las empresas e instituciones de formación y capacitación relacionadas con las áreas y subáreas de competencia laboral correspondientes, que operan en la entidad federativa;

b) Promover el desarrollo de NTCL de carácter nacional que se consideren importantes para el desarrollo de la entidad;

c) Promover, en su caso, la convocatoria para lograr la adecuada representación regional en los Comités de Normalización de carácter nacional, de interés para la entidad federativa;

d) Apoyar a los Comités de Normalización de carácter nacional establecidos en la validación de los proyectos de NTCL en proceso, por medio de la consulta a expertos y empresas establecidas en la entidad federativa;

e) Promocionar la asesoría de "EL CONOCER" para el desarrollo de casos piloto con impacto regional en empresas y asociaciones en la entidad federativa;

f) Aprovechar la información generada por el SNCL, y las técnicas de análisis funcional y de elaboración de Normas Técnicas de Competencia Laboral, para ello "EL CONOCER" podrá proporcionar asesoría técnica inicialmente y conforme a sus recursos para apoyar a las empresas e instituciones de formación y capacitación en la entidad federativa, y

g) Si así lo solicita "EL GOBIERNO ESTATAL", "EL CONOCER" podrá apoyar el desarrollo de programas en las dependencias de la administración pública estatal que aquél determine, mediante acciones de normalización y capacitación con respecto a NTCL y su participación en el SCCL, que se enmarcarían como Proyectos Piloto.

SEXTA.- En materia de Certificación de Competencia Laboral, las partes realizarán las siguientes acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

a) Colaborar para que las instituciones de educación técnica y capacitación de la entidad se acrediten como Centros de Evaluación ante los Organismos Certificadores acreditados por "EL CONOCER" de conformidad con las NTCL que se hayan establecido;

b) Promover y fomentar el uso de técnicas de evaluación con respecto a las NTCL en las instituciones públicas, privadas y autónomas de la entidad para su posterior acreditación como Centros de Evaluación, ante los Organismos Certificadores. Para ello, "EL CONOCER", puede ofrecer un evento de formación de formadores en dichas funciones;

Igualmente, en el contexto de los procesos de acreditación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación, "EL CONOCER" tiene considerado la formación del personal inicial que se encargue de las funciones clave de Evaluación y Verificación;

c) Promover que las empresas en la entidad, vinculadas con las áreas y subáreas de competencia laboral en las que existen NTCL, se acrediten como Centros de Evaluación y promuevan el desarrollo de su personal, apoyándose en la capacitación y certificación de competencia laboral;

d) Promover y difundir en la entidad, los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencia laboral, de conformidad con las NTCL establecidas por "EL CONOCER";

e) Colaborar para que en las entidades puedan asociarse Organizaciones Empresariales y de Trabajadores, con otras partes interesadas en la constitución de Organismos Certificadores de conformidad con el marco jurídico aplicable, y

f) Las partes realizarán las acciones necesarias para vincular a los Organismos Certificadores acreditados por "EL CONOCER" con las empresas, instituciones de formación y las personas físicas de la entidad, susceptibles de participar en el propio Sistema como Centros de Evaluación o Evaluadores Independientes; así como de brindar los apoyos técnicos necesarios para su desarrollo dentro del Sistema de Certificación de Competencia Laboral.

SEPTIMA.- Las partes signantes del presente instrumento, además llevarán a cabo acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

a) Orientar y transformar las condiciones, métodos y técnicas de la oferta de formación y capacitación para el Trabajo en la entidad, de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos hacia los conceptos de educación y capacitación basadas en NTCL, y vincularlas con los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral;

b) Desarrollar estudios para determinar las necesidades de formación para el trabajo y de competencias laborales de interés presente y futuro para el desarrollo estatal, regional y nacional;

c) Promover que las instituciones educativas estatales desarrollen experiencias piloto de EBNC (educación basada en normas de competencia), la implanten y reciban los apoyos de que pueden ser objeto;

d) Difundir en el Estado los posibles apoyos del Fondo de Desarrollo Curricular y Materiales de Capacitación (FODECUM), a través del cual las instituciones de educación públicas y privadas, las organizaciones empresariales y de trabajadores (organizaciones sin fines de lucro) y las personas físicas, podrán concursar para obtener financiamiento para el desarrollo curricular y de materiales de capacitación, que tomen como referente las NTCL publicadas;

e) Promover y difundir las NTCL, así como apoyar su certificación por medio del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento de acuerdo con los Anexos de Ejecución de los Convenios de Desarrollo Social que suscribe la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con los Gobiernos Estatales para el Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento y el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados;

f) Apoyar, a través del Programa de Equipamiento Complementario, a instituciones de capacitación que se acrediten como centros evaluadores y proporcionen capacitación con base en las NTCL, para lo cual se celebrarán los respectivos contratos de comodato;

g) Colaborar en la identificación de las instituciones públicas, privadas y autónomas en la entidad para promover la oferta de servicios de educación y formación con base en NTCL, y

h) Aprovechar, conforme los criterios de elegibilidad que forman parte de la normatividad del Programa, las acciones en materia de capacitación, evaluación y certificación bajo el enfoque de las NTCL que apoya el CIMO y que se orientan a los recursos humanos en activo de micro, pequeñas y medianas empresas.

OCTAVA.- Para la administración del presente Convenio de Coordinación, las partes acuerdan constituir a la firma del presente instrumento, una Comisión de Seguimiento y Evaluación Técnica, integrada por los representantes que designen los titulares de cada parte, la cual será presidida por el Gobernador del Estado o por el funcionario que éste designe. Los representantes podrán ser libremente removidos por sus representados, previa comunicación que por escrito se haga a la parte correspondiente. Dicha Comisión funcionará conforme a las siguientes reglas:

a) Las partes instruirán a los miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación para que dentro de los treinta días siguientes a la firma del presente instrumento, elaboren una propuesta de los proyectos específicos con los que iniciarán la aplicación del presente Convenio;

b) La Comisión de Seguimiento y Evaluación sesionará ordinariamente en forma trimestral y extraordinariamente a solicitud que por escrito haga cualquiera de las partes con una anticipación de 10 días;

c) La Comisión deberá rendir anualmente un informe de sus labores a cada una de las partes que suscriben el presente instrumento, y

d) La Comisión elaborará propuestas específicas de proyectos y programas de trabajo, que contengan los objetivos, descripción detallada de las actividades a realizar, con un cronograma, metas, la determinación de la forma y condiciones de financiación, indicadores de cumplimiento para la evaluación y los demás elementos que se estimen necesarios.

NOVENA.- Para efectos del presente Convenio, la Comisión citada en la cláusula anterior podrá llevar a cabo lo siguiente:

a) Proponer la firma de acuerdos u otros tipos de instrumentos entre las partes o con terceros;

b) Dar seguimiento y evaluar los proyectos y programas de trabajo acordados, de manera sistemática;

c) Promover y apoyar la organización y realización de actividades de información y difusión de los resultados alcanzados, y

d) En general, las que las partes establezcan en el marco del presente Convenio.

DECIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma del presente instrumento y tendrá una vigencia indefinida.

DECIMA PRIMERA.- El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento y las modificaciones acordadas entrarán en vigor en la fecha en que las partes lo acuerden previamente.

DECIMA SEGUNDA.- En caso de controversia o duda en la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, las partes lo resolverán de común acuerdo, pero en todo caso los intervinientes tomarán las providencias necesarias a efecto de que los programas que se hayan iniciado se desarrollen hasta su total conclusión.

DECIMA TERCERA.- Cada parte mantendrá inalterable su relación laboral con el personal que asigne para la ejecución de las acciones que se deriven del presente instrumento legal, por lo que no se establecerán nuevas relaciones de carácter civil o laboral o compromisos de este orden, con motivo de la celebración del presente Convenio.

Una vez que se leyó y se entendió el presente instrumento legal, las partes lo firman en cinco ejemplares para constancia, el día diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Por la Secretaría de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas**.- Rúbrica.- Por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **José Antonio González Fernández**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **Fernando Moreno Peña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Michel Camarena**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación, **Carlos Flores Dueñas**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Económico, **Carlos Guillermo Aguirre Ceballos**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor de Gobierno, **Victorico Rodríguez Reyes**.- Rúbrica.- Por el CONOCER, **Agustín E. Ibarra Almada**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para la Aplicación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, y de Adhesión al Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, que celebran las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA APLICACION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION TECNICA Y LA CAPACITACION, Y DE ADHESION AL REGIMEN DE CERTIFICACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE SUS SECRETARIAS DE EDUCACION PUBLICA Y DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEP" Y LA "STPS", REPRESENTADAS POR SUS TITULARES, LIC. MIGUEL LIMON ROJAS, Y LIC. JOSE ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ, RESPECTIVAMENTE EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, EN LO SUBSECUENTE "EL GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. FERNANDO CANALES CLARIOND, ASI COMO EL LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ, SECRETARIO DE EDUCACION, C.P. JOSE MARIO GARZA BENAVIDES, SECRETARIO DE TRABAJO, Y NACIONAL FINANCIERA S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, EN ADELANTE "EL CONOCER", REPRESENTADO POR EL LIC. AGUSTIN ERNESTO IBARRA ALMADA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA, Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- La Ley General de Educación, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de julio de 1993, establece en su artículo 45 que la Secretaría de Educación Pública, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerá un régimen de certificación, aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas.

Asimismo, dispone que dichas autoridades determinarán los lineamientos generales aplicables en toda la República para la definición de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, así como de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares.

Igualmente, prevé que en la determinación de los lineamientos generales, las autoridades establecerán procedimientos que permitan considerar las necesidades, propuestas y opiniones de los diversos sectores productivos;

II.- El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 establece que la Política de Desarrollo Social aspira a adquirir un carácter integral, donde concurran los esfuerzos e iniciativas de todos los órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal y de los diversos grupos sociales en una alianza nacional permanente por la educación.

En cuanto a la educación para adultos se propone un esfuerzo amplio, consistente y eficaz en la lucha contra el analfabetismo, y una educación para el desarrollo comunitario y el trabajo productivo.

El Plan dispone como un objetivo primordial, elevar el potencial productivo de la fuerza laboral y propiciar el desarrollo, para alcanzar el crecimiento sostenido de la producción, la productividad y los salarios.

El Plan propone un significativo incremento cuantitativo y cualitativo en la capacitación para el trabajo estableciendo como estrategia, vincular de manera sistemática la planta productiva y la comunidad educativa, para la cual las autoridades educativas y laborales promoverán, con participación del sector productivo, el establecimiento de Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), cuya estructura responderá a las condiciones actuales y previsibles del mercado de trabajo; dichas normas se integrarán en un Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL), que facilitará la movilidad del trabajador entre industrias y regiones y podrán servir de punto de partida para la estructuración de planes y programas de formación técnica y capacitación para el trabajo, y podrá ser referencia para la educación media superior en sus modalidades terminal y bivalente.

El Plan establece también que deben implementarse nuevas formas de certificación aplicables a las competencias laborales, que pueden ser adquiridas mediante la experiencia, por lo cual dispone la creación de un Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL), que tendrá como base las normas definidas en el SNCL, que permitirá dar a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la práctica laboral un reconocimiento análogo al escolar, con lo cual se facilitará la alternancia de estudio y trabajo a lo largo de la vida y se propiciará la progresión hacia grados más complejos de competencia laboral dentro del SNCL;

III.- En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 en el rubro de educación para adultos señala que:

La capacitación para las actividades laborales deberá responder a las necesidades del sector productivo y de servicios, así como al mejoramiento de sus condiciones de vida, para lo cual, será necesario establecer mecanismos que aseguren una estrecha vinculación entre los resultados de la formación para el trabajo y los requerimientos de los empleadores en las diferentes ramas de la economía nacional.

Los adultos del país que deseen cursar o continuar estudios, encuentren opciones formativas y de capacitación que se adecuen a sus aspiraciones y requerimientos.

Es necesaria la inducción a una cultura que favorezca el aprendizaje como un proceso continuo a lo largo de la vida.

Dentro de las estrategias y acciones del Programa, destaca la necesidad de desarrollar mecanismos de reconocimiento de los aprendizajes empíricos y de competencia laboral a través de un SNCL, que tiene como propósito la definición de normas o estándares de competencia laboral, así como las expectativas de desempeño de un individuo en el lugar de trabajo, y precisarán los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para satisfacerla, mismos que serán determinados por los empleadores y trabajadores de las distintas ramas de la actividad económica nacional.

Por su parte, el SCCL promoverá el establecimiento de mecanismos de certificación que den claridad y certeza sobre la competencia laboral de los trabajadores y de los egresados de las instituciones de educación para el trabajo. Esta certificación será voluntaria y se llevará a cabo con toda objetividad.

Los programas de capacitación y educación para el trabajo, podrán estructurarse en módulos o unidades de formación autocontenidos, cada uno de los cuales guardará correspondencia con los elementos definidos en el SNCL. Esto, además de contribuir a la relevancia de los contenidos, permitirá una mayor flexibilidad y personalización de los programas de formación;

IV.- Por su parte, el Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000, propone fortalecer los programas y las acciones tendientes a la capacitación de la fuerza de trabajo en activo y desempleada, así como los de mejoramiento de la productividad en los centros de trabajo, a fin de coadyuvar al arraigo de una cultura de capacitación como un proceso integral y permanente que abarque toda la vida productiva del trabajador.

Uno de los objetivos en esta materia, es contribuir a que los sistemas de capacitación se adapten a las nuevas estructuras de la producción y del trabajo para que eleven su calidad, amplíen su cobertura, mejoren su pertinencia y capacidad de respuesta a las necesidades de la planta productiva, la cual requiere, cada vez en mayor medida, personal mejor calificado que pueda desarrollar diversas tareas, asumir mayores niveles de responsabilidad y de participación en el desarrollo del proceso productivo, teniendo la capacidad de asimilar una capacitación constante;

V.- Para llevar a cabo estas acciones, las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, conjuntamente diseñaron y actualmente operan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC) del Gobierno Federal, que tiene como objetivo elevar la calidad de la educación técnica y la capacitación que se imparte en el país, con el fin de procurar mejores condiciones de empleo para los educandos, trabajadores en activo y desempleados, y promover la calificación de los recursos humanos que requieren las empresas para asumir el reto de la competitividad y productividad.

Dicho Proyecto está integrado por cuatro componentes básicos:

a) Sistema Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral;

b) Transformación de la Oferta de Formación y Capacitación;

c) Estímulos a la Demanda de Capacitación y Certificación de Competencia Laboral, y

d) Información, Evaluación y Estudios.

En el marco antes referido, el día dos de agosto de 1995, dichas Secretarías emitieron el Acuerdo Intersecretarial mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la definición de normas técnicas de competencia laboral que comprenden conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, y que sirve de base legal para la operación del Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral "EL CONOCER", que tiene por objeto proyectar, organizar y promover ambos sistemas.

Así, "EL CONOCER" propone Lineamientos Generales aplicables en toda la República Mexicana para la definición de conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de certificación, las Reglas Generales y Específicas de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, las NTCL de carácter nacional elaboradas por Comités de Normalización representativos de cada sector, rama o área o subárea de competencia laboral, mismos que aprobados y autorizados por los Secretarios del Trabajo y Previsión Social, y de Educación Pública, para que al ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, su aplicación y coordinación quede a cargo de "EL CONOCER", y

VI.- El Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nuevo León 1997-2003, contempla: "Un Nuevo León con un sistema educativo de excelencia, producto de la participación corresponsable y armónica de la comunidad educativa -maestros, alumnos y padres de familia-, orientado hacia la formación integral de la persona y vinculado a los sectores social y productivo".

El citado Plan establece, en el diagnóstico del capítulo segundo, denominado Educación y Formación Integral, que "Actualmente existe un desajuste entre las capacidades de los egresados de las escuelas técnicas y las necesidades de algunas de las empresas de Nuevo León en cuanto al manejo de tecnologías modernas. Con respecto a la capacitación en el trabajo, se estima que en el área metropolitana de Monterrey sólo un 23.5% de la fuerza laboral ha recibido algún curso de capacitación para el trabajo durante su vida".

Para ello, el Plan Estatal establece los objetivos y estrategias que se mencionan a continuación: en materia de educación media superior, el objetivo consiste en "Proporcionar las oportunidades educativas, para que los jóvenes puedan continuar con los estudios superiores y técnicos que su vocación y sus expectativas personales demanden", para lo cual se implanta la estrategia de "Consolidar la vinculación de las instituciones de educación media superior con los sectores sociales y productivos, a fin de lograr en los educandos una formación teórica - práctica de calidad-". En materia de educación superior, el objetivo consiste en "Brindar alternativas para la formación de profesionistas, científicos y técnicos universitarios de excelencia que respondan a las necesidades de los diferentes sectores sociales a nivel local, nacional e internacional en el marco de la globalización", mediante la estrategia de "Generar mecanismos de identificación de profesionistas por área, a efecto de promover su actualización, vía certificación de competencias laborales".

Igualmente, en materia de educación para adultos, el objetivo consiste en "Crear un Sistema Estatal de Educación para los Adultos que integre los esfuerzos del Gobierno Federal para abatir el rezago educativo existente en el Estado y ofrecer alternativas de capacitación y de actualización", a través de "Vincular las estrategias para la formación de adultos con el sector productivo, el de servicios y con los gobiernos municipales; y asegurar la atención a la población adulta con rezago a través de las diferentes modalidades de atención". En materia de capacitación para el trabajo, el Plan tiene como objetivo "Incrementar las oportunidades de acceso a los espacios de preparación para el trabajo, permitiendo así, a las personas que lo requieran, aspirar a un desempeño profesional mejor remunerado", para lo que se implantan las siguientes estrategias: "Promover la operación de instituciones que ofrezcan capacitación a los trabajadores que requieran cambiar o actualizar sus conocimientos y habilidades para el trabajo

y de personas que no puedan continuar con otros estudios; promover la vinculación de los sectores público y privado en la definición de planes y programas de estudios y, de ser posible, en su financiamiento, y crear programas que prevean los cambios cuantitativos y cualitativos en las necesidades del mercado de trabajo y permitan diseñar y adecuar los planes de estudio".

El Plan Estatal de Desarrollo establece en su capítulo quinto, denominado Empleo y Desarrollo Económico, que en materia de promoción de la actividad empresarial y generación de empleo, el objetivo consiste en "Fomentar la actividad empresarial y contribuir a elevar su productividad, calidad y competitividad, con el fin de generar oportunidades estables y mejor remuneradas de empleo, fortaleciendo el poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias", para lo cual se establecen las siguientes líneas de estrategia: "Promover programas de capacitación para trabajadores, empleados y desempleados, con el fin de que sus habilidades y conocimientos cumplan con las necesidades de la industria, el comercio y los servicios, mediante cursos de actualización para el trabajo; crear programas para facilitar a los trabajadores la capacitación en procesos productivos de alta tecnología, promoviendo la vinculación del Gobierno del Estado con las empresas y las universidades; y establecer normas y procesos de certificación de competencias laborales adquiridas empíricamente o bajo sistemas formales de educación".

Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 3o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1, 2, 12, 13, 14, 39, 43, 44 y 45 de la Ley General de Educación; del 153-A al 153-W, 523, 526, 527-A, 529, 537 y 539 de la Ley Federal del Trabajo; 30, 87 y 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León, y 7, 16 fracción 1 y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

A) "LA SEP" DECLARA QUE:

De conformidad con los artículos 2, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada a la que le corresponde el ejercicio de la función social educativa sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas en la materia y entre sus funciones se encuentra la de organizar, promover y supervisar programas de capacitación y adiestramiento en coordinación con las dependencias del Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y de los Municipios, las entidades públicas y privadas, y los fideicomisos creados para tal propósito. Con este fin organizará, igualmente, sistemas de orientación vocacional, de enseñanza abierta y de acreditación de estudios.

B) "LA STPS" DECLARA QUE:

I. Conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 537, 538 y 539 de la Ley Federal del Trabajo, es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre otras atribuciones, las siguientes:

- Promover el incremento de la productividad del trabajo;
- Promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo, así como realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría e impartir cursos de capacitación, que para incrementar la productividad en el trabajo requieran los sectores productivos del país, y
- Establecer y dirigir el Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento y vigilar su funcionamiento.

II. Como encargada del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, algunas de sus facultades son las de: analizar permanentemente el mercado de trabajo, estimando volumen y crecimiento; practicar estudios y formular planes y proyectos para impulsar la ocupación, así como procurar su correcta ejecución; proponer lineamientos para orientar la formación profesional hacia las áreas con mayor demanda de personal; encauzar a los solicitantes de trabajo hacia los empleos que les resulten más idóneos, de acuerdo con su preparación y aptitudes; y organizar, promover y supervisar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores;

III. El Programa Calidad Integral y Modernización (CIMO), es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que lleva a cabo como una de las políticas del Gobierno Federal, encaminado a proteger y ampliar el empleo y la ocupación productivos, a través del impulso al desarrollo de los recursos humanos en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Programa CIMO se orienta a realizar, conjuntamente con las empresas y sus trabajadores, acciones en materia de capacitación de los recursos humanos y mejora continua de las

empresas, que propendan a la protección de las fuentes de empleo, así como al mejoramiento de las condiciones de trabajo e ingreso de los trabajadores, y

IV. El Programa Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT), es un programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, operado por el Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, que tiene como objeto proporcionar capacitación a aquellas personas desempleadas que no cuentan con el perfil de calificación demandado por el sector productivo. Entre las modalidades de capacitación que promueve el PROBECAT se incluye la capacitación basada en normas técnicas de competencia laboral.

C) "EL GOBIERNO DEL ESTADO" DECLARA QUE:

I. Es un Estado Libre y Soberano, y parte integrante de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 y 30 de la Constitución local;

II. El C. Lic. Fernando Canales Clariond, Gobernador del Estado, se encuentra facultado plenamente para representar a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y celebrar el presente Convenio;

III. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y con las leyes locales que rigen la administración pública estatal, el Gobernador del Estado puede convenir con la Federación, los Municipios u otras instancias, la prestación de servicios públicos, la realización de obras o cualquier otra prestación de beneficio colectivo, y

IV. Reconoce que para la operación de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, se establecieron las Reglas Generales y Específicas que han sido publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**; que las Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), que se producen en el Sistema Normalizado, son de carácter nacional, cuya expresión refleja la expectativa de desempeño que deben cumplir los individuos para ser considerados en determinada función laboral como competentes.

Que el Sistema de Certificación de Competencia Laboral, se establece para reconocer en el ámbito nacional y de conformidad con las NTCL, los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen las personas en relación con la formación para el trabajo requerida y cuyo reconocimiento permite la transferibilidad entre sectores productivos y en el territorio nacional y mejorar las oportunidades de la persona al interior de la empresa, así como facilitar la formación permanente a lo largo de su carrera productiva.

D) "EL CONOCER" DECLARA QUE:

I. El Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral, fue constituido por el Gobierno Federal el dos de agosto de 1995, conforme al contrato del fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Fideicomitente único de la Administración Pública Federal y Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria, con fundamento en el lineamiento octavo del Acuerdo de las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el dos de agosto de 1995, mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la definición de Normas Técnicas de Competencia Laboral que comprendan conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, y

II. "EL CONOCER" tiene, entre otras finalidades, proyectar, organizar y promover el desarrollo de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, de conformidad con lo señalado en los lineamientos cuarto, quinto y octavo del Acuerdo Intersecretarial citado en la declaración que antecede.

El Pleno del Consejo de "EL CONOCER" acordó durante su Primera Reunión Ordinaria, celebrada el nueve de octubre de 1995, instruir a Nacional Financiera, S.N.C., a fin de que ésta otorgara al Lic. Agustín Ernesto Ibarra Almada, en su carácter de Secretario Ejecutivo, poderes generales en términos del artículo 2554 del Código Civil para representarlo y suscribir a nombre de "EL CONOCER", los actos jurídicos necesarios, como se acredita mediante el poder notarial número 1282, libro 33 del 20 de octubre de 1995, otorgado ante la fe del Notario Público número 214 del Distrito Federal, Lic. Efraín Martín Virués y Lazos.

Dadas las anteriores declaraciones, las partes acuerdan sujetar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es el de establecer las bases conforme a las cuales el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y "EL CONOCER", ejecutarán las acciones necesarias para difundir, promover y aplicar en la propia entidad federativa el Régimen de Certificación a través de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, las Reglas Generales y Específicas de dichos sistemas, y el uso y aprovechamiento de las Normas Técnicas de Competencia Laboral de

carácter nacional en sus versiones vigentes, así como las que se aprueben en lo futuro, y promover, difundir y adoptar la educación basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral.

SEGUNDA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se adhiere al Régimen de Certificación previsto en el artículo 45 de la Ley General de Educación, a través de su vinculación con los sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, en la formación basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral de alcance nacional.

TERCERA.- Las partes señalan que lo anterior se llevará a cabo aprovechando al mismo tiempo durante su vigencia, los apoyos y beneficios de todos los componentes del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, así como aquellos otros que en el futuro se pudieran establecer.

CUARTA.- Las partes aceptan participar en la integración y uso del sistema de información que se genere en el "PMETyC", y en el de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral, así como en la realización de estudios que sobre los sistemas se desprendan para apoyar al mercado de trabajo y a la formación para el trabajo de los individuos.

QUINTA.- Las partes convienen de común acuerdo y conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, llevar a cabo lo siguiente en materia de Normalización:

a) Promover y difundir el uso y aprovechamiento de las NTCL, en las empresas e instituciones de formación y capacitación relacionadas con las áreas y subáreas de competencia laboral correspondientes, que operan en la entidad federativa;

b) Promover el desarrollo de NTCL de carácter nacional, que se consideren importantes para el desarrollo de la entidad;

c) Promover, en su caso, la convocatoria para lograr la adecuada representación regional en los Comités de Normalización de carácter nacional, de interés para la entidad federativa;

d) Apoyar a los Comités de Normalización de carácter nacional establecidos en la validación de los proyectos de NTCL en proceso, por medio de la consulta a expertos y empresas establecidas en la entidad federativa;

e) Promocionar la asesoría de "EL CONOCER" para el desarrollo de casos o programas piloto con impacto regional en empresas y asociaciones en la entidad federativa;

f) Aprovechar la información generada por el SNCL, y las técnicas de análisis funcional y de elaboración de Normas Técnicas de Competencia Laboral; para ello, "EL CONOCER" podrá proporcionar asesoría técnica inicialmente y conforme a sus recursos para apoyar a las empresas e instituciones de formación y capacitación en la entidad federativa, y

g) Si así lo solicita "EL GOBIERNO ESTATAL", "EL CONOCER" podrá apoyar el desarrollo de programas en las dependencias de la administración pública estatal que aquél determine, mediante acciones de normalización y capacitación con respecto a NTCL y su participación en el SCCL, que se enmarcarían como Proyectos Piloto.

SEXTA.- En materia de Certificación de Competencia Laboral, las partes realizarán las siguientes acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

a) Colaborar para que las instituciones de educación técnica y capacitación de la entidad, se acrediten como Centros de Evaluación ante los Organismos Certificadores acreditados por "EL CONOCER", de conformidad con las NTCL que se hayan establecido;

b) Promover y fomentar el uso de técnicas de evaluación con respecto a las NTCL en las instituciones públicas, privadas y autónomas de la entidad, para su posterior acreditación como Centros de Evaluación, ante los Organismos Certificadores. Para ello, "EL CONOCER" podrá ofrecer un evento de formación de formadores en dichas funciones;

Igualmente, en el contexto de los procesos de acreditación de Organismos Certificadores y Centros de Evaluación, "EL CONOCER" tiene considerada la formación del personal inicial que se encargue de las funciones clave de Evaluación y Verificación;

c) Promover que las empresas en la entidad vinculadas con las áreas y subáreas de competencia laboral en las que existe NTCL, se acrediten como Centros de Evaluación y promuevan el desarrollo de su personal, apoyándose en la capacitación de competencia laboral;

d) Promover y difundir en la entidad los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencia laboral, de conformidad con las NTCL establecidas por "EL CONOCER";

e) Colaborar para que en las entidades puedan asociarse Organizaciones Empresariales y de Trabajadores, con otras partes interesadas en la constitución de Organismos Certificadores de conformidad con el marco jurídico aplicable, y

f) Las partes realizarán las acciones necesarias para vincular a los Organismos Certificadores acreditados por "EL CONOCER" con las empresas, instituciones de formación y personas físicas de la entidad federativa, susceptibles de participar en el propio Sistema como Centros de

Evaluación o Evaluadores Independientes, y brindar los apoyos técnicos necesarios para su desarrollo dentro del Sistema de Certificación de Competencia Laboral.

SEPTIMA.- Las partes signantes del presente instrumento, además llevarán a cabo acciones, conforme a la competencia y facultades que respectivamente les corresponden, para:

a) Orientar y transformar las condiciones, métodos y técnicas de la oferta de formación y capacitación para el trabajo en la entidad, de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos hacia los conceptos de educación y capacitación basadas en NTCL, y vincularlas con los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral;

b) Desarrollar estudios para determinar las necesidades de formación para el trabajo y de competencias laborales de interés presente y futuro para el desarrollo estatal, regional y nacional;

c) Promover que las instituciones educativas estatales desarrollen experiencias piloto de educación basada en normas de competencia (EBNC), las implanten y reciban los apoyos de que pueden ser objeto;

d) Difundir en el Estado los posibles apoyos del Fondo de Desarrollo Curricular y Materiales de Capacitación (FODECUM), a través de los cuales las instituciones de educación y formación públicas y privadas, las organizaciones empresariales y de trabajadores (organizaciones sin fines de lucro) y las personas físicas, podrán concursar para obtener financiamiento para el desarrollo curricular y de materiales de capacitación, que tomen como referente las NTCL publicadas;

e) Promover y difundir las NTCL, así como apoyar su certificación por medio del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, de acuerdo con los Anexos de Ejecución de los Convenios de Desarrollo Social que suscribe la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con los Gobiernos Estatales, para el fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento y el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados;

f) Apoyar, a través del Programa de Equipamiento Complementario, a instituciones de capacitación que se acrediten como centros evaluadores y proporcionen capacitación con base en las NTCL, para lo cual se celebrarán los respectivos contratos de comodato;

g) Colaborar en la identificación de las instituciones públicas, privadas y autónomas en la entidad, para promover la oferta de servicios de educación y formación con base en las NTCL, y

h) Aprovechar, conforme a los criterios de elegibilidad que forman parte de la normatividad del Programa, las acciones en materia de capacitación, evaluación y certificación bajo el enfoque de las NTCL que apoya el CIMO y que se orientan a los recursos humanos en activo de micro, pequeñas y medianas empresas.

OCTAVA.- Para la administración del presente Convenio de Coordinación, las partes acuerdan constituir a la firma del presente instrumento, una Comisión de Seguimiento y Evaluación Técnica, integrada por los representantes que designen los titulares de cada parte, la cual será presidida por el Gobernador del Estado o por el funcionario que éste designe. Los representantes podrán ser libremente removidos por sus representados, previa comunicación que por escrito se haga a la parte correspondiente. Dicha Comisión funcionará conforme a las siguientes reglas:

a) Las partes instruirán a los miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación, para que dentro de los treinta días siguientes a la firma del presente instrumento, elaboren una propuesta de los proyectos específicos con los que iniciará la aplicación del presente Convenio;

b) La Comisión de Seguimiento y Evaluación sesionará ordinariamente en forma trimestral y, extraordinariamente, a solicitud que por escrito haga cualquiera de las partes con una anticipación de 10 días;

c) La Comisión deberá rendir anualmente un informe de sus labores a cada una de las partes que suscriben el presente instrumento, y

d) La Comisión elaborará propuestas específicas de proyectos y programas de trabajo, que contengan los objetivos, descripción detallada de las actividades a realizar, con un cronograma, metas, la determinación de la forma y condiciones de financiación, indicadores de cumplimiento para la evaluación, y los demás elementos que se estimen necesarios.

NOVENA.- Para efectos del presente Convenio, la Comisión citada en la cláusula anterior podrá llevar a cabo lo siguiente:

a) Proponer la firma de acuerdos u otro tipo de instrumentos entre las partes o con terceros;

b) Dar seguimiento y evaluar los proyectos y programas de trabajo acordados, de manera sistemática;

c) Promover y apoyar la organización y realización de actividades de información y difusión de los resultados alcanzados, y

d) En general, las que las partes establezcan en el marco del presente Convenio.

DECIMA.- El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, y las modificaciones acordadas entrarán en vigor en la fecha en que las partes lo acuerden, las cuales debidamente firmadas por los comparecientes formarán parte integrante del mismo.

DECIMA PRIMERA.- En caso de controversia o duda en la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, las partes lo resolverán de común acuerdo, pero en todo caso los intervinientes tomarán las providencias necesarias a efecto de que los programas que se hayan iniciado se desarrollen hasta su total conclusión.

DECIMA SEGUNDA.- Cada parte mantendrá inalterable su relación laboral con el personal que asigne para la ejecución de las acciones que se deriven del presente instrumento legal, por lo que no se establecerán nuevas relaciones de carácter civil o laboral o compromisos de este orden, con motivo de la celebración del presente Convenio.

DECIMA TERCERA.- Las partes acuerdan que el presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y tendrá una vigencia indefinida, así como que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico o gaceta oficial de la entidad federativa.

Leído que fue íntegramente por las partes el presente instrumento, y enterados de su alcance legal, lo firman en cinco ejemplares para constancia, el día veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Por la Secretaría de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas**.- Rúbrica.- Por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **José Antonio González Fernández**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **Fernando Canales Clariond**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **José Luis Coindreau García**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación, **José Martínez González**.- Rúbrica.- El Secretario de Trabajo, **José Mario Garza Benavides**.- Rúbrica.- Por el CONOCER, **Agustín E. Ibarra Almada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se dan a conocer las tarifas y aranceles autorizados para el año de 1999, en la valuación de los predios rústicos competencia del Comité Técnico de Valuación de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS TARIFAS Y ARANCELES AUTORIZADOS PARA EL AÑO DE 1999, EN LA VALUACION DE LOS PREDIOS RUSTICOS COMPETENCIA DEL COMITE TECNICO DE VALUACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

ARTURO WARMAN GRYJ, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 fracciones I, XI y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 161 de la Ley Agraria, 36, 118, 119, 120, 130, 146, 163, 164, 165 y 166 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y 3 fracción IV, 27 y 28 del Reglamento de Operación del Comité Técnico de Valuación de la propia dependencia, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de octubre de 1996, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Las tarifas y aranceles que regirán para el presente año en relación con el avalúo de terrenos nacionales dedicados a la actividad agropecuaria, lotes de colonias agrícolas y ganaderas y excedentes en tierras ejidales, materia de competencia de esta Secretaría, a través de su Comité Técnico de Valuación, son los siguientes:

I.- La tarifa mínima de pago a los peritos será la equivalente a 8 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, más los gastos de transporte y viáticos que correspondan, conforme a las tarifas que se encuentren autorizadas para los jefes de departamento de esta dependencia.

II.- Las tarifas para el cobro de los avalúos, se conformarán a razón de un arancel que va de 3.00 a 1.00 al millar, según el valor comercial del predio y de acuerdo a la siguiente tabla, siempre y cuando el monto resultante al aplicar este arancel no resulte inferior a la tarifa mínima:

Valor comercial ($)	Cuota fija ($)	Tasa marginal (Al millar)
De 1 a 90,000		3.00
De 90,001 a 150,000	270	2.50
De 150,001 a 200,000	420	1.50
De 200,001 a 400,000	495	1.25
De 400,001 a 500,000	745	1.15
De 500,001 en adelante	860	1.00

III.- En los casos de que se deba aplicar tarifa mínima y con el objeto de evitar distorsiones en los costos de avalúo, el valor que se determine deberá ser proporcionalmente mayor en la medida que lo sea

la superficie del predio, hasta obtener una cantidad que no exceda los 16 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, en términos de los siguientes cálculos:

- Se considerarán de superficie mínima los predios de hasta 5 hectáreas, cuyo costo de avalúo será igual a la tarifa mínima.
- Se considerará una superficie máxima de 250 hectáreas, superada la cual será de 16 días de salario mínimo.
- La tarifa resultante será igual a la tarifa mínima, más el valor de la superficie excedente.

Los correspondientes cálculos se deberán efectuar aplicando la siguiente fórmula:

$$TA = TMI + \frac{RT}{RS}(SE)$$

TMI= tarifa mínima	SMI= superficie mínima
TMA= tarifa máxima	SMA= superficie máxima
RT=TMA-TMI= rango de tarifas	RS=SMA-SMI= rango de superficies
TA= tarifa aplicable	SV= superficie a valuar
	SE=SV-SMI= superficie excedente

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado X-Kolac, Municipio de Izamal, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Delegación en el Estado de Yucatán.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 415094, de fecha 10 de enero de 1994, expediente sin número, me ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "X-Kolac", ocupado por el ciudadano Esteban Alvarez Alvarez, ubicado en el Municipio de Izamal del Estado de Yucatán, con superficie aproximada de 5-73-59.55 hectáreas, y con las colindancias siguientes:

AL NORTE:	Terrenos nacionales
AL SUR:	Ejido de Izamal
AL ORIENTE:	Terrenos nacionales
AL PONIENTE:	Ejido de Izamal

Por lo que, en cumplimiento al artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en el periódico de información local Diario de Yucatán por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Izamal, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en 56 número 474 por 55 y 57, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

El ciudadano Presidente Municipal de Izamal, Municipio de Izamal, CERTIFICA y hace constar que la presente se fijó en los parajes más visibles del lugar.- El Presidente Municipal.- Rúbrica.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 8 de septiembre de 1994.- El Perito Deslindador, **Ruth Pech Vargas**.- Rúbrica.

El ciudadano licenciado **Luis Guillermo Gutiérrez Lozano**, Director Adjunto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 fracción X y 32 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, en ausencia de su titular, CERTIFICA: que la presente copia concuerda fiel y exactamente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en una foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 1999.- De conformidad con el oficio número 141125, de fecha 22 de febrero de 1999, signado por el licenciado **Héctor Miralrío Rocha**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Ciprés, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Estatal Durango.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CIPRES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, ESTADO DE DURANGO

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 415070, de fecha 10 de enero de 1994, expediente número 509737, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio sin número, sin fecha, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Ciprés", con una superficie aproximada de 516-36-70 hectáreas, ubicado en el Municipio de Pueblo Nuevo, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido definitivo "San Esteban y Anexos"
AL SUR: Ejido definitivo de primera ampliación "Mil Diez"
AL ESTE: Ejidos "San Esteban y Anexos" y "Mil Diez"
AL OESTE: Propiedad de Aurelio Franco

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente, en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 9 de noviembre de 1994.- El Perito Deslindador, **J. Santos Segura Moreno**.- Rúbrica.

El ciudadano licenciado **Luis Guillermo Gutiérrez Lozano**, Director Adjunto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 fracción X y 32 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, en ausencia de su titular CERTIFICA: Que la presente copia concuerda fiel y exactamente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en una foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 1999.- De conformidad con el oficio número 141160, de fecha 23 de febrero de 1999, signado por el licenciado **Héctor Miralrío Rocha**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Canutillo, Municipio de Balancán, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Delegación Tabasco.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 445041, de fecha 16 de enero de 1991, expediente número 507560, me ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1992, procede a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "Canutillo", ocupado por el ciudadano Marcos Ramírez Pérez, ubicado en el Municipio de Balancán del Estado de Tabasco, con superficie aproximada de 181-76-89 hectáreas, y con las colindancias siguientes:

AL NORTE: Ciudadano Carlos A. Marín Toache
AL SUR: Río "San Pedro"
AL ORIENTE: Ciudadanos José Quintana y Manuel Aysa Bernat

AL PONIENTE: Ciudadanos Carlos A. Marín, Fermín Ramos, Samuel Ramírez, hermanos Jiménez y Moisés Moscoso

Por lo que, en cumplimiento al artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Balancán, Tabasco, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en avenida Paseo de La Choca número 100, Tabasco 2000, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 3 de enero de 1993.- El Perito Deslindador, **Rafael Ramírez Vichel**.- Rúbrica.

El ciudadano licenciado **Luis Guillermo Gutiérrez Lozano**, Director Adjunto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 fracción X y 32 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, en ausencia de su titular CERTIFICA: Que la presente copia concuerda fiel y exactamente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en una foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal a 1 de marzo de 1999.- De conformidad con el oficio número 141219, de fecha 25 de febrero de 1999, signado por el licenciado **Héctor Miralrío Rocha**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/012/99 del Procurador General de la República, por el que se establecen los lineamientos de carácter transitorio para la designación y promoción extraordinaria de agentes del Ministerio Público de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/012/99

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE CARACTER TRANSITORIO PARA LA DESIGNACION Y PROMOCION EXTRAORDINARIA DE AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en los artículos 1o., 14, 15, 21, 22, 34, 35, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3, 4, 6 y 9 fracción VII de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo primero transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, reformado por decretos del Ejecutivo Federal publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de diciembre de 1996 y el 30 de abril de 1997, las disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República relativas a las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", entraron en vigor el primero de enero de 1998;

Que la reestructuración de la Procuraduría General de la República requiere de una redistribución de los recursos humanos de la Institución para el debido desempeño de sus funciones;

Que en tanto se expiden las normas reglamentarias del Servicio Civil de Carrera, es preciso satisfacer de manera urgente las necesidades de recursos humanos dentro de las diversas unidades administrativas de la Institución, y

Que por lo anterior, es necesario establecer los lineamientos de carácter temporal para la designación y promoción extraordinarias de agentes del Ministerio Público de la Federación en las categorías de Asistentes, Adjuntos, Titulares y Jefes de Unidad Fiscal Especializada, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos de carácter transitorio para la designación y promoción extraordinarias de agentes del Ministerio Público de la Federación.

SEGUNDO.- La designación extraordinaria de agentes del Ministerio Público de la Federación, se podrá realizar a partir del primero de enero y hasta el 30 de junio de 1999, por los titulares de las unidades administrativas siguientes:

I. Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo;

II. Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales;
III. Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" y "C";
IV. Subprocuraduría Especial;
V. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Salud;
VI. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
VII. Oficialía Mayor;
VIII. Visitaduría General;
IX. Contraloría Interna;
X. Unidad Especializada en Delincuencia Organizada;
XI. Unidad administrativa facultada para la Atención de Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y
XII. Delegaciones de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas.

La designación extraordinaria de agentes del Ministerio Público de la Federación por parte de los titulares de las Delegaciones de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas deberá ajustarse a lo dispuesto por el artículo sexto de este Acuerdo.

TERCERO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación que sean designados en forma extraordinaria, únicamente podrán ocupar la categoría de Asistentes.

Los agentes del Ministerio Público a que se refiere el párrafo anterior, deberán aprobar previamente el examen de oposición para su ingreso y cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia establecidos en el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

CUARTO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación que sean nombrados como auxiliares del C. Procurador General de la República, podrán ocupar las categorías de Adjunto o Titular, siempre que cumplan con los requisitos del segundo párrafo del artículo anterior.

QUINTO.- Los servidores públicos a que se refiere el artículo segundo de este Acuerdo, podrán promover en forma extraordinaria a los agentes del Ministerio Público de la Federación a las categorías de Adjunto, Titular y Jefe de Unidad Fiscal Especializada, siempre que los aspirantes cumplan los requisitos siguientes:

I. Para ser promovido a la categoría de agente del Ministerio Público de la Federación Adjunto, deberá tener en la Institución la categoría de Asistente, con una antigüedad de tres años;
II. Para ser promovido a la categoría de agente del Ministerio Público de la Federación Titular, deberá tener en la Institución la categoría de Adjunto, con una antigüedad mínima de cuarenta y dos meses y, además, una antigüedad de siete años en la Institución;
III. Para ser promovido a la categoría de Jefe de Unidad Fiscal Especializada, el aspirante deberá tener la categoría de agente del Ministerio Público de la Federación Titular, con una antigüedad mínima de cuarenta y dos meses en el cargo y, además, una antigüedad de diez años en la Institución;
IV. Cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia, establecidos en el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;
V. Haber aprobado previamente el examen de oposición, y
VI. No haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años durante el desempeño de su cargo en la Institución y no encontrarse sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa.

SEXTO.- Los Delegados de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas, podrán designar agentes del Ministerio Público de la Federación Asistentes, así como realizar las promociones a que se refiere el artículo anterior, siempre que obtengan previamente el visto bueno de los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" o "C", según sea el caso, quienes suscribirán la constancia de nombramiento respectiva.

SEPTIMO.- Las designaciones y promociones a que se refiere el presente Acuerdo, deberán someterse a la consideración del Consejo de Profesionalización del Ministerio Público de la Federación.

OCTAVO.- Los agentes del Ministerio Público de la Federación que sean designados con base en lo dispuesto por el presente Acuerdo, deberán regirse por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad.

NOVENO.- Las designaciones y promociones serán autorizadas y firmadas directamente por los servidores públicos citados en el artículo segundo del presente Acuerdo, en el ámbito de sus respectivas competencias, previa resolución favorable del Consejo de Profesionalización del Ministerio Público de la Federación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se derogan las demás disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de febrero de 1999.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.- Rúbrica.

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

ACUERDO mediante el cual se aclara la Resolución número RES/114/96, por la que se determinó el área correspondiente al centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila, como zona geográfica para fines de distribución de gas natural, publicada el 21 de noviembre de 1996.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/425/99.

Al público en general:

Asunto: Acuerdo mediante el cual se aclara la Resolución número RES/114/96, por la que se determinó el área correspondiente al centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila, como zona geográfica para fines de distribución de gas natural, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** con fecha 21 de noviembre de 1996.

En sesión de fecha 8 de febrero de 1999, el pleno de Comisionados tomó el acuerdo siguiente:

"Con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VII, 3, fracciones XIV y XXII y 4 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 3, fracciones XII y XVI, 4, 7 y 16, fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7, 26 y 38 del Reglamento de Gas Natural, así como en los capítulos 3, 4, 6 y 8 de la Directiva sobre la Determinación de las Zonas Geográficas para Fines de Distribución de Gas Natural, y toda vez que del

análisis del expediente respectivo se detectó que el Resolutivo Segundo de la Resolución RES/114/96 consigna erróneamente el nombre del centro de población al señalar "Nuevo Laredo" en lugar de "Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila", la Comisión Reguladora de Energía:

ACUERDA

PRIMERO. Se aclara la Resolución número RES/114/96, por la que se determina el área correspondiente al centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila, como Zona Geográfica para Fines de Distribución de Gas Natural, subsanando el error que presenta en el Segundo Resolutivo, para quedar como sigue:

Donde dice:

"La poligonal que corresponde al centro de población de Nuevo Laredo comprende..."

Debe decir:

"La poligonal que corresponde al centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, Coahuila, comprende..."

SEGUNDO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a Gas Natural México, S.A. de C.V., y a Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 15 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía, **Pedro Ortega Herrera**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.6888 M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Duclaud González de Castilla**
Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	12.67	Personas físicas	14.41
Personas morales	12.67	Personas morales	14.41
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	12.75	Personas físicas	14.60
Personas morales	12.75	Personas morales	14.60
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	12.95	Personas físicas	14.16
Personas morales	12.95	Personas morales	14.16

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 17 de marzo de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.
BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Cuauhtémoc Montes Campos**
Director de Información
del Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 25.8750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., y Banco J.P.Morgan S.A.

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.
BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 25.9750 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 25.9800 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., y Banco J.P.Morgan S.A.

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.
BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**
Director de Operaciones

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones

Rúbrica. de Banca Central
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, A TRAVES DE LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN CALLE 7 NUMERO 432-A, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97217, MERIDA, YUCATAN (ANTES CALLE 60 SIN NUMERO X AVENIDA 7 Y CALLE 13, COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES), INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-028-98**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: 3M MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $531,086.58, ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1'738,242.80, ASTRA MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $122,304.00, BAXTER, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $183,401.28, BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO $1'246,618.80, BIOTECNOLOGIA Y NUTRICION, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $74,179.14, BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $53,412.12, CENTEON, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $129,830.40, DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $91,691.04, FARMA INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $56,980.00, FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $343,000.00, FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $6'220,951.92, FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $9'228,191.50, GLAXO WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $167,019.44, HOECHST MARION ROUSSEL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $60,519.90, LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $343,000.00, LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1'854,258.00, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1'101,676.80, LEMERY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $572,594.40, MEAD JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $147,620.04, PHARMA CORP, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $85,129.92, PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $598,206.50, PRO-INMUNE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $837,592.48, RALCA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $227,916.00, REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $18,727.80, SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $777,931.98, SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1'248,066.21, SYNTEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1'196,418.30, ZENECA MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $447,811.00, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO $29´704,378.35, FECHA DEL FALLO: 14 DE ENERO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-029-98**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $38,501.88, CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $39,007.92, DENTRADE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $7,457.21, DESECHABLES QUIRURGICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $169,816.36, FABRIVEN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $114,873.64, HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $570,592.54, INTERMET, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $21,339.52, INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $49,529.20, JOHNSON Y JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $75,553.09, JOSE L. ALCOCER Y ARCEO Y/O HOSP. Y LABORATORIOS, IMPORTE ASIGNADO $27,045.24, KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $57,406.80, LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $45,246.60, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $46,040.40, MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $46,285.88, MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $57,388.80, MEDICAMEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $104,856.08, SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $177,123.24, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO $1'648,064.40, FECHA DEL FALLO: 20 DE ENERO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL RADIOLOGICO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-030-98**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $19,345.20, KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $21,550.20, MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO $798,784.10, SHERING MEXICANA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO $1´949,313.34, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO $2'788,992.84, FECHA DEL FALLO: 22 DE ENERO DE 1999.

MERIDA, YUC., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR REGIONAL
ING. ERIC RUBIO BARTHELL
RUBRICA.

(R.- 100504)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de preparación vehicular para la no emisión de contaminantes y verificación, combustible, vara de perlilla y papelería y suministros para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001030-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	24/03/1999	25/03/1999 10:00 horas	1/04 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Prep. vehicular para la no emisión de contaminantes y verificación	7

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001030-002-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	24/03/1999	25/03/1999 13:00 horas	1/04 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C510200024	Gasolina	90
2	0000000000	Diesel	92

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001030-003-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	24/03/1999	25/03/1999 14:00 horas	1/04 19:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Vara de perlilla	26
2	0000000000	Morillos	1,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001030-004-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	24/03/1999	25/03/1999 19:00 horas	2/04 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Block tamaño carta rayado y cuadrado	1,
2	0000000000	Broche Baco número 182 caja con 50 piezas	1,

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en la planta baja del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Delegación Venustiano Carranza, de 9:00 a 14:00 horas, hasta 5 días hábiles posteriores a la publicación de la convocatoria.

El costo de las bases es de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Venustiano Carranza y por compraNET, mediante el recibo oficial que expide el sistema a un costo de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N), el cual deberá ser pagado en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal 92; deberá ser presentado en la junta de aclaración de las bases, según corresponda.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y el tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

El lugar de entrega de los bienes será en los almacenes de la Delegación Venustiano Carranza de 9:00 a 14:00 horas.

Las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega formal de los bienes y/o servicios.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE LUIS PAEZ CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 100641)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisiciones de bienes, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Daniel Quintal Ic, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Bienes Muebles, el día 15 de diciembre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-011-99	$500 Costo en compraNET: $400	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Vales de combustible	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-012-99	$500 Costo en compraNET: $400	30/03/1999	30/03/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material de limpieza	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-013-99	$500 Costo en compraNET: $400	31/03/1999	31/03/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material para equipo de cómputo	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00009043-014-99	$500 Costo en compraNET: $400	31/03/1999	31/03/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material de oficina	1	Lote

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Centro S.C.T. Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yuc.
La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, a través del recibo generado por el sistema.
Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, ubicada en la Dirección mencionada con anterioridad.
La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Yucatán, ubicado en la dirección mencionada con anterioridad.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberá presentarse la proposición será: peso mexicano.
El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén central del Centro S.C.T. Yucatán, ubicado en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yuc.
Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente. Los pagos se podrán efectuar por adelantado, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto.

MERIDA, YUC., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. YUCATAN

(R.- 100654)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09437003-001-99	18/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	76	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	Equipo	0.235	2,526,250.00	J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA. **(R.- 100853)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las obras de construcción de puentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	I p a
00009042-011-99	$1,600 Costo en compraNET: $1,400	19/04/1999	16/04/1999 18:00 horas	16/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción del puente “Moralillo II”, sin incluir sus accesos	24/05/1999	

* Ubicación de la obra: kilómetro 134 + 680, tramo: Lím. SLP/Ver.-Tampico, carretera: Ciudad Valles-Tampico.
  Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (28) 12-52-67 y fax 12-52-81, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema mismo(s) que deberán remitirse mediante fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01 (28) 12-52-81, cuando menos 7 días naturales previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.
  La junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra se llevarán a cabo el día y hora señalados en las columnas respectivas en la Residencia de Conservación de “Tampico”, ubicada en avenida Mayor número 414, colonia Lauro Aguirre, Municipio de Tampico, Tamps., código postal 89140, Tampico, Tamps., teléfono 01 (12) 17-12-19.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 15%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido (acreditándolo con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).
  2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones que, en su caso, le hayan efectuado según su naturaleza jurídica.
  3.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante el curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, que cuente con experiencia mínima de un año y que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (incluyendo copias de facturas).
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 5% (cinco por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y, además, se otorgará un anticipo por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios de los contratos respectivos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, mismos que estarán con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"

(R.- 100888)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT AGUASCALIENTES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					
00009014-002-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	4,000,000.00	Vales de combustible	Peso	1.00	3,478,260.8

No. de licitación					
00009014-003-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	1	Servicio de vigilancia	Servicio	110,386.00	110,386.00

No. de licitación					
00009014-004-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	1	Servicios de agencia de viajes (boletos de avión)	Servicio	218,500.00	218,500.00

No. de licitación					
00009014-005-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	1	Servicio de limpieza	Servicio	194,600.00	194,600.00

No. de licitación					
00009014-006-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	1	Servicio de traslado y custodia de valores	Servicio	104,120.00	104,120.00

No. de licitación					
00009014-007-99					
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin I**
1	1	Servicio de mensajería	Servicio	26,250.00	26,250.00

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO SCT AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del estudio denominado: medición de la rugosidad actual de la superficie de rodamiento en autopistas de cuota mediante equipo de alto rendimiento (clase 1) incluyendo el cálculo del índice de rugosidad internacional (IRI).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc

00009004-001-99	Ventanilla: $500 compraNET: $400	19/04/1999	20/04/1999 10:00 horas	26/0 10:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital requ
00000	"Medición de la rugosidad actual de la superficie de rodamiento en autopistas de cuota mediante equipo de alto rendimiento (clase 1) incluyendo el cálculo del índice de rugosidad internacional (IRI)".	13/05/1999	9/09/1999	$1'000

Venta de bases:

1. En Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la D.G.A. de Administración ubicada en Dr. Barragán número 635-1er. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de las 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles.

2. El costo es de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá ser cubierto mediante cheque certificado de plaza o cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este importe no será reembolsable.

3. En compraNET: $400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), mediante el recibo expedido por el propio Sistema.

4. La junta de aclaraciones de la licitación se llevará a cabo el día 20 de abril de 1999 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicada en Dr. Barragán número 635, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

5. La presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, así como la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas en el cuadro informativo de esta licitación, en el mismo domicilio indicado para la junta de aclaraciones.

6. No habrá anticipo para la ejecución de los trabajos.

7. No se podrá subcontratar.

8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Requisitos para poder adquirir las bases de la licitación:

1.- Acta constitutiva de la empresa y poder notarial del representante legal, certificados ante notario público con el folio del Registro Público de la Propiedad; y en caso de existir, las modificaciones respectivas.

2.- Las personas físicas deberán presentar acta de nacimiento certificada.

3.- Registro Federal de Contribuyentes y Cédula de Identificación Fiscal.

4.- Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, indicando el número de la licitación en la que pretende participar.

5.- Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, indicado el número de la licitación en que pretende participar.

6.- Declaración escrita, en papel membretado de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, a fin de que se cumpla con el artículo 32-D del Decreto por el que se Modifican Diversas Leyes Fiscales y Otros Ordenamientos Federales, publicado por la S.H.C.P. en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998.

7.- Deberá presentar original o copia certificada y copia fotostática de la documentación requerida en los puntos 1 al 6 anteriores, quedando la copia fotostática en poder de la dependencia.

8.-. El monto del capital contable mínimo requerido, será de $1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), comprobados mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 1998; o, los actualizados más recientemente; o bien, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal.

9.- Relación de contratos en vigor celebrados con la Administración Pública Federal y/o con particulares, señalando el importe total contratado y lo faltante por ejercer, desglosado por anualidades.

10.- Documentación que acredite la capacidad técnica de la persona moral o física interesada en la ejecución de los trabajos (curriculum vitae).

11.- No se venderán las bases a quienes no cumplan con todos los requisitos establecidos en los puntos anteriores.

Criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

1.- La dependencia, con base en su propio presupuesto y en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2.- En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya propuesta económica sea la más baja.

Las condiciones de pago son:

1.- El contrato será a precios unitarios y tiempo determinado y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de trabajo presentado y aprobado por la Unidad de Autopistas de Cuota y conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

2.- Los pagos parciales se efectuarán con base en las estimaciones formuladas con una periodicidad de 15 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

3.- Los montos de los pagos parciales para cada uno de los trabajos expresados en porcentaje del total contratado, no excederán al calendario de pagos que se indica a continuación: mayo 16%, junio 25%, julio 25%, agosto 25% y septiembre 9%.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Licitaciones:
001-99, 002-99, 003-99 y 004-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
100641	Convocatoria Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica	18/03/1999

Dice:	Debe decir:
No. licitación 30001030-001-99, 1/04/1999 y 7/04/1999	No. licitación 30001030-001-99, 5/04/1999 y 12/04/1999
No. licitación 30001030-002-99, 1/04/1999 y 7/04/1999	No. licitación 30001030-002-99, 5/04/1999 y 12/04/1999
No. licitación 30001030-003-99, 1/04/1999 y 7/04/1999	No. licitación 30001030-003-99, 5/04/1999 y 12/04/1999
No. licitación 30001030-004-99, 2/04/1999 y 8/04/1999	No. licitación 30001030-004-99, 6/04/1999 y 13/04/1999

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE LUIS PAEZ CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 100899)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de alimentos y el abasto complementario de medicamentos (grupos 010, 030 y 040), a través de fuentes alternas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641123-007-99	$500 Costo en compraNET: $350	26/03/1999	29/03/1999 10:00 horas	5/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Alimentos	436,959	Kilogramo	131,088

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641123-008-99	$300 Costo en compraNET: $210	30/03/1999	31/03/1999 12:00 horas	7/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Medicamentos	745,980	Pza.	223,794

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento Delegacional de Abastecimiento ubicado en kilómetro 1.5 carretera a Eldorado, código postal 80130, Culiacán, Sin.

La forma de pago, en convocante es en efectivo, cheque de caja o certificado por una institución bancaria y de crédito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET directo en banco mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET http//compranet.gob.mx el cual podrá realizarse en sucursales del Banco Bital en la cuenta número 4008513467.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas señaladas en este documento, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en kilómetro 1.5 carretera a Eldorado, código postal 80130, Culiacán, Sin.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar y plazo de entrega se especifican en las bases de cada licitación.

Las condiciones de pago serán de acuerdo a lo especificado en las bases de cada licitación .

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas será:
Alimentos el 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas; el acto de apertura de propuestas económicas el 6 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
Abasto complementario de medicamentos el 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas; el acto de apertura de propuestas económicas el 8 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
Ambos actos en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en kilómetro 1.5 carretera a Eldorado, código postal 80130, Culiacán, Sinaloa.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de productos para medicina magistral (en segunda convocatoria), mediante contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
0064-1071-010-99	$200 Costo en compraNET: $140	26/03/1999	26/03/1999 9:00 horas	5/04 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Mínima
1	0000000000	Fomentos excemas y micosis (sulfato de cobre y agua)	420
2	0000000000	Antiséptico (permanganato de potasio)	300
3	0000000000	Pasta de Lassar (óxido de zinc, talco, vaselina y lanolina)	39
4	0000000000	Protector solar (cold cream y PABA)	21
5	0000000000	Reductor (alquitrán de hulla, ictiol, lanolina y vaselina)	21

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas, en Internet: http://compranet.gob.mx o http://rtn.net.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, con teléfono 18-33-17 y fax 18-31-38, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago de las bases es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* Los eventos se realizarán en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social, ubicado en bulevar Armando Del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador, código postal 34078, Durango, Dgo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: conforme a las bases.
* Plazo de entrega: conforme a las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

DURANGO, DGO., A 17 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
RENE FUENTES REYES
RUBRICA.

(R.- 100925)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de cocina y comedor y desechables, materiales diversos (material didáctico y cintas y cartuchos),

mobiliario administrativo y médico, equipo administrativo (enseres menores), aparatos e instrumental médico, fletes y maniobras, víveres y confección de prenda, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-008-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	5/04 10:0(

Licitación No. 00641069-008-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	C180000042	Charola	33	Pieza	Charola inserto para uso en en color claro transpa
2	0000000000	Recipiente	58	Pieza	Recipiente con asas de p transparente capacidad 1 litr
3	0000000000	Tetera	246	Pieza	Tetera de plástico capacidad 275 dobles para conservación de tem 90 grados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-009-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 10:30 horas	5/04 12:0(

Licitación No. 00641069-009-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	0000000000	Cinta	260	Pieza	Cinta de polipropile para máquina escribi
2	0000000000	Cinta	393	Pieza	Cinta para imp
3	0000000000	Cartucho	40	Pieza	Cartucho Olive

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-010-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 12:00 horas	5/04 14:0(

Licitación No. 00641069-010-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	I090001040	Pinza	10	Pieza	Pinza de traslado con frasco refra
2	0000000000	Pinza	12	Pieza	Pinza Halsted curv
3	0000000000	Bote	77	Pieza	Bote sanita

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-011-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 13:30 horas	6/04 15:0(

Licitación No. 00641069-011-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	0000000000	Maniobras	4	Persona	Realización de maniobras de carg e inversión, así como el acomod en las áreas
2	0000000000	Fletes	18	Vehículo	Fleteo de medicamentos, material de curac inversión, así como el envío de prendas conf delegación a las áreas almacenarias en el á Regió

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-012-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 15:00 horas	6/04 12:3(

Licitación No. 00641069-012-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	0000000000	Carne	2,048	Kilo	Molid
2	0000000000	Pollo	6,038	Kilo	P
3	C600800002	Azúcar	1,361	Kilo	Azúca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641069-013-99	$250 Costo en compraNET: $175	29/03/1999	29/03/1999 16:30 horas	6/04 10:0(

Licitación No. 00641069-013-99

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaci
1	C750200020	Camisón	30,596	Pieza	Camisón p
2	C750200058	Sábanas	23,791	Pieza	Sábana encubado
3	C750200038	Filipina	11,988	Pieza	Filipina p

* Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Abastecimiento de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de esta publicación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, sito en avenida Universidad 1101, colonia Centro, Chihuahua, Chih.
* Lugar de entrega: la entrega de los bienes será realizada por los licitantes ganadores en los lugares indicados según anexo 1 de las bases de licitación.
* Plazo de entrega: según condiciones del programa de entrega descrito en las bases de licitación.
* Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 95 de la L.A.O.P ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
* Las personas interesadas en participar en estas licitaciones deberán presentar:
  - **I.** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P.
  - **II.** Presentar su solicitud por escrito mencionando específicamente en que licitación desea participar.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en particular por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante.
* La forma de pago de la convocante es:
* En convocante, efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Instituto.
* En compraNET, a través del sistema de pago, que para este efecto genera el sistema.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE MARZO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 100929)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia, de mantenimiento integral de limpieza y adquisición de pasajes de avión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos Eduardo Ortiz Lanz, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 9 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc

00008005-001-99	$500 Costo en compraNET: $300	24/03/1999	24/03/1999 10:00 horas	31/03/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de vigilancia	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008005-002-99	$500 Costo en compraNET: $300	24/03/1999	24/03/1999 12:00 horas	31/03/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00008005-003-99	$500 Costo en compraNET: $300	24/03/1999	24/03/1999 19:00 horas	31/03/199 19:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C811010002	Transporte aéreo	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida López Mateos número 408, colonia Bosques de Campeche, código postal 24030, Campeche, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

CAMPECHE, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C. MANUEL R. GARCIA VALLE
RUBRICA.

(R.- 100939)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACION ESTATAL CAMPECHE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Aviso de fallo múltiple de licitación: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación Estatal Campeche, avenida López Mateos número 408, colonia Bosques de Campeche, Campeche, Camp.
Licitación Pública Nacional número **00008005-003-98**, adquisición de vehículos, fecha de fallo: 31-08-98, proveedor ganador: Autosur, S.A. de C.V., avenida Resurgimiento número 189, colonia Buenavista, Campeche, Camp., $299,805.00.
Licitación Pública Nacional número **00008005-004-98**, adquisición de pasajes de avión, fecha de fallo: 31-08-98, proveedores ganadores: Viajes Chicanna, S.A. de C.V., Centro Comercial Triángulo del Sol número 12, avenida López Portillo por Agustín Melgar, Campeche, Camp., $75,000.00; Viajes Programados, S.A. de C.V., prolongación Calle 59 edificio Belmar, departamento 5, Campeche, Camp., $75,000.00.
Licitación Pública Nacional número **00008005-005-98**, adquisición de mobiliario y equipo de administración, fecha de fallo: 31-08-98, proveedores ganadores: Abelardo Quijano Bolívar, Calle 47 número 1-A, colonia Guadalupe, Campeche, Camp., $59,091.60; Joaquín Aguilar Pacheco, Calle 12 número 180-A, Centro, Campeche, Camp., $21,724.65.
Licitación Pública Nacional número **00008005-006-98**, adquisición de material de oficina, fecha de fallo: 31-08-98, proveedores ganadores: Compañía Industrializadora del Sureste, S.A. de C.V., Calle 8 número 233 Centro, Campeche, Camp., $16,831.69; Papelería Quijano, S.A. de C.V., Calle 12 número 131, Centro, Campeche, Camp., $35,011.75; La Literaria de Villahermosa, S.A. de C.V., calle Ignacio Zaragoza número 706, Centro Villahermosa, Tabasco, $16,434.44; Distribuidora Mayorista de Oficinas, S.A. de C.V., Calle 67 número 484, interior "B", Mérida, Yuc., $45,451.51.
Licitación Pública Nacional número **00008005-007-98**, adquisición de material de cómputo, fecha de fallo: 31-08-98, proveedor ganador: Grupo Byte, S.A. de C.V., Calle 18 número 209, colonia García Ginerés, Mérida, Yuc. $56,241.90.
Licitación Pública Nacional número **00008005-008-98**, adquisición de refacciones automotrices, fecha de fallo: 31-08-98, proveedores ganadores: Confillantas, S.A. de C.V., avenida López Mateos sin número por Lazareto y avenida Universidad, colonia Bosques de Campeche, Campeche, Camp., $268,674.50; Autosur, S.A. de C.V., avenida Resurgimiento número 189, colonia Buenavista, Campeche, Camp., $36,346.51.

CAMPECHE, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C. MANUEL R. GARCIA VALLE
RUBRICA.

(R.- 100940)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE JALISCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de productos alimentarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
43070001-001-99	$250 Costo en compraNET: $200	12/04/1999	15/04/1999 12:00 horas	19/04/199 17:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Leche ultrapasteurizada	1
2	C601400004	Galletas	3
3	0000000000	Harina de maíz nixtamalizada	
4	C570400076	Frijol	
5	0000000000	Cacahuate estilo japonés	4

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La procedencia de los recursos es local.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en sala de juntas de expresidentas del Sistema DIF Jalisco, ubicada en avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de abril de 1999 a las 17:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 1999 a las 17:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de abril de 1999 a las 17:30 horas, en avenida Alcalde número 1220, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén de Atemajac, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: a partir del 10 de mayo de 1999.
* Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTORA GENERAL
LIC. ROCIO VEGA DE RODRIGUEZ
RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE, SITA EN AVENIDA PINO SUAREZ NUMERO 790 SUR, ZONA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131006-012-98** PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MENOR DE COMPUTO Y SUS DISPOSITIVOS, EL CUAL SE ADJUDICO A LA EMPRESA "GRUPO PROMOTOR DE VENTAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.", CON DOMICILIO EN CALLE LIVERPOOL NUMERO 26, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06600; FECHA DEL FALLO 25 DE ENERO DE 1999 CON UN MONTO ANUAL DE $350,061.36 MAS I.V.A.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE
LIC. GUSTAVO IRACHETA CISNEROS
RUBRICA. **(R.- 100949)**

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
06101001-128-98	31/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Mobiliario diverso	Contrato	$10,377,108.00	$10,377,108.00	Industrias Rivera, S.A. de C.V.

2	1	Mobiliario diverso	Contrato	$7,458,400.00	$7,458,400.00	Comercializadora Varsovia, S.A. de C.V.
3	1	Mobiliario diverso	Contrato	$6,873,038.00	$6,873,038.00	Muebles Pontevedra
4	1	Mobiliario diverso	Contrato	$4,767,020.00	$4,767,020.00	Jevi Muebles, S.A. de C.V.
5	1	Mobiliario diverso	Contrato	$4,701,000.00	$4,701,000.00	Comercializadora Internacional Arpa, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100953)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
06101001-129-98	31/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
2	1	Mobiliario modular diverso para MAIC's	Contrato	$1,636,424.70	$1,422,978.00	Equipos Treviño, S.A. de C.V.
3	1	Mobiliario modular diverso para MAIC's	Contrato	$736,690.00	$640,600.00	Jevi Muebles, S.A. de C.V.
1	1	Mobiliario modular diverso para MAIC's	Contrato	$19,453,110.00	$16,915,800.00	Comercializadora Varsovia, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100955)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
06101001-127-98	31/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1,207	Luminaria fluorescente 2 x 3 w. Tipo empotrar	Pieza	$963,186.00	$936,186.00	Malmexsa, Manufacturera de Lámparas de México, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100956)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
06101001-130-98	31/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Equipo cromatógrafo	Equipo	$1,488,046.00	$1,488,046.00	ABC Instrumentación Analítica, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA. **(R.- 100957)**

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación						
06101001-126-98						
No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	
1	526	Papel bond	Caja	$ 240.00	$ 126,240.00	
2	339	Papel bond	Caja	$ 252.28	$ 85,522.92	
3	813	Diskettes 3.5	Caja	$ 21.60	$ 17,560.80	
4	135	Reactor Slim Line	Pieza	$ 95.20	$ 12,852.00	
5	115	Papel stock con Escudo Nacional 91/2	Caja	$ 371.08	$ 42,674.20	
6	723	Folders	Paquete	$ 264.00	$ 190,872.00	
7	200	Cuadernos, blocks y similares	Pieza	$ 1.34	$ 268.00	
8	250	Bolígrafo punto mediano	Caja	$ 9.13	$ 2,282.50	
9	893	Bolígrafo punto mediano	Caja	$ 9.13	$ 8,153.09	
10	269	Bolígrafo punto mediano	Caja	$ 9.13	$ 2,455.97	
11	3,438	Broche para archivo	Caja	$ 11.50	$ 39,537.00	
12	207	Cinta canela	Rollo	$ 26.80	$ 5,547.60	
13	30	Cinta para máquina	Pieza	$ 17.94	$ 538.20	
14	858	Cinta diurex	Pieza	$ 2.70	$ 2,316.60	
15	453	Cinta diurex	Pieza	$ 3.19	$ 1,445.07	
16	80	Cinta masking tape	Rollo	$ 26.80	$ 2,144.00	
17	80	Cinta masking tape	Rollo	$ 26.80	$ 2,144.00	
18	4,714	Clip	Caja	$ 1.20	$ 5,656.80	
19	2,275	Clip	Caja	$ 2.80	$ 6,370.00	
20	300	Clip	Caja	$ 5.33	$ 1,599.00	
21	60	Cojín entintador	Pieza	$ 12.59	$ 755.40	
22	714	Etiqueta adherible	Caja	$ 5.30	$ 3,784.20	
23	68	Cinta para máquina	Pieza	$ 17.97	$ 1,221.96	
24	128	Cinta para máquina	Pieza	$ 20.86	$ 2,670.08	
25	100	Cinta nylon	Pieza	$ 3.34	$ 334.00	
26	30	Cinta nylon	Pieza	$ 3.34	$ 100.00	
27	50	Corrector líquido	Pieza	$ 12.59	$ 629.50	
28	50	Corrector para máquina	Pieza	$ 13.98	$ 699.00	
29	420	Cubierta para engargolar	Juego	$ 1.94	$ 814.80	
30	420	Cubierta para engargolar	Juego	$ 2.51	$ 1,054.20	
31	700	Cubierta para engargolar	Juego	$ 0.80	$ 240.00	

32	300	Cubierta para engargolar	Juego	$ 0.98	$ 686.00	
33	50	Cubierta para engargolar	Juego	$ 3.93	$ 196.50	
34	30	Cubierta para engargolar	Juego	$ 2.65	$ 79.50	
35	50	Cubierta para engargolar	Juego	$ 2.74	$ 137.00	
36	658	Folders	Paquete	$ 312.00	$ 205,296.00	
37	92	Folders	Millar	$ 264.00	$ 24,288.00	
38	57	Folders	Millar	$ 3.12	$ 177.84	
39	57	Folders	Millar	$ 3.12	$ 177.84	
40	57	Folders	Millar	$ 3.12	$ 177.84	
41	1,644	Grapas	Caja	$ 4.35	$ 7,151.40	
42	40	Grapas	Caja			
43	115	Hilos de fibras artificiales	Caja	$ 98.00	$ 11,270.00	
44	583	Lápices	Caja	$ 10.76	$ 6,273.08	
45	1,353	Lápices	Caja	$ 9.96	$ 13,475.88	
46	903	Cuadernos, blocks y similares	Pieza	$ 8.1000	$ 7,314.30	
47	640	Cuadernos, blocks y similares	Pieza	$ 24.00	$ 15,360.00	
48	3,576	Marcatextos	Pieza	$ 2.20	$ 7,867.20	
49	419	Marcador	Caja	$ 2.20	$ 921.80	
50	419	Marcador	Caja	$ 2.20	$ 921.80	
51	60	Papel bond blanco t/carta 37 Kg.	Millar	$ 240.00	$ 14,400.00	
52	677	Papel ligero carbón t/oficio c/100 hojas	Caja	$ 13.88	$ 9,396.76	
53	7	Pegamento amarillo 500 ml.	Bote	$ 31.59	$ 221.13	
54	1,188	Pegamento sólido en tubo	Tubo	$ 1.99	$ 2,364.12	
55	38	Pegamento blanco en frasco de 500 ml.	Frasco	$ 7.80	$ 296.40	
56	120	Tarjeta blanca 3x5 cartulina bristol 65 kg.	Millar	$ 19.26	$ 2,311.20	
57	84	Tarjeta blanca 5x8 cartulina bristol 65 kg.	Millar	$ 49.90	$ 4,191.60	
58	775	Tinta p/sello de goma c/canica varios colores	Frasco	$ 5.14	$ 3,983.50	
59	10	Tinta p/sello de metal	Frasco	$ 4.04	$ 40.40	
60	110	Engrapadora	Pieza	$ 57.20	$ 6,292.00	
61	205	Perforadora	Pieza	41.8300	$ 8,575.15	
62	41	Toallas sanitarias de papel	Caja	$ 116.00	$ 4,756.00	
63	19	Papel térmico para fas 21.6 X30 c/6	Caja	$ 69.89	$ 1,327.91	
64	5	Cartucho p/fax Cannon BC/02	Pieza	$ 1,250.00	$ 6,250.00	
65	8	Cartucho Hp 33M h 340 Desk Jet	Pieza			
66	6,735	Sobres de papel	Pieza	$ 0.44	$ 2,963.40	
67	965	Block de taquigrafía grande 80 hojas	Pieza	$ 2.24	$ 2,161.60	
68	265	Libreta florete rayado c/96 hojas	Pieza	$ 24.00	$ 6,360.00	
69	1,028	Liga	Caja	$ 3.96	$ 4,070.88	
70	1,518	Dedal hule	Pieza	$ 0.43	$ 652.74	
71	1,536	Dedal hule	Pieza	$ 0.13	$ 199.68	
72	336	Limpiatipos	Pieza	$ 4.65	$ 1,562.40	
73	7	Marcador t/permanente c/10 varios colores c/10 piezas	Caja	$ 48.00	$ 36.00	

74	50	Papel carbón ligero t/carta	Caja	$ 13.14	$ 657.00	
75	1,204	Papel bond t/carta 36 kgs.	Millar	$ 48.00	$ 57,792.00	
76	257	Regla de madera con filo de metal de 30 cms.	Pieza	$ 3.50	$ 899.50	
77	126	Goma bicolor para borrar lápiz y tinta	Pieza	$ 24.75	$ 3,118.50	
78	597	Separador de plástico t/carta	Juego	$ 1.51	$ 901.47	
79	640	Separador de plástico t/oficio	Juego	$ 1.99	$ 1,273.60	
80	22	Papel p/fax 21.6 X 30 mts c/6 piezas	Caja	$ 69.79	$ 1,535.38	
81	205	Tubo neón	Pieza	$ 16.80	$ 3,444.00	
82	38	Lápiz plomo No. 2 c/10 piezas	Pieza	$ 9.96	$ 378.48	
83	20	Guía alfabética p/archivo t/oficio y de 3x5	Juego	$ 35.13	$ 702.60	
84	26	Cartucho p/unidad impresora HP Office Jet Lx 516	Pieza	$ 291.25	$ 7,572.50	
85	75	Cintas para impresora	Pieza	$ 27.75	$ 2,081.25	
86	110	Papel stock blanco de 9 1/2 x 11 en 1 tanto c/3000 hojas	Caja	$ 161.21	$ 17,733.10	
87	9	Folders	Millar	$ 312.00	$ 2,808.00	
88	190	Rafia calibre No. 3 en bobinas de aproximadamente 1.5 kgs	Kilo	$ 24.00	$ 4,560.00	
89	5	Papel higiénico y facial	Paquete	$ 137.60	$ 688.00	
90	25	Franela	Metro	$ 4.90	$ 122.50	
91	15	Estopa	Kilo	$ 13.00	$ 195.00	
92	50	Acrílico panal de abeja de 61 X 1.22 mts.	Pieza	$ 45.00	$ 2,250.00	
93	200	Tubo neón	Pieza	$ 21.00	$ 4,200.00	
94	325	Block tabular t/18 columnas concepto 50 hojas	Pieza	$ 18.38	$ 5,973.50	
95	250	Block tabular t/14 columnas concepto 50 hojas	Pieza	$ 11.78	$ 2,945.00	
96	45	Papel copia t/carta 15.5 kg.	Millar	$ 41.00	$ 1,845.00	
97	90	Block tabular t/24 columnas concepto 50 hojas	Pieza			
98	60	Block tabular t/carta 4 columnas concepto 50 hojas	Pieza	$ 5.38	$ 322.80	
99	72	Block tabular 8 columnas concepto 50 hojas	Pieza	$ 9.43	$ 678.96	
100	6	Toner para impresión HP láser C3909A original	Pieza	$ 820.00	$ 4,920.00	
101	110	Registrador t/carta	Pieza	$ 8.68	$ 954.80	
102	120	Registrador t/oficio	Pieza	$ 9.20	$ 1,104.00	
103	35	Tijera No.18	Pieza	$ 22.87	$ 800.45	
104	10	Repuesto p/cuchilla chica, c/10 piezas	Paquete	$ 4.80	$ 48.00	
105	10	Repuesto p/cuchilla grande, c/10 piezas	Paquete	$ 6.58	$ 65.80	
106	50	Correctores para máquina de escribir	Pieza	$ 13.98	$ 699.00	
107	50	Desengrapadora	Pieza			
108	150	Papel bond	Millar	$ 215.00	$ 32,250.00	
109	80	Papel bond	Millar	$ 61.00	$ 4,880.00	
110	500	Papel kraft	Pliego	$ 4.67	$ 2,335.00	
111	400	Papel p/Máq. sumadora de 57 mm ancho	Rollo	$ 0.92	$ 368.00	
112	150	Papel P/Máq. sumadora de 70 mm ancho	Rollo			
113	155	Plumín punto roller color negro c/12	Caja	$ 50.60	$ 7,843.00	
114	50	Cuchilla c/mango t/chico	Pieza	$ 1.66	$ 83.00	

115	25	Papel adhesivo para notas 3 X 3	Block	$ 3.88	$ 97.00	
116	200	Block Tab. s/concepto 7 columnas	Block	$ 5.42	$ 1,084.00	
117	50	Cordón jumper wire 2 X 22 C/OP5	Metro	$ 2.50	$ 125.00	
118	50	Cordón jumper wire 2 X 24 C/OP5	Metro	$ 2.50	$ 125.00	
119	15	Reactor slim line de 2 X 38 w.	Pieza	$ 95.20	$ 1,428.00	
120	40	Reactor slim line de 1 X 38 w.	Pieza			
121	40	Reactor slim line de 2 X 74 w. solar	Pieza	$ 112.00	$ 4,480.00	
122	100	Tubo fluorescente de 40 w	Pieza	$ 19.60	$ 1,960.00	
123	30	Tubo fluorescente de 20 w	Pieza	$ 19.60	$ 588.00	
124	20	Tubo curvalum de 40 w	Pieza	$ 36.40	$ 728.00	

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100958)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERETARO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
001/99
LICITACIONES:
51302001-001-99

No. REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	UBICACION EN DOCUMENTO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA
R.- 99748	CONVOCATORIA No. 51302001-001-99 DE LA LICITACION No. 51302001-001-99 QUE AMPARA UNIFORMES	MARZO 2 DE 1999

DICE:	DEBE DECIR:
JUNTA ACLARATORIA 11 MARZO 10:00 HRS. ACTO DE PROP. TEC. 22 MARZO 10:00 HRS. ACTO DE PROP. ECON. 25 MARZO 10:00 HRS.	JUNTA ACLARATORIA 11 MARZO 10:00 HRS. ACTO DE PROP. TEC. 14 ABRIL 11:00 HRS. ACTO DE PROP. ECON. 19 ABRIL 11:00 HRS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 1999.
ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. REYNA G. LEAL GARCIA
RUBRICA.

(R.- 100959)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
06101001-124-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
1	47	Saco americano color azul marino mujer	Pieza	$723.82	$34,020.00	
2	47	Falda recta color gris con franja azul marino	Pieza	$263.62	$12,390.00	
3	47	Pantalón recto verano color azul marino con franja gris mujer	Pieza	$320.81	$15,078.00	
4	47	Pantalón recto invierno color azul marino con franja gris mujer	Pieza	$320.81	$15,078.00	
5	47	Camisa manga corta para verano color azul marino mujer	Pieza	$201.07	$9,450.00	

6	47	Camisa manga larga para invierno color azul marino mujer	Pieza	$210.00	$9,870.00
7	47	Camisa manga larga color blanco	Pieza	$201.07	$9,450.00
8	47	Pantalón contra lluvia color negro para mujer	Pieza	$415.54	$19,530.00
9	47	Chamarra contra frío color negro mujer	Pieza	$705.96	$33,180.00
10	47	Tocado color azul marino mujer	Pieza	$228.77	$10,752.00
11	47	Corbatín color negro mujer	Pieza	$52.56	$2,470.00
12	47	Pantalón de campaña color negro mujer	Pieza	$388.73	$18,270.00
13	47	Playera negra con logotipo mujer	Pieza	$34.86	$1,638.00
14	47	Sudadera negra con logotipo mujer	Pieza	$109.79	$6,258.00
15	47	Cinturón de lona con hebilla dorada, color negro mujer	Pieza		
16	47	Zapato choclo, color negro mujer	Par		
17	47	Zapatillas, color negro mujer	Par		
18	47	Botas tipo militar, color negro mujer	Par		
19	47	Calcetines lisos color negro mujer	Par	$17.79	$835.80
20	47	Corbata color negro mujer	Par	$65.00	$3,055.00
21	1,460	Saco americano color azul marino hombre	Pieza	$825.00	$1,204,500.00
22	1,460	Pantalón recto color gris con franja azul marino hombre	Pieza	$379.00	$553,340.00
23	1,460	Pantalón recto para verano color azul marino con franja gris hombre	Pieza	$379.00	$553,340.00
24	1,460	Pantalón recto para invierno color azul marino c/franja gris hombre	Pieza	$379.00	$553,340.00
25	1,460	Camisa manga corta para verano color azul marino	Pieza	$225.00	$328,500.00
26	1,460	Camisa manga larga para invierno color azul marino	Pieza	$235.00	$343,100.00
27	1,460	Camisa manga larga color blanco	Pieza	$225.00	$328,500.00
28	1,460	Pantalón contra lluvia color negro	Pieza	$475.00	$693,500.00
29	1,460	Chamarra contra frío color negro	Pieza	$790.00	$1,153,400.00
30	1,460	Gorra de guarnición color azul marino	Pieza	$39.00	$56,940.00
31	1,460	Pantalón de campaña negro	Pieza	$435.00	$635,100.00
32	1,460	Playera negra con logotipo	Pieza	$19.90	$29,054.00
33	1,460	Sudadera negra con logotipo	Pieza	$239.00	$348,440.00
34	1,460	Cinturón de lona con hebilla dorada, color negro	Pieza	$148.80	$217,540.00
35	1,460	Zapato choclo color negro	Par	$399.00	$582,540.00
36	1,460	Botas tipo militar color negro	Par	$399.00	$582,540.00
37	1,460	Calcetines lisos color negro	Par	$19.90	$29,054.00
38	1,460	Corbata color negro	Pieza	$65.00	$94,900.00

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100960)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
06101001-123-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	413	Uniformes de hombre para verificadores de invierno	Juego	$659.00	$272,167.00
2	413	Uniformes de hombre para verificadores de verano	Juego	$523.00	$215,999.00
3	381	Uniformes de mujer para verificadores de invierno	Juego	$574.00	$218,694.00
4	381	Uniformes de mujer para verificadores de verano	Juego	$574.00	$218,694.00
5	1,520	Batas	Pieza	$72.46	$110,154.46
6	718	Uniforme para visitas aduanal hombre	Juego	$599.00	$430,082.00
7	208	Uniforme para visitas aduanal mujer	Juego	$575.00	$119,600.00

8	131	Uniforme para intendentes o mensajero	Juego	$1,318.00	$172,658.00
9	262	Camisa blanca	Pieza	$85.00	$22,270.00
10	262	Corbatas	Pieza	$45.00	$11,790.00
11	114	Uniforme para chofer	Juego	$719.00	$81,966.00
12	57	Maquinoff	Pieza		
13	57	Impermeable	Pieza	$684.87	$39,038.00
14	208	Zapatillas	Par	$295.00	$61,360.00
15	1,094	Zapatos	Par	$399.00	$436,506.00

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUCIO TIRADO RESENDIZ
RUBRICA.

(R.- 100961)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Licitaciones:
001-99

Nota
2

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
97176	CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NUMERO 44101003-001-99 EMITIDA POR EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, EN FECHA 19 DE ENERO DE 1999	19/01/1999

Dice:	Debe decir:
REFERENTE A LA NOTA ACLARATORIA NUMERO UNO, PUBLICADA EL 16 DE FEBRERO DE 1999 EN LA QUE SE INFORMA DE LA SUSPENSION DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA No. 44101003-001-99	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CANCELACION DEFINITIVA DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA No. 44101003-001-99

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. GERMAN GARCIAMORENO AVILA
RUBRICA.

(R.- 100969)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA
AVISO DE FALLOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 43 ULTIMO PARRAFO Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIGUIENTES:

LPN 30001047-004-99 "VESTUARIO DE TRABAJO" (CAMISOLA Y PANTALON PARA CABALLERO); LICITANTE GANADOR: STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., CUAUHTEMOC 195, 1er. PISO, COLONIA SAN PEDRO, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F.; MONTO DE FALLO $3'588,400.20 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO 9/03/99.

LPN 30001047-006-99 "LLANTAS" (LLANTA MEDIDA 700 X 15, CONVENCIONAL TIPO SENCILLO); LICITANTES GANADORES: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA 1399, COLONIA EL RETOÑO, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.; LUBRITON, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO TACUBA NUMERO 1124, COLONIA ARGENTINA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.; CIA. HULERA GOODYEAR OXO, S.A., PARQUE VIA NUMERO 210 3er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.; LLANTERA GARROM, S.A. DE C.V., BULEVAR PUERTO CENTRAL AEREO NUMERO 152, COLONIA MOCTEZUMA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.; MONTO $530,421.40 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO 5/03/99.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDIRECTOR DE SUMINISTROS
C.P. GILBERTO GUTIERREZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 100970)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION ESTATAL DE COLIMA, CON DOMICILIO EN LIBRAMIENTO GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN, KILOMETRO 3.350, COLONIA SANTA AMALIA, COLIMA, COL., AVISA QUE EMITIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1999 LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

- LICITACION PUBLICA NACIONAL **000017008-001-99**, POR PARTIDA RELATIVA A SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE, SIENDO DECLARADA DESIERTA.
- LICITACION PUBLICA NACIONAL **000017008-002-99,** POR PARTIDA RELATIVA A SERVICIOS DE PASAJES NACIONALES AEREOS Y TERRESTRES A FAVOR DE AGENCIA DE VIAJES TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $156,521.73 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 73/100 M.N.), SIN INCLUIR IVA, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN ANDADOR CONSTITUCION NUMERO 43-A, COLIMA, COL.
- LICITACION PUBLICA NACIONAL **000017008-003-99**, POR PARTIDA RELATIVA A SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SIENDO DECLARADA DESIERTA.
- LICITACION PUBLICA NACIONAL **000017008-004-99,** POR PARTIDA RELATIVA A SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION A FAVOR DE VICTOR CASTRO CARRILLO, CON UN MONTO DE $154,102.50 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS 50/100 M.N.), SIN INCLUIR IVA, CUYO DOMICILIO SE ENCUANTRA UBICADO EN FRAY PEDRO DE GANTE, NUMERO 193, COLONIA PLASCETAS, COLIMA, COL.

COLIMA, COL., A 18 DE MARZO DE 1999.
ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. MIGUEL ANGEL NUÑEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 100975)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORESTE UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS SIN NUMERO CASI ESQUINA CON AVENIDA EUGENIO GARZA SADA (INTERIOR DE LA SUBESTACION TECNOLOGICO), COLONIA MEDEROS, MONTERREY, N.L. EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, POR CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA NUMERO **18164058-021-98**; EMITIDO EL DIA 20 DE ENERO DE 1999 QUE AMPARA SERVICIO DE DESHIERBE, LIMPIEZA Y RETIRO DEL RESIDUO POR LA CANTIDAD DE 625,372 M2, A FAVOR DE LAS COMPAÑIAS JARDINES MADERO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 120-A, COLONIA TAMPIQUITO, CODIGO POSTAL 66240, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., CON UN MONTO DE $110,626.56 (CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 56/100 M.N. MAS IVA), Y A EUSEBIO GARCIA MARTINEZ CON DOMICILIO EN PLATON SANCHEZ NUMERO 514 NORTE, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64000, MONTERREY, N.L., CON UN MONTO DE $659,074.46 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO 46/100 M.N. MAS IVA.), PARA LA LICITACION **18164058-022-98**; EMITIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1999 QUE AMPARA ROPA DE TRABAJO POR LA CANTIDAD DE 1,710 PIEZAS A FAVOR DE LA COMPAÑIA UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, CON DOMICILIO EN JOSE MARTI NUMERO 296, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $306,230.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA 00/100 M.N. MAS IVA).

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION
Y TRANSFORMACION Y CONTROL NORESTE
C.P. JORGE GARZA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 100978)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de ampliación del edificio administrativo del Area de Generación Hidroeléctrica Culiacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164011-005-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	21/04/1999	14/04/1999 12:00 horas	14/04/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Construcción de ampliación de edificio administrativo del Area de Generación Hidroeléctrica Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa	10/05/1999	

* Ubicación de la obra: carretera internacional kilómetro 1428, salida norte, Culiacán, Sinaloa.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada más IVA. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas del edificio administrativo del Area de Generación Hidroeléctrica Culiacán, ubicada en carretera Internacional kilómetro 1428, salida norte, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio administrativo del Area de Generación Hidroeléctrica Culiacán, ubicado en carretera Internacional kilómetro 1428, salida norte, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 30%.
* Se podrán subcontratar partes de la obra.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obra civil.
* Deberá comprobar el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal anual.
* Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual; testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones, según su naturaleza jurídica; declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* En el caso de que las bases se adquieran a través de compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago, previo al acto de apertura de ofertas.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: experiencia comprobable en estos trabajos.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y presente la proposición solvente más baja y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
* Las condiciones de pago son: dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la estimación por la residencia de construcción, contra presentación de factura y evidencia del avance de la obra.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
ING. JOAQUIN RODRIGUEZ VEJAR
RUBRICA.

(R.- 100979)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

RELACION DE CONTRATISTAS A QUIENES SE ADJUDICARON LOS CONTRATOS POR LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN Y QUE FUERON CONVOCADAS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, CENTRAL LAGUNA VERDE, VER., KILOMETRO 43 CARRETERA CIUDAD CARDEL-NAUTLA, VER.

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA (HOUSEKEEPING) DE AREAS RADIOLOGICAMENTE LIMPIAS DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: BARTLETT DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA FRANCISCO PIZARRO NUMERO 185, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RIO, VER.; FECHA DE FALLO: 12/ENERO/99; MONTO: $13'518,424.00; LICITACION NUMERO: **18164065-055-98**.

OBJETO DE LA LICITACION: EJECUCION DE PAQUETES DE MODIFICACION RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS CON SEGURIDAD, A REALIZARSE DURANTE PERIODOS DE RECARGA Y DURANTE OPERACION NORMAL DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: DUMEZ COPISA SISTEMAS MEXICANOS, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: POLIGONO INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CALLE EUCALIPTOS SIN NUMERO, LOTE 5, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 28/ENERO/99; MONTO: $18'368,535.35; LICITACION NUMERO: **18164065-058-98**.

OBJETO DE LA LICITACION: ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA AL GRUPO DE MANTENIMIENTO DEL SIMULADOR DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: ENEL, S.P.A.; DOMICILIO: VIA G.B. MARTINI 3, ROMA, ITALIA; FECHA DE FALLO: 5/MARZO/99; MONTO: $347'700,000 LIRAS ITALIANAS; LICITACION NUMERO: **18164065-060-99**.

OBJETO DE LA LICITACION: MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA DRAGA MARINA DE LA DARSENA DEL CANAL DE LLAMADA DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: GRUPO KORUÑA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: POLIGONO INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CALLE COCOTEROS SIN NUMERO, LOTE 1, MANZANA 16, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 5/MARZO/99; MONTO: $2'764,436.84; LICITACION NUMERO: **18164065-061-98**.

OBJETO DE LA LICITACION: REPARACION DE MOTORES Y COMPRESORES DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE, VENTANA Y BOMBAS DE LOS EDIFICIOS DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: VICTOR HORACIO HERNANDEZ ARROYO; DOMICILIO: RIO TECOLUTLA NUMERO 20, COLONIA CUAUHTEMOC, XALAPA, VER.; FECHA DE FALLO: 23/FEBRERO/99; MONTO: $833,857.41; LICITACION NUMERO: **18164065-062-98**.

OBJETO DE LA LICITACION: EMISION DE REVISTAS BIMESTRALES Y SUMARIOS ANUALES DEL BOLETIN INFORMATIVO DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: IMPRENTA YAX-OL, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: ANAXAGORAS NUMERO 1306, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO: 25/FEBRERO/99; MONTO: $442,000.00; LICITACION NUMERO: **18164065-063-98**.

LAGUNA VERDE, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. JOSE FRANCISCO TORRES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 100981)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641064-016-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe s
1	326,340	SUMINISTRO DE GASOLINA EN SALTILLO, COAHUILA	LITRO		
2	44,070	SUMINISTRO DE GASOLINA EN PARRAS, COAHUILA	LITRO		
3	10,680	SUMINISTRO DE GASOLINA EN CASTAÑOS, COAHUILA	LITRO		
4	15,270	SUMINISTRO DE GASOLINA EN FRONTERA, COAHUILA	LITRO		
5	16,430	SUMINISTRO DE GASOLINA EN NADADORES, COAHUILA	LITRO		
6	230,570	SUMINISTRO DE GASOLINA EN NUEVA ROSITA, COAHUILA	LITRO		
7	114,690	SUMINISTRO DE GASOLINA EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	LITRO		
8	71,780	SUMINISTRO DE GASOLINA EN MORELOS, COAHUILA	LITRO		
9	45,470	SUMINISTRO DE GASOLINA EN ACUÑA, COAHUILA	LITRO		

SALTILLO, COAH., A 15 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641064-015-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA

1	276	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-1 MONCLOVA	SERVICIO	
2	200	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-1 SABINAS	SERVICIO	
3	160	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-1 P. NEGRAS	SERVICIO	
4	30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-1 ACUÑA	SERVICIO	
5	120	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-2 TORREON	SERVICIO	
6	130	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-2 MONCLOVA	SERVICIO	
7	100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-2 SABINAS	SERVICIO	
8	90	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-2 P. NEGRAS	SERVICIO	
9	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-2 P. ACUÑA	SERVICIO	
10	80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-3 TORREON	SERVICIO	
11	70	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-3 SABINAS	SERVICIO	
12	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-3 ACUÑA	SERVICIO	
13	100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-4 SALTILLO	SERVICIO	
14	80	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-4 TORREON	SERVICIO	
15	70	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-4 MONCLOVA	SERVICIO	
16	70	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-4 SABINAS	SERVICIO	
17	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE S-4 ACUÑA	SERVICIO	

SALTILLO, COAH., A 15 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641064-018-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe
1	99,408	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN SALTILLO, COAHUILA	LITRO		
2	7,596	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN PARRAS, COAHUILA	LITRO		
3	44,568	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN TORREON, COAHUILA	LITRO		
4	38,316	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN MONCLOVA, COAHUILA	LITRO		
5	11,668	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN NUEVA ROSITA, COAHUILA	LITRO		
6	11,196	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN PALAU, COAHUILA	LITRO		
7	4,740	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN SABINAS, COAHUILA	LITRO		
8	46,944	SUMINISTRO DE GAS L.P. EN ACUÑA, COAHUILA	LITRO		

SALTILLO, COAH., A 11 DE FEBRERO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 100984)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
DICTAMEN DE FALLO ECONOMICO

La Delegación Regional en Tamaulipas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701, en Ciudad Victoria, Tamps., código postal 87028, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa los fallos de las licitaciones públicas nacionales que a continuación se detallan:

Fallo de la licitación pública nacional IMSS TAM 00641034-032-98
-6 claves asignadas de artículos de aseo, mediante contrato abierto, al proveedor: Albek de México, S.A. de C.V., ubicado en Oriente 4 número 11, Nuevo Parque Industrial, San Juan del Río, Qro., código postal 76800.
Fecha del fallo 15 de enero de 1999, monto máximo adjudicado $122,997.33, artículo de mayor importe (deltametrina al 25% líquido suspensión acuosa, cantidad 50 frascos 1.000 ml.).
Fallo de la licitación pública nacional IMSS TAM 00641034-033-98
-40 claves asignadas de formas impresas, mediante contrato abierto, al proveedor: Gráfica del Norte, S.A. de C.V., ubicado en Garza 850, Ote., Monterrey, N.L., código postal 64000.
Fecha del fallo 11 de enero de 1999, monto máximo adjudicado $352,883.66, artículo de mayor importe (aviso de inscripción de trabajador (AFIL -02), cantidad 168,924 juegos).
Fallo de la licitación pública nacional IMSS TAM 00641034-034-98
-8 claves asignadas de útiles de oficina, mediante contrato abierto al proveedor: Comercial Emoza de Reynosa, S.A. de C.V., ubicado en Sinaloa número 405, colonia Rodríguez, Ciudad Reynosa, Tamps., código postal 88630.
Fecha del fallo 11 de enero de 1999, monto máximo adjudicado $57,226.53, artículo de mayor importe (cinta de polietileno carbón corregible para máquina de escribir Olympia Sprinterty-PE, cantidad 1,420 piezas).
Fallo de la licitación pública nacional IMSS TAM 00641034-036-98
- Servicio de fletes, mediante contrato abierto, al proveedor: Jorge Luis González Morín, ubicado en privada Niño Artillero 547, Poniente, colonia San Marcos, Ciudad Victoria, Tamps., código postal 87070.
Fecha del fallo 12 de enero de 1999, monto máximo adjudicado $1'480,000.00.
Licitación pública nacional IMSS TAM 00641034-037-98
-2 claves asignadas de materiales diversos, mediante contrato abierto al proveedor: Comercial Emoza de Reynosa, S.A. de C.V., ubicada en Sinaloa número 405, colonia Rodríguez, Ciudad Reynosa, Tamps., código postal 88630.
Fecha del fallo 8 de enero de 1999, monto máximo adjudicado $71,116.01, artículo de mayor importe (cinta para impresora IBM PP/II, modelo 2381, cantidad 1,772 piezas).

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO REGIONAL
ING. ADOLFO PEÑA CASTRO
RUBRICA.

(R.- 100985)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN HIDALGO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
100459	Convocatoria parte inferior en información general	9/03/1999

Dice:	Debe decir:
La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 400 8413 467 en sucursales de banco Bital, S.A.	La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 400 8513 467 en sucursales de banco Bital, S.A.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 16 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN HIDALGO
ARQ. MARIO A. VIORNERY MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 100986)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641064-019-99	15/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	400	Traslado de pacientes de medicina física a San Buenaventura	Traslado			Desierta
2	400	Traslado de pacientes de medicina física a Castaños	Traslado			Desierta
3	400	Traslado de pacientes de medicina en zona urbana	Traslado			Desierta

SALTILLO, COAH., A 15 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 100987)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641064-014-99	11/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	375,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN SALTILLO	KILOGRAMO			DESIERTA
2	1,098,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN TORREON	KILOGRAMO			DESIERTA
3	375,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN MONCLOVA	KILOGRAMO	0.3920	147,000.0000	SAMUEL LOPEZ BELTRAN
4	90,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN SABINAS	KILOGRAMO			DESIERTA
5	164,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN PIEDRAS NEGRAS	KILOGRAMO			DESIERTA
6	73,000	DESALOJO DE BASURA COMUN EN PIEDRAS CD. ACUÑA	KILOGRAMO			DESIERTA

SALTILLO, COAH., A 11 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 100988)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (obra civil e instalaciones) en el H.R.S. número 12 Concepción del Oro, Zac., ampliación y remodelación (obra civil e instalaciones) del H.R.S. número 51 Villanueva y 8 U.M.R., mantenimiento y limpieza de áreas verdes y pétreas, ubicadas en diferentes localidades del Estado de Zacatecas, los cuales se realizarán por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	

00641112-053-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,450	19/04/1999	16/04/1999 14:00 horas	16/04/1999 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30208	De edificios de salud	21/06/1999	

- Ubicación de la obra: construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (obra civil e instalaciones) en el H.R.S. número 12 Concepción del Oro, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641112-054-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,450	20/04/1999	19/04/1999 13:00 horas	19/04/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30208	De edificios de salud	21/06/1999	

- Ubicación de la obra: ampliación y remodelación (obra civil e instalaciones) del H.R.S. número 51 Villanueva, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641112-055-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,450	21/04/1999	20/04/1999 14:00 horas	20/04/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30208	De edificios de salud	21/06/1999	

- Ubicación de la obra: remodelación (obra civil e instalaciones) de 9 U.M.R., ubicadas en las localidades de La Blanca, Pánfilo Natera; Lo de Mena, Sombrerete; Los Griegos, Luis Moya; La Concepción, Ojocaliente; La Victoria, Pinos; Ignacio Zaragoza, Villa García; El Urite, Fresnillo; colonia 20 de Noviembre, Miguel Auza; Luis Moya, Sain Alto, Estado de Zacatecas.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la Unidad Médica Rural Lo de Mena, domicilio conocido, Sombrerete, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641112-056-99	$750 Costo en compraNET: $700	23/04/1999	23/04/1999 14:00 horas	23/04/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento y limpieza de áreas verdes y pétreas	12/05/1999	

- Ubicación de la obra: varias unidades médicas y no médicas de diferentes localidades del Estado de Zacatecas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., con el horario de 8:00 a 16:00 horas, o a los teléfonos (01-4) 922-17-43 y 922-63-73 extensiones 1004 o 2373, fax (01-4) 922-13-63.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora anteriormente señaladas, en el lugar de ubicación de la obra.
- Las bases podrán ser adquiridas hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa).
- Si la compra se hace a través de Internet, los licitantes deberán concurrir a las oficinas de la convocante a presentar los requisitos solicitados para su inscripción y se les hará entrega de los planos, catálogo, especificaciones y documentación complementaria para la licitación. Los cuales por su complejidad técnica y volumen de información no estarán disponibles vía Internet.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, el cual podrá pagarse en la cuenta número 400-8513-467 de la institución bancaria Bital.

- La presentación de proposiciones y apertura técnica, así como el acto de apertura económica se llevarán a cabo en la fecha y hora anteriormente señaladas en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle Dovalí Jaime número 100, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%
- No podrán subcontratar partes de las obras.
- Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad Sección Comercio.
  2. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  3. Constancia de registro vigente de la Cámara que corresponda.
  4. Acreditar el capital contable mediante la entrega de la última declaración anual del impuesto sobre la renta, o bien el último estado financiero auditado por contador público externo con registro ante la S.H.C.P., anexando copia del mismo y de la cédula profesional.
  5. Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta siete días previos al acto de presentación y apertura técnica, la información y documentos a que se refiere esta convocatoria, la que se sujetará a la revisión que señala el lineamiento 1.10 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1996.
- Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las inconformidades se podrán presentar por escrito ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación que señala el artículo 59 del mismo ordenamiento.
- Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 10% y hasta 20% de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
- Las estimaciones por trabajos ejecutados y ajuste de costos deberán ser pagados conforme al plazo establecido en los artículos 45 y 43 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

ZACATECAS, ZAC., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN ZACATECAS
ING. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 100989)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO D.F. 4 SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la adquisición delegacional de bienes de consumo de uso terapéutico, correspondiente a las necesidades de 1999 de los grupos de suministro: 080 (material de laboratorio), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641113-012-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 17:00 horas	26/03/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
3	0000000000	08090905410001 Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio, en dimens	3,000	Pza. 1 Pza.
4	0000000000	08037100291001 Eritrocitos de carnero RTC.	924	Fco. 50 ml.
5	0000000000	08059200141001 Detergente biodegradable neutro para lavado de material de V	834	Env. 4 Lto.
6	0000000000	08025200981002 Cubetas de reacción en magazzines con 13 cubetas, cada cube	348	Eqp. 1 Eqp.
7	0000000000	08068116831001 Papel termosensible, para impresión con 112 mm de ancho, 48	300	Cja. 5 Rll.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 17:00 horas, en Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entregas en el anexo dos de las bases.
* Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ TOVILLA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO D.F. 4 SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DELEGACIONAL DE BIENES DE CONSUMO DE USO TERAPEUTICO CORRESPONDIENTE A LAS NECESIDADES DE 1999, DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO: 080 (MATERIAL DE LABORATORIO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641113-014-99	$850 COSTO EN compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 18:30 HORAS	26/03/199 15:00 HOR

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unid
1	0000000000	08088900990101 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGAR	1,871	FC
2	0000000000	08083024000301 PARAFINA (CON PUNTA DE FUSION ENTRE 56-58)	715	ENV
13	0000000000	08082943420101 ALCOHOL ETILICO CON 96	85	L
14	0000000000	08058301060101 LAPICES MARCADORES PARA	62	C
15	0000000000	08070501900201 PIPETA DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL	54	P

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 1999 A LAS 18:30 HORAS EN ALMACEN DELEGACIONAL 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LAS 15:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LAS 15:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 29 DE MARZO DE 1999 A LAS 15:00 HORAS EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO DOS DE LAS BASES.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE

REQUISITADA Y COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641113-019-99	$850 COSTO EN compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 16:00 HORAS	26/03/199 11:00 HOR

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de
1	0000000000	PREPARACION DE FORMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL	1	SERV

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 1999 A LAS 16:00 HORAS EN ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 29 DE MARZO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS EN AVENIDA GAVILAN NUMERO 153, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO DOS DE LAS BASES.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA Y COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ TOVILLA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO D.F. 4 SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la adquisición delegacional de bienes de consumo de uso terapéutico correspondiente a las necesidades de 1999, de los Grupos de Suministro: 080 (material de laboratorio), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641113-020-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 15:00 horas	26/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
31	0000000000	41124200310001 Fijador de puerta tipo pata de cabra	141	Pza. 1 Pza.
32	0000000000	41124201220001 Chapa Phillips 550	141	Pza. 1 Pza.
33	0000000000	41135700160001 Empaque de hule cónico lateral para llave	976	Pza. 1 Pza.
34	0000000000	41135700240001 Rondana de hule émbolo hembra	641	Pza. 1 Pza.
35	0000000000	41135700570001 Rondana neopreo cúpula 5-57	610	Pza. 1 Pza.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en el Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según anexo 2 de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la entrega de los documentos comprobatorios al Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 4 Sureste del D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641113-015-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 15:00 horas	26/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
23	0000000000	32000308500002 Credencial de pensionado (CP)	10,000	Tja. 1 Tja.
24	0000000000	32000456840002 Nómina de pensionados (NP) de	9,336	Jgo. 2 Hja.
25	0000000000	32000105300002 Certificado de incapacidad	7,564	Blk. 50 Jgo.
26	0000000000	32000221700001 Tarjeta de control de subcontratación (IC-08)	6,400	Tja. 1 Tja.
27	0000000000	32000401640001 Constancia de identidad (MD 11 A)	5,800	Hja. 1 Hja.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en el Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según anexo 2 de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 4 Sureste del D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641113-016-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 14:00 horas	26/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
4	0000000000	Mandamientos de ejecución (original y tres tantos)	150,000	Blk. 50 Jgo.
5	0000000000	Ampliación de embargo Cofi 02 (una hoja)	3,900	Blk. 50 Jgo.
6	0000000000	Acuerdo de remosión de depositario, Cofi 03 (dos hojas)	5,700	Blk. 50 Jgo.
7	0000000000	Designación de perito valuador, Cofi 06 (dos hojas)	5,250	Blk. 50 Jgo.
8	0000000000	Nombramiento interventor con cargo a la caja, Cofi 08 (una hoja)	900	Blk. 50 Jgo.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en el Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según anexo 2 de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 4 Sureste del D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641113-017-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 13:30 horas	26/0 8:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	24021501510001 Canastilla para bebé	8,211	Juego

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 13:30 horas en el Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 8:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 8:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 8:30 horas en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según anexo 2 de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la entrega de los documentos comprobatorios al Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 4 Sureste del D.F.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ TOVILLA
RUBRICA.

(R.- 100993)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO D.F. 4 SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de la adquisición delegacional de bienes de consumo de uso terapéutico correspondiente a las necesidades de 1999, de los grupos de suministro: 080 (material de laboratorio), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00641113-018-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 19:15 horas	26/03/1999 16:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	08090902360301 Tubo sistema para la toma y recolección de sangre	3,629	Cja. 100 Tbo.
2	0000000000	08061097810201 Control biológico de esterilización suspensión	3,242	Cja. 1 Vía
12	0000000000	08078336860101 Amilasa, método enzimático-cinético con sustrato	868	Fco. 7 ml.
13	0000000000	08078332640101 Fosfatasa alcalina polvo método enzimático	787	Fco. 6.5 ml.
14	0000000000	08078396910201 Acido úrico polvo método enzimático	733	Fco. 15 ml.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 19:15 horas, en almacén delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 16:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 16:00 horas, en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén delegacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo al anexo dos de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la entrega de la documentación comprobatoria al Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación 4 Sureste del D.F.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ TOVILLA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO D.F. 4 SURESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de la adquisición delegacional de bienes de consumo de uso no terapéutico correspondiente a las necesidades de 1999, de los grupos de suministro: 080 (material de laboratorio), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641113-013-99	$850 Costo en compraNET: $570	19/03/1999	19/03/1999 17:45 horas	26/03/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	08008113900102 Sistema inmunoenzimático para investigar anticuerpos Cont.	5,400	Pba. 1 Pba.
2	0000000000	08090915311001 Tubo de polipropileno de 12 x 75 mm.	1,200	Pza. 1 Pza.
3	0000000000	08038500151001 Calibrador de bilirrubinas-concentración de 18 a 20 MGEN 1	1,052	Fco. 1 Fco.
4	0000000000	08078384041001 Diluyente isotónico para -uso en el autoanalizador He-Mato	288	Env. 20 Ltos.
5	0000000000	08078384121001 Acondicionador para uso en el autoanalizador hematológico M	264	Fco. 10 Ltos.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1999 a las 17:45 horas en Almacén Delegacional, ubicado en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de marzo de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en avenida Gavilán número 153, colonia Barrio de San Miguel, código postal 09360, Iztapalapa, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Almacén Delegacional, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: según cuadro de entrega del anexo dos de las bases.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

MEXICO, D.F., A 16 DE MARZO DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LIC. JOSE MANUEL RAMIREZ TOVILLA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS (TRANSPORTE DE MERCANCIA Y CONTRATACION DE SERVICIO DE OPTOMETRIA Y OTORGAMIENTO DE ANTEOJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641009-033-99	$400 COSTO EN compraNET: $280	30/03/1999	30/03/1999 11:00 HORAS	6/04/199 11:00 HOR

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad medi
1	0000000000	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS (TRANSPORTE DE MERCANCIA)	RUTA

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 18 AL 30 DE MARZO DE 1999 PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE PODRA EFECTUAR EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION EN EL CENTRO COMERCIAL SOL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL, EN LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1999 DE 10:00 A 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES SE LIQUIDARAN A LOS 5 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE HABERSE RECIBIDO LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA PARA SU TRAMITE DE PAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL, ASI COMO EN LAS UNIDADES DE APOYO SEGUN CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00641009-034-99	$400 Costo en compraNET: $280	29/03/1999	29/03/1999 11:00 HORAS	5/04/199 11:00 HOR

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad med
1	0000000000	CONTRATACION DE SERVICIO DE OPTOMETRIA Y OTORGAMIENTO DE ANTEOJOS	PIE

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 18 AL 29 DE MARZO DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, CENTRO COMERCIAL SOL, ASIMISMO, SE PODRAN ADQUIRIR DIRECTAMENTE EN LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES: EN TIJUANA, B.C. (EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL), CON DOMICILIO EN BULEVAR AGUA CALIENTE Y BULEVAR SALINAS, SUBDELEGACION ENSENADA (JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS), UBICADA EN BLANCARTE 297 ZONA CENTRO, ASI COMO EN EL HOSPITAL NUMERO 12 EN SAN LUIS, R.C.S., UBICADAS EN BENJAMIN HILL SIN NUMERO, Y EL PAGO CORRESPONDIENTE SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS PARA COBROS DE TIJUANA Y ENSENADA, UBICADO EN LAS SUBDELEGACIONES, ASI COMO EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION DE SAN LUIS, R.C.S., UBICADA EN CALLE 17 Y AVENIDA MADERO, RESPECTIVAMENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL, EN LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1999 DE 10:00 A 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 8 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* PLAZO DE ENTREGA LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL RECIBIRA EL DIA 20 O EL DIA SIGUIENTE HABIL DE CADA MES LAS FACTURAS Y LAS RECETAS MEDICAS QUE DIERON ORIGEN A LAS MISMAS, LAS CUALES SE LIQUIDARAN A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O EN LAS UNIDADES DE APOYO OPERATIVO DE LAS SUBDELEGACIONES, SEGUN CORRESPONDA.

MEXICALI, B.C., A 17 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO REGIONAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 100996)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641064-013-99	26/01/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	547,896	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.	Kilogramo	6.25	3,424,350.00	Centro Ambiental, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 26 DE ENERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 100997)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641064-017-99

Fecha de emisión del fallo
11/02/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	8,520	SUMINISTRO DE DIESEL EN SALTILLO, COAHUILA	LITRO			DESIERTA
2	1,146,156	SUMINISTRO DE DIESEL EN MONCLOVA, COAHUILA	LITRO			DESIERTA
3	371,256	SUMINISTRO DE DIESEL EN NUEVA ROSITA, COAHUILA	LITRO			DESIERTA
4	189,456	SUMINISTRO DE DIESEL EN PALAU, COAHUILA	LITRO			DESIERTA
5	7,512	SUMINISTRO DE DIESEL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	LITRO			DESIERTA
6	181,512	SUMINISTRO DE DIESEL EN ACUÑA NEGRAS, COAHUILA	LITRO			DESIERTA

SALTILLO, COAH., A 11 DE FEBRERO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL I.M.S.S. EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 100998)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
CARRETERA A CHICOASEN KM. 1.5
FRACC. LOS LAGUITOS, C.P. 29029
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES LLEVADAS A CABO A TRAVES DEL PROGRAMA compraNET DE LAS CONVOCATORIAS NUMEROS 001 Y 002.

16101042-001-99 (SGC-GRFS-99-005 A).- CONSTRUCCION DE OLLAS PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN LAS LOCALIDADES DE: STE'MAX', NAJT'IL WIST, BIQUIT LEJLEM, PARAJE TZACUBILJA, NAVIL TAPJA, CRUZTON, EL POZO, CANTEAL, BALAXIL, BARRIO NAJALAW, MUK'JOK', MUNICIPIO DE OXCHUC, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE OCORONI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE URUGUAY NUMERO 205, COLONIA EL RETIRO, TELEFONO Y FAX (961) 4-06-36 Y 4-34-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $5'431,746.33 M.N.

16101042-002-99 (SGC-GRFS-99-006 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: TZOTOMTETIC (BARRIO BAUTISTA GRANDE) Y TZALATON, MUNICIPIO DE CHAMULA; ASI COMO CONSTRUCCION DE OLLAS PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN LAS LOCALIDADES DE: PUGCHEN MUHUNTIC Y YUTOSIL III, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO CONSTRUCTIVO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE 12a. PONIENTE NORTE NUMERO 351-2, TELEFONO (961) 3-94-31 Y FAX 2-51-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'621,228.69 M.N.

16101042-003-99 (SGC-GRFS-99-007 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EL CAMPO, MUNICIPIO DE PANTELHO; PARAJE CHIMIX, ATZ'AMILO, JEMELTIC, REVOLUCION FIU, SAN JOSE FIU Y YAXALUMIL, MUNICIPIO DE CHENALHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE FANN MAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 5a. AVENIDA SUR ORIENTE NUMERO 597-1, DELEGACION TERAN, TELEFONO (961) 5-18-44 Y 5-62-43, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2'259,746.60 M.N.

16101042-004-99 (SGC-GRFS-99-008 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: BATZITETIC, SHANATE, KAOMTEALHUCUM II, PONTEHUITZ, TZAJALHO Y LA LAGUNA MUNICIPIO DE LARRAINZAR, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RAZEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA

CEDRO NUMERO 461, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, TELEFONO (961) 6-46-04, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2,059,294.13 M.N.

16101042-005-99 (SGC-GRFS-99-009 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PROVIDENCIA, GUADALUPE TEPEYAC-LAS LAJAS, CENTRO NUEVA LINDA, AQUILES SERDAN, SAN JOSE BUENAVISTA II Y NUEVO JERUSALEN, MUNICIPIO DE PANTELHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GUSTAVO ANTONIO VELASCO CALVO; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE 1 DE MAYO NUMERO 53, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, TELEFONO (961) 3-67-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2'793,233.30 M.N.

16101042-006-99 (SGC-GRFS-99-010 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EL SANTUARIO Y AMHO (NAMO), MUNICIPIO DE TEOPISCA; NITJOM, MUNICIPIO DE CHAMULA; PARAJE PIEDRA ESCRITA, MUNICIPIO DE OXCHUC Y CHIVIT MUNICIPIO DE CHENALHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ARKAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: ANDADOR NUMERO 1 LADO OTE. NUMERO 12 PLANTA ALTA, FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS, TELEFONO (961) 5-73-90, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'956,948.41 M.N.

16101042-007-99 (SGC-GRFS-99-011 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CHIOTIC, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA; EL RETIRO, RANCHERIA LA ISLA Y SOLEDAD EL PALMAR, MUNICIPIO DE PANTELHO; PARAJE KAOMTEALHUCUM, PARAJE CHUCHILTON Y PARAJE CHICHELALHO, MUNICIPIO DE LARRAINZAR Y NUEVO POBLADO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE CHENALHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA RIVCOSA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ROSA DEL ORIENTE NUMERO 527, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, TELEFONO (961) 6-29-66, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $3,115,000.00 M.N.

16101042-008-99 (SGC-GRFS-99-012 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA SANTA ELOISA, GUADALUPE LAS CANOAS, EL BARREÑO, SAN MATEO, CABILDO Y LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE VILLA LAS ROSAS, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO CONSTRUCTOR VIDAL CABRERA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE AGUACERO NUMERO 305, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, TELEFONO (961) 5-75-93, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2,005,168.86 M.N.

16101042-009-99 (SGC-GRFS-99-013 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SANTA CRUZ EL PINAR, JOVALTOJTIC Y TONTIC, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS; PARAJE BAJCHEN, MUNICIPIO DE TENEJAPA Y GUADALUPE SHUCUN, MUNICIPIO DE ZINACANTAN, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO CONSTRUCTIVO ALCE, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ARISTOTELES NUMERO 297, FRACCIONAMIENTO ATENAS, TELEFONO (961) 5-46-53, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1,806,411.51 M.N.

16101042-010-99 (SGC-GRFS-99-014 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PECHIQUIL, JOBELTIC, COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ, PARAJE XULUMO, MUNICIPIO DE CHENALHO; ENCANTO CHIXTE, MUNICIPIO DE PANTELHO E ICHILO, MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE MARFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE 12a. PONIENTE SUR NUMERO 2010, COLONIA EL COCAL, TELEFONO (961) 3-92-30 Y FAX 3-92-30, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $3'209,672.77 M.N.

16101042-011-99 (SGC-GRFS-99-015 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PARAJE BEUMPALE Y PARAJE LINDA VISTA, MUNICIPIO DE CHENALHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RG INGENIERIA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 13a. NORTE PONIENTE NUMERO 1414-B, COLONIA EL MIRADOR, TELEFONO (961) 8-14-19 Y FAX 8-14-19, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'636,215.15 M.N.

16101042-012-99 (SGC-GRFS-99-016 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PARAJE NUEVA AURORA Y YIBELJOJ, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHENALHO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO CONSTRUCTIVO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE 12a. PONIENTE NORTE NUMERO 351-2, TELEFONO (961) 3-94-31 Y FAX 2-51-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1'074,664.03 M.N.

16101042-013-99 (SGC-GRFS-99-017 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PARAJE STENLEJ SOSTETIC Y PARAJE BUENA VISTA, MUNICIPIO DE LARRAINZAR Y BARRIO JOLZOTZTETIC ANEXO TZACUCUM, MUNICIPIO DE CHALCHIHUITAN, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO ARLE, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PALMA CAMEDOR NUMERO 111 ALTOS, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, TELEFONO (961) 4-04-49 Y FAX 4-27-78, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2'489,901.06 M.N.

16101042-014-99 (SGC-GRFS-99-018 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: OCOCHTON Y PEÑA BLANCA, SAN CRISTOBALITO, BASHANTIC II Y PARAJE NOCTIC II, MUNICIPIO DE LARRAINZAR, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA BALLI, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 12a. PONIENTE NORTE NUMERO 351, TELEFONO (961) 3-94-31 Y FAX 2-51-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $1,332,210.70 M.N.

16101042-015-99 (SGC-GRFS-99-019 A).- SUPERVISION I.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA-FINANCIERA Y DE ATENCION SOCIAL; REGION: II ALTOS, EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CALIDAD Y TECNICA INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE DALIAS NUMERO 16, COLONIA JARDINES DE COYOACAN, TELEFONO (015) 677-24-72, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $2'742,218.70 M.N.

16101042-016-99 (SGC-GRFS-99-020 A).- SUPERVISION II.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA – FINANCIERA Y DE ATENCION SOCIAL; REGION: II ALTOS, EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO INRA, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE PALENQUE NUMERO 579, COLONIA LETRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, TELEFONO (015) 605-43-42 Y FAX 688-95-93, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $3'374,737.80 M.N.

16101042-017-99 (SGC-GRFS-99-021 A).- PROYECTO I.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION II ALTOS, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSULTORES MEXICANOS EN PROYECTOS DE INGENIERIA, S.C.; CON DOMICILIO FISCAL: ANGEL URRAZA NUMERO 1,107-5, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (015) 575-00-87, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $798,873.60 M.N.

16101042-018-99 (SGC-GRFS-99-022 A).- PROYECTO II.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION II ALTOS, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GS INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: PARROQUIA NUMERO 405, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (915) 524-45-11, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $594,929.85 M.N.

16101042-019-99 (SGC-GRFS-99-23 A).- PROYECTO III.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION III FRONTERIZA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GS INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: PARROQUIA NUMERO 405, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (915) 524-45-11, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $594,929.85 M.N.

16101042-020-99 (SGC-GRFS-99-024 A).- PROYECTO IV.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION VI SELVA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE FRO INGENIEROS, S.A.DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE CLUB AMERICA NUMERO 32-1, COLONIA VILLA LAZARO CARDENAS, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, TELEFONO (015) 673-20-80, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE $596,761.10 M.N.

16101042-021-99 (SGC-GRFS-99-025 A).- PROYECTO V.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION VI SELVA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRIJALVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 4a. ORIENTE NORTE NUMERO 1638, TELEFONO (961) 8-35-77, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $550,882.45 M.N.

16101042-022-99 (SGC-GRFS-99-026 A).- PROYECTO VI.- PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES LOCALIZADOS EN LA REGION VI SELVA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRIJALVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO FISCAL: 4a. ORIENTE NORTE NUMERO 1638, TELEFONO (961) 8-35-77, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE $550,882.45 M.N.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 100999)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario, bienes informáticos y equipo de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación y descripción de las partidas más importantes	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Descripción de las partidas más importantes	Pres proposic
09176001-001-99	$350 Costo en compraNET: $300	22/03/99 9:00 horas	11 escritorios, 15 sillones, 5 sillas, 7 mesas para computadora, etc.	9

09176001-002-99	$350 Costo en compraNET: $300	22/03/99 11:00 horas	3 camionetas pick up y un vehículo sedán	1
09176001-003-99	$350 Costo en compraNET: $300	22/03/99 13:00 horas	6 computadoras Pentium II, 2 portátiles, 1 plotter, una impresora LaserJet color, etc.	1

Información común de todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Recinto Fiscal Portuario de Altamira, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas; a partir del 18 y hasta el 22 de marzo de 1999, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Nota: al costo de las bases señalados en tablas anteriores habrá que agregarle el IVA.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las juntas de aclaraciones, presentación de propuestas, actos de apertura de ofertas y el pago de las facturas correspondientes, se llevarán a cabo en el domicilio oficial: Recinto Fiscal Portuario de Altamira, Altamira, Tamaulipas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega de los bienes: Recinto Fiscal Portuario de Altamira, Altamira, Tamaulipas, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: máximo 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- El tiempo de entrega de los bienes no deberá ser superior a 30 días en ninguna de las partidas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

ALTAMIRA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. PABLO MEDINA ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 101000)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA

Licitación Pública Nacional 09184001-001-99, Adquisición de vehículos terrestres para transporte de personal de API Salina Cruz, convocatoria número 001 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 9 de marzo de 1999. En las bases del concurso, página 6, punto número 1 “Descripción genérica de los bienes”:

Dice:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Camioneta Pick Up 4 cilindros	2	Pieza

Debe decir:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
Camioneta Pick Up 4 cilindros	4	Pieza

En las bases del concurso, página número 7, punto número 4 “Demostración de vehículos que serán propuestos”, en el último párrafo:

DICE:	La no demostración de vehículos y entrega de fichas técnicas requeridas será causa de descalificación.
DEBE DECIR:	La no demostración de vehículos no será causa de descalificación. La falta de entrega de fichas técnicas sí será causa de descalificación.

SALINA CRUZ, OAX., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ENRIQUE MURGA ARROYO
RUBRICA.

(R.- 101001)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y PROYECTO DE REHABILITACION, ADECUACION Y AMPLIACION DE LA PLANTA EXISTENTE DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, Y PROYECTO EJECUTIVO DE UNA NUEVA PLANTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR EL C. INGENIERO JOSE LUIS ADAME DE LEON, CON CARGO DE GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR EL DIA 20 DE ENERO DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
16101042-070-99	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,800	30/03/1999	30/03/1999 18:00 HORAS	29/03/1999 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	DIAGNOSTICO Y PROYECTOS EJECUTIVOS	1/05/1999	

* *UBICACION DE LA OBRA: EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
* *LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO PARA LA RECEPCION, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
* *LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, A TRAVES DE PAGO EN BANCOS MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* SI OPTA POR LA PRIMERA OPCION EN LA FORMA DE PAGO, PODRA A SU ELECCION ADQUIRIRLOS MEDIANTE DISCOS FLEXIBLES DE 3.5", CON UN COSTO IGUAL AL DE compraNET.
* *LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* *LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* *EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* *LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* *PARA EL INICIO DE ESTOS TRABAJOS LA C.N.A. OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
* *NO SE AUTORIZA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA.
* *ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
* *LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO DONDE EXPRESEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, INDICANDO EN EL MISMO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LICITACION.
  - **2.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - **3.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA S.H.C.P., Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  - **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
  - **5.-** LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET DEBERAN DE PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION CORRESPONDIENTE.
  - **6.-** EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.

  PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES, Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LA CUAL DEBERA ANEXARSE EN SU PROPUESTA (DOCUMENTO AT 3), ADEMAS DEBERA

CONTAR CON EL EQUIPO APROPIADO PARA LA EJECUCION DE ESTOS SERVICIOS EL CUAL EL 50% DEBERA SER PROPIO.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN DE REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 101002)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de agua purificada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo apertura técni
18575006-001-99	$1,505 Costo en compraNET: $1,280	29/03/1999	25/03/1999 9:00 horas	5/04/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	C m
1	0000000000	Agua purificada envasada en garrafones de 20 litros con banda de seguridad según norma NOM-041-SSA	164,000	Pieza	49,200	16

* Plazo de entrega: 24 horas para el campo Tamaulipas y Residencia Exploración Tampico y 48 horas para zonas alejadas del Distrito, después del fincamiento de cada orden de surtimiento. Modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2000, según autorización de la S.H.C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998.
* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 Int. Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes con el siguiente horario 8:30 a 14:00 horas.
* Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja o efectivo. En compraNET, como lo indique el sistema.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en el Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 Int. Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
* Las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas indicados en el domicilio de la convocante anteriormente citado.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, en las instalaciones de PEP Distrito Altamira, Residencia Exploración Tampico (incluye sector operativo Cerro Azul-Naranjos) de lunes a viernes de 7:00 a 13:30 horas.
* Las condiciones de pago serán 30 días calendario.

ALTAMIRA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA
ING. MARIO SMITH ARANGO
RUBRICA.

(R.- 101003)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS AUXILIARES DE LA MARCA LIEBERT; FECHA DE

FALLO: 11 DE ENERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: SAC BOGARD, S.A. DE C.V., COAHUILA NUMERO 96, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 353 DIAS, UN MONTO DE $116,733.16 M.N. (CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-025-98**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR, MARCAS VARIAS, PROPIEDAD DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, MODELOS 1991 A 1998; FECHA DE FALLO: 28 DE ENERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA; NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-026-98**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN AGENCIA AUTORIZADA, AL PARQUE VEHICULAR MARCA CHEVROLET PROPIEDAD DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, MODELOS 1994 A 1998; FECHA DE FALLO: 27 DE ENERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA; NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-027-98**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN AGENCIA AUTORIZADA, AL PARQUE VEHICULAR MARCA CHRYSLER PROPIEDAD DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, MODELOS 1994 A 1997; FECHA DE FALLO: 20 DE ENERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA; NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-028-98**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE MUDANZAS EN LA ZONA METROPOLITANA; FECHA DE FALLO: 1 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: ANDRES ESQUIVEL MACHUCA, RINCON GALLARDO NUMERO 84, COLONIA DANIEL GARZA, CODIGO POSTAL 11860, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 332 DIAS, MONTO MINIMO DE $50,000.00 M.N. (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAXIMO DE $546,417.00 M.N. (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-029-99**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: EXPEDICION DE BOLETOS DE AVION PARA LA TRANSPORTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; FECHA DE FALLO: 16 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V., AVENIDA PERIFERICO SUR 7650, COLONIA VILLA CUEMANCO, CODIGO POSTAL 14330, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 318 DIAS, MONTO MINIMO DE $10'000,000.00 M.N. (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAXIMO DE $40'000,000.00 M.N. (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-001-99**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: DESARROLLO DE ADECUACIONES AÑO 2000 Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTRATACION; FECHA DE FALLO: 15 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA; NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **18575002-003-99**.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 101004)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos, de conformidad con lo siguiente:

(032/99-OPVT) "rehabilitación para certificación del corredor de ductos Mecayucan-Matapionche fase I del Distrito Veracruz".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aper
18575011-025-99	**$461.00 M.N. más I.V.A** Costo en compraNET: $435.00 M.N. más I.V.A.	20/04/1999	16/04/1999 16:30 horas	16/04/1999 9:00 horas	27 8:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term

00000	Rehabilitación para certificación del corredor de Ductos Mecayucan Matapionche fase 1, del Distrito Veracruz.	21/06/1999	19/06/20(

(016/99-OPVT) “mantenimiento general a casas de empleados de confianza en Yáñez número 1827, colonia Unidad Veracruzana, Distrito Veracruz”.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aper
18575011-026-99	$185.00 M.N. más I.V.A Costo en compraNET: $174.00 M.N. más I.V.A.	20/04/1999	13/04/1999 16:30 horas	13/04/1999 9:00 horas	27 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Mantenimiento general a casas de empleados de confianza en Yáñez No. 1827, colonia Unidad Veracruzana.	7/06/1999	31/12/19

(033/99-OPVT) “rehabilitación para certificación fase 1 a baterías Matapionche 1 y 2 del Distrito Veracruz”.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación aper
18575011-027-99	$916.00 M.N. más I.V.A Costo en compraNET: $870.00 M.N. más I.V.A.	20/04/1999	14/04/1999 16:30 horas	14/04/1999 9:00 horas	27 8:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de term
00000	Rehabilitación para certificación fase 1 a baterías Matapionche 1 y 2 del Distrito Veracruz.	21/06/1999	30/04/20(

1.- Ubicación de las obras: derecho de vía del corredor de Ductos Mecayucan-Matapionche ubicado en el Municipio de Cotaxtla, Ver. (para la licitación número 18575011-025-99); calle Yáñez número 1827, colonia Unidad Veracruzana, Veracruz, Ver. (para la licitación número 18575011-026-99) y en baterías 1 y 2 del campo Matapionche del Distrito Veracruz, en el Municipio de Cotaxtla, Ver. (para la licitación número 18575011-027-99).

2.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-310, 22-274 y 22-542, fax 22-426, durante el periodo comprendido del 18 de marzo al 20 de abril de 1999, para las tres licitaciones de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.

3.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento, módulo “H” en el Centro Administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., el día y hora señalados en cada licitación.

5.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo “H” Departamento de Inspección y Mantenimiento en el Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., el día y hora señalados en cada licitación.

6.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y horas señalados en cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo “F”, Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado en cada licitación, con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.

10.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Se otorgará un anticipo del 20% para compra de materiales para las licitaciones 18575011-025-99 y 18575011-027-99, respectivamente. Se requiere especialidad en obra civil y mecánica (para las licitaciones 18575011-025-99 y 18575011-027-99, respectivamente) e ingeniería civil (para la licitación 18575011-026-99). Sí se podrá subcontratar para la licitación número18575011-027-99 (tratamiento de sedimentos; partida I.64). La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben de conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada. Plazo de ejecución 365, 208 y 315 días naturales, respectivamente.

11.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

12.- Las condiciones de pago son: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, en el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.

BOCA DEL RIO, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUPTTE. ADMON. Y FINANZAS
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 101005)

PETROLEOS MEXICANOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, A TRAVES DEL MODULO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA CENTRAL; UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO "B-1", PISO 12, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES SIGUIENTES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18572018-002-98**, OBJETO: ADQUISICION DE CABLE TELEFONICO PARA DATOS Y ELECTRICO DE DIFERENTES TIPOS, FECHA DE FALLO: 10 DE AGOSTO DE 1998, PROVEEDORES GANADORES: REQUISICION 188-77640-0018, DISEÑO E INTEGRACION DE REDES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: GRANITO NUMERO 6309, COLONIA TRES ESTRELLAS, CODIGO POSTAL 07820, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARTIDAS 3, 4, 5, 6 Y 7, IMPORTE $7,603.51; POTENCIA FLUIDA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA DE LA JUVENTUD NUMERO 5922, COLONIA INDUSTRIAL NOGALAR, CODIGO POSTAL 66460, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, PARTIDAS 16, 18 Y 19, IMPORTE $24,909.60; CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA CONDUCTORES NUMERO 505, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO, CODIGO POSTAL 66493, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, PARTIDAS 9, 10, 11, 13, 14, 17, 20, 21, 29 Y 30, IMPORTE $32,182.25; MEXTELECOM, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LOPEZ NUMERO 40, LOCAL B, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARTIDA 23, IMPORTE $525.00; CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA AZCAPOTZALCO LA VILLA NUMERO 774, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARTIDAS 1, 24, 25 Y 26, IMPORTE $14,024.25 Y COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS MARVEL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA SANTA BARBARA NUMERO 150, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARTIDAS 2, 8, 12, 15, 22, 27 Y 28, IMPORTE $23,512.75. REQUISICION 190-77640-8027, CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2, 4, 5, 6, 8, 11 Y 15, IMPORTE $81,050.00; NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PONIENTE 140 NUMERO 720, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARTIDA 3, IMPORTE $9,590.00; CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 7, 9 Y 10, IMPORTE $24,150.00 Y COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS MARVEL, S.A. DE C.V., PARTIDAS 13 Y 14, IMPORTE $395.00; LA PARTIDA 12, SE DECLARA DESIERTA. REQUISICION 187-77610-0513, DISEÑO E INTEGRACION DE REDES, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5, IMPORTE $15,181.00. REQUISICION 187-77620-0514, COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS MARVEL, S.A. DE C.V., PARTIDA 2, IMPORTE $470.00; LA PARTIDA 1 SE DECLARA DESIERTA. REQUISICION 187-77610-0515, CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 3, 4 Y 7, IMPORTE $18,280.00 Y CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2, 5 Y 6, IMPORTE $17,197.50. REQUISICION 153-77600-8001, CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16 Y 17, IMPORTE $40,505.00, NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDA 18, IMPORTE $2,310.00; CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 4, 6, 8 Y 10, IMPORTE $5,210.00 Y COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS MARVEL, S.A. DE C.V., PARTIDA 15, IMPORTE $4,860.00. REQUISICION 153-77600-8012, NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $4,175.76. REQUISICION 191-77640-8000, CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 3 Y 4, IMPORTE $13,305.00; NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDA 9, IMPORTE $7,700.00; CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2, 5 Y 6, IMPORTE $9,830.00 Y COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS MARVEL, S.A. DE C.V., PARTIDAS 7 Y 8, IMPORTE $790.00; LAS PARTIDAS 10 Y 11 SE DECLARAN DESIERTAS. REQUISICION 802-77680-0329, DISEÑO E INTEGRACION DE REDES, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 8, IMPORTE $5,210.00; CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDA 3, IMPORTE $27,300.00; NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDAS 4, 5 Y 9, IMPORTE $46,205.60 Y CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2 Y 7, IMPORTE $5,209.50; LA PARTIDA 6 SE DECLARA DESIERTA. REQUISICION 802-77680-0356, DISEÑO E INTEGRACION DE REDES, S.A. DE C.V., PARTIDA 13, IMPORTE $17,680.00; CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 5, 6, 7, 11 Y 12, IMPORTE $325,570.60; NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., PARTIDA 10, IMPORTE $16,310.00 Y CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 3, 4, 8, 9 Y 16, IMPORTE $99,586.70; LAS PARTIDAS 14 Y 15 SE DECLARAN DESIERTAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572018-006-98**, OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE VARIOS TIPOS, FECHA DE FALLO 23 DE OCTUBRE DE 1998, PROVEEDORES GANADORES: REQUISICION 191-77690-8421**,** REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E

INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 374 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 64000, MONTERREY, NUEVO LEON, PARTIDAS 1, 2 Y 3, IMPORTE $227,865.00; REQUISICION 153-77640-7007**,** REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $320,600.00; REQUISICION 159-77690-8661, REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDA 1, IMPORTE $145,600.00; REQUISICION 187-77610-0541**,** REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $177,780.00; REQUISICION 158-77690-8908, REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDA 1, IMPORTE $100,700.00; REQUISICION 188-77640-0042, REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4, IMPORTE $1,829,040.00; REQUISICION 153-77600-8018, REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $521,330.00; REQUISICION 190-77610-8061, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA PLOMO NUMERO 214, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TABASCO, PARTIDA 1, IMPORTE $402,029.80 Y REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2 Y 3, IMPORTE $386,650.00; REQUISICION 802-77680-0348, REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $619,190.00 Y MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 3 Y 4, IMPORTE $33,866.66; SE DECLARAN DESIERTAS LAS REQUISICIONES 178-77600-0035 Y 158-77690-8913.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572018-007-98**, OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION DE VARIOS TIPOS, FECHAS DE FALLOS: 26 DE OCTUBRE Y 23 DE DICIEMBRE DE 1998, PROVEEDORES GANADORES: REQUISICION 191-77610-8308, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LAGUNA DE SAN CRISTOBAL NUMERO 172, COLONIA ANAHUAC, MEXICO DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11320, PARTIDA 1, IMPORTE $1'070,901.92; REQUISICION 178-77600-0026, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LIRIO NUMERO 8, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, MEXICO DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 09710, PARTIDA 1, IMPORTE $489,580.00; REQUISICION 178-77600-0027, CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: GENERAL MANUEL LOERA NUMERO 16-4, COLONIA DANIEL GARZA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11830, PARTIDA 1, IMPORTE $340,348.56; REQUISICION 178-77600-0034, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 10, IMPORTE $937,228.12; REQUISICION 153-77600-8021, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $361,917.48, CENTRO DE SOPORTE CONTINUO MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: VIVEROS DEL ROCIO NUMERO 15, COLONIA VIVEROS DE LA LOMA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, PARTIDA 6, IMPORTE $79,138.82, CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA, S.A. DE C.V., PARTIDA 7, IMPORTE $14,174.20; REQUISICION 190-77610-8010, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5, IMPORTE $297,187.24; REQUISICION 190-77610-8011, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $116,433.53; REQUISICION 190-77610-8010, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $57,200.00; REQUISICION 190-77610-8067, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA PLOMO NUMERO 214, COLONIA INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA TABASCO, CODIGO POSTAL 86010 PARTIDA 1, IMPORTE $139,756.34; REQUISICION 187-77620-0543, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $303,004.00; REQUISICION 187-77610-0544, CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $186,400.00; REQUISICION 187-77620-0545, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $97,482.96; REQUISICION 187-77620-0546, MULTIELECTRICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: INDUSTRIA NACIONAL NUMERO 20, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, PARTIDA 1, IMPORTE $238,159.83; REQUISICION 187-77610-0547, CENTRO DE SOPORTE CONTINUO MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $45,574.90; REQUISICION 188-77610-0307, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 3, 5 Y 7, IMPORTE $513,225.40, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 2, 4, 6 Y 8, IMPORTE $344,052.29; REQUISICION 188-77640-0045, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $294,647.00, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 4 Y 11, IMPORTE $2,363,048.00, MULTIELECTRICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS 5 Y 6, IMPORTE $183,814.65, CONVERTIDORES ESTATICOS PARA POTENCIA, S.A. DE C.V., PARTIDA 7, IMPORTE $62,806.48, CENTRO DE SOPORTE CONTINUO MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 8 Y 10, IMPORTE $283,813.90; REQUISICION 802-77680-0334, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $302,004.00; REQUISICION 802-77680-0349, CENTRO DE SOPORTE CONTINUO MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $886,588.82; REQUISICION 802-77680-0369, MULTIELECTRICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4, IMPORTE $525,170.06; REQUISICION 188-77610-0421, MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V., PARTIDA 1, IMPORTE $403,477.84; REQUISICION 190-77610-8079, CONLEY EQUIPMENT ASSOCIATES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1 Y 2, IMPORTE $118,421.76, MULTIELECTRICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PARTIDAS 3 Y 4, IMPORTE $237,356.33, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARTIDA 5, IMPORTE $127,957.50; SE DECLARAN DESIERTAS: LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE LA REQUISICION 191-77690-8426; LAS PARTIDAS 7, 8 Y 9 DE LA REQUISICION 178-77600-0034; PARTIDA 1 DE LA REQUISICION 178-77600-0038; PARTIDAS 3, 4 Y 5 DE LA REQUISICION 153-77600-8021; PARTIDA 1 DE LA REQUISICION 187-77610-0542, PARTIDA 2 DE LA REQUISICION 187-77610-0547 Y PARTIDAS 3 Y 9 DE LA REQUISICION 188-77640-0045.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

JEFE UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA CENTRAL

ING. JORGE MOLINA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 101006)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de tubería de acero al carbón galvanizado sin costura, cédula 60 y tubería Conduit galvanizada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575027-004-99	$938 Costo en compraNET: $891	26/03/1999	26/03/1999 16:00 horas	7/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Tubería de acero al carbón de 1" Diám.	
2	0000000000	Tubería Conduit galvanizada por inmersión sin costura de 1/2" Diám.	
3	0000000000	Tubería de acero al carbón galvanizado sin costura de 1 1/2" Diám	
4	0000000000	Tubería de acero al carbón galvanizado sin costura de 2" Diám.	
5	0000000000	Tubería Conduit galvanizada por inmersión sin costura de 3/4" Diám.	

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET, http://compranet.gob.mx

3. El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-NA-CTO-004.

4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

5. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, código postal 24160, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8. Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

9. Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

10. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

11. Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

12. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

13. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101007)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de 1 lote tornillo de rosca estándar con cabeza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposicione apertura técnica
No. compraNET 18575029-009-99	En ventanilla $1,250.00 En compraNET: $1,187.00	29/03/99 10:00 horas	5/04/99 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	10008779 tornillos de rosca estándar con cabeza	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
* Periodo de venta de bases: del 18 al 29 de marzo de 1999 de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tab. Otra opción de pago es a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
  Y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema y enviarlo por fax al teléfono (933) 3-06-75 para su registro de participación.
* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y el acto de apertura económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones Taratunich, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tab., el día señalado y en la hora indicada en el recuadro superior.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de entrega será en Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los requisitos correspondientes en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tabasco y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.

PARAISO, TAB., A 18 DE MARZO DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 101008)

PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación y mantenimiento de la planta de acrilonitrilo y servicios auxiliares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18584001-012-99	$700 Costo en compraNET: $600	20/04/1999	20/04/1999 13:00 horas	20/04/1999 13:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30607	Sustitución de recubrimiento antiácido en fosas de neutralización y trincheras de la Planta de Servicios Auxiliares	1/06/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18584001-013-99	$700 Costo en compraNET: $600	21/04/1999	21/04/1999 13:00 horas	21/04/1999 13:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio

30607	Protección anticorrosiva en tanques, recipientes, tubería y estructuras de la Planta de Acrilonitrilo	1/06/1999

* Ubicación de la obra: las instalaciones de la Planta de Servicios Auxiliares y la Planta de Acrilonitrilo de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, Tula de Allende, Hgo.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Jorobas Tula kilómetro 23.5 código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Petroquímica Tula, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones será el día y horario indicados, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicada en carretera Jorobas Tula kilómetro 23.5, colonia conocida código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Planta de Acrilonitrilo y Servicios Auxiliares de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica, la apertura de propuestas técnica y económica será como se indica, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicada en carretera Jorobas Tula kilómetro 23.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 15%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como constancia del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Tula, S.A. de C.V., así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo monto sea el más bajo.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajo serán pagadas por parte de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de la supervisión de la obra.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENC. DESP. DE LA DIRECCION GENERAL
ING. FELIPE GUERRA GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 101009)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18575024-004-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	7	Recuperación de carcazas de bombas, condensados	Lote	$10,382.55 M.N.	$72,67
2	2	Refaccionamiento de bombas de condensado	Lote	$514,897.97 M.N.	$1,029,
3	8	Refaccionamiento de bombas de condensado	Lote	$413,604.00 M.N.	$3,308,
4	1	Limpieza, reparación de motor eléctrico bomba de condensado	Pieza	$143,835.59 M.N.	$143,8
5	1	Mantenimiento y reparación de motor eléctrico bomba de condensado	Pieza	$32,991.40 M.N.	$32,9

No. de licitación
18575024-006-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	2	Reparación de cajas de engranes reductoras de velocidad	Pieza	$0.00 M.N.	$0.
2	6	Reparación de reductores de velocidad	Pieza	$0.00 M.N.	$0.
3	1	Reparación de bomba GA-104-B	Pieza	$0.00 M.N.	$0.
4	1	Rehabilitación de bomba GA-115R	Pieza	$0.00 M.N.	$0.

5	1	Reparación de bomba Mca. Quantron GA-124	Pieza	$0.00 M.N.	$0.

No. de licitación
18575024-010-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Reacondicionamiento y automatización de red de contraincendio y sistema aspersión en el centro Atasta	$41,572,008.92 M.N.	$3

No. de licitación
18575024-011-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Mantenimiento y conservación de instalaciones al centro de proceso y transporte de gas Atasta	$103,260,931.01 M.N.	$8

No. de licitación
18575024-013-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	7	Reparar motores hidráulicos Mca. Commerciale Shearing Mod. A230-231 No. serie P10-10189 y 113-1112, B90-2029, B114-57, Y067-006, Y037166, B99-12426	Pieza	$28,126.19 M.N.	$196,8
2	5	Reparación de motores hidráulicos Mca. Hydromatik tipo A2F87, No. serie 1066909, 1066901, 1066908, 912575 y 912573	Pieza	$45,249.82 M.N.	$226,2
3	9	Reparar motores neumáticos Mca. Ingersoll-Rand Mod. 201RM21 No. serie RMD16972, RGH03133, RGV39151, RGV39157, RMD18618	Pieza	$26,076.62 M.N.	$234,6
4	2	Rehabilitar arrancadores neumáticos Mca. Coppus Engineering CO, tipo TF-20L No. serie 74T1528 y 74T1531	Pieza	$63,006.15 M.N.	$126,0
5	1	Reparar arrancador neumático Mca. Terry Mod. 24ZS2	Pieza	$364,638.25 M.N.	$364,6

No. de licitación
18575024-014-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Reparación y ampliación de sistemas eléctricos, tierra y apartarrayos en el centro Atasta	$0.00 M.N.	

No. de licitación
18575024-016-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	2	Reparación de cajas de engranes reductoras de velocidad	Pieza	$174,363.97 M.N.	$348,7
2	6	Reparación de reductores de velocidad	Pieza	$29,567.16 M.N.	$177,4
3	1	Reparación de bomba GA-104-B	Pieza	$108,812.94 M.N.	$108,8
4	1	Rehabilitación de bomba GA-115-R	Pieza	$104,131.55 M.N.	$104,1
5	1	Reparación de bomba marca Quatron GA-124	Pieza	$257,971.17 M.N.	$257,9

No. de licitación
18575024-017-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Asistencia técnica y supervisión de los proyectos de modernización, rehabilitación y optimización de energía en Atasta	$0.00	

No. de licitación
18575024-018-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	1	Mantenimiento preventivo a bomba GA-101-C	Pieza	$1,236,573.57 M.N.	$1,236,5
2	1	Mantenimiento preventivo a bomba GA-101-D	Pieza	$1,236,573.57 M.N.	$1,236,5
3	1	Mantenimiento preventivo a bomba GA-101-E	Pieza	$1,236,573.57 M.N.	$1,236,5
4	1	Mantenimiento preventivo a bomba GA-101-F	Pieza	$1,236,573.57 M.N.	$1,236,5
5	1	Mantenimiento preventivo a bomba GA-101-G	Pieza	$1,236,573.57 M.N.	$1,236,5

No. de licitación
18575024-020-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Construcción e instalación de una planta endulzadora de gas amargo con capacidad de 100 MMPCD de gas amargo y paquete de recuperación de gases ácidos en la estación Atasta	$0.00	

No. de licitación
18575024-022-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Servicios de ingeniería para el desarrollo de proyectos de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.N.E.	$0.00	

No. de licitación
18575024-023-98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Impor
1	1	Mantenimiento mayor (overhaul) turbina LM- 2500	Lote	$0.00	$
2	1	Refacciones para mantenimiento. Mayor turbina LM-2500	Lote	$0.00	$
3	1	Suministro de carcaza para compresor	Conjunto	$0.00	$
4	1	Suministro de sistema digital de monitoreo y control	Sistema	$0.00	$
5	1	Suministro e instalación de generador eléctrico	Lote	$0.00	$

No. de licitación
18575024-025-98

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
00000	Rehabilitación de los sistemas de encendido, arrastre de líquidos, fosas auxiliares y quemadores en Atasta Campeche	$0.00 M.N.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
COORDINADOR TECNICO OPERATIVO, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 101010)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación y mantenimiento del sistema eléctrico de unidades del parque vehicular tipo gasolina de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18582002-009-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	29/03/1999 15:00 horas	29/03/1999 13:00 horas	5/04 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupu
1	0000000000	Reparación y Mantto. del sistema de arranque	66	Servicio	
2	0000000000	Reparación y Mantto. del sistema de carga	66	Servicio	90,
3	0000000000	Reparación y Mantto. del sistema eléctrico	66	Servicio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15.00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de abril de 1999 a las 13:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, A TRAVES DEL MODULO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA CENTRAL; UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO “B-1”, PISO 12, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTEBLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS: **18572018-001-98,** OBJETO: REPARACION DEL EDIFICIO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES LOCAL, VENTA DE CARPIO, FECHA DE FALLO: 9 DE OCTUBRE DE 1998, CONTRATISTA GANADOR: VICMO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PASEO DE LAS PALMAS NUMERO 755-502, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO CONTRATADO: $653,579.49 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL); **18572018-003-98,** OBJETO: SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DE MICROONDAS TIERRA BLANCA, ARROYO MORENO, CERRO FORTIN, ALTA LUZ, CERRO POTRERO Y CERRO GOROZPE, FECHA DE FALLO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1998, CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA, SERVICIOS Y SISTEMAS APLICADOS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ANTILLAS NUMERO 607, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO CONTRATADO: $406,788.43 (CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 43/100

MONEDA NACIONAL); **18572018-004-98,** OBJETO: REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO DE LAS ESTACIONES DE MICROONDAS ALTA LUZ Y POTRERO, PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES LOCAL, CIUDAD MENDOZA, VERACRUZ, FECHA DE FALLO: 28 DE AGOSTO DE 1998, CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCTORA ALVIC, S.A. DE C.V., DOMICILIO: RIO NEVA NUMERO 33, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO CONTRATADO: $1,053,755.48 (UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL); **18572018-005-98,** OBJETO: SUSTITUCION DE PUERTAS DE ACCESO EXISTENTES POR PUERTAS DE ALTA SEGURIDAD EN LAS CASETAS DE LAS ESTACIONES DE MICROONDAS DE LA ZONA CENTRAL, FECHA DE FALLO: 31 DE AGOSTO DE 1998, CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA, SERVICIOS Y SISTEMAS APLICADOS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ANTILLAS NUMERO 607, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MONTO CONTRATADO: $348,039.24 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

JEFE UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA CENTRAL

ING. JORGE MOLINA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 101012)

PETROLEOS MEXICANOS

MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO

AV. IGNACIO DE LA LLAVE No. 101, COL. CENTRO, COATZACOALCOS, VER.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado de los diferentes centros de trabajo de la unidad I.T. Zona Istmo. Cantidad: 354. Proveedor adjudicado: Refrigeración Cupil, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Vicente Guerrero número 703, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver. Fecha del fallo 12/02/99. Monto mínimo contratado: $300,000.00 M.N. Monto máximo contratado: $396,000.00 M.N. número de licitación **18572020-021-98.**

Mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades automotrices de los diferentes centros de trabajo de la unidad I.T. Zona Istmo. Cantidad: 47. Proveedor adjudicado: Distribuidora y Servicios Automotrices Arromot, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Salvador Díaz Mirón número 1807, colonia Puerto México, código postal 96510, Coatzacoalcos, Ver. Fecha del fallo 12/02/99. Monto mínimo contratado: $250,000.00 M.N. Monto máximo contratado: $350,000.00 M.N. número de licitación 18572020-022-98.

Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado del departamento I.T. de Salina Cruz, Oax. Cantidad: 70. Proveedor adjudicado: Refrigeración Cupil, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Vicente Guerrero número 703, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver. Fecha del fallo 12/02/99. Monto mínimo contratado: $100,000.00 M.N. Monto máximo contratado: $150,000.00 M.N. número de licitación 18572020-023-98.

Mantenimiento preventivo y correctivo a 19 motogeneradores fijos y móviles y 17 transformadores de diversas capacidades y voltajes de la unidad I.T. Zona Istmo. Cantidad: 36. Proveedor adjudicado: Ingeniería del Sur, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Galicia número 109, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F. Fecha del fallo 12/02/99. Monto mínimo contratado: $300,000.00 M.N. Monto máximo contratado: $350,000.00 M.N. número de licitación 18572020-024-98.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.

JEFE DE UNIDAD I.T. ZONA ISTMO

ING. ROBERTO MUNGUIA CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 101013)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de tren de medición para crudo ligero, tubo de medición para flujo de aceite crudo y patín de calidad para crudo istmo, maya y olmeca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575027-001-99	$937 Costo en compraNET: $892	20/04/1999	20/04/1999 10:00 horas	27/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Tren de medición para crudo ligero	
2	0000000000	Tubo de medición para flujo de aceite crudo	
3	0000000000	Patín de calidad para crudo ligero istmo, maya y olmeca (TAG 100)	
4	0000000000	Patín de calidad para crudo ligero istmo (TAG 800 B)	

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160,

Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET: http://compranet.gob.mx

3. El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-I-CTO-001.

4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

5. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, código postal 24160, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

6. Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus correlativos que tiene suscritos México con otras naciones.

7. Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español e inglés.

8. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

9. Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

10. Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

11. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en la cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

12. Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados, en los incisos I a XII de dicho artículo.

13. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

14. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101014)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACION ESTATAL MORELOS, CON DOMICILIO EN CALLE MODESTO RANGEL NUMERO 3, COLONIA CHIPITLAN, AVISA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES.

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00017018-001-99** RELATIVA A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR QUE SE EMITIO EL DIA NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A FAVOR DE TECNICA AUTOMOTRIZ DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V., CON MONTO DE $173,913.04 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 04/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 218, COLONIA TLALTENANGO, CODIGO POSTAL 62170 CUERNAVACA, MORELOS.

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00017018-002-99** RELATIVA A GASOLINA QUE SE EMITIO EL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A FAVOR DE LA EMPRESA PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., CON MONTO DE $239,130.43 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 43/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN LA CALLE DE WILLIAM SHAKESPEARE NUMERO 30, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00017018-003-99** RELATIVA A ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS QUE SE EMITIO EL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A FAVOR DE LA EMPRESA SISTEMAS PROFESIONALES EN DUPLICACION, S.A. DE C.V., CON MONTO DE $154,782.60 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA MORELOS SUR NUMERO 178, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62070, CUERNAVACA, MORELOS.

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00017018-004-99** RELATIVA A VALES DE ALIMENTACION QUE SE EMITIO EL DIA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA CUAL SE DECLARO DESIERTA.

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00017018-005-99** RELATIVA MATERIALES Y UTILES DE OFICINA QUE SE EMITIO EL DIA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A FAVOR DE DISTRIBUIDORA DE PAPELES DE MORELOS, S.A. DE C.V., CON MONTO DE $104,347.82 (CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 79, COLONIA AMATITLAN, CODIGO POSTAL 62140, CUERNAVACA, MORELOS.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE MARZO DE 1999.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. FERNANDO A. FUENTES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 101015)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de lavado, lubricación y engrase a equipo automotriz ligero, semipesado y pesado de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18582002-011-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999 15:00 horas	30/03/1999 9:00 horas	6/04/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupu
1	0000000000	Unidades tipo Nissan	3	Servicio	
2	0000000000	Unidades marca Ford, Dodge y Chevrolet (F-150, D-250, D-250, C-1500)	61	Servicio	
3	0000000000	Unidades Dina marca Ford, Dodge y Chevrolet (350)	5	Servicio	200
4	0000000000	Autobuses marca Dina D-600 y microbuses	7	Servicio	
5	0000000000	Unidades Dina 531	15	Servicio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101016)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del manejo integral de residuos peligrosos (carbonatos aglutinados y lodos aceitosos) en México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación d apertu
18582002-014-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999 15:00 horas	30/03/1999 15:00 horas	6/0 15:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pre
1	0000000000	Disposición final de carbonatos aglutinados	1	Kilogramo	
2	0000000000	Disposición final de lodos aceitosos	1	Kilogramo	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 15:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 15:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 15:00 horas, en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER

RUBRICA.

(R.- 101017)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo contra incendio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18576035-001-99	$500 Costo en compraNET: $475	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	5/04 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Membrana flotante interna	
2	0000000000	Membrana flotante interna	
3	0000000000	Membrana flotante interna	
4	0000000000	Membrana flotante interna	
5	0000000000	Membrana flotante interna	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria localizada en la zona metropolitana de Guadalajara, Jal., a nombre de Pemex Refinación, o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en sala de juntas ubicada en el 7o. piso del edificio que ocupa la Gerencia Comercial Zona Occidente, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Rosarito, B.C., Guaymas, Son., El Castillo, Jal., Zapopan, Jal., La Paz, B.C.S. y Mexicali, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 120 días naturales a partir de la fecha en la cual recibe el contrato de adquisición de bienes, previa certificación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación, cumpliendo con los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18576035-002-99	$500 Costo en compraNET: $475	29/03/1999	29/03/1999 12:00 horas	5/04 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I420200008	Bomba centrífuga	
2	I420200008	Bomba centrífuga	
3	I420200008	Bomba centrífuga	
4	I420200008	Bomba centrífuga	
5	I420200008	Bomba centrífuga	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria localizada en la zona metropolitana de Guadalajara, Jal., a nombre de Pemex Refinación, o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas ubicada en el 7o. piso del edificio que ocupa la Gerencia Comercial Zona Occidente, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Manzanillo, Col., Mazatlán, Sin., Zapopan, Jal., Lázaro Cárdenas, Mich., Tepic, Nay., Magdalena, Son., Nogales, Son., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., Guamúchil, Sin., Ciudad Obregón, Son., Culiacán, Sin., Colima, Col. y Navojoa, Son., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la fecha en la cual recibe el contrato de adquisición de bienes, previa certificación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación, cumpliendo con los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18576035-003-99	$500 Costo en compraNET: $475	31/03/1999	31/03/1999 9:00 horas	7/04 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I420200008	Bomba centrífuga	
2	I420200008	Bomba centrífuga	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria localizada en la zona metropolitana de Guadalajara, Jal., a nombre de Pemex Refinación, o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en sala de juntas ubicada en el 7o. piso del edificio que ocupa la Gerencia Comercial Zona Occidente, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de abril de 1999 a las 9:00 horas en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Zapopan, Jal. y Lázaro Cárdenas, Mich., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 150 días naturales a partir de la fecha en la cual recibe el contrato de adquisición de bienes, previa certificación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación, cumpliendo con los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18576035-004-99	$500 Costo en compraNET: $475	31/03/1999	31/03/1999 12:00 horas	7/04 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I420200008	Bomba centrífuga	
2	I420200008	Bomba centrífuga	
3	I420200008	Bomba centrífuga	
4	I420200008	Bomba centrífuga	
5	I420200008	Bomba centrífuga	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria localizada en la zona metropolitana de Guadalajara, Jal., a nombre de Pemex Refinación, o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en sala de juntas ubicada en el 7o. piso del edificio que ocupa la Gerencia Comercial Zona Occidente, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de abril de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Ciudad Obregón, Son.,Topolobampo, Sin., Culiacán, Sin., Manzanillo, Col., Zapopan, Jal. y Lázaro Cárdenas, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

* Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la fecha en la cual recibe el contrato de adquisición de bienes, previa certificación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación, cumpliendo con los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.
- Los domicilios destino de las Terminales de Almacenamiento y Distribución son los siguientes: Rosarito, kilómetro 21 carretera Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C., código postal 22710; Mexicali, kilómetro 16 carretera Mexicali-Tijuana, ejido Emiliano Zapata, Mexicali, B.C., código postal 21384; Ensenada, kilómetro 105 carretera Tijuana-Ensenada, colonia El Sauzal de Rodríguez, Ensenada, B.C., código postal 22760; Nogales, avenida Cortines 1453, Eje Sur, Nogales, Son., código postal 8400; Magdalena, Roque Márquez y FFCC sin número, Magdalena, Son., código postal 84160; Hermosillo, Salamanca y 18 de Marzo, colonia Amapolas, Hermosillo, Son., código postal 83020; Guaymas, fraccionamiento Las Batuecas, colonia Termoeléctrica Guaymas, Son., código postal 85430; Ciudad Obregón, kilómetro 4 carretera federal 15, tramo Obregón-Esperanza, Ciudad Obregón, Son., código postal 85000; Navojoa, kilómetro 151 carretera federal 15, tramo Mochis-Navojoa, Parque Industrial, Navojoa, Son., código postal 85800; Topolobampo, kilómetro 19.5 carretera Los Mochis-Topolobampo, Topolobampo, Sin., código postal 81370; Guamúchil, kilómetro 1532 carretera internacional México-Nogales, Guamúchil, Sin., código postal 81430; Culiacán, avenida Aztlán 3350, colonia Industrial El Palmito, Culiacán, Sin., código postal 80160; Mazatlán, colonia La Esperanza sin número, Mazatlán, Sin., código postal 82180; La Paz, kilómetro 8.5 carretera Pichilingue-La Paz, La Paz, B.C.S., código postal 23000; Tepic, avenida Las Torres, esquina Industriales Nayaritas, Ciudad Industrial, Tepic, Nay., código postal 6300; Zapopan, avenida Aviación 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal., código postal 45010; El Castillo, camino viejo a El Castillo El Muey número 51, El Salto, Jal., código postal 45586; Colima, kilómetro 3.5 carretera Colima-Coquimatlán, Lo de Villa, Colima, Col., código postal 28620; Manzanillo, avenida Del Trabajo sin número, ejido Tapeixtles, Manzanillo, Col., código postal 28876; Lázaro Cárdenas, Puerto Industrial Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Mich., código postal 60950.

Conforme al artículo 32-D del Código Fiscal, se requiere que los licitantes entreguen carta en la cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

A.- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos.

Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro corresponderá al periodo de inscripción.

B.- Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV.

En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE
ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA
RUBRICA.

(R.- 101018)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIO O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Licitaciones:
004-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.-99359	Convocatoria Ingeniería, procura, fabricación, carga, amarre, transporte marítimo, asistencia técnica durante la instalación, interconexión, puesta en servicio y arranque de un edificio habitacional de reemplazo HA-NA-01, una nueva plataforma con edificio habitacional HA-NA-02, con un nuevo puente de interconexión entre HA-NA-01 y HA-NA-02, en la localización NOHOCH-A; 2 nuevas plataformas con edificios habitacionales AH-AG-01 y HA-AN-01, con nuevos puentes de interconexión a las plataformas de producción en AKAL-G y AKAL-N, respectivamente, un nuevo edificio habitacional en la plataforma de producción existente PR-AP-01 en AKAL-P; preparación para el desmantelamiento y el transporte marítimo al sitio de disposición de un edificio habitacional en el complejo NOHOCH-A.	23/02/1999

Dice:	Debe decir:
Venta de bases del 23 de febrero de 1999 al 30 de marzo de 1999	Se hace del conocimiento de las empresas hasta ahora inscritas, así como a las empresas interesadas en participar, que a partir del día 9 de marzo de 1999 y hasta nuevo aviso, se encuentra suspendida esta licitacións

CENTRO, TAB., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS PROYECTOS PIDIGERAS

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 101020)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación y actualización del D/PCELL Marca Foxboro de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnic
18582002-013-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999 15:00 horas	30/03/1999 13:00 horas	6/04/1999 13:00 horas

artida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de Mantto. a los transmisores de presión diferencial	
2	0000000000	Transmisor inteligente de presión diferencial marca Foxboro	
3	0000000000	Transmisor inteligente de presión manométrica marca Foxboro	
4	0000000000	Transmisor inteligente de presión Dif. Mca. Foxboro Mod IDP10-D22H21	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo, Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 13:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101021)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de sustancias químicas, material de curación y material de osteosíntesis, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637017-005-99	$800 Costo en compraNET: $750	25/03/1999	25/03/1999 10:00 horas	5/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Determinación en látex de la HCG	14	Equipo
2	0000000000	Determinación de antígenos IgG	1	Equipo
3	0000000000	Medio preparado en placas	9	Caja
4	0000000000	Determinación de anticuerpos	3	Equipo
5	0000000000	Agar medio tioglicolato	1	Frasco

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:30 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Hospital Regional, ubicado en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén de varios del Hospital Regional, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
* Plazo de entrega: según calendarización.
* Las condiciones de pago serán: veinte días naturales presentada la documentación original.

PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JOSE ALFREDO PEREZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 101022)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gases industriales, artículos de aseo y limpieza, papelería y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18582001-023-99	$500 Costo en compraNET: $450	29/03/1999	29/03/1999 10:00 horas	5/04 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800010	Acetileno gas industrial	1	Cilindro
2	C840800010	Argón grado industrial	1	Cilindro
3	C840800010	Bióxido de carbono	1	Kilo
4	C840600008	Nitrógeno gas industrial	1	Metro
5	C840600018	Oxígeno gas industrial	1	Cilindro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18582001-024-99	$500 Costo en compraNET: $450	29/03/1999	29/03/1999 14:00 horas	5/04 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000048	Detergente en polvo	1	Kilo
2	C660200018	Papel sanitario	1	Pieza
3	C420000042	Desodorante tipo pastilla para baño	1	Pieza
4	C420000054	Escoba de mijo	1	Pieza
5	C420000084	Jabón tamaño chico para baño	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18582001-025-99	$500 Costo en compraNET: $450	30/03/1999	30/03/1999 11:00 horas	6/04 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000042	Clips niquelado del No. 1	1	Caja
2	C210000032	Carpeta pasta dura	1	Pieza
3	C660400026	Papel tamaño carta	1	Pieza
4	C660400026	Papel tamaño oficio	1	Pieza
5	C660200010	Folders tamaño carta	1	Pieza

* La presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la sesión número 45 de fecha 10 de marzo de 1999.
* Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la apertura de propuestas técnicas, en el Departamento de Adquisiciones de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., ubicado en carretera Palma Sola sin número kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, Poza Rica, Ver., en horario y días hábiles, asimismo las bases podrán ser consultadas a través de las páginas de compraNET (http://compranet.gob.mx http://rtn.net.mx/compranet/). Es obligatorio adquirirlas para participar.
* Las juntas de aclaraciones y la presentación de las propuestas y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., en la dirección arriba citada.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Condiciones de pago: 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única del Departamento de Finanzas de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., su facturación y soportes que cumplan con los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
* Lugar de entrega: L.A.B. piso almacén de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas
* Plazo de entrega: de acuerdo a necesidades.
* La forma de pago es:
- En convocante, en efectivo o en cheque certificado o de caja por la cantidad señalada en pesos mexicanos, a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* No se otorgan anticipos.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información (especificaciones, dibujos, etc.) se deberá acudir a la dirección arriba citada o comunicarse a los teléfonos (782) 6-10-00 extensiones 37-422 y 37-426 directo (782) 3-61-05.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR
RUBRICA.

(R.- 101023)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio y reparación general a los sistemas de suspensión, dirección, frenos, clutch, diferencial y transmisión del parque vehicular ligero de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18582002-007-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	29/03/1999 15:00 horas	29/03/1999 9:00 horas	5/04/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unida med
1	0000000000	Servicio y reparación general de clutch, transmisión y diferencial	66	Serv
2	0000000000	Servicio y reparación general del sistema de frenos	66	Serv
3	0000000000	Servicio y reparación general del sistema de suspensión y dirección	66	Serv

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola sin número kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola sin número kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de abril de 1999 a las 9:00 horas en carretera a Palma Sola sin número kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101024)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de formas impresas, refacciones, accesorios y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637017-006-99	$800 Costo en compraNET: $750	25/03/1999	25/03/1999 12:00 horas	5/04/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas	90	Block c/100
2	C660800004	Formas impresas	180	Block c/100
3	C660800004	Formas impresas	15	Block c/100
4	C660800004	Formas impresas	34	Block c/100
5	C660800004	Formas impresas	9,000	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:30 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a la cuenta número 4012417408 de banca Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Hospital Regional, ubicada en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de abril de 1999 a las 12:00 horas en Avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén de varios del Hospital Regional, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según calendarización.
* Las condiciones de pago serán: veinte días naturales recibida la documentación original.

PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JOSE ALFREDO PEREZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 101025)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio, reparación y mantenimiento de unidades del Departamento de Contraincendio (422-5-M88-00017 y 422-5-M79-00002) tipo diesel de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18582002-015-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	31/03/1999 15:00 horas	31/03/1999 9:00 horas	7/04/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Mantto. general a bomba principal	
2	0000000000	Mantto. a bomba dosificadora de engranes	
3	0000000000	Mantto. al sistema servo comando cambiando piezas dañadas y aceite	
4	0000000000	Mantto. a válvula de relieve de control manual, con kit de repuesto	
5	0000000000	Mantto. a válvula de transferencia y al control manual	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 9:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101026)

PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA CENTRO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de llantas para autotanques y formatos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
Pemex Refinación R651-9-N-001-99 compraNET 18576033-001-99	Pemex Refinación $1,145 Costo en compraNET: $900	29/03/1999	29/03/1999 12:00 horas	5/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C660605022	Llantas de hule para camión	10	Pieza	
2	C660605022	Llantas de hule para camión	20	Pieza	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en el Auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicado en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 12:00 horas en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
* Plazo de entrega: 20 días, entregada la orden de surtimiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc

Pemex Refinación R651-9-N-002-99 compraNET 18576033-002-99	Pemex Refinación $1,145 Costo en compraNET: $900	29/03/1999	29/03/1999 9:30 horas	5/04/199 9:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C660800004	Formas impresas	
2	C660800004	Formas impresas	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:30 horas en Auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicado en calle Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de marzo de 1999 a las 9:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de marzo de 1999 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 9:30 horas en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
* Plazo de entrega: 30 días.

Los siguientes datos aplican para ambas licitaciones.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco con sucursal en la ciudad de Querétaro, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Superintendencia General de Recursos Materiales, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:30 horas.
* Las condiciones de pago serán: treinta días a partir de la fecha en que el proveedor/prestador de servicios, presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio, dicha documentación la deberán presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro.

QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUPTE. GRAL. DE REC. MATLS.
ING. MIGUEL HERNANDEZ ARROYO
RUBRICA.

(R.- 101027)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO, UBICADA EN AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 711-A, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, MEXICO, D.F., EN RELACION A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131011-001-98**, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA, DA A CONOCER LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS PROVEEDORES GANADORES: ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 170 Y 214 CON UN MONTO TOTAL DE $7,671.00; CASA AUTREY, S.A. DE C.V., AVENIDA MORELOS NUMERO 74, COLONIA XOCOYAHUALCO, TLALNEPANTLA, EDO., DE MEX., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $40,886.90; PAPELES E IMPRESOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V., NORTE 48 NUMERO 3720, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $32,827.50; PAPELERA GARVA, S.A., SAN FRANCISCO NUMERO 23, COLONIA SAN FRANCISCO XICALTONGO, IZTACALCO, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $7,547.00; INDUSTRIAL XOCHITEPEC, S.A. DE C.V., CUAUHTEMOC NUMERO 19, COLONIA LA NORIA, XOCHIMILCO, MEX., D.F., PARTIDAS 2, 3 Y 244 CON UN MONTO TOTAL DE $46,538.30; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., CANTU NUMERO 9, OCTAVO PISO, COLONIA ANZURES, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $49,604.85; GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., JOSE MARIA ROA BARCENAS NUMERO 105, COLONIA OBRERA, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $114,113.80; PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 11, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $25,720.84; COMPAÑIA COMERCIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V., PITAGORAS NUMERO 421, COLONIA NARVARTE, MEX., D.F., PARTIDAS 243 Y 245, CON UN MONTO TOTAL DE $1,940.50; EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $67,480.66; DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 978, COLONIA GRANJAS MEXICO, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $51,173.30; PARTIDAS 57, 137, 138, 139, 140, 142, 144, 149, 152, 153, 159, 168, 169, 174, 175, 176, 180, 224, 225, 230, 235 Y 242 DESIERTAS; FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 10 DE DICIEMBRE DE 1998. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131011-002-98**, PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES, EQUIPO DE PROTECCION, MATERIAL ELECTRICO Y REFACCIONES; DA A CONOCER LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS PROVEEDORES GANADORES: STARMAN, S.A. DE C.V., CIRCUNVALACION PONIENTE NUMERO 176, CIUDAD SATELITE, EDO. DE

MEX., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $19,465.20; UNIFORME Y CALZADO RISARS, S.A. DE C.V., PUERTO ACAPULCO NUMERO 170, COLONIA CASAS ALEMAN, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $83,404.00; INDUSTRIAS MASET, S.A. DE C.V., HACIENDA DE LA LAGUNA NUMERO 20, BOSQUES DE ECHEGARAY, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $144,658.50 Y LEONEL ROMERO ECHEVARRIA, VIA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 18-4, COLONIA CENTRO, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $41,194.00; PARTIDAS 5 Y 20 DESIERTAS; FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 16 DE DICIEMBRE DE 1998. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **06131011-003-98**, PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPO DE COMPUTO, MATERIALES DE IMPRESION Y REPRODUCCION Y MATERIAL ELECTRICO, DA A CONOCER LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS PROVEEDORES GANADORES: JUAN CARLOS JOAQUIN PICHARDO QUIROS, BENJAMIN FRANKLIN NUMERO 37-201, COLONIA CONDESA, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 6 CON UN MONTO TOTAL DE $76,880.00; ALEXANDER BATTERIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA NUEVO LEON 253-202, COLONIA ESCANDON, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $35,460.00; GLOBAL COMM, S.A. DE C.V., CALZADA CAMARONES NUMERO 275, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $14,499.70 Y SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9, COLONIA GRANADA MEX., D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS VARIAS CON UN MONTO TOTAL DE $50,083.60; PARTIDAS 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 31 DESIERTAS; FALLO QUE SE DIO A CONOCER EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO

C.P. JOSE LUIS GONZALEZ LEON

RUBRICA. **(R.- 101028)**

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio y reparación general a los sistemas de afinación, enfriamiento, escape y ajuste de motores del parque vehicular ligero de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18582002-008-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	29/03/1999 15:00 horas	29/03/1999 11:00 horas	5/04/19 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Servicio de afinación para unidades	66	Servicio	
2	0000000000	Servicio y reparación del sistema de enfriamiento	66	Servicio	
3	0000000000	Servicio y reparación del sistema de escape	66	Servicio	
4	0000000000	Ajuste de motor para camionetas	66	Servicio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
  En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de abril de 1999 a las 11:00 horas, en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. los días lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.

* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101029)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de ropa de trabajo con un importe máximo a ejercer de $1'334,570.40 y un mínimo de $400,371.12, y calzado de seguridad con un importe máximo a ejercer de $534,570.40 y un mínimo de $400,371.12, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18575004-009-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	29/03/1999	24/03/1999 16:00 horas	5/04 16:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Camisola de tela gabardina	2,953	Pieza	886	
2	0000000000	Pantalón de tela gabardina	2,900	Pieza	870	
3	0000000000	Camisola de tela gabardina	2,181	Pieza	654	
4	0000000000	Pantalón de tela gabardina	2,150	Pieza	645	
5	0000000000	Camisola de tela gabardina	2,090	Pieza	627	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18575004-010-99	$500 Costo en compraNET: $475	29/03/1999	24/03/1999 10:00 horas	5/04 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Zapato (calzado) de seguridad	387	Par	116	
2	0000000000	Zapato (calzado) de seguridad	265	Par	80	
3	0000000000	Zapato (calzado) de seguridad	298	Par	89	
4	0000000000	Zapato (calzado) de seguridad	207	Par	62	
5	0000000000	Zapato (calzado) de seguridad	270	Par	81	

*** Información común para todas las licitaciones***
* Estas dos licitaciones se adjudicarán en la modalidad de contrato abierto con vigencia al 31 de agosto del 1999.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante, en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito preferentemente de la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tab. Clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros compraNET.
* Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.

* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y hora indicados, en cada licitación, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días y hora indicados en cada licitación.
* Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación, en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final en los almacenes de los Distritos Reynosa, Altamira y Veracruz, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha de fincamiento de las órdenes de surtimiento.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales en las ventanillas únicas de los centros de trabajo donde se genere la orden de surtimiento, y no se otorgará anticipo alguno.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.
MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 101030)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional bajo la reserva para la contratación de adquisición de cable de energía de media tensión XLP, de 15 kv, calibre 750 KCM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
18575027-011-99	$959 Costo en compraNET: $910	30/03/1999	30/03/1999 10:00 horas	9/04 10:0(

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Cable de energía de media tensión XLP	36
2	0000000000	Terminal prefabricada serie 400	
3	0000000000	Terminal termocontáctil de polímero	
4	0000000000	Empalme termocontáctil de polímero	
5	0000000000	Instalación del conductor y sus accesorios	

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche; de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET: http://compranet.gob.mx

3. El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-NR-CTO-011.

4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala poniente del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste en la Terminal Marítima Dos Bocas, ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

5. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de abril de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 1999 a las 10:00 horas en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicado en la Terminal Marítima de Dos Bocas, segundo nivel ala poniente, ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8. Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

9. Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

10. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

11. Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

12. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

13. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101031)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS AUTOMOTRICES DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE CONFORMAN EL AMBITO DE COMPETENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
18572014-006-99	$800 COSTO EN compraNET: $600	29/03/1999	29/03/1999 10:00 HORAS	5/04 10:00

Pda.	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS AUTOMOTRICES DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, TAB.	20	EQUIPO
2	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS AUTOMOTRICES DEL HOSPITAL GENERAL COMALCALCO, TAB.	7	EQUIPO
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS AUTOMOTRICES DEL HOSPITAL GENERAL CD. DEL CARMEN, CAMP.	3	EQUIPO
4	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS AUTOMOTRICES DEL HOSPITAL GENERAL CD. PEMEX, TAB.	5	EQUIPO

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, CON DIRECCION GIL Y SAENZ ESQUINA LINO MERINO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION SE REALIZARAN EN LOS ESTADOS DE TABASCO, CHIAPAS Y CAMPECHE.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO MEDICO, DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ ESQUINA LINO MERINO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.

* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO MEDICO, DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ ESQUINA LINO MERINO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 12 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA, CON DIRECCION EN CALLE GIL Y SAENZ ESQUINA LINO MERINO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
* DIAS DE ENTREGA: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PETROLEOS MEXICANOS PAGARA AL PRESTADOR ADJUDICADO EN FACTURACIONES MENSUALES POR SERVICIOS RECIBIDOS, LIQUIDABLES EN 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y CERTIFICADO DE ACEPTACION DE SERVICIOS EN VENTANILLA UNICA DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR HOSP. REG. VHSA.
DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 101032)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 18575056-003-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de material consumible para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575056-005-99	$1,150 Costo en compraNET: $920	21/04/1999	21/04/1999 10:00 horas	28/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Uni m
1	0000000000	Material consumible para equipo de cómputo para el ejercicio 1999	1	l

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja en la ventanilla única del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1, Zona Industrial, Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la jefatura de Adquisiciones y Administración de Materiales, planta alta, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: áreas del Activo, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 días calendario máximo, después de recibir la orden de surtimiento.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de factura en ventanilla única del Activo.

REFORMA, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 101033)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de desmantelamiento, transporte e instalación de equipos de perforación y mantenimiento de pozos, incluyendo el movimiento de materiales, herramientas y partes integrantes de equipos de la División Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575078-010-99	$4,000 + IVA Costo en compraNET: $3,800 + IVA	5/04/1999	31/03/1999 10:00 horas	12/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de desmantelamiento, transporte e instalación de equipos de perforación y mantenimiento de pozos, incluyendo el movimiento de materiales, herramientas y partes integrantes de equipos de la División Sur	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en el edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines, número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la facturación por la compra de las bases. Al costo de las bases se le cargará el IVA correspondiente.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines, número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 20 de abril de 1999 a las 17:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* **Lugar donde se efectuarán los servicios: los servicios se efectuarán en las localizaciones de los Activos de Exploración y Producción de la División Sur, en las unidades y sectores operativos de Comalcalco, Cárdenas, Frontera y Ciudad Pemex, Tabasco; Reforma; Chiapas, Agua Dulce, Veracruz.**
* Plazo de los servicios: el plazo de prestación de los servicios es de 214 días, del 1 de junio al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago son: a 30 días naturales contados, a partir de la fecha de presentación de facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. No se otorgarán anticipos.
* Origen de los recursos: Se cuenta con la autorización de la S.H.C.P., para cubrir las erogaciones que se originen por los servicios objeto de esta licitación, mediante oficio número 340-A-I-039 del 29 de enero de 1999. Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago con el proveedor en forma directa. Mayor información en las bases de licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 101034)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de herramienta para uso general, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575027-003-99	$938 Costo en compraNET: $891	25/03/1999	25/03/1999 16:00 horas	6/04/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cepillos de alambre con mango p/soldar	
2	0000000000	Marros de bronce acotillo antichispa	
3	0000000000	Limas triangulares de 8" de longitud	
4	0000000000	Limas triangulares de 6" de longitud	
5	0000000000	Llave Stilson número 12 metálica	

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET: http://compranet.gob.mx

3.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-NA-CTO-003.

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, Edificio Administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

5.- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Calle 33 número 90, Edificio Administrativo 1, código postal 24160, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760) los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

9.- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

10.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

11.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados, en los incisos I a XII de dicho artículo.

12.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

13.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101035)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de solvente dieléctrico Sed-40, marca Quimex o equivalente, limpiador eléctrico y electromecánico marca Tribol Electronic Cleaner, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575027-010-99	$959 Costo en compraNET: $910	29/03/1999	29/03/1999 16:00 horas	8/04/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Solvente dieléctrico SS-25	
2	0000000000	Limpiador y desengrasante de equipos	

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET: http://compranet.gob.mx

3.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-NA-CTO-010.

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

5.- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de abril de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, código postal 24160, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760) los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

9.- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

10.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual, conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

11.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

12.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

13.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101036)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KM 39+400, COSOLEACAQUE, VER.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Petroquímica Cosolecaque, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento general la identidad de los contratistas y proveedores ganadores de las licitaciones públicas que se indican a continuación:

CONCURSO	DESCRIPCION	COMPAÑIAS	DOMICILIO
18581002-059-98	PINTURA GENERAL DE LOS EDIFICIOS DE PQ. COSOLEACAQUE	SANUR SUMINISTRO CONTROL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	BOULEVARD DEL BOSQUE No COL. PENSIONES COATZACOA VER.
18581002-064-98	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE PQ. COSOLEACAQUE	CONSTRUCCIONES Y AISLAMIENTOS VIRGO, S.A. DE C.V.	RIO COATZACOALCOS No. 9, C FUENTE MINATITLAN, VER
18581002-005-99	CERTIFICACION DE EQUIPOS DE MEDICION Y PRUEBA DE PQ. COSOLEACAQUE	HABILITACION INDUSTRIAL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	CAMINO REAL DE CALACOAYA CD. LOPEZ MATEOS, C.P. 54 ATIZAPAN, EDO. DE MEXIC

18581002-006-99	MANTENIMIENTO A COMPUTADORAS PERSONALES Y PERIFERICOS DE PQ. COSOLEACAQUE	PROVEEDURIA COMERCIAL Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	LERDO No. 45, COL. CENTR COATZACOALCOS, VER.
18581002-007-99	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TRANSMISION DE DATOS (LAN-WAN) DE PQ. COSOLEACAQUE	INGENIERIA Y SISTEMAS AVANZADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	HEROICO COLEGIO MILITAR, LC 1, COL. PETROLERA, MINATIT VER.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATLES. Y CONTRATOS
ING. ISRAEL GONZALEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 101037)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento y conservación de prados, jardines, chapodeo de maleza y poda de árboles de ornato en zona industrial y habitacional de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juan Francisco Guzmán Luna, con cargo de Subdirector de Producción el día 10 de marzo de 1999 en el Comité de Obra, sesión número 25, caso 25.01.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18582003-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999 15:00 horas	30/03/1999 14:00 horas	30/03/1999 14:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento y conservación de prados, jardines, chapodeo de maleza	6/05/1999	

* Ubicación de la obra: - Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
  - Interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
  En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento de Concursos y Contratos, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 14:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de abril de 1999 a las 14:00 horas en carretera Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* No podrán subcontratarse partes de la obra.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: requisitos de documentación que deberán presentar los interesados para su revisión en original o copia certificada y fotocopia, previo a la compra de las bases de licitación en la entidad convocante o durante el acto de presentación y apertura de propuestas para los participantes que a su elección adquieran las bases a través de compraNET.

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente por contador auditor con constancia de inscripción en el registro de contadores públicos expedidos por la S.H.C.P.
- Acta constitutiva y última modificación de ésta y poderes e identificación del representante legal que firmará las propuestas.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-492.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101038)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 18575056-001-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de papelería y artículos de oficina, ropa de trabajo y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575056-001-99	$1,150 Costo en compraNET: $920	30/03/1999	30/03/1999 10:00 horas	6/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Papelería y artículos para oficina, para el ejercicio 1999	1	Lote	

Plazo de entrega: 15 días calendario máximo, después de recibir la orden de surtimiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575056-002-99	$1,150 Costo en compraNET: $920	31/03/1999	31/03/1999 10:00 horas	7/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Ropa de trabajo, para el ejercicio 1999	1	Lote	

Plazo de entrega: 30 días calendario máximo, después de recibir la orden de surtimiento.

Notas comunes:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, en la ventanilla única del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1, Zona Industrial, Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones, la presentación de propuestas técnica y económica, las aperturas técnicas y las aperturas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Adquisiciones y Administración de Materiales, planta alta, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chis.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: áreas del Activo, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de factura en ventanilla única del Activo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575056-003-99	$1,150 Costo en compraNET: $920	5/04/1999	5/04/1999 10:00 horas	12/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Material eléctrico, para el ejercicio 1999	1	Lote	

Plazo de entrega: 30 días calendario máximo, después de recibir la orden de surtimiento.

Notas comunes:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, en la ventanilla única del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicado en carretera a Estación Juárez kilómetro 1, Zona Industrial, Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones, la presentación de propuestas técnica y económica, las aperturas técnicas y las aperturas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Adquisiciones y Administración de Materiales, planta alta, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, Almacén de Materiales de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chis.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: áreas del Activo, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de factura en ventanilla única del Activo.

REFORMA, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 101039)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001
MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de limpieza y servicios de mantenimientos preventivos y/o correctivos a equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, en sesión extraordinaria número 01/99 el día 2 de marzo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
09437011-001-99	$400 Costo en compraNET: $300	22/03/1999	Por escrito de acuerdo a bases fecha límite para recibir dudas 23/03/1999 15:00 horas	Presentación de propu entre 9:30 y 10 apertura 10:3

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicio de limpieza a inmuebles	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
09437011-002-99	$400 Costo en compraNET: $300	22/03/1999	Por escrito de acuerdo a bases fecha límite para recibir dudas 23/03/1999 15:00 horas	Presentación de propu entre las 11:00 y las apertura 12:0

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicios de mantenimientos preventivos/correctivos de aire acondicionado	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Chicoasén número 338, colonia Laguitos, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo por escrito de acuerdo a bases y calendario antes señalado cuyas dudas serán enviadas a la Gerencia Estatal Chiapas, ubicada en carretera a Chicoasén número 338, colonia Laguitos, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo conforme al calendario y horario señalados en el cuadro de las licitaciones antes señaladas en la 13a. Norte Poniente sin número, colonia El Mirador, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: diversas ubicaciones de la Gerencia Estatal Chiapas de acuerdo a los anexos que se señalan en estas bases.
* Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura y documentación correspondiente al mes en que se efectúe el servicio.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA.

(R.- 101040)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la conservación y mantenimiento de los elevadores instalados en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18582002-010-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	29/03/1999 15:00 horas	29/03/1999 15:00 horas	5/04/1 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C

1	0000000000	Conservación y Mantto. del elevador de pasajeros	
2	0000000000	Conservación y Mantto. del elevador montacargas	
3	0000000000	Conservación y Mantto. del elevador Mca. Sabien-Otis de 3 niveles	
4	0000000000	Suministro e instalación de Microswitch Class 9007 AO-2	
5	0000000000	Suministro e instalación de tablillas de cable de 7 líneas	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., ubicada en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 15:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de abril de 1999 a las 15:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 101041)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

GERENCIA ESTATAL OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON CARGO A LA GERENCIA ESTATAL OAXACA EN SESION ORDINARIA NUMERO 003/99 EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propos y apertura técnic
09437024-001-99	COSTO EN TELECOMM $400 COSTO EN compraNET: $300	22/03/1999	23/03/1999 17:30 HORAS	29/03/1999 REGISTRO 11:00 a 11:3 APERTURA 12:00 H

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS GERENCIA ESTATAL OAXACA
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS C. S. I. CENTRO, OAX.
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, OFICINA TELEGRAFICA COL. REFORMA
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS C. S. I. TUXTEPEC, OAX.
5	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS C.S.I. JUCHITAN, OAX.
6	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS C.S.I. SALINA CRUZ, OAX.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propos y apertura técnic
09437024-002-99	COSTO EN TELECOMM $400 COSTO EN compraNET: $300	22/03/1999	23/03/1999 10:30 HORAS	29/03/1999 REGISTRO 13:00 a 13:3(APERTURA 14:00 HO

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA GERENCIA ESTATAL OAXACA Y CERRO DEL CRESTON
2	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA C. S. I. CENTRO, OAX.
3	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA OFICINA TELEGRAFICA COL. REFORMA
4	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA C. S. I. TUXTEPEC, OAX.
5	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA OFNA. TELEGRAFICA UNION HGO. OAX.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INDEPENDENCIA NUMERO 1303, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS. TELEFONOS (01-951) 6-64-52, 6-65-68.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A BASES Y CALENDARIO ANTES SEÑALADO EN GERENCIA ESTATAL OAXACA, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 1303, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARA CONFORME A CALENDARIO Y HORARIOS INDICADOS EN EL CUADRO DE LICITACIONES ANTES SEÑALADOS.
* LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A BASES Y CALENDARIO ANTES SEÑALADO EN INDEPENDENCIA NUMERO 1303, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* PRESTACION DEL SERVICIO: DIVERSAS UBICACIONES EN EL ESTADO DE OAXACA, LOS DIAS LUNES A SABADO.
* VIGENCIA DEL SERVICIO: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE MARZO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES**

RUBRICA.

(R.- 101042)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación, conservación y mantenimiento de montacargas de combustión interna de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18582002-012-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999 15:00 horas	30/03/1999 11:00 horas	6/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unic me
1	0000000000	Afinación de máquina de combustión interna de montacargas	8	Se
2	0000000000	Reparación de máquina de combustión interna de montacargas	8	Se
3	0000000000	Rep. sistema de Lub. de máquina de combustión interna de montacargas	8	Se
4	0000000000	Revisión y/o reparación de sistema de dirección de montacargas	8	Se

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola sin número, kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hidalgo, Ver. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola sin número, kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 11:00 horas, en carretera a Palma Sola sin número, kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS

C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER

RUBRICA.

(R.- 101043)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la(s) obra(s) descritas a continuación y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-004-99	$300 Costo en compraNET: $200	21/04/1999	19/04/1999 16:00 horas	19/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento en dos inmuebles (CDC y CRI Tlazocihualpilli)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: los dos centros: Tlazocihualpilli sin número esquina calle Progreso, colonia Tulyehualco, Delegación Xochimilco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-005-99	$300 Costo en compraNET: $200	21/04/1999	19/04/1999 13:00 horas	19/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento a un inmueble (CREE Iztapalapa)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: calle Guerra de Reforma sin número esquina Leyes de Reforma, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, D.F., código postal 09600.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-006-99	$300 Costo en compraNET: $200	21/04/1999	19/04/1999 11:00 horas	19/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento a un inmueble (C.R.E.E. Zapata)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: avenida Emiliano Zapata número 300, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Júarez, código postal 03310, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-007-99	$300 Costo en compraNET: $200	22/04/1999	20/04/1999 12:30 horas	20/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento a un inmueble (Casa Hogar para Varones)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: avenida Contreras número 428, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10400, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-008-99	$300 Costo en compraNET: $200	22/04/1999	20/04/1999 16:00 horas	20/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento en un inmueble (Casa Hogar p/Ancianos Arturo Mundet)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: avenida Revolución número 1445, colonia Tlacopac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01040, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
12360002-009-99	$300 Costo en compraNET: $200	23/04/1999	21/04/1999 16:00 horas	21/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento en un inmueble (Casa Hogar p/Ancianos Vicente García T.)	1/06/1999	

* Ubicación de la obra: avenida Azcapotzalco número 59, colonia Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11410, Distrito Federal.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Tajín número 1000, planta alta, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación B. Juárez, México, D.F.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en Xochicalco número 947, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación B. Juárez, México, D.F. de 9:00 a 14:00 horas.
* En compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 956315-1 de Banca Serfin, S.A., no serán aceptadas las ofertas de las empresas que hayan efectuado su pago fuera del periodo de venta de bases.
* Los planos y/o croquis anexos sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad para obtenerlos.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Obras y Conservación en prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación B. Juárez, México, D.F.
* La visita al lugar donde se efectuarán los trabajos se realizará previa reunión, en la fecha y hora fijadas en prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación B. Juárez, México, D.F.
* Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora marcadas en prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación B. Juárez, México, D.F.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad, con base en el análisis comparativo, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo; en ningún caso utilizará mecanismos de puntos o porcentajes; se adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas necesarias que garantice el cumplimiento del mismo y haya presentado la postura solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales de trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha del contrarrecibo que para tal fin entregará la entidad.
* Antes de seleccionar la forma de pago de las bases, los interesados deberán acudir ante la unidad licitadora con los siguientes documentos para su revisión y aprobación:
  1. Solicitud por escrito, indicando en qué licitación pretende participar.
  2. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mediante los últimos estados financieros dictáminados por auditor externo a la empresa o su última declaración fiscal.
  3. Copia certificada del acta constitutiva de la empresa con sus modificaciones o copia certificada del acta de nacimiento, según su naturaleza jurídica.
  4. Copia de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe ejercido y por ejercer desglosado en anualidades.
  5. Documentación comprobable por la entidad que acredite su capacidad técnica en trabjos similares a los de la licitación en que pretenda participar, mediante currriculum y contratos.
  6. Declaración por escrito de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUSTAVO AREVALO MORALES
RUBRICA.

(R.- 101044)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo del espectofrotrómetro de fluorescencia de rayos X, marca Spectro Analytical Instruments, modelo Spectro X-Lab, tipo XL1 AA20B, Instr. NR 8185/94 entrada 230 Vac 50 HZ, poder 3500 VA, instalado en el laboratorio de control químico, en la sección analítica de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18582002-017-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	31/03/1999 15:00 horas	31/03/1999 13:00 horas	7/04/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de Mantto. preventivo del espectofotrómetro de fluorescencias	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo, Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 13:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 13:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
* No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional bajo la reserva para la adquisición de carbón mineral activado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y en Bancomer	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t

18577001-019-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	31/03/1999	24/03/1999 16:00 horas	9/04/19 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Carbón mineral activado
2	0000000000	Carbón mineral activado
3	0000000000	Carbón mineral activado
4	0000000000	Carbón mineral activado
5	0000000000	Carbón mineral activado

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Nacional, edificio B1, planta baja, número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de abril de 1999 a las 12:00 horas en avenida Marina Nacional, edificio B1, planta baja, número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: CPG's Cactus, Chis., Nuevo Pemex, Tab., Matapionche, Ver., entre otros centros de trabajo de PGPB, de lunes a viernes en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: máximo al 31 de marzo del 2000.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, el pago se realizará de acuerdo a la recepción de los bienes conforme a programa de entrega, las cotizaciones se presentarán, con fórmula de escalación, y no se otorgarán anticipos.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
RUBRICA.

(R.- 101046)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de llantas nacionales, cámaras y corbatas que incluya servicio de desmontaje, montaje con materiales, balanceo y su colocación en las instalaciones del proveedor en la modalidad de contrato abierto con vigencia al 31 de diciembre del 2000 y con un máximo a ejercer de $13'781,372 y un mínimo de $4'134,418, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575004-012-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	30/03/1999	25/03/1999 12:00 horas	6/04/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Ca m
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	1,697	Pieza	509	
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	800	Pieza	240	
3	C660605022	Llantas de hule para camión	326	Pieza	98	
4	C660605022	Llantas de hule para camión	326	Pieza	98	
5	0000000000	Llanta neumática de hule	750	Pieza	225	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante, en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.
* Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos R.N., ubicado en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de abril de 1999 a las 12:00 horas en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, ubicadas en los Centros de Trabajo del Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos, Dttos. Altamira, Veracruz, Poza Rica y Región Norte de Pemex Exploración y Producción, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: 7 días naturales, a partir de la fecha de fincamiento de la orden de surtimiento.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales en las ventanillas únicas de los centros de trabajo de la Región Norte: Altamira, Tamps.; Poza Rica, Ver., y Veracruz, Ver., y no se otorgará anticipo alguno.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.
MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 101048)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-017-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: SUBDELEGACION SALTILLO.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
* EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE MAYO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS,

EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-018-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: SUBDELEGACION TORREON.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 16, BULEVAR REVOLUCION Y CALLE JAZMIN, TORREON, COAHUILA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 12:00 HORAS.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE MAYO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-019-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: SUBDELEGACION MONCLOVA.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 7, BULEVAR HAROLD R. PAPE SIN NUMERO, MONCLOVA, COAHUILA.

* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 14:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1999 A LAS 14:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE MAYO DE 1999 A LAS 14:00 HORAS, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-020-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: SUBDELEGACION NORTE.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.

* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 24, AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, NUEVA ROSITA, COAHUILA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 5 DE MAYO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-021-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: UNIDADES IMSS-SOLIDARIDAD EN RAMOS ARIZPE Y TORREON.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD NUMERO 33, BULEVAR PLAN DE GUADALUPE Y MANUEL ACUÑA, RAMOS ARIZPE, COAHUILA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 12:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 5 DE MAYO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641012-022-99	$1,000 COSTO EN compraNET: $700	20/04/1999	20/04/1999 10:00 HORAS	19/04/1999 12:00 HORAS	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	TRABAJOS DIVERSOS DE CONSERVACION	1/06/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: UNIDADES DE IMSS-SOLIDARIDAD. COMPRENDE EL HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD NUMERO 51 DE SAN BUENAVENTURA.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONOS (84) 12-62-66 Y 12-63-13.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD NUMERO 51 CARRETERA A CUATROCIENEGAS KILOMETRO 23/10, SAN BUENAVENTURA, COAHUILA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 14:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1999 A LAS 14:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 5 DE MAYO DE 1999 A LAS 14:00 HORAS, EN CALZADA ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN SU OFERTA ECONOMICA, EL QUE DEBERA INVERTIR DE LA SIGUIENTE FORMA: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTOS 3.12 Y 3.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PARA INSCRIBIRSE:
  1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  2. MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA L.A.O.P.
  3. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O COPIA DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL.
  4. SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, LA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO 1.10, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.
  5. LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA NECESARIA ACORDE A LA OBRA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA OBRA).
* LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.
* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN LEIBNITZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 APARTADO B FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 59 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA DE SU INGRESO DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE APOYO QUE CORRESPONDA.

NOTA: LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN POR compraNET DEBERAN RECOGER LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA A LAS BASES DE LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION.

SALTILLO, COAH., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101049)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas camioneras marca Toledo, módelo 8142, número de

serie 4192585 de capacidad de 60 toneladas y marca Fairbanks Morse modelo R-2500-1 de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura te
18582002-016-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	31/03/1999 15:00 horas	31/03/1999 11:00 horas	7/04/19 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. preventivo de la báscula camionera de 60 Tons. marca Toledo
2	0000000000	Mantto. correctivo de la báscula camionera de 60 Tons. marca Toledo
3	0000000000	Mantto. preventivo de la báscula camionera de 60 Tons. marca Fairbanks
4	0000000000	Mantto. correctivo de la báscula camionera de 60 Tons. marca Fairbanks

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola sin número kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 11:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 247 días.
* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. No se otorgará anticipo.
* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00 extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación del suministro y apoyo técnico para la instalación y puesta en operación de un sistema de bombeo multifásico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción Región Norte, en la sesión número 04 Ext., caso 04.01 Ext. del día 11 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575004-011-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	31/03/1999	25/03/1999 10:00 horas	7/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Sistema de bombeo multifásico	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante, en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito con sucursal preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.
* Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: en la Batería de Separación Papantla del Municipio de Papantla, Veracruz, los días de lunes a viernes en horario de entrega: de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: 178 días a partir de la fecha de fincamiento del contrato.
* Las condiciones de pago serán: para los proveedores nacionales 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en el centro de trabajo Poza Rica, Ver., los dólares americanos serán pagados en moneda nacional utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación un día antes de la fecha de pago. Para proveedores extranjeros el pago se efectuará en dólares americanos a 30 días naturales, en la Compañía Integrated Trade Systems, Inc. ubicada en 2500 City West Blvd. 24000 en Houston, Texas 77042-3020 y no se otorgará anticipo alguno. Pemex Exploración y Producción R.N., se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.
MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 101051)

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reactivos y material de laboratorio; material de curación, suturas, material radiológico y soluciones, y medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
12195002-001-99	$500 Costo en compraNET: $450	29/03/1999	29/03/1999 11:00 horas	5/04 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Equipo para identificación serológica de estreptococos, A,B,C,D,E,F	
2	0000000000	Antisuero E. Coli OB polivalente 1	
3	0000000000	Antisuero E. Coli OB polivalente 2	
4	0000000000	Antisuero E. Coli O polivalente C	
5	0000000000	Antisuero Salmonella polivalente de los Gpos. A hasta I más Vi	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manual Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en aula de Patología, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 11:00 horas en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general del Hospital General Dr. Manuel Gea González, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según calendario.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
12195002-002-99	$500 Costo en compraNET: $450	30/03/1999	30/03/1999 11:00 horas	6/04 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Placa radiográfica Ortho 14X17" o 35.6X43.1 cm.	3
2	0000000000	Equipo para anestesia epidural	4
3	0000000000	Cateter intravenoso vialón o teflón radiopaco	7,
4	0000000000	Jeringa de plástico con aguja estéril y desechable Cap. 10 Ml.	11
5	0000000000	Hojas para bisturí de acero inoxidable	3,

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en aula de Patología, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 11:00 horas en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general del Hospital General Dr. Manuel Gea González, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según calendario.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
12195002-003-99	$500 Costo en compraNET: $450	30/03/1999	30/03/1999 17:00 horas	6/04 17:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Amikacina sulfato de 100 MG.	2,
2	0000000000	Amikacina sulfato de 500 MG.	5,
3	0000000000	Aminofilina 250 MGS.	1,
4	0000000000	Ampicilina sódica 500 MG.	2,
5	0000000000	Atropina sulfato de 1 MG.	3,

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1999 a las 17:00 horas en aula de Patología, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 17:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 17:00 horas en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general del Hospital General Dr. Manuel Gea González, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según calendario.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ERASMO VIDAL GALICIA
RUBRICA.

(R.- 101053)

SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
OFICINA DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de acabados, obras exteriores y obras inducidas en el edificio para laboratorios y áreas técnicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	I
09111002-001-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,400	14/04/1999	16/04/1999 10:00 horas	15/04/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
30209	De otros edificios	24/05/1999	

* Ubicación de la obra: oficinas centrales de SENEAM, ubicadas en bulevar Puerto Aéreo número 485, zona federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, D.F.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en boulevard Puerto Aéreo número 485, colonia Moctezuma segunda sección, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. Para los que adquieran las bases por compraNET, se entregarán en convocante sin costo alguno los planos de la obra, previa exhibición del recibo de pago.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Dirección General de SENEAM, ubicada en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Moctezuma, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas centrales de SENEAM, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de abril de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Moctezuma segunda sección, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae y documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación y último estado financiero auditado por contador público con cédula profesional o, en su caso, carátula de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio, registrada y sellada por institución autorizada para tal efecto.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: acta constitutiva o copia certificada de la empresa y modificaciones, en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, poder del representante legal de la empresa, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, cuando el apoderado o administrador no asista a los actos de apertura técnica y económica o cualquier otro acto relacionado con la licitación, podrá otorgar a otra persona una carta poder simple donde lo autorice a asistir, el cual deberá presentar identificación oficial.
  Identificación oficial del representante legal, su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la empresa.
  Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  Además en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: SENEAM, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y, en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la compañía que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por SENEAM, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los mismos.
  Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones satisfacen la totalidad de los requerimientos de SENEAM, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
* Las condiciones de pago son: mediante la elaboración de estimaciones mensuales de los trabajos ejecutados.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS REY PEÑA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 101056)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLOGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de papelería y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 12 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11105001-004-99	$800 Costo en compraNET: $700	26/03/1999	26/03/1999 11:00 horas	6/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Acetato	
2	C210000088	Material didáctico y pedagógico	
3	C210000032	Carpeta escritorio	
4	C210000032	Carpeta escritorio	
5	C210000032	Carpeta escritorio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Omega número 201, Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado a nombre de CIATEC, A.C., por el sistema compraNET, con los recibos que genera el sistema con un depósito a la cuenta número 400243709-3 de banco Bital, sucursal 275, plaza 21, de León, Gto.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en instalaciones del CIATEC, ubicado en calle Omega número 201, Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 11:00 horas en Omega número 201, Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
* Lugar de entrega: instalaciones del CIATEC, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entregas de las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: la convocante realizará el pago de los bienes objeto de esta licitación a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales, contados a partir de que el proveedor adjudicado haya realizado la entrega de los bienes y cuente con su respectivo contrarrecibo.

LEON, GTO., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 101057)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitación de carácter Internacional para la contratación de láminas litográficas y películas para fotomecánica, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 3, del 15 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
06131001-005-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,100	5/04/1999	5/04/1999 10:30 horas	12/04/1 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Lámina presensibilizada sustractiva negativa y revelador para láminas presensibilizadas
2	0000000000	Lámina para hornear para un tiraje mayor de 150,000, de 625 x 914 mm., calibre 30, que incluya su proceso de horneado
3	0000000000	Película de duplicación y de línea de acceso rápido, revelador y fijador
4	0000000000	Película para imaginadora Celix 8000 de 1.117 x 30.5 mts., revelador y fijador
5	0000000000	Solución para la fuente ácida concentrada

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta durante el periodo comprendido del 18 de marzo de 1999 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., con números de teléfono (0149) 18-14-32 y 18-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primer etapa.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* La presente licitación se convoca bajo el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América de Norte y demás tratados comerciales firmados con otros países, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
* El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizar las proposiciones serán: peso mexicano.
* Condiciones de pago:
  - **a)** 80% (ochenta por ciento) a la entrega total programada de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, de acuerdo al anexo "2" de las bases a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura.
  - **b)** 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de la partidas que le hayan sido asignadas, de acuerdo al anexo "2" de las bases a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.
C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 101058)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
06131001-003-99 Papeles y cartulinas en diferentes medidas	$1,500 Costo en compraNET: $1,100	30/03/1999	30/03/1999 10:30 horas	6/04/1 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660400026	Papel bond blanco de alta opacidad, de 72 grs/m2, en bobina de 90 cms. de ancho.
2	0000000000	Papel educación de 60 grs/m2, en bobina de 90 cms. de ancho.
3	0000000000	Papel diario extra de 56 grs./m2, en bobina de 90 cms. de ancho.
4	C660400026	Papel bond blanco de 105 grs./m2, en medida de 70 x 95 cms., 70 kgs.
5	0000000000	Cartulina couché 2 caras brillante de 210 grs/m2., en medida de 70 x 95 cms.,139.5 kgs.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
06131001-004-99 Material de oficina	$1,500 Costo en compraNET: $1,100	7/04/1999	7/04/1999 10:30 horas	14/04/1 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660200002	Caja de cartón corrugado de 46 cm. de largo x 34 cm. de ancho x 34 cm. de alto, resistencia de 7/9 kg.
2	C210000082	Lápiz con casquillo metálico No. 2
3	C210000042	Clip mariposa No. 2 niquelado, caja con 50
4	0000000000	Portagafete de vinil con cubierta de plástico de 9 x 7 cms. transparente con caimán
5	0000000000	Marcador para pintarrón con 4 piezas diferentes colores con punta de cincel

* Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta durante el periodo comprendido del 18 de marzo de 1999 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Adquisiciones de este Instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., con números de teléfono (0149) 18-14-32 y 18-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
* La fecha de los actos de apertura económica se darán a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primer etapa.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago:

Licitación pública número 06131001-003-99.

a) 80% (ochenta por ciento) a la entrega total programada de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, de acuerdo al anexo "2" de las bases, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura.

b) 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de la partidas que le hayan sido asignadas, de acuerdo al anexo "2" de las bases, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

Licitación pública número 06131001-004-99

a) 80% (ochenta por ciento) a la entrega total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación y aprobación de la factura.

b) 20% (veinte por ciento) a la aceptación total de los bienes de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación del documento de aceptación correspondiente.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE MARZO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

(R.- 101060)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vestuario, uniformes y blancos. Y la adquisición de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
61105001-003-99	$600 Costo en compraNET: $500	18/03/99 al 24/03/99	26/03/99 10:00 horas	6/04/ 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1		Uniforme de enfermería	
2		Calzado para enfermería	
3		Ropa clínica colchas	
4		Ropa clínica sábanas	
5		Ropa quirúrgica indiolino de 1 mt. de ancho 100% algodón	

LICITACION: 004

No. de licitacion	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
61105001-004-99	$600.00 Costo en compraNET $500.00	18/03/99 al 24/03/99	29/03/99 10:00 horas	7/04/ 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1		Blanqueador líquido concentrado envase con 18 litros	
2		Bolsa de plástico de color negro de 80 x 120 cm.	
3		Papel sanitario	
4		Detergente en polvo para uso general, envasado en bolsa de plástico con 10 Kg.	
5		Desifectante, desodorante y aromatizante ambiental líquido formulado para reducir la actividad microbiana, envase con 18 litros	

*** Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida González Ortega y Callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.**

- La forma de pago es, en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 26 y 29 de marzo de 1999 a las 10:00 en el auditorio de los Servicios de Salud, ubicado en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas serán los días 6 y 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas y las aperturas económicas los días 9 y 12 de abril a las 10:00 horas.
- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días señalados en el auditorio de los Servicios de Salud, avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

ZACATECAS, ZAC., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 101061)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de afinación y verificación, papelería, limpieza, vara de perlilla, box lunch, arrendamiento de lonas, tablones y templetes, así como de equipos de sonido, refacciones y herramientas menores, aceites y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones 1 a la 7 fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Coyoacán, el día 20 de enero de 1999, en el cual el licenciado Mario José Benítez Esparza, con cargo de Subdelegado de Administración, funge como secretario ejecutivo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 9:00 horas	25/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-002-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 11:00 horas	25/0 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	7,
2	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	2
3	C210000212	Plumas atómicas y fuente	23

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-003-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 13:00 horas	25/0 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Escoba de plástico	5
2	0000000000	Mechudos	1,
3	0000000000	Toallas de papel	9,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-004-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 15:00 horas	25/0 15:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Vara de perlilla	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-005-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 18:00 horas	26/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Box lunch normal	42
2	0000000000	Box lunch tipo comida	15
3	0000000000	Bocadillos	2,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-006-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	22/03/1999 20:00 horas	26/0 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Arrendamiento de sillas	61

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-007-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	22/03/1999	23/03/1999 10:00 horas	26/0 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Arrendamiento de equipos de sonido chico	1
2	0000000000	Arrendamiento de equipo de sonido mediano	
3	0000000000	Arrendamiento de sonido dominical	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-008-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	24/03/1999	24/03/1999 10:00 horas	31/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Aceite para gasolina	
2	0000000000	Aceite para diesel del 40	
3	0000000000	Aceite hidráulico del 10	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-009-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	24/03/1999	24/03/1999 12:00 horas	31/0 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Campana sonora	1,
2	0000000000	Marinas	1,
3	0000000000	Morillo	1,
4	0000000000	Tambos para basura	2,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001084-010-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	24/03/1999	24/03/1999 14:00 horas	31/0 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Llantas para carrito de basura	2,
2	0000000000	Llantas para carrito de basura	2,

Las bases de las licitaciones números 1 a la 10 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Caballocalco número 22, colonia Barrio de la Concepción, código postal 04360, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
La venta de bases de las licitaciones 1 a la 7 será del 18 al 22 de marzo y de las licitaciones número 8 a la 10 será del 18 al 24 de marzo del año en curso.
La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en Caballocalco número 22, colonia Barrio de la Concepción, código postal 04360, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MARIO JOSE BENITEZ ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 101062)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de sellos mecánicos marca Chesterton o equivalente, empaques sellantes en general, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575027-002-99	$938 Costo en compraNET: $891	24/03/1999	24/03/1999 16:00 horas	5/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Silicón para altas temperaturas	
2	0000000000	Lámina de asbesto de 1/8"	
3	0000000000	Empaque laminado de asbesto comprimido	
4	0000000000	Cinta para proteger roscas	
5	0000000000	Loctite	

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono 91 (938) 2-62-45 con el ingeniero Víctor Noble Ferra.

2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 6475.
En compraNET: http://compranet.gob.mx

3.- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-99-RMSO-NA-CTO-002.

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

5.- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas en Calle 33 número 90, edificio administrativo 1, código postal 24160, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Lugar de entrega: la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

9.- Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.

10.- Las condiciones de pago serán treinta días naturales a partir de que el tercero presente su factura en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.

11.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados, en los incisos I a XII de dicho artículo.

12.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

13.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número 1.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 101063)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28, apartado "A", 30, 31 apartado "A" fracción I, 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo publicado el 4 de junio de 1996, así como del acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional mediante convocatoria pública, autorizadas por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, mediante Acuerdo número 010/99-2-O, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 215 máquinas registradoras Unisys y Sweda, de las 47 unidades de venta de la Gerencia Regional Occidente, cuyo número se cita a continuación, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las (no incluye
00639001-017-99	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas registradoras	Convocante compraNET:

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	
25/03/1999 10:30 horas	1/04/1999 10:30 horas	6/04/1999 10:30 horas	

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo: las 4 partidas Jalisco (14 unidades de venta y una unidad administrativa) 69 máquinas, Michoacán (16 unidades de venta) 74 máquinas, Nayarit (11 unidades de venta) 47 máquinas, Colima (6 unidades de venta) 25 máquinas.

*** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones (1er. etapa), en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Enrique Díaz de León número 80, tercer piso, despacho 301, zona Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44008, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, teléfono (01 5) 825-58-46 (directo) y fax.**

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jal., o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En caso de optar por depósito bancario deberán presentar en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional Occidente, la ficha de depósito para que le sea canjeada por un juego de bases y recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El Instituto se obliga a pagar mensualmente, siempre y cuando el prestador del servicio, sin excepción alguna, presente el día 5 de cada mes, la documentación soporte debidamente requisitada. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Lugar de realización del servicio: en las unidades comerciales pertenecientes a la Gerencia Regional del Occidente, en los días y horarios establecidos por cada unidad comercial. * Vigencia del contrato: del 16 de abril al 31 de diciembre de 1999.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
JEFE DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION
DE LA GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE
DR. JOSE LUIS MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001004-002-99	9/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1,040,000	Gas licuado	Litro	1.6000	1,664,000.0000	Gas Supremo, S.A. de C.V.

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001004-001-99	9/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	84,000	Gasolina	Vale	50.0000	3,652,173.9000	Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 9 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALFREDO ARROYO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 101065)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA
GERENCIA DEL PROYECTO DEL GRAN TELESCOPIO MILIMETRICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro y transportación de materiales de construcción (grava y arena), de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Emmanuel Méndez Palma, con cargo de Director del Proyecto GTM, el día 15 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11290002-001-99	$500 Costo en compraNET: $400	26/03/1999	26/03/1999 13:00 horas	31/03/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Grava	
2	0000000000	Arena	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica, en la caja general del INAOE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema para hacer depósito en la cuenta número 400 8513 467 de Bital a nombre de la Tesorería de la Federación.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en el salón audiovisual de la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, ubicado en la localidad de Texmalaquilla Municipio de Atzitzintla, Estado de Puebla.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de marzo de 1999 a las 15:00 horas, en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: cima del cerro La Negra, a trece kilómetros de distancia de la localidad de Texmalaquilla, Municipio de Atzitzintla, Estado de Puebla, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: 20 días.
* Las condiciones de pago serán: 100% contra entrega de material recibido a entera satisfacción del supervisor designado para tal efecto por la dirección del Proyecto GTM, en un plazo de siete días hábiles en las oficinas del GTM del Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica, ubicado en Luis Enrique Erro número 1, Santa Ma. Tonantzintla.

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DEL PROYECTO GRAN TELESCOPIO MILIMETRICO
DR. EMMANUEL MENDEZ PALMA
RUBRICA.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00005001-002-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	23/03/1999	23/03/1999 17:30 horas	29/03/1 17:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupue
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Servicio	2,00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma número 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx
* La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
* La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1999 a las 17:30 horas, en la sala "A" del piso 7 del edificio, ubicada en Paseo de la Reforma número 175, colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 17:30 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo la apertura de las propuestas técnicas. La apertura de las propuestas económicas será el día 30 de marzo de 1999 a las 17:30 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
* El idioma en el que deberán presentarse las propuestas es: español.
* La moneda en la que deberán cotizar el servicio es: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en la Dirección de Pasajes y Viáticos, los 365 días del año, en horario de entrega: las 24 horas.
* Temporalidad de prestación del servicio: 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
* Los pagos al prestador del servicio se realizarán mensualmente.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JUAN MANUEL GARCIA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 101068)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de suministro de combustibles en estaciones de servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001021-004-99	$800 Costo en compraNET: $600	24/marzo/1999	26/marzo/1999 11:00 horas	31/marzo 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C510200024	Gasolina magna	8 de abril de 1999	31 de diciembre
2	C510200022	Gasóleo diesel	8 de abril de 1999	31 de diciembre

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Aldama y Mina sin número 2o. piso, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago mediante este sistema deberá realizarse en Banca Serfin con cargo a la cuenta número 9649285 de la sucursal número 92.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas Cabildos, ubicada en el domicilio de la convocante.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas en el domicilio de la convocante.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de prestación del servicio será en las instalaciones del prestador de servicios que resulte ganador, los días de lunes a domingo durante la vigencia del contrato durante las 24 horas.
* El inicio de los servicios será a partir del día 8 de abril y hasta el 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán por semana de servicio suministrado a los 20 días hábiles, previa presentación de las facturas debidamente requisitadas y validadas por la Unidad Departamental de Servicios Generales.
* En caso fortuito o de fuerza mayor, en que la venta de bases no pudiera realizarse en el domicilio antes citado, se fija como domicilio alterno el inmueble denominado “Deportivo Cuauhtémoc”, ubicado en la calle de Luis Donaldo Colosio sin número (a espaldas del edificio delegacional) en el mismo horario establecido en las bases.
* Asimismo, este criterio será aplicable durante el proceso de los diferentes eventos de esta licitación, quedando como entendido que la reunión se celebrará media hora después del horario establecido en estas bases.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. VIRGINIA FUENTES CARRETO

RUBRICA.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública nacional para la contratación de servicio de aseo, limpieza y lavado exterior de vidrios, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00005001-001-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	23/03/1999	23/03/1999 13:00 horas	29/03/1 11:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma número 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx
* La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
* La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1999 a las 13:00 horas en la sala A del piso 7 del edificio, ubicada en Paseo de la Reforma número 175, colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo la apertura de las propuestas técnicas. La apertura de las propuestas económicas será el día 30 de marzo de 1999 a las 11:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
* El idioma en el que deberán presentarse las propuestas es español.
* La moneda en la que deberán cotizar el servicio es peso mexicano.
* Lugar de prestación del servicio: diferentes áreas de la Secretaría, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas.
* Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.
* Los pagos al prestador del servicio se realizarán mensualmente.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JUAN MANUEL GARCIA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 101070)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	**Fecha de emisión del fallo**
16121001-010-98	13/11/98

No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	99	Bienes informáticos	Equipo	19,352.07	1,915,855.00	Comunicación Central, S.A. de C.V.
1	18	Bienes informáticos	Equipo	48,147.05	866,646.97	GE Capital It Solution México, S.A. de C.V.
1	2	Bienes informáticos	Equipo	23,050.00	46,100.00	Cibernética y Electrónica, S.A. de C.V.

No. de licitación	**Fecha de emisión del fallo**
16121001-011-98	8/09/98

No. partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Vehículos terrestres	Vehículo			Desierta
2	1	Vehículos terrestres	Vehículo			Desierta
3	1	Vehículos terrestres	Vehículo			Desierta
4	2	Vehículos terrestres	Vehículo			Desierta

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
EL DIRECTOR
LIC. E. EDUARDO ROMAN CALDERON
RUBRICA.

(R.- 101071)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vales para suministro de combustible y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de p apertura t**
09120012-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $920	26/03/1999	23/03/1999 12:00 horas	29/03/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C510200024	Gasolina

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Irapuato, esquina Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36570, Irapuato, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, avenida Irapuato, esquina Apaseo sin número, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicado en avenida Irapuato, esquina Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36570, Irapuato, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Irapuato, esquina Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36570, Irapuato, Guanajuato.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Conexo Industrial, avenida Irapuato, esquina Apaseo sin número, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días lunes, martes y viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 de abril al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: segundo jueves a partir de la entrega de factura.

IRAPUATO, GTO., A 18 DE MARZO DE 1999.
CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 101072)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Licitación Múltiple para el Proyecto Area Natural Protegida Sierra de Guadalupe Manejada de Forma Integral y Sostenible en el Distrito Federal correspondiente al año 1999, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del D.F., según oficio número SFDF/PI/027/99 y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según contrato de préstamo número 685/OC-ME para sufragar parcialmente el costo del Programa de Conservación Ecológica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
30001097-003-99	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	29/03/1999	29/03/1999 después de la visita al sitio de obra	29/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	LPN/CORENABID/SGSER/004/99 (004/99) Proyecto ejecutivo del sistema vial, apoyo técnico al concurso de licitación, y la supervisión de la 1a. parte de la rehabilitación y/o construcción de caminos en el área natural protegida Sierra de Guadalupe	3/05/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
30001097-004-99	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	29/03/1999	29/03/1999 después de la visita al sitio de obra	29/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	LPN/CORENABID/SGSER/005/99 (005/99) Elaboración del proyecto integral de diseño ejecutivo, apoyo técnico a la licitación y supervisión para la construcción de un centro de educación ambiental para el área natural protegida Sierra de Guadalupe	3/05/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
30001097-005-99	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	29/03/1999	29/03/1999 después de la visita al sitio de obra	29/03/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	LPN/CORENABID/SGSER/006/99 (006/99) Proyectos ejecutivos de manejo integral de dos subcuencas hidrográficas y de reforestación de tres cerros en el área natural protegida Sierra de Guadalupe, apoyo técnico al concurso de licitación pública y supervisión de la ejecución de las obras resultantes	3/05/1999	

1. Para la visita al sitio de la obra, se cita a los licitantes a las 9:00 horas en la explanada de la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de Febrero esquina Francisco Villada, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, para de ahí trasladarse al sitio de obra.
2. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Gerencia del Area Natural Protegida Zona Poniente, Sierra de Guadalupe, el día 29 de marzo de 1999 al final de la visita al sitio de la obra.
3. El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicada en bulevar Manuel Avila Camacho número 4600, segundo piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04500, Delegación Coyoacán.
4. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado expedido a favor de la Tesorería del D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
5. Para adquirir las bases para más de una de las licitaciones contenidas en esta convocatoria deberá considerarse que el capital contable requerido es acumulable.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, del 18 al 29 de marzo de 1999; fecha límite para adquirirlas, en días de oficina con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas, presentando los siguientes documentos:

Requisitos generales:

a) Documentos comprobatorios del capital contable requerido, mediante declaración anual por el ejercicio 1997 y balance auditado por contador público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copia de su cédula profesional y constancia de su registro.
b) Alta en el R.F.C. y la cédula de identificación fiscal emitida por la S.H.C.P.
c) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio y poder del representante legal, para persona moral o acta de nacimiento para persona física.
d) Documentos que acrediten la capacidad técnica y curriculum de la empresa o persona física actualizado, incluyendo una relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares señalando el importe total, el importe por ejercer y el avance actual de la obra, desglosado por anualidades.
e) Indicar contratos de obras realizados con características similares a lo solicitado.
f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
g) El importe de la garantía de seriedad será el 5% del valor de la propuesta, sin considerar I.V.A. y a favor de la Tesorería del D.F.
h) La contratista no podrá subcontratar ningún servicio o trabajo relacionado con esta licitación.

Se otorgará el 10% de anticipo del importe contratado para el inicio de los trabajos.
El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
El tipo de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de licitación, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES
ING. AARON MASTACHE MONDRAGON
RUBRICA.

(R.- 101074)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
CONVOCATORIA No. 017

Supervisión y control de calidad de la obra bacheo, renivelación de la carpeta existente con concreto asfáltico y riego de sello en el pavimento.

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, convoca a las personas morales o físicas, a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. de licitación	Descripción del servicio	Ubicación	Fecha estima termi del se

091 20022-041-99	Supervisión y control de calidad de la obra bacheo, renivelación de la carpeta existente con concreto asfáltico y riego de sello en el pavimento	Autopista Tijuana-Ensenada, tramos aislados de ambos cuerpos del Km. 8+000 al 99+000	Ini 3 de may Térr 18 de septie

1.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
2.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos.
3.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
4.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
5.- No se podrá subcontratar parte del servicio.
6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados del día 18 al 29 de marzo de 1999, en días hábiles, de 8:30 a 14:30 horas en el Departamento de Contratación, en Calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. o al teléfono (5) 624-28-00 extensiones 321 o 311, para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de $1,150.00 (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. y a través del sistema será de $805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Ingresos de CAPUFE, en días hábiles, de 8:30 a 14:30 horas y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
7.- Solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
8.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, la siguiente documentación:
a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
c) Capital contable mínimo requerido $650,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1997.
d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
e) Copia de actas de entrega-recepción de los contratos de servicios similares que se hayan celebrado con la administración pública federal y/o particulares.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).
La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en Calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.
El C. Director Técnico, autorizó la reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica, con fecha 15 de marzo de 1999.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE MARZO DE 1999.

DIRECCION TECNICA

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Conservación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09120004-002-99	$575 Costo en compraNET: $460	25/03/1999	25/03/1999 10:00 horas	6/04/199 10:00 hora

Partida	Descripción	C
1	Conservación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas	

Conservación y mantenimiento del parque vehicular ligero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
09120004-003-99	$1,150 Costo en compraNET: $805	25/03/1999	25/03/1999 13:00 horas	6/04/199 13:00 hora

Partida	Descripción	C
1	Conservación y mantenimiento del parque vehicular ligero	

* Las bases de las licitaciones de la presente convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Querétaro, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Todos los eventos de las licitaciones contenidas en esta convocatoria se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación, ubicada en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de prestación de los servicios será en los lugares establecidos en las bases respectivas, en los días y horarios establecidos en las mismas.
* El plazo de prestación de los servicios será de acuerdo al monto establecido en sus bases correspondientes.
* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará mediante depósito en cuenta a más tardar el segundo jueves siguiente a la fecha de entrega de facturas a revisión.

CORREGIDORA, QRO., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL ZONA III CENTRO-NORTE

(R.- 101076)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120023-002-99	9/03/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Trabajos de conservación en superficie de rodamiento, O.D.D., derecho de vía, y señalamiento del km. 120+000 al 243+000 de la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca	1,579,032.2700	1,373,071.5391	De Cosío y Blanco Constructores, S.A. de C.V.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENCIA DE TRAMO OAXACA

(R.- 101077)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
37002001-002-99	$500 Costo en compraNET: $350	23/03/1999	23/03/1999 12:30 horas	30/03/199 10:30 hora

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Mobiliario	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 1a. Avenida Sur y 2a. Oriente, edificio Dorado Maya, octavo piso sin número, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, días hábiles.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1999 a las 12:30 horas en Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en 1a. Avenida Sur y 2a. Oriente, edificio Dorado Maya, octavo piso sin número, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de marzo de 1999 a las 10:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de abril de 1999 a las 10:30 horas en 1a. Avenida Sur y 2a. Oriente, edificio Dorado Maya, octavo piso sin número, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 50%.
* Lugar de entrega: Almacenes Generales de Gobierno, sitos en el kilómetro 2.5 de la carretera Juan Crispín-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: el tiempo que ofrezca cada proveedor, sin embargo, por ningún motivo se deberán de establer tiempos que no sean factibles de cumplir.
* Las condiciones de pago serán: crédito, contado contra entrega o anticipo, etc.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE MARZO DE 1999.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
LIC. JULIO CESAR CANCINO CORZO
RUBRICA.

(R.- 101080)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
09120023-001-99	9/03/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Trabajos de conservación en superficie de rodamiento, O.D.D., derecho de vía, y señalamiento del km. 0+000 al km. 120+000 de la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca	1,579,032.2700	1,373,071.5391	De Cosío y Blanco Constructores, S.A. de C.V.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENCIA DE TRAMO OAXACA

(R.- 101081)

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
39100001-007-99	$400 COSTO EN compraNET: $300	24/03/1999	24/03/1999 10:00 HORAS	31/03/199 10:00 HOR

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	COMPUTADORAS	
2	0000000000	IMPRESORAS	
3	0000000000	IMPRESORAS	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 31 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 31 DE MARZO DE 1999 A LAS 18:00 HORAS EN CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE SAN SALVADOR NUMERO 206, FRACCIONAMIENTO GUADALUPE, CODIGO POSTAL 34220, DURANGO, DGO., LOS DIAS LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: 15 DE ABRIL DE 1999.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 7 DIAS DESPUES DE HABER RECIBIDO A CONFORMIDAD Y LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
39100001-008-99	$600 COSTO EN compraNET: $500	30/03/1999	30/03/1999 10:00 HORAS	6/04/199 11:00 HOR

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	CAMIONETA TIPO VAN PASAJEROS	
2	0000000000	CAMIONETA PICK-UP	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1999 A LAS 11:00 HORAS EN CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE., COLONIA FATIMA, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: OFICINA CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITA EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 225 NTE, CODIGO POSTAL 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., LOS DIAS LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: 7 DE MAYO DE 1999.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 7 DIAS DESPUES DE HABER RECIBIDO A CONFORMIDAD Y LA TOTALIDAD DE LOS BIENES.

DURANGO, DGO., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. MANUEL GUERRERO REYES
RUBRICA.

(R.- 101083)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de cámaras sonoamortiguadas y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012004-006-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	19/04/1999	19/04/1999 10:00 horas	26/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Cámara sonoamortiguadora	
2	0000000000	Campana de flujo laminar vertical	
3	0000000000	Mesa de cirugía para cabeza y cuello	
4	0000000000	Mesa para autopsia con preparación para triturador	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Obras y Equipamiento, ubicada en calle José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo del 30%.
* Lugar de entrega: almacén de la S.S.A., ubicado en Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: siete (7) meses.
* Las condiciones de pago serán: L.A.B. 20 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. C.I.P. carta de crédito irrevocable.
* Esta licitación se realiza en el marco de los tratados de libre comercio que tiene suscritos México con otros países.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
LIC. SIMON RUIZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

SECRETARIA DE SALUD
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para servicios relacionados con estudios técnicos para dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, mediante una unidad verificadora, para los laboratorios del Instituto Nacional de Higiene y para el Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Alvarez”.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00012003-008-99	$940 Costo en compraNET: $840	29/03/99	26/03/1999 12:00 horas	26/03/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Servicios relacionados con estudios técnicos para dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, mediante una unidad verificadora, incluyendo la adecuación y complementación normativa del proyecto eléctrico, así como las gestiones ante Luz y Fuerza hasta obtener la contratación correspondiente para los laboratorios del Instituto Nacional de Higiene, ubicado en Av. Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11400, en México, D.F.	16/04/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00012003-009-99	$940 Costo en compraNET: $840	29/03/99	29/03/1999 12:00 horas	29/03/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F

00000	Servicios relacionados con estudios técnicos para dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, mediante una unidad verificadora, incluyendo la adecuación y complementación normativa del proyecto eléctrico, así como las gestiones ante Luz y Fuerza hasta obtener la contratación correspondiente para el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Alvarez", ubicado en calzada San Buena Ventura s/n Col. Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, en México, D.F.	16/04/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00012003-010-99	$1,450 Costo en compraNET: $1,325	8/04/99	8/04/1999 12:00 horas	8/04/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Construcción de las redes de instalaciones en el Instituto Nacional de Hgiene, ubicado en Av. Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11400, en México, D.F.	26/04/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00012003-011-99	$1,450 Costo en compraNET: $1,325	8/04/99	8/04/1999 14:00 horas	8/04/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Supervisión de la construcción de las redes de instalaciones en el Instituto Nacional de Higiene, ubicado en Av. Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11400, en México, D.F.	1/05/1999	

- Ubicación de los servicios de la licitación número 00012003-008-99, en avenida Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F., para la licitación número 00012003-009-99, en calzada San Buena Ventura sin número, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, en México, D.F., y para las licitaciones números 00012003-010-99 y 00012003-011-99, en avenida Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Izazaga número 89-12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja expedido por el participante a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados, de las licitaciones números 00012003-008-99, 00012003-010-99 y 00012003-011-99, en avenida Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F., y para la licitación número 00012003-009-99, en calzada San Buena Ventura sin número, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, en México, D.F.
- Las visitas al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en los días y horas indicados, de las licitaciones números 00012003-008-99, 00012003-010-99 y 00012003-011-99, en avenida Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11400, en México, D.F., y para la licitación número 00012003-009-99, en calzada San Buena Ventura sin número, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, en México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89-12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en avenida José María Izazaga número 89-12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en avenida José María Izazaga número 89-12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo: para las licitaciones números 00012003-008-99, 00012003-009-99 y 00012003-011-99, del 10% para cada una de las licitaciones y para la licitación número 00012003-010-99, será de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, una experiencia en la realización de servicios similares a los descritos en la licitación correspondiente, y para las licitaciones números 00012003-010-99 y

00012003-011-99, una experiencia mínima de dos años en construcción en trabajos similares y demostrar que cuenta con el capital contable requerido por medio de la última declaración fiscal y de los últimos estados financieros auditados por contador externo autorizado por la D.G.A.F. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o representante legal.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y poder notarial del representante legal.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y los últimos estados financieros auditados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.

Nota: La reducción de plazos fue autorizada por el ciudadano Oficial Mayor el día 23 de febrero de 1999.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.

DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA D.G.O.C.E.

ING. LUIS EDUARDO CABELLO MONTES

RUBRICA.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio descrito a continuación, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11141001-012-99	En convocante: $800 Costo en compraNET: $600	22/marzo/1999	22/marzo/1999 19:00 horas	29/marzo/1999 11:00 horas	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810400004	Servicio de fotocopiado de un mínimo mensual de 1´527,794 copias y un máximo mensual de 1´756,963 copias	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Revolución número 1877, primer piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Revolución 1877, primer piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de prestación de los servicios: en los diferentes inmuebles del CONACULTA, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino, la Dirección General de Radio Educación y la Cineteca Nacional, en diversos horarios, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.

* La vigencia de los contratos será del 19 de abril al 31 de diciembre de 1999. Al respecto, el CONACULTA tiene en trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la solicitud correspondiente, a efecto de que dicha Secretaría autorice que la prestación de los diversos servicios se realice hasta el 31 de diciembre del año 2000.

* Las condiciones de pago serán: el pago correspondiente al servicio objeto de esta licitación, se efectuará en moneda nacional por mensualidad vencida, haciéndose exigible a los 8 días naturales posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases, a partir de ese momento, conforme al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el CONACULTA, la Dirección General de Radio Educación, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y la Cineteca Nacional, contarán con 20 días naturales para concretarlo.

* La reducción de plazos de esta licitación fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONACULTA, en su asunto número 5 de la sesión ordinaria número 4, celebrada el 26 de febrero de 1999.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CLAUDIA XOCHITL NAJERA PRIETO
RUBRICA.

LICONSA, S.A. DE C.V.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de vales de gasolina y canastillas de polietileno, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Laura Araceli Heredia Reyes, con cargo de Subgerente de Administración y Finanzas, el día 4 de marzo 1999, en la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20143010-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	22/03/1999	22/03/1999 12:30 horas	29/03/1 11:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Vales de gasolina	36,72 (en denominacione 100

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20143010-002-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	22/03/1999	22/03/1999 14:30 horas	29/03/1 15:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Canastillas de polietileno	

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones y Servicios del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur, ubicado en avenida Santa Catarina sin número, colonia Santa Catarina Yecahuizótl, código postal 13100, Tláhuac, Distrito Federal, con el siguiente horario de 18 y 19 de marzo de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas y el día 22 de marzo de 9:00 a 12:00 horas.

* La forma de pago es, en la convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Liconsa, S.A. de C.V., a pagarse en la Caja General del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur, ubicado en avenida Santa Catarina sin número, colonia Santa Catarina Yecahuizótl, código postal 13100, Tláhuac, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 1999 a las 12:30 horas para la licitación 20143010-001-99 y el mismo día a las 14:30 horas para la licitación 20143010-002-99, en la sala de juntas de la Gerencia del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur, ubicada en avenida Santa Catarina sin número, colonia Santa Catarina Yecahuizótl, código postal 13100, Tláhuac, Distrito Federal.
* El acto de registro para la presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas para la licitación 20143010-001-99 y el mismo día a las 14:00 horas para la licitación 20143010-002-99, en la sala de juntas antes citada.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas para la licitación 20143010-001-99 y los mismos días a las 15:00 horas para la licitación 20143010-002-99, en la sala de juntas de la Gerencia del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur, ubicada en avenida Santa Catarina sin número, colonia Santa Catarina Yecahuizótl, código postal 13100, Tláhuac, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en los Departamentos de Adquisiciones y Servicios del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur y Planta Tláhuac, ubicados en avenida Santa Catarina sin número, colonia Santa Catarina Yecahuizótl, código postal 13100, Tláhuac, Distrito Federal, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas. Para la licitación 20143010-001-99 y en el almácen de producto terminado y recuperación del Programa de Abasto Social Metropolitano Sur, ubicado en el mismo domicilio, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles, para la licitación 20143010-002-99.
* Plazo de entrega: 15 de abril al 31 de diciembre de 1999 para la licitación 20143010-001-99 y 15 de abril, 5 de junio y 5 de agosto de 1999, para la licitación 20143010-002-99.
* Las condiciones de pago serán: a la presentación de factura a revisión, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, para ambas licitaciones.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. LAURA ARACELI HEREDIA REYES
RUBRICA.

(R.- 101092)

SECRETARIA DE TURISMO¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de una empresa o empresas asociadas que presten los servicios de mercadeo directo, moderno y promotor que contemple el desarrollo de un sistema integral de información que brinde una mayor y ágil promoción de nuestro país en el extranjero, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo en la 5a. sesión ordinaria el día 15 de marzo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00021001-004-99	$6,000 Costo en compraNET: $4,500	24/03/1999	24/03/1999 18:00 horas	31/03/1 11:00 h

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mercadeo directo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación que deberá de ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros de lunes a viernes de 9:00 a

14:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1999 a las 18:00 horas en la sala de juntas del PH, ubicada en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de marzo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas en Schiller número 138 PH, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: el servicio se dará conforme viene estipulado en las bases, los días lunes a domingo en el horario de entrega, las 24 horas del día.
* Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: el pago será cubierto por la Secretaría de Turismo en moneda nacional, mismo que le será cubierto al concursante ganador, mediante ministraciones mensuales de acuerdo al calendario de pagos y conforme a la disposición presupuestal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para todos aquellos proveedores que adquieran las bases vía compraNET, los apéndices (9,10 y 11) estarán disponibles en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., previa presentación del recibo generado por el sistema, con el sello de pago del banco.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 101095)

SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09111001-001-99	$500 Costo en compraNET: $300	31/03/1999	29/03/1999 10:00 horas	7/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Pontiac Sunfire tipo G, dos puertas	
2	0000000000	Pontiac Sunfire Tipo G, cuatro puertas	
3	0000000000	Pontiac Sunfire tipo N, cuatro puertas	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, Zona Federal del Aeropuerto Internacional Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello, en las oficinas centrales de SENEAM, ubicadas en bulevar Puerto Aéreo número 485, Zona Federal del Aeropuerto Internacional Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de abril de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, Zona Federal del Aeropuerto Internacional Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: El(los) proveedor(es) al(los) que se le(s) adjudique(n) el(los) pedido(s), deberá(n) entregar los bienes en el almacén central de SENEAM, ubicado en sus oficinas centrales, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: El(los) plazo(s) de entrega de los bienes solicitados no deberá(n) exceder de 1 mes, el(los) cual(es) correrá(n) a partir de la firma del pedido.
* Las condiciones de pago serán: El(los) pago(s) se efectuará(n) en la caja ubicada en las oficinas centrales de SENEAM, 8 días hábiles después de la recepción de los bienes en el almacén central y presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s) en SENEAM, selladas por el almacén central.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. FERNANDO RODARTE GOMEZ

RUBRICA.

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
COORDINACION DE AREA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura
06310001-007-99	$575 Costo en compraNET: $350 I.V.A. incluido	26/03/1999	26/03/1999 18:00 horas	5/04/19 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Papel bond tamaño carta de 36 Kg.	63
2	0000000000	Papel bond tamaño oficio de 50 Kg.	9,
3	0000000000	Carpeta Presboard con mica t/oficio	21
4	0000000000	Cartucho de toner para fax Xerox 7024	1
5	0000000000	Cajas de cartón p/archivo muerto c/tapa abatible de 60 x 25 x 35	1,

* Lugar de entrega: en el almacén central del Banrural, sito en Sur 71 número 332, colonia Banjidal, México, D.F., los días de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
* La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas y la apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en calle Baja California número 261-5o., colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Baja California número 261-5o., colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
* La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Plazo de entrega: 20 días naturales como máximo.
* Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, en las oficinas de calzada México Coyoacán número 318, colonia General Anaya.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MIGUEL ANGEL DAVILA NARVAEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo al equipo Micro Vax y periféricos, servicio de actualización de equipo de cómputo para el año 2000 y adquisición de pintura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001016-012-99	$500 Costo en compraNET: $350	24/03/1999	25/03/1999 9:00 horas	5/04/1999 9:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo al equipo Micro Vax y periféricos	

* Lugar de entrega: dentro del perímetro delegacional, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: a partir del primer día hábil del mes de mayo.
* Las condiciones de pago serán: 15 días después de entregada la factura a la Subdirección de Recursos Financieros, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001016-013-99	$500 Costo en compraNET: $350	24/03/1999	25/03/1999 10:30 horas	5/04/1999 10:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Actualización de equipo de cómputo para el año 2000	

* Lugar de entrega: dentro del perímetro delegacional, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: a partir del primer día hábil del mes de mayo.
* Las condiciones de pago serán: 15 días después de entregada la factura a la Subdirección de Recursos Financieros, debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001016-014-99	$500 Costo en compraNET: $350	24/03/1999	25/03/1999 12:00 horas	5/04/1999 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Pintura tráfico amarilla BA	
2	C841000032	Lacas automotivas	
3	0000000000	Pintura tráfico blanco B/A	
4	0000000000	Pintura tráfico negro B/A	
5	C841000032	Lacas automotivas	

* Lugar de entrega: almacén general de la Delegación Alvaro Obregón, ubicado en avenida Escuadrón 201 sin número, colonia Cristo Rey, a un costado del gimnasio G-3, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 días después de dado a conocer el fallo.
* Las condiciones de pago serán: 15 días después de entregada la factura a la Subdirección de Recursos Financieros, debidamente requisitada.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por una institución bancaria del área del Distrito Federal y presentarse a pagar en cualquier receptoría de rentas de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, a través del llenado de la orden de cobro: botón número 33, función de cobro 3411. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (se efectuará el pago en la sucursal de Banca Serfin al número de cuenta 090964285).
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 en la sala de proyecciones, ubicada en el edificio principal, ubicado en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 en Calle 10 y avenida Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS
LIC. FERNANDO MONCADA NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 101098)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición del servicio para suministro de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06101001-009-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	24/03/1999	22/03/1999 11:00 horas	29/03/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Adquisición del servicio para el suministro de gasolina	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Liverpool número 39, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación Central de Recursos Materiales, ubicada en Liverpool número 39, colonia Juárez, nivel 14, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 30 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en Liverpool número 39, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en Liverpool 39, piso 13, colonia Juárez, en el Departamento de Control Vehicular; Coordinación Regional de Recursos Metropolitana y Administración Regional de Aduanas Metropolitana, avenida San Lorenzo 252, Xochimilco, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: conforme a bases.
* Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. RICARDO URIBE RENDON
RUBRICA.

(R.- 101099)

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
06165001-008-99	$437 Costo en compraNET: $345	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	5/04 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	n
1	0000000000	Servicios de Suministro de Medicamentos Genéricos y de Marca en el Módulo Farmacia de Oficina Matriz del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.	1	Paquete	8 meses 15 días	8 r
2	0000000000	Servicio de Suministro de Medicamentos Genéricos y de Marca en el Módulo Farmacia de Suc. La Barca del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.	1	Paquete	8 meses 15 días	8
3	0000000000	Servicio de Suministro de Medicamentos Genéricos y de Marca en Módulo Farmacia de Suc. Aguascalientes del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.	1	Paquete	8 meses 15 días	8

* Lugar en que se proporcionarán los servicios será: en módulos-farmacia, ubicados en las instalaciones del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., en oficina matriz, sita en avenida Inglaterra número 3504, Vallarta San Jorge, Zapopan, Jal.; sucursal La Barca en Prisciliano Sánchez número 137, código postal 47910, La Barca, Jal.; sucursal

Aguascalientes en Héroe de Nacozari 201 Sur, código postal 20000, Aguascalientes, Ags.; de lunes a viernes de 9:30 a 20:30 horas y sábado de 8:30 a 14:00 horas, durante los días de vigencia del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
06165001-009-99	$437 Costo en compraNET: $345	29/03/1999	29/03/1999 12:00 horas	5/04 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	
1	0000000000	Contratación de 16 puntos de venta en zona Metropolitana de Guadalajara para el suministro de medicamentos de marca generales y de control	1	Paquete	8 meses 15 días	8
2	0000000000	Contratación de 5 puntos de venta en Colima para el suministro de medicamentos de marca generales y de control	1	Paquete	8 meses 15 días	8
3	0000000000	Contratación de 1 punto de venta en La Barca para el suministro de medicamentos de marca generales y de control	1	Paquete	8 meses 15 días	8
4	0000000000	Contratación de 1 punto de venta en Ameca para el suministro de medicamentos de marca generales y de control	1	Paquete	8 meses 15 días	8
5	0000000000	Contratación de 5 puntos de venta en Aguascalientes para el suministro de medicamentos de marca generales y de control	1	Paquete	8 meses 15 días	8

* Lugar en que se proporcionarán los servicios: 16 puntos de venta o establecimientos farmacéuticos en zona metropolitana de Guadalajara, 5 en Aguascalientes, 5 en Colima y 1 en cada municipio del Estado de Jalisco en donde se encuentran cada una de las sucursales de la institución, en las bases se indican los domicilios específicos de las sucursales. El horario mínimo de servicio continuo que se requiere es de lunes a sábado de 10:00 a 20:00 horas durante la vigencia del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
06165001-010-99	$437 Costo en compraNET: $345	29/03/1999	29/03/1999 17:00 horas	5/04 17:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	
1	0000000000	Servicio de hospitales y clínicas	1	Paquete	8 meses 15 días	8
2	0000000000	Servicio de laboratorio	1	Paquete	8 meses 15 días	8
3	0000000000	Servicio de gabinetes	1	Paquete	8 meses 15 días	8

* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

* Los servicios se proporcionarán: en el interior del estado de Jalisco donde se encuentran ubicadas las sucursales del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., en zona Metropolitana de Guadalajara y en las localidades de los estados de Colima y Aguascalientes; las 24 horas durante el periodo de prestación de los servicios.

Para las tres licitaciones:

* Las condiciones de pago serán: se recibirán facturas a revisión del 1o. al día 10 de cada mes y el pago se efectuará a los 10 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la misma.

* El plazo de ejecución de los servicios: es de 8 meses 15 días a partir del 16 de abril al 31 de diciembre de 1999.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Zapopan, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* El lugar de celebración de las reuniones de junta de aclaraciones, acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, actos de aperturas técnicas, económicas y fallos será en la sala de juntas del Departamento de Recursos

Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Zapopan, Jalisco, en los días y horarios señalados anteriormente.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

ZAPOPAN, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERARDO LANDEROS ZUNO
RUBRICA.

(R.- 101100)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-016-99	4/03/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Limpieza exterior y mantenimiento de áreas verdes	1,094,144.7900	951,430.2522	Sociedad Cooperativa de Jubilados y Pensionados, S.C.L.

SALTILLO, COAH., A 4 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101101)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-015-99	4/03/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Fumigación de unidades	406,711.3000	353,662.0000	Fumigaciones Chihuahua

SALTILLO, COAH., A 4 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101102)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de administración y servicio de transporte de carga (fletes), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012-001-005-99	$1,000 Costo en compraNET: $900	29/03/1999	29/03/1999 14:00 horas	5/04/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Sobre de papel	
2	0000000000	Bolígrafos	
3	0000000000	Lápices	
4	0000000000	Papel bond para fotocopiado	
5	0000000000	Marcadores y plumines	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 18 al 29 de marzo de 1999 con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 en días hábiles.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, en la opción de pago en bancos.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 14:00 horas en el auditorio Miguel E. Bustamante, ubicado en calle Lieja número 7 planta baja, colonia Juárez, código postal 06696, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas en el auditorio Miguel E. Bustamante.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de abril de 1999 a las 11:00 horas en el auditorio Miguel E. Bustamante.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: el indicado en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: horario hábil.
* Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y de acuerdo a las condiciones del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00012-001-006-99	$1,000 Costo en compraNET: $900	29/03/1999	29/03/1999 19:00 horas	5/04/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Mínimo	Máxir
1	0000000000	Servicio de transporte de carga (fletes)	$300,000.00	$1´300,0

*** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 18 al 29 de marzo de 1999, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles.**

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema para pago en bancos.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 19:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de abril de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de prestación del servicio: el indicado en bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y de acuerdo a las condiciones del contrato.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD
DR. DANIEL L. BARRERA P.
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de revelado de las diversas unidades hospitalarias de la Delegación 2, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propos apertura técnic
00641041-025-99	$600 Costo en compraNET: $450	29/03/1999	29/03/1999 15:00 horas	5/04/1999 11:00 horas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia .Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	I090000428	Tanque revelador radiografía	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F., en la Subdelegación número 4, ubicada en calle Luna número 235 tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc o Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en calle Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de abril de 1999 a las 11:00 horas en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: diversas unidades médicas del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1999.
  Las condiciones de pago serán: el pago será en dos exhibiciones y se realizará en esta Delegación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los treinta días naturales posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
TITULAR DE LA DELEGACION
C.P. ABRAHAM G. VELAZQUEZ GUZMAN
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de arrendamiento de aviones con equipo de soporte médico para cubrir necesidades de operación del año 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
00641048-004-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,400	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	5/04/19 9:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo
1	0000000000	Servicio de arrendamiento de aviones con equipo de soporte médico	1	Avión	8/04/99 al 30/06/99	8/04 31/

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 323, 1er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de orden de ingreso expedida por la Coordinación de Servicios Generales ante la Subdelegación número 3 Polanco, con domicilio en la calle de Villalongín número 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, en horario de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.
  En compraNET, en la cuenta 4008513467 del banco Bital, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en calle Durango número 323, 1er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de abril de 1999 a las 9:00 horas en Durango número 323, 1er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en toda la República Mexicana, los 365 días del año en el horario de entrega, las 24 horas.
* Plazo de entrega: a partir del 12 de abril de 1999.
* Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria ante la División de Control de Erogaciones, sita en Durango 167, 3er. piso, previa autorización de la Coordinación de Servicios Generales.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
TITULAR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA IBARRA
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-008-99	3/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	9	Mantenimiento de equipos de laboratorio marca IL Diagnostics	Equipos	1.0000	155,671.0000	Grupo Delta de México, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 3 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101108)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes de consumo no terapéutico, para la adquisición de alimentos y víveres, para el servicios de nutrición y dietética en unidades médicas, y para el personal de guarderías ordinarias, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, con cargo de según acuerdo 006/99, el día 10 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00641025-011-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	29/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	05/04/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Paquete II.- Carnes en general y huevo	38,003	Kilogramo	38,003	304,024
2	0000000000	Paquete III.- Salchichonería	3,593	Kilogramo	3,593	28,744
3	0000000000	Paquete V.- "Lácteos"	3,405	Litro, kilogramo	3,405	27,240

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Manuel L. Barragán número 4850 Nte., colonia Ferrocarrilera, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en auditorio de la Delegación Regional en Nuevo León, ubicado en calle Prof. Rafael Ramírez número 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas en el auditorio de la Delegación Regional en Nuevo León, ubicado en calle Profr. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, N.L.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 1999 a las 9:00 horas en el auditorio de la Delegación Regional en Nuevo León, ubicado en calle Prof. Rafael Ramírez número 1950 Ote., centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: unidades médico administrativas de la Delegación Nuevo León, los días lunes a viernes, en el horario de entrega.
* Plazo de entrega: 30 de abril al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha que presente la facturación debidamente requisitada, en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-007-99	3/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	20	Mantenimiento de equipos de laboratorio marca Ciba Corning	Equipos	1.0000	342,524.98	Ingeniería Biomédica y Equipo Electrónico, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 3 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101110)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-013-99	3/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	200	Sum. y Distrib. Refacc. y Mat. p/equipos de lavandería	Pieza	1.0000	1,904,103.0000	Distribuidora Médica Técnica la Unión, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 3 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101111)

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de alimentación del personal de la CONALITEG, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propos apertura técnica
11137001-011-99	$1,000 Costo en compraNET: $750	29/03/1999	29/03/1999 11:00 horas	5/04/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Servicio de alimentación de personal de Querétaro	44,460	Comidas	30 de junio de 1999	31 de Dic. de 19
2	0000000000	Servicio de alimentación de personal de Tequexquináhuac	29,640	Comidas	30 de junio de 1999	31 de Dic. de 19

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica, la apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en el cuadro superior en la sala de juntas del segundo piso, ubicada en calle Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en los comedores de la Planta de Producción, sitos en avenida Acueducto lotes 10, 11 y 12, P.I. Bernardo Quintana, el Marqués, Qro., y del almacén de producto terminados, sito en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 11:00 a 17:30 horas.
* Plazo de entrega: diario.
* Las condiciones de pago serán: pagos semanales a la entrega de las facturas debidamente validadas por la Dirección de Recursos Humanos.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 101112)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-009-99	3/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	621	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Saltillo)	Equipo	1.0000	88,150.0000	Ing. Armando Medrano Rodríguez
2	513	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Torreón)	Equipo	1.0000	61,810.0000	Enrique Alonso Zúñiga Alvarez
3	307	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Monclova)	Equipo	1.0000	36,605.0000	Jesús García Grimaldo
4	124	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Sabinas)	Equipo	1.0000	29,075.0000	Jesús García Grimaldo
5	206	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Piedras Negras)	Equipo	1.0000	23,450.0000	María Dolores López Reyes
6	105	Mantenimiento de equipos de oficina (subdelegación Cd. Acuña)	Equipo	1.0000	14,340.0000	Jesús García Grimaldo

SALTILLO, COAH., A 3 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101113)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641012-012-99	3/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	200	Suministro y distribución de refacciones para aire acondicionado	Pieza	1.0000	1´750,624.0000	Refrigeración y Construcciones del Norte, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 3 DE MARZO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
ING. AGUSTIN ESTRADA BRIONES
RUBRICA.

(R.- 101114)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de formas impresas (volante óptico "Melate Revancha" y "Chispazo"), rollo de papel para impresor de alta velocidad y cintas de nylon entintadas para impresor de alta velocidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06810001-007-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	24/03/1999	24/03/1999 11:00 horas	31/03/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	C660800004	Formas impresas	180,000	Millar	180,000	225,0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06810001-008-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	25/03/1999	25/03/1999 11:00 horas	5/04/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	C660200022	Rollos de papel para calculadoras, sumadoras y similares	192,000	Pieza	192,000	240,0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06810001-009-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,000	26/03/1999	26/03/1999 11:00 horas	6/04/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxir
1	0000000000	Cintas de nylon entintadas para impresor de alta velocidad	163,000	Pieza	163,000	204,0

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, piso 11, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: 8 días, contados a partir de la presentación de la factura para su revisión una vez recibido a entera satisfacción el bien.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ERNESTO JACOME VALVERDE
RUBRICA.

(R.- 101115)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo e instrumental médico y laboratorio de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-014-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	30/04/1999	29/04/1999 10:00 horas	7/05 18:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Monitor transoperatorio	1
2	0000000000	Monitor de signos vitales	3
3	0000000000	Ecocardiógrafo bidimensional Doppler color	
4	0000000000	Carro rojo con equipo completo para reanimación C.C.P. P/nivel Hosp.	2
5	0000000000	Monitor de 4 canales	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 1999 a las 10:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de mayo de 1999 a las 18:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de mayo de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-015-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	4/05/1999	30/04/1999 10:00 horas	11/0 18:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Estación de anestesia	
2	0000000000	Estomatología avanzada unidad	1

3	0000000000	Ventilador volumétrico básico	
4	0000000000	Ventilador volumétrico integral	
5	0000000000	Anestesia, equipo intermedio para 3er. nivel	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 1999 a las 10:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de mayo de 1999 a las 18:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de mayo de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-016-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	29/04/1999	27/04/1999 10:00 horas	6/05 18:0(

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Estuche de diagnóstico para 1er. nivel	3,
2	0000000000	Microscopio para neurocirugía	
3	0000000000	Laringoscopio con mango	8
4	0000000000	Fotocoagulador integral para retina estado sólido	
5	0000000000	Panendofibroscopio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 1999 a las 10:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de mayo de 1999 a las 18:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de mayo de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.

* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-017-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	29/04/1999	26/04/1999 10:00 horas	6/05 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Mesa para obstetricia	2
2	0000000000	Esterilizador de vapor tipo Gab. para maxilofacial	4
3	0000000000	Mesa quirúrgica universal motorizada sofisticada	
4	0000000000	Esterilizador con óxido de etileno 100% mediano	
5	0000000000	Mesa quirúrgica universal mecánica-hidráulica básica	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 1999 a las 10:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-018-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	30/04/1999	28/04/1999 10:00 horas	7/05 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sala tipo 3 equipo de rayos "X" 800 mA 90/30 mando cercano	
2	0000000000	Radiodiagnóstico rodable equipo de	
3	0000000000	Arco quirúrgico en "C" estándar	
4	0000000000	Arco quirúrgico en "C" básico	
5	0000000000	Braquiterapia cesio 137 (carga diferida)	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de abril de 1999 a las 10:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revision en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-019-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	5/05/1999	3/05/1999 17:00 horas	12/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Procesador de tejidos (Histokinete)	
2	0000000000	Microtomo para cortes en congelación	
3	0000000000	Inclusión de tejidos en parafina en congelación	
4	0000000000	Balanza para órganos de autopsia	
5	0000000000	Afilador eléctrico para cuchillos y tijeras	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1999 a las 17:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importación directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641054-020-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	6/05/1999	5/05/1999 17:00 horas	13/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Set impulsor neumático, ortopedia	1
2	0000000000	Set medicina familiar	1,
3	0000000000	Set para artroscopía, ortopedia	
4	0000000000	Set para cortar yeso	
5	0000000000	Set catarata y glaucoma, oftalmología	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1999 a las 17:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será: en el almacén central de Bienes de Inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., para los bienes de importacion directa será dentro de la fábrica, almacén u oficina que señale el fabricante, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional o de importación indirecta será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes así como la factura correspondiente para su revisión a la División de Control de Erogaciones del Instituto, para los bienes de importación directa se pagará mediante carta de crédito irrevocable no confirmada en dólares americanos después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite el embarque correspondiente para su revisión en el banco en que se establezca la carta de crédito.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 101116)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposi apertura técnica
00641054-021-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	5/05/1999	4/05/1999 17:00 horas	12/05/1999 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Esterilizador de vapor Autogen. para laboratorio	
2	0000000000	Esterilizador de vapor Autogen. 20 x 20 x 36" o 20 x 20 x 38"	
3	0000000000	Esterilizador de vapor Autogen. 16 x 16 x 24"	
4	0000000000	Incubadora para cuidados generales	
5	0000000000	Esterilizador de vapor directo 20 x 20 x 36"	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, piso 11, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en Durango 291, 4o. piso, con cheque certificado, de caja o efectivo de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 17:00 horas en auditorio del edificio de Alvaro Obregón, ubicado en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de mayo de 1999 a las 18:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de mayo de 1999 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Alvaro Obregón número 121, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: para los bienes de fabricación nacional será en el almacén central de bienes de inversión, ubicado en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 90 días.
* Las condiciones de pago serán: para los bienes de fabricación nacional, será después de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de los bienes, así como la factura correspondiente para su revisión a la división de control de erogaciones del Instituto.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 101117)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO
PRESTAMO No. 3628-ME
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. CSCT-14-CC-01.99-01

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF") un préstamo en diversas monedas para financiar el costo del proyecto para la rehabilitación de carreteras y seguridad del tránsito, y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con cada arreglo al contrato de cada una de las obras. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las normas de adquisiciones del BIRF.

2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de los Centros S.C.T. que se indican, convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español, para la realización de los trabajos consistentes en:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Ubicación (carretera, tramo y km. a km.)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciac de la o
CSCT-14-CC-01.99-I015-02	México-Zacatepec Texcoco-Límite Méx./Tlax. Km. 27+700	Rehabilitación del puente "El Batán"	30-03-99	30-03-99 10:00 Hrs.	29-04-99 12:00 Hrs.	10-05-
CSCT-14-CC-03.99-I015-03	México-Ecatepec San Bernardino-Guadalupe Victoria Km. 34+600	Rehabilitación del puente F.F.C.C. Tepexpan	30-03-99	30-03-99 14:00 Hrs.	29-04-99 10:00 Hrs.	10-05-

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de licitación.

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Estado de México, sito en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01 (72) 15-16-94.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito al Centro S.C.T. Estado de México, y el pago de un derecho no reembolsable de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).

5. Todas la ofertas deberán de ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento (5%) del monto de la oferta y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Estado de México, cuyo domicilio se precisa en el punto 3 de esta convocatoria.

6. El acta de presentación y apertura de proposiciones será a la hora, fecha y en el lugar señalados en el párrafo número 5 anterior.

7. Los plazos estimados para la iniciación y terminación de los trabajos serán de acuerdo a lo anotado en las columnas respectivas.

8. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del diez por ciento (10%) respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el veinte por ciento (20%) de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.

9. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.

10. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la licitación cuyo precio sea el más bajo.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO

(R.- 101118)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES (006-99 Y 007-99) Y NACIONAL (008-99)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 31 fracción II y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados del libre comercio de que México forma parte, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas o morales, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas internacionales y nacional para la adquisición de bienes informáticos (equipo de comunicaciones y varios, equipos de arquitectura risc y accesorios y microcomputadoras), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-006-99	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	20/04/1999	21/04/1999 10:00 horas	27/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
15	0000000000	Transceiver	
16	0000000000	Transceiver	
17	0000000000	Pentascaner	
18	0000000000	Tarjeta para ruteador	
19	0000000000	Sistema de radio con 10 transreceptores	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-007-99	$750.00 Costo en compraNET: $525.00	20/04/1999	21/04/1999 12:00 horas	27/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Equipos de arquitectura risc	
2	0000000000	Memoria	
3	0000000000	Memoria	
4	0000000000	Discos internos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009010-008-99	$1,100.00 Costo en compraNET: $770.00	5/04/1999	5/04/1999 14:30 horas	12/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Microcomputadoras	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B" 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de las 10:00 a las 14:00 horas.

* La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
* La junta de aclaraciones y los demás eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y avenida Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
* El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
* La fecha de los fallos se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

(R.- 101119)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vestuario, calzado, substancias químicas y reactivos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rafael Martínez Salinas, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, el día 4 de marzo de 1999.

CONVOCATORIA 020

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009027-020-99	$300 Costo en compraNET: $200	31/03/1999	6/04/1999 10:00 horas	9/04/199 10:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	C750200018	Camisas para caballero	289	Pieza	
2	C750200052	Pantalones para caballero	289	Pieza	

CONVOCATORIA 021

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009027-021-99	$300 Costo en compraNET: $200	31/03/1999	6/04/1999 11:00 horas	9/04/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	0000000000	Calzado	289	Pieza	

CONVOCATORIA 022

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009027-022-99	$300 Costo en compraNET: $200	31/03/1999	6/04/1999 12:00 horas	9/04/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	C
1	C480000002	Abatelenguas	1	Caja	
2	C480000096	Papel eléctrico/ecu	1	Pieza	
3	C480000096	Papel eléctrico/ecu	1	Pieza	
4	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva	1	Frasco	
5	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva	1	Frasco	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Leandro Valle número 303, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T. Estado de México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO

(R.- 101120)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por sesión ordinaria 05/99, con cargo de Subcomité de Compras del Centro S.C.T. Hidalgo, el día 12 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-020-99 Prendas de protección	$500 Costo en compraNET: $350	7/04/1999	7/04/1999 10:00 horas	14/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C750200010	Blusas	1
2	C750200052	Pantalones para caballero	
3	C420000010	Botas de seguridad	1
4	C420000022	Chaleco de seguridad	
5	C420000078	Guantes de seguridad	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-021-99 Materiales y útiles de oficina	$500 Costo en compraNET: $350	7/04/1999	7/04/1999 11:00 horas	14/0 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,
2	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	1
3	C660400012	Cartulina	5,
4	C210000042	Clips	8
5	C210000074	Grapa	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-022-99 Material de limpieza	$500 Costo en compraNET: $350	7/04/1999	7/04/1999 12:00 horas	14/0 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C420000006	Blanqueador	1
2	C420000048	Detergentes	6
3	C750400062	Franela	3
4	C420000054	Escoba	1
5	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc

00009025-023-99 Refacciones	$500 Costo en compraNET: $350	8/04/1999	8/04/1999 10:00 horas	15/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C420000002	Anticongelante	
2	C030000040	Bujías motor	1
3	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	
4	C090000002	Amortiguador	
5	C090000010	Balata frenos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-024-99 Llantas y cámaras	$500 Costo en compraNET: $350	8/04/1999	8/04/1999 11:00 horas	15/0 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta 235/75/R15	1
2	C660605022	Llantas de hule para camión 1000X20	
3	C660605022	Llantas de hule para camión 750X17 convencional	
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta 255/60/R15	
5	C660605036	Corbatas p/llantas de camión R-20	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-025-99 Lubricantes y aditivos	$500 Costo en compraNET: $350	8/04/1999	8/04/1999 12:00 horas	15/0 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C510200004	Aceite lubricante 20W-50 multigrado	2,
2	C510200004	Aceite lubricante SAE50 para motor a diesel	2,
3	C510200004	Aceite lubricante GL SAE-140	1,
4	C510200004	Aceite lubricante ISO-68	1,
5	C510200004	Aceite lubricante DEXRON II	9

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-026-99 Material fotográfico	$500 Costo en compraNET: $350	9/04/1999	9/04/1999 10:00 horas	16/0 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C360000042	Rollo película o fotografía 35 mm 12 exposiciones	1
2	C360000042	Rollo película o fotografía 35 mm 24 exposiciones	2
3	C360000042	Rollo película o fotografía 35 mm 36 exposiciones	9
4	C360000082	Papel fotográfico (revelado)	29

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-027-99 Pintura para marcas en pavimento	$500 Costo en compraNET: $350	9/04/1999	9/04/1999 11:00 horas	16/0 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C841000024	Esmaltes domésticos (esmalte matizado azul rey)	
2	C841000024	Esmaltes domésticos (esmalte matizado rojo)	
3	C841000070	Pinturas para tránsito (amarillo)	4,
4	C841000070	Pinturas para tránsito (blanco)	6,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00009025-028-99 Reparaciones mayores	$500 Costo en compraNET: $350	9/04/1999	9/04/1999 12:00 horas	16/0 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	

* La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública múltiple nacional que se menciona.
* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, sito en bulevar Luis D. Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, de 9:00 a 13:00 horas, número telefónico y fax: 01 (7) 7-13-04-02, Pachuca, Hgo., la licitación número 00009025-020-99 a la 00009025-022-99 del 18 de marzo al 7 de abril, de la licitación número 00009025-023-99 a la 00009025-025-99 del 18 de marzo al 8 de abril, de la licitación número 00009025-026-99 a la 00009025-028-99 del 18 de marzo al 9 de abril del año en curso.
* La forma de pago es, en convocante, mediante solicitud escrita en papel membretado de la empresa, en el que se solicite la inscripción al concurso y con copia fotostática legible del RFC, se extenderá ficha de depósito en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, sito en bulevar Luis D. Colosio sin número, Pachuca, Hgo., en compraNET, mediante recibo impreso por el sistema y realizar el depósito a la sucursal 870, cuenta 50073-0, referencia 1300131.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días después de haber recibido su factura en el Departamento de Recursos Materiales, debidamente requisitada.
* Se les hace una atenta invitación a los participantes de estos concursos, a fin de que asistan a las juntas aclaratorias.
* En caso de adelanto en el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento que se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) que publica el Banco de México, y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. HIDALGO

(R.- 101121)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de producción y suministro de emulsiones asfálticas, producción y suministro de material pétreo 3-A, suministro de materiales y útiles de oficina y suministro de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009018-003-99	$300 Costo en compraNET: $250	26/03/1999	26/03/1999 12:30 horas	12/04/199 12:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C720805012	Emulsión asfáltica	
2	C720805012	Emulsión asfáltica	
3	C720805012	Emulsión asfáltica	
4	C720805012	Emulsión asfáltica	
5	C720805012	Emulsión asfáltica	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 12:30 horas en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de abril de 1999 a las 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de abril de 1999 a las 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de abril de 1999 a las 12:30 horas en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* Lugar de entrega: en los almacenes indicados en el anexo B de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: de mayo a noviembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009018-004-99	$300 Costo en compraNET: $250	26/03/1999	26/03/1999 13:30 horas	13/04/199 12:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Material pétreo 3-A	
2	0000000000	Material pétreo 3-A	
3	0000000000	Material pétreo 3-A	
4	0000000000	Material pétreo 3-A	
5	0000000000	Material pétreo 3-A	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 13:30 horas en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de abril de 1999 a las 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de abril de 1999 a las 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 20 de abril de 1999 a las 12:30 horas en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* Lugar de entrega: en los almacenes indicados en el anexo B de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: de mayo a noviembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009018-005-99	$300 Costo en compraNET: $250	8/04/1999	8/04/1999 12:30 horas	15/04/19 12:30 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medi
1	0000000000	Suministro de materiales y útiles de oficina	1	Lote

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 1999 a las 12:30 horas en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de abril de 1999 a las 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de abril de 1999 a las 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 26 de abril de 1999 a las 12:30 horas en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* Lugar de entrega: en el Almacén General del Centro SCT Colima, ubicado en José G. Alcaraz número 549, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Col., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: de mayo a diciembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009018-006-99	$300 Costo en compraNET: $250	9/04/1999	9/04/1999 12:30 horas	16/04/199 12:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medi
1	0000000000	Suministro de Mats. y útiles para el Proc. en equipos y bienes Infor.	1	Lote

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 1999 a las 12:30 horas en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de abril de 1999 a las 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de abril de 1999 a las 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 27 de abril de 1999 a las 12:30 horas en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el Almacén General del Centro SCT Colima, ubicado en José G. Alcaraz número 549, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Col., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: de mayo a diciembre.
* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cualquier banco de la localidad o de otras plazas exclusivamente con cheque de Banamex de lunes a viernes de 9:00 a 13.30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la aceptación de los mismos y la entrega de la documentación debidamente requisitada por el proveedor.
* Se comunica a los interesados que tanto las bases de licitación con las especificaciones detalladas estarán a su disposición a partir de la publicación de la presente convocatoria.

COLIMA, COL., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. COLIMA

(R.- 101122)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Lino Palacios Peralta, con cargo de Director General, el día 8 de marzo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
00009019-015-99	$600 Costo en compraNET: $450	25/03/1999	29/03/1999 9:00 horas	26/03/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento	20/04/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 4+000 al kilómetro 10+000 del camino Guadalupe Victoria-Pacayalito, Municipio de Amatenango de la Frontera, en el Estado de Chiapas.
* La visita de la obra se realizará el día 26 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras, ubicada en calle Jiménez esquina con Hidalgo sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 30090, Comitán, Chiapas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
00009019-016-99	$600 Costo en compraNET: $450	25/03/1999	29/03/1999 10:00 horas	26/03/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento	20/04/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al kilómetro 13+720 del camino Vicente Guerrero-Carmen Viejo, municipios de Chapultenango y Francisco León, en el Estado de Chiapas.

* La visita de la obra se realizará el día 26 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Villahermosa-Escopetazo kilómetro 132+800, Rancho El Paraíso sin número, código postal 29730, Tapilula, Chiapas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009019-017-99	$600 Costo en compraNET: $450	25/03/1999	29/03/1999 11:00 horas	26/03/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento	20/04/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al kilómetro 4+000 del camino Campamento Mirador-Los Naranjos, Municipio de Sabanilla, en el Estado de Chiapas.
* La visita de la obra se realizará el día 26 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras, ubicada en kilómetro 1 carretera Yajalón-Chilón, código postal 29930, Yajalón, Chiapas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009019-018-99	$600 Costo en compraNET: $450	25/03/1999	29/03/1999 12:00 horas	26/03/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento	20/04/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 2+100 al kilómetro 13+700 del camino Alvaro Obregón-Venustiano Carranza, Municipio de Tila, en el Estado de Chiapas.
* La visita de la obra se realizará el día 26 de marzo de 1999 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras, ubicada en kilómetro 1 carretera Yajalón-Chilón, código postal 29930, Yajalón, Chiapas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, mediante los recibos que para ese efecto genera el sistema, mismo(s) que deberá(n) remitirse mediante fax a la dependencia para registrar la inscripción, al fax número (91 961) 3-31-89.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y de que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras, que sea de su propiedad (incluyendo facturas originales); adicionalmente deberá acreditar la propiedad y la ubicación de los mismos. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designe a una persona representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los testimonios de cada una de las empresas.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de la obra.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. CHIAPAS

(R.- 101123)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la construcción y refuerzo de pavimento de caminos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009042-012-99	$1,600 Costo en compraNET: $1,400	30/03/1999	30/03/1999 18:00 horas	30/03/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico y obras complementarias, del Km. 39+600 al 54+040, tramo: El Paraje-Zontecomatlán, carretera: Chicontepec-Huayacocotla	22/04/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 39+600-54+040, tramo: Paraje-Zontecomatlán-Huayacocotla, carretera: Chicontepec-Huayacocotla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009042-013-99	$1,600 Costo en compraNET: $1,400	9/04/1999	7/04/1999 18:00 horas	7/04/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Refuerzo del pavimento y obras complementarias de drenaje, del camino: Huatusco-colonia Manuel González, Km. 0+000-14+500	7/05/1999

* Ubicación de la obra: kilómetro 0+000-14+500, tramo: camino Huatusco-colonia Manuel González.
* La reducción del plazo fue autorizada con fecha 11 de marzo de 1999 por el ciudadano ingeniero Gustavo Welsh Castillo, Director General del Centro S.C.T. Veracruz.
* La junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra se llevarán a cabo el día y hora señalados en los lugares que a continuación se indican:
Licitación número 00009042-012-99.
La Residencia de Carreteras Alimentadoras "Chicontepec", ubicada en cerrada 27 de Septiembre número 13, colonia Centro, código postal 92709, teléfono 01 (789) 2-01-35, Chicontepec, Ver.
Licitación número 00009042-013-99.
La Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, teléfonos 01 (28) 12-76-08 y 12-52-79, Xalapa, Veracruz.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, teléfono 01 (28) 12-52-67 y fax 12-52-81, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema mismo(s) que deberá(n) remitirse mediante fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01 (28) 12-52-81, cuando menos 7 días naturales previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica serán los días y horas señalados en las columnas respectivas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Veracruz, sita en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, teléfono 01 (28) 12-52-67 y fax 12-52-81, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados para su inscripción consiste en:

1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido (acreditándolo con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).

2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones que, en su caso, le hayan efectuado según su naturaleza jurídica.

3.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante el curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, que cuente con experiencia mínima de un año y que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (incluyendo copias de facturas).

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
* Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios de los contratos respectivos, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, mismos que estarán con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"

(R.- 101125)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
Nos.: 00009016-011-99 Y 00009016-012-99

LICITACION: **00009016-011-99**
PINTURA DE TRAFICO Y MICROESFERA

FECHA DEL FALLO	LICITANTE GANADOR	
3 DE MARZO DE 1999	INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V. **IMPORTE DEL CONTRATO**	
	MINIMO	**MAXIMO**
	$213,482.00	$1´136,164.00

LICITACION: **00009016-012-99**
VALES CANJEABLES PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL

FECHA DEL FALLO	LICITANTE GANADOR	
3 DE MARZO DE 1999	SERVICIO ESTACION COLONIAS DE LA PAZ, S.A. DE C.V. **IMPORTE DEL CONTRATO**	
	MINIMO	**MAXIMO**
	$100,000.00	$5´000,000.00

LA PAZ, B.C.S., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR

(R.- 101126)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes de consumo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009040-005-99	$500 Costo en compraNET: $440	25/03/1999	26/03/1999 10:00 horas	31/03/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720805012	Emulsión asfáltica

2	C720805012	Emulsión asfáltica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009040-006-99	$500 Costo en compraNET: $440	25/03/1999	26/03/1999 11:00 horas	31/03/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C780400002	Estructuras metálicas (vialeta con perno 2 caras color ámbar)
2	C780400002	Estructuras metálicas (retrofantasma de lámina)
3	C780400002	Estructuras metálicas (charola preventiva SP de 71 x 71 cm.)
4	C780400002	Estructuras metálicas (traficonos fluorescentes de 45 cm. de alto)
5	C780400002	Estructuras metálicas (scotch lite grado ingeniería color blanco)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009040-007-99	$500 Costo en compraNET: $440	25/03/1999	26/03/1999 12:00 horas	31/03/199 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C390000588	Machete
2	C390000508	Lima
3	C180000200	Thermo
4	I420800532	Tanque almacenamiento para combustibles y lubricantes
5	C660600002	Accesorios de protección de hule

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009040-008-99	$500 Costo en compraNET: $440	25/03/1999	26/03/1999 13:00 horas	31/03/199 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C510200004	Aceite lubricante
2	C510200004	Aceite lubricante
3	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina
4	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina
5	C090000114	Líquido frenos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
00009040-009-99	$500 Costo en compraNET: $440	25/03/1999	26/03/1999 14:00 horas	31/03/199 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660605022	Llantas de hule para camión
2	C660605022	Llantas de hule para camión
3	C660605022	Llantas de hule para camión
4	C660605022	Llantas de hule para camión
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 228+500, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 en los horarios antes señalados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicado en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 228+500, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 31 de marzo de 1999 en los horarios antes señalados.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de marzo, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de abril del presente año en los horarios antes señalados.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
* Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases de licitación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1999.
CENTRO SCT TAMAULIPAS

(R.- 101127)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL GOLFO NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Licitación Pública Nacional 18164035-014-99, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18164035-014-99	$1,000 más IVA Costo en compraNET: $800 más IVA	6/04/1999	6/04/1999 14:00 horas	13/04/199 14:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Varillas preformadas ACSR 1/0	
2	0000000000	Tirante H2	
3	0000000000	Grapa de acero inoxidable 316 DE 5/8"	
4	0000000000	Alfiler de concreto polimérico con faldón 13KV	
5	0000000000	Tirante CV1	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18164035-015-99	$1,000 más IVA Costo en compraNET: $800 más IVA	7/04/1999	7/04/1999 14:00 horas	14/04/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Poste de concreto reforzado P/CONT-PCR-9C-450	
2	0000000000	Poste de concreto reforzado PCR-9-450	
3	0000000000	Poste de concreto reforzado PCR-13-600	
4	0000000000	Poste de concreto reforzado P/CONT. PCR-13C-600	
5	0000000000	Poste de concreto reforzado PCR-7-600	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en avenida Alfonso Reyes número 2400 Nte., colonia Bellavista, código postal 64410, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de 8:00 a 16:00 horas o bien en Internet: http://compranet.gob.mx
* La forma de venta y pago es, en convocante, con cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, en el 5o. piso, en el Departamento de Abastecimientos de la avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bellavista, código postal 64410 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de 9:00 a 13:00 horas y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones, acto de recepción y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios antes mencionados, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos 5o. piso, ubicada en avenida Alfonso Reyes número 2400 Nte., colonia Bellavista, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, código postal 64410.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Monterrey, N.L., Montemorelos, N.L., Sabinas Hidalgo, N.L., Saltillo, Coah., Monclova, Coah., Sabinas, Coah., Piedras Negras, Coah., Nuevo Laredo, Tamps., Reynosa, Tamps., y Matamoros, Tamps., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 30, 60 y 90 días.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contra presentación de facturas y evidencias de entrega y demás documentos indicados en las bases de la licitación.
* Garantía requerida: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición, con tope máximo $60,000.00 M.N. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato de los bienes por el 100% de importe del contrato.
* No se considera abastecimiento simultáneo.
* No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
* No se podrán llevar a cabo negociaciones.
* No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
* Las demás contenidas en las bases de la licitación.
* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, hasta 150% más.
* Estos bienes no se encuentran dentro de la reserva transitoria del tratado del libre comercio.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
C.P. OSCAR MANUEL GARZA CANTU
RUBRICA.

(R.- 101128)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 008
PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin estar impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas nacionales números LN-18164008-014/99, LN-18164008-015/99, LN-18164008-016/99, LN-18164008-017/99 y LN-18164008-018/99 (estas licitaciones se encuentra por debajo de los umbrales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados en vigor), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Rec pro
18164008-014-99	Panel de 40 tubos de 63.5 mm de diámetro x 4.9 mm de espesor x 6.00 mt de longitud en material SA-210-A1 distancia entre centro de 76.2 mm unidos con membrana de 6.3 mm de espesor x 12.7 mm de ancho, en material 15 M03, bisel en los extremos de cada uno de 37 grados y 2 mm de hombro, con resaques de membrana en los extremos de 62 mm de longitud, cordón corrido de soldadura de sello en membrana por ambos lados E7018-A1 y aplicación de pintura primario anticorrosiva y capuchones en cada uno de los tubos	14	Pz.	13/ 1(E(20/ 1(
18164008-015-99	Sulfato de magnesio heptahidratado tipo medicinal	450	Ton.	14/ 1(E(21/ 1(
18164008-016-99	Acido sulfúrico al 98%	1,758	Ton.	15/ 1(E(22/ 1(
18164008-017-99	Cloro líquido al 99.5%	26,292	Kg.	16/ 1(E(23/ 1(
18164008-018-99	Resina catiónica débil IRC-84 Mca. Amberlite o equivalente Resina de intercambio iónico Amberlite 200C Resina aniónica estratificada IRA-96 Amberlite o equivalente Resina catiónica débil IRC-84 Amberlite o equivalente Resina aniónica fuerte IRA-402 Amberlite o equivalente	100 150 75 75 75	FT3 FT3 FT3 FT3 FT3	19/ 1(E(26/ 1(

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de las 8:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles:

Impresas X compraNET X

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México, teléfonos (01-29) 89-85-95 y 89-85-21.

Para poder participar en esta licitación, deberán realizar el pago de estas bases impresas de $800.00 más IVA en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México. El importe se deberá cubrir en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx el pago de las mismas será de $560.00 más IVA, comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones para la licitación 18164008-014/99 se efectuará el día 29 de marzo de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 13 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, en la

siguiente dirección: kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México; en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

- La junta de aclaraciones para la licitación 18164008-015/99 se efectuará el día 7 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 14 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, en la siguiente dirección kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México; en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- La junta de aclaraciones para la licitación 18164008-016/99 se efectuará el día 8 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 15 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, en la siguiente dirección kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México; en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- La junta de aclaraciones para la licitación 18164008-017/99 se efectuará el día 9 de abril de 1999 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 16 de abril de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, en la siguiente dirección kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México; en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- La junta de aclaraciones para la licitación 18164008-018/99 se efectuará el día 12 de abril de 1999 a las 12:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 19 de abril de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, en la siguiente dirección kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México; en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

b) Lugar de entrega de los bienes:

18164008-014-99.- Almacén C.T. Altamira; domicilio conocido, Altamira, Tamps.

18164008-015-99.- Almacén C.T. Felipe Carrillo Puerto kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yuc.

18164008-016-99.- Almacén C.T. Lerma carretera Campeche-Champotón, Lerma, Camp.; Almacén C.T. Mérida II carretera Mérida-Umán, Mérida, Yuc.; Almacén C.T. Felipe Carrillo Puerto kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yuc.; C.T. Nachi-cocom sin número colonia Mayapan Mérida, Yuc.

18164008-017-99.- Almacén C.T. Lerma carretera Campeche-Champotón Lerma, Camp.; Almacén C.T. Mérida II carretera Mérida-Umán, Mérida, Yuc.; Almacén C.T. Felipe Carrillo Puerto kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yuc.

18164008-018-99.- Almacén C.T. Lerma carretera Campeche-Champotón, Lerma, Camp.; Almacén C.T. Mérida II carretera Mérida-Umán, Mérida, Yuc.; Almacén C.T. Felipe Carrillo Puerto kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yuc.

c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega. Para las licitaciones 18164008-015-99, 18164008-016-99, 18164008-017-99 y 18164008-018-99 se manejarán precios variables;

d) No se considera abastecimiento simultáneo;

e) Garantías requeridas:

Para la licitación 18164008-014-99: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición más I.V.A, y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20%, respectivamente, del importe del contrato;

Para las licitaciones 18164008-015-99, 18164008-016-99, 18164008-017-99, 18164008-018-99: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición más I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10%, respectivamente, del importe del contrato;

f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación;

g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;

h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;

i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

VERACRUZ, VER., A 18 DE MARZO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 101129)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

AVISO MULTIPLE DE FALLOS

La Subgerencia Regional de Administración, por conducto del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, con domicilio en avenida México número 5050, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jal., con ingreso por Gabriele D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, comunica los siguientes fallos:

Adquisición de 3'571,788.67 kilogramos de ácido sulfúrico grado industrial al 98%, se asignó a la empresa Quimae, S.A. de C.V., con domicilio en calle de la Barranca número 3, colonia Tlacopan, código postal 50010, Toluca, Estado de México, el 10

de marzo de 1998, con un monto de $23'334,041.56. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-001-98.**

Contratación de los trabajos de mantenimiento mayor al tanque de almacenamiento de combustible VT2B de la C.T. Manzanillo II, se asignó a la empresa JCL Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en Federico Cárdenas Barajas número 200-C, Villa de Alvarez, Colima, el 25 de noviembre de 1998, con un monto de $13'834,953.85. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-040-98**.

Contratación de los trabajos de retiro y colocación de loseta cerámica en colectivos de personal y CECAP de la C.H. Infiernillo, se asignó a la empresa ZAMHER, Compañía Constructora, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Juárez número 70, colonia Centro, Uruapan, Michoacán, el 17 de noviembre de 1998, con un monto de $129,208.49. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-048-98.**

Contratación de los trabajos de mantenimiento mayor a la unidad número 2 de 350 MW de capacidad de la C.T. Presidente Plutarco Elías Calles, se asignó a la empresa Grupo Komet Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Manzanillo-Minatitlán, kilómetro 0+200 lote 3, Manzanillo, Colima, el 22 de diciembre de 1998, con un monto de $13'487,356.95. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-055-98.**

Adquisición de 1'325,146 kilogramos de sosa cáustica, se asignó a la empresa Quimae, S.A. de C.V., con domicilio calle de la Barranca número 3, colonia Tlacopan, código postal 50010, Toluca, Estado de México, el 9 de marzo de 1999, con un monto de **$**28'466,014.37.

Adquisición de 1'808,590 kilogramos de ácido sulfúrico, se asignó a la empresa Agrogen, S.A. de C.V., con domicilio en carretera a Tlacote el Bajo kilómetro 5.5, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, el 9 de marzo de 1999, con un monto de $3'247,556.52. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-005-99.**

Contratación del servicio de vigilancia en las instalaciones de la sede de la Gerencia Regional de Producción Occidente, se asignó a la empresa Distribuidora de Sistemas de Seguridad, S.A. de C.V., con domicilio en López Cotilla 1244, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, el 22 de febrero de 1999, con un monto de $731,160.00. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número **18164004-008-99.**

NOTA: Para los fallos de las licitaciones **18164004-001-98, 18164004-040-98, 18164004-048-98** y **18164004-055-98**, se invoca el artículo 91 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en virtud de que ellos se publican extemporáneamente, al plazo señalado en el oficio circular número 005, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 1994.

ZAPOPAN, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
LA ELECTRICIDAD PARA EL PROGRESO DE MEXICO
ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

(R.- 101130)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Objeto	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica
18164065-013-99	Exámenes clínicos de laboratorio para el personal que labora en la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas	$500.00 Costo en compraNET $350.00	30/03/99 10:00 horas	6/04/99 10:00 horas
18164065-014-99	Fumigación, desinfección de sanitarios y deshierbe de las instalaciones de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en Cd. Cardel, Dos Bocas, Emilio Carranza, El Farallón y Laguna Verde, Ver.	$500.00 Costo en compraNET $350.00	30/03/99 14:00 horas	6/04/99 14:00 horas
18164065-015-99	Administración integral de la unidad de servicios a huéspedes de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en El Farallón, Ver.	$1,500.00 Costo en compraNET $1,250.00	31/03/99 14:00 horas	7/04/99 14:00 horas

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien a partir de esta publicación y hasta 7 días antes de la apertura de ofertas, de lunes a viernes de las 9:00 a las 16:00 horas en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.

* La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad; sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.

* Las presentes licitaciones son abiertas y no podrán dar lugar a negociación.
* Para estas licitaciones serán exigibles una garantía de sostenimiento de la oferta y otra de cumplimiento del contrato para el participante ganador.
* No se otorgarán anticipos.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: a los veinte días de presentadas las facturas que amparen el avance (mensual o catorcenal, según aplique) de la prestación de los servicios, realizados a entera satisfacción de la CFE.

VERACRUZ, A 18 DE MARZO DE 1999.

GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. J. FRANCISCO TORRES RAMIREZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE LT's. Y SE's. DEL NOROESTE

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE LT's. Y SE's. DEL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la construcción de la obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas y líneas de transmisión, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	P p a
18164097-001-99	$3,800.00 Costo en compraNET: $3,000.00	23/03/99	22/03/99 9:00 horas	22/03/99 16:00 horas	

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de la obra electromecánica complementaria de la S.E. Parque Industrial San Luis Bco. 1 1T-3F-50 MVA-230/161/34.5 KV-2/4 A, localizada en el Estado de Sonora	8/05/99

Para esta licitación no se podrán subcontratar las partes de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en obra electromecánica de subestaciones eléctricas.

La reducción al plazo para la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas fue autorizada por el Coordinador de Proyectos de Transmisión y Transformación, el día 3 de marzo de 1999.

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	P p a
18164097-002-99	$3,800.00 Costo en compraNET: $3,000.00	24/03/99	23/03/99 9:00 horas	23/03/99 16:00 horas	

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio

00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la L.T. Parque Industrial San Luis Entq. Chapultepec-Hidalgo, 161 KV-2C-11.8 KM-1113 ACSR/PA, localizada en el Estado de Sonora	8/05/99

Para esta licitación se podrán subcontratar las partes de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 161 kv o mayores.

La reducción al plazo para la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas fue autorizada por el Coordinador de Proyectos de Transmisión y Transformación, el día 3 de marzo de 1999.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se pactarán anticipos: del 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato, para la iniciación de los trabajos y del 20% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de los ejercicios de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en la Residencia General de Construcción de L.T´s y S.E´s del Noroeste, avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta, Final Poniente sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, al teléfono: 16-91-55, fax 60-54-45, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas o bien mediante Internet: http://compranet.gob.mx

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad; las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a Comisión Federal de Electricidad.

4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con una vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.

5.- Los interesados en estas licitaciones, deberán manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad y firmado por el representante legal lo siguiente: **a).-** Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto los del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos. **b).-** Que no tienen adeudos fiscales a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV. **c).-** En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.

6.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

7.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.

8.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en la obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas y líneas de transmisión, según el caso, de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.

9.- Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción, los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas en la caja de la Subdirección de Construcción de C.F.E., ubicada en la Residencia General de Construcción de L.T´s y S.E´s del Noroeste, avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta, Final Poniente sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, al teléfonos: 16-91-55, fax 60-54-45.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica http://compranet.gob.mx. En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y

apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T´s y S.E´s del Noroeste, avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta, Final Poniente sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE MARZO DE 1999.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE LT'S. Y SE'S. DEL NOROESTE
ING. MARINO E. GONZALEZ MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 101133)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la (s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de transformadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones
18164031-008-99	$600+IVA Costo en compraNET $500+IVA	29/03/1999 13:00 horas

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
5/04/1999 13:00 horas	6/04/1999 13:00 horas	60 días

Part.	Clave CABMS	Descripción	Cant.	Unid.
1	I330000114	Transformador trifásico tipo pedestal D3RS de 150 KVA	5	Pza.
2	I330000114	Transformador trifásico tipo poste D3 112.5 KVA	1	Pza.
3	I330000114	Transformador trifásico tipo pedestal DCS 300	13	Pza.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con la señora Silvia Medina Alcántara, teléfono 01(43) 22-52-32, en el horario de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, a partir del día 18 de marzo de 1999, y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.
* La forma de pago es cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E. División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C. o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* Esta licitación no se encuentra incluida en la reserva transitoria de C.F.E., ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP, teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 200% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.
* El lugar de entrega de los bienes será el almacén divisional, ubicado en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1999.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION

ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 101134)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de conectores, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones
18164031-007-99	$600 más IVA Costo en compraNET $500 más IVA	29/03/1999 9:00 horas

Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
5/04/1999 9:00 horas	6/04/1999 9:00 horas	60 días

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C030000196	Cubierta termocontráctil para empalme en derivación calibre desde 500 al 4/0	1,000	Pz.
2	C030000196	Cubierta termocontráctil para empalme en derivación calibre desde 4/0 al 2	1,500	Pz.
3	C030000196	Conectador tipo codo 600 Amp.	102	Pz.
4	C030000196	Conectador tipo codo 200 Amp.	108	Pz.
5	C030000196	Conectador tipo múltiple para 15 Kv.	54	Pz.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con la señora Silvia Medina Alcántara, teléfono 01(43) 22-52-32, en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, a partir del día 18 de marzo de 1999, y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.
* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E., División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C., o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* Esta licitación no se encuentra incluida en la reserva transitoria de C.F.E., ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP, teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 200% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.
* El lugar de entrega de los bienes será el Almacén Divisional, ubicado en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION
ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 101135)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de alambres y cables conductores, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones
18164031-009-99	$600 más IVA Costo en compraNET $500 más IVA	29/03/1999 13:00 horas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Plazo de entrega
5/04/1999 13:00 horas	6/04/1999 13:00 horas	60 días

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Part.	Clave CABMS	Descripción	Cant.	Unid.
1	C030000010	Cable de potencia monopolar para 15 KV, calibre 500 KCM	4,500	Mt.
2	C030000010	Cable de potencia monopolar para 15 KV, calibre 3/0 AWG	23,000	Mt.
3	C030000010	Cable de cobre electrolítico desnudo, calibre 1/0 AWG	4,000	Kg.
4	C030000010	Cable cuádruplex calibre 350 KCM de aluminio 3C/1N (350, 4/0)	5,500	Mt.
5	C030000010	Cable cuádruplex calibre 3/0 AWG de aluminio 3C/1N (3/0, 1/0)	16,000	Mt.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con el señor Rafael Juárez Reyes, teléfono 01(43) 22-52-33, en el horario de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 18 de marzo de 1999, y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.
* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E. División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C., o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
* Esta licitación no se encuentra incluida en la reserva transitoria de C.F.E., ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP. Teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 200% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.
* El lugar de entrega de los bienes será: Almacén Divisional, ubicado en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1999.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION

ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 101136)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitacion(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	**Costo de las bases**	**Junta de aclaraciones**
18164031-010-99	$600+IVA Costo en compraNET: $500+IVA	29/03/1999 9:00 horas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Presentación de proposiciones y apertura técnica	**Acto de apertura económica**	**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Plazo de entrega**
5/04/1999 9:00 horas	6/04/1999 9:00 horas	60 días

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**Part.**	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cant.**	**Unid.**
1	I150000000	Equipo ruteador Multi-Protocolo	15	Pza.
5	I150000000	Equipo Ethernet Switching para 24 puertos	5	Pza.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con la C.P. Guadalupe Camacho Reyes, teléfono 01(43) 22-52-31, en el horario de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 18 de marzo de 1999, y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E. División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C., o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de abril de 1999 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de abril de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

* Esta licitación no se encuentra incluida en la reserva transitoria de C.F.E., ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP. Teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 100% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.

* El lugar de entrega de los bienes será el almacén divisional, ubicado en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.

* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1999.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION
ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 101137)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
CONVOCATORIA No. DX-002/99
NOTA ACLARATORIA

No. DE LICITACION	DICE:	DEBE DECIR:
	DESCRIPCION Y UBICACION GENERAL DE LA OBRA	**DESCRIPCION Y UBICACION GENERAL DE LA OBRA**
18164021-014-99	OBRA CIVIL Y OBRA ELECTROMECANICA DE S.E. CHAPALA; UBICADA EN CARRETERA A JALOSTOTITLAN, CRUZAMIENTO VILLA OBREGON, DEL ESTADO DE JALISCO	OBRA CIVIL Y OBRA ELECTROMECANICA DE S.E. CHAPALA; UBICADA KM. 2 LIBRAMIENTO CHAPALA-AJIJIC, DEL ESTADO DE JALISCO

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 1999.
GERENTE DE LA DIVISION DE DSTRIBUCION JALISCO
ING. ERNESTO M. SANCHEZ ANGUIANO
RUBRICA.

(R.- 101138)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-006/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de línea de subtransmisión y obra civil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
18164022-022-99	$241.50 Costo en compraNET: $218.50	29/03/1999	26/03/1999 11:00 horas	26/03/1999 10:00 horas	

Ubicación de la obra: Atotonilco el Alto, Jal.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Acondicionamiento de pavimentos y drenes de captación edificio Atotonilco	21/04/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
18164022-023-99	$241.50 Costo en compraNET: $218.50	29/03/1999	26/03/1999 15:00 horas	26/03/1999 14:00 horas	

Ubicación de la obra: La Piedad, Mich.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción archivo muerto, comedor y celda para equipo eléctrico	21/04/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
18164022-024-99	$546.25 Costo en compraNET: $517.50	19/04/1999	15/04/1999 9:00 horas	15/04/1999 11:00 horas	

Ubicación de la obra: entre poblaciones de Puruarán y Carácuaro, Mich.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción de la línea de subtransmisión 115 Kv. Puruarán-Carácuaro	10/05/1999

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada la cual incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La visita al sitio de los trabajos se efectuará para las licitaciones 18164022-022, 023 y 024-99, partiendo de las instalaciones de C.F.E. Oficinas Area Atotonilco, avenida Santos Degollado número 902, Atotonilco el Alto, Jal.; zona de distribución La Piedad, bulevar Lázaro Cárdenas número 2500, La Piedad, Mich. y Agencia Tacámbaro, sita en camino a Cerro Hueco sin número, Tacámbaro, Mich., respectivamente. La junta de aclaraciones se efectuará en en el mismo sitio una vez concluida la visita al sitio de los trabajos en día y hora señalados.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán acabo en el auditorio divisional de oficinas divisionales, sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las licitaciones objeto de esta convocatoria se otorgará un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos, de la asignación aprobada para el ejercicio 1999. Los licitantes deberán tener experiencia en construcción de obra, civil, eléctrica en líneas de subtransmisión y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.
- La adjudicación del contrato se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad. El licitante a quien se le adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes:
  - **1.-** Documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o última declaración fiscal anual.
  - **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - **3.-** Cuando proceda, registro actualizado en la cámara correspondiente.
  - **4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Los interesados que opten por adquirir las bases de la licitación a través del sistema compraNET, deberán cumplir con los requisitos solicitados, para lo cual previo al acto de apertura de proposiciones técnicas se le revisará la documentación requerida.
  - **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como haber presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999 por los mismos impuestos, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción. Asimismo, manifestar que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto ISAN e ISTUV.

Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, para las licitaciones 18164022-022 y 023-99 se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de Gerente General de la División Centro Occidente con oficio número DCC-063/99 de fecha 12 de marzo de 1999.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1999.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 101139)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBGERENCIA DE CICLOS COMBINADOS Y TURBINAS DE GAS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número 18164001-001-99, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de América, Canadá y, Colombia, Costa Rica, Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega

18164001-001-99	$1,000.00 en oficinas $800.00 x compraNET más IVA	20 de abril 1999 a las 12:00 horas	4 de mayo 1999 a las 12:00 horas	60 días

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unid.
De la 1 a la 21		Suministro de equipo, instalación y puesta en operación de un sistema fijo automático de protección, detección de humo y temperatura a base de alarmas, detectores inteligentes y tablero de control.	21	Lote

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Plantas Móviles de la Subgerencia de Ciclos Combinados y Turbinas de Gas, situado en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 309-0666, fax 309-4522, de las 9:00 a las 15:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx el pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema. Los participantes que adquieran las bases por compraNET, favor de pasar a recoger los dibujos al domicilio antes mencionado.

La visita al sitio será el 19 de abril de 1999 en avenida Don Manuelito esquina avenida Glaciar, colonia Olivar de los Padres a las 10:00 horas, y la junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en las sala de juntas del Departamento de Plantas Móviles, ubicado en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;

b) Lugar de entrega de los bienes: LAB destino final en calle de Don Manuelito esquina avenida Glaciar, colonia Olivar de los Padres;

c) Condiciones de pago: a los 10 días, contra evidencias de entrega, se aceptan entregas parciales y anticipadas;

d) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición con tope máximo de $60,000.00 pesos sin IVA o 20,000.00 dólares U.S.A. y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato, sin IVA;

e) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y;

No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;

h) No se podrá llevar a cabo negociaciones;

i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

k) Se dará un anticipo de 40% por concepto de materiales y mano de obra, y

l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1999.
ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FABIAN ORTIZ BASURTO
RUBRICA.

(R.- 101140)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS DE ESTA C.F.E., A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN EL KILOMETRO 43.5 DE LA CARRETERA CARDEL-NAUTLA, ESTADO DE VERACRUZ, EN RELACION AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA DIVERSAS AREAS DE ESTA GERENCIA, HACE LA ADJUDICACION A: INFORMATICA TIMON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CULIACAN NUMERO 123, ESQUINA BAJIO, COLONIA HIPODROMO, 06100, MEXICO, D.F., TELEFONO (5) 265-12-00, EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES ASCIENDE A $6'451,030.30 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA 30/100 PESOS MEXICANOS MAS I.V.A.), LA PARTIDA DE MAYOR MONTO CORRESPONDIO A LA PARTIDA NUMERO 01 DE LA REQ. TP-17064/98 POR CONCEPTO DE 151 ESTACIONES DE TRABAJO CON UN IMPORTE DE $3´840,470.58 MAS I.V.A. (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA 58/100 PESOS MEXICANOS MAS I.V.A.), EL FALLO SE EMITIO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998. LO ANTERIOR SE DERIVA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18164065-034-98.

LAGUNA VERDE, VER., A 9 DE MARZO DE 1999.
ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. CAYETANO PEREZ TEJADA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 101141)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
AV. INSURGENTES SUR No. 1079, COL. NOCHEBUENA, C.P. 03720, MEXICO, D.F.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se informa el resultado de las licitaciones públicas nacionales que se indican:

No. licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Import sin IV
06410001-003-99	1 a 9	9	Vigilancia y Mtto. preventivo a plantas en Río Bravo, Tamaulipas; Gpe. Victoria, B.C.N.; San Carlos Comondú, B.C.S.; Acaponeta, Nayarit; Culiacán, Sinaloa; Caborca, Sonora; Cd. Obregón-Los Mochis, Sinaloa; Hermosillo, Sonora y Navojoa, Sonora	Turno	1,753,62(

No. licitación	No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Import sin IV
06410001-004-99	1 a 32	32	Vigilancia y Mtto. apariencia y Atn. asuntos Admitivos. en: Aguascalientes, B.C.N., B.C.S., Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Edo. de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas	Turno	10,488,36

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1999.
FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

(R.- 101142)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

MOLDES GTR Y DAA, S. DE R.L.
Circuito Centro Comercial No. 7 Int. 11
Cd. Satélite, Naucalpan, Edo. de Méx., C.P. 53100
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 11 DE FEBRERO DE 1999

Activo	
Caja y bancos	14,455.51
Inversiones en valores	19.74
IVA a favor	20,560.27
Impuestos a favor	50,102.36
Suma del activo	85,137.88
Pasivo	
Pasivo a corto plazo	0.00
Suma de pasivo	0.00
Capital	
Capital social	1,750.00
Reserva legal	23,016.24
Aportaciones para futuros aumentos de capital	84.32
Aportaciones para el pago de pérdidas	190,153.63
Resultado de ejercicios anteriores	-57,335.49
Resultado del ejercicio	-72,530.82
Suma de pasivo y capital	85,137.88

Naucalpan, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 1999.

C.P. Roberto Torres Liceaga
Liquidador
Rúbrica.
(R.- 99291)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Segunda Sala de lo Civil
EDICTO
En el cuaderno de amparo directo formado en los autos del toca 2565/97 derivado del Juicio Controversia de Arrendamiento seguido por González José César en contra de Comercializadora Huapal, S.A., esta Sala dictó el siguiente Acuerdo:
México, Distrito Federal, a veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho.
En los términos del escrito de cuenta, y habida cuenta con la razón asentada por la C. Actuaria adscrita a esta Sala, se ordena emplazar a la parte tercera perjudicada Comercializadora Huapal, S.A. por edictos a través del **Diario Oficial de la Federación,** así como del periódico El Nacional, lo anterior en los términos previstos en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. En la inteligencia, que la copia simple de traslado de la Demanda de Amparo respectiva, queda a disposición de la parte tercera perjudicada en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala. Notifíquese. Lo acordó la Segunda Sala y firma el C. Magistrado Semanero. Doy fe.
Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que se presente dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, como tercero perjudicado en el Juicio de Amparo promovido por Gloria Calderón López.
En contra de esta Sala y diversa autoridad en el procedimiento referido al inicio de este edicto.
México, D.F., a 24 de abril de 1998.
El C. Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala
Lic. Fco. Javier Reyes España
Rúbrica.
(R.- 99342)

SAINTRAMEX, S.A. DE C.V.
Av. Ejército Nacional 351-4, Col. Granada, México, D.F., Tel. 531-48-24, fax 203-27-31
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1998
(pesos)
Activo

Inversión de los accionistas		
Capital social	$	347,582
Utilidades acumuladas	$	(226,900)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	$	(120,682)
Capital contable	$	0
Cuota de reembolso	$	0.00

Nota aclaratoria del liquidador:
Mediante asamblea general extraordinaria de fecha 26 de agosto de 1994, protocolizada por el Notario Público número 55 del D.F., licenciado Juan Manuel García de Quevedo Cortina, con el número de escritura 58,240 de fecha 27 de enero de 1998, se aprobó el balance final de liquidación de la empresa Saintramex, S.A. de C.V., en liquidación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 25 de julio y 4 de agosto de 1994. En ese mismo acto se liquidó a los accionistas y se recibió de ellos el más amplio finiquito que en derecho correspondía, conforme a la cuota de liquidación determinada y aprobada de N$0.6948 liquidándoseles de la siguiente manera:

D. Ma. Barroso de Pérez Salazar:	N$ 81,813.13 en efectivo.
D. Fernando Pérez Salazar Barroso:	N$ 81,813.13 en efectivo.
D. Luis Pérez Salazar Barroso:	N$ 33,142.13 en efectivo.
D. Pablo Pérez Salazar Barroso:	N$ 98,036.80 en efectivo.
D. Alejandro Erreguerena Albaitero:	N$ 33,142.13 en efectivo.
Abengoa México, S.A. de C.V.:	N$ 65,589.47 en efectivo.
Sainco Tráfico, S.A.:	N$ 262,357.85 (1)

(1) N$ 129,498.05 mediante la cesión de la cuenta por cobrar a la empresa Prefabricación y Construcción, S.A. más: N$ 132,859.80 en efectivo.

Los presentes estados financieros hacen las veces de fe de erratas al publicado anteriormente, debido a que por una serie de circunstancias posteriores resultaron diferencias de impuestos a cargo, los cuales fueron cubiertos con el efectivo a reembolsar en la cantidad de N$132,859.80 y con nuevos préstamos del accionista Sainco Tráfico, S.A. que al día de hoy no es posible liquidárselos; por lo que dadas las circunstancias Sainco Tráfico, S.A. ha aceptado la capitalización del adeudo a su favor.

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Ing. Norberto Del Barrio Brun

Liquidador Unico

Rúbrica.

(R.- 99344)

SAINTRAMEX, S.A DE C.V.

Av. Ejército Nacional 351-4, Col. Granada, México, D.F., Tel. 531-48-24, fax 203-27-31

(EN LIQUIDACION)

ESTADO DE RESULTADOS FINAL DE LIQUIDACION

			Periodo del 1 d **diciembre de 19** **31 de octubre d**
Gastos de administración			$ 138,11
Pérdida de operación			$ 138,11
Resultado integral de financiamiento:			
Comisiones bancarias	$ 1,141		
Productos financieros	$ (11,032)		
Costo integral de financiamiento			$ (9,891
Otros gastos (productos)- Neto			$ (7,545
Pérdida neta del ejercicio			$ 120,68

México, D.F., a 31 de octubre de 1998.

Ing. Norberto Del Barrio Brun

Liquidador Unico

Rúbrica.

(R.- 99356)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial Federal

Juzgado Segundo de Distrito

en Mexicali, Baja California

EDICTO

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 8/94-2, promovido por Ferdinando Robles Pérez, en su carácter de Director de Juicios Federales de la Procuraduría General de la República, en contra de Blanca Julia, Cecilia, Rafael, María del Refugio Griselda, Manuel Aguinaldo, Concepción y Francisco, todos de apellidos Reyna Méndez, así como del encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con residencia en San Luis, Río Colorado, Sonora, dictó el auto de fecha dos de julio del año en curso, que en su parte conducente dice:

Mexicali, Baja California, a dos de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Visto el estado actual de autos y advirtiéndose de éstos, que en virtud del fallecimiento del diverso demandado Manuel Aguinaldo Reyna Méndez, por auto de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis, se decretó la interrupción de este Juicio Ordinario Civil, por el tiempo indispensable para que se apersonara al mismo el representante legal de la sucesión del demandado de referencia, en consecuencia y estimándose que de la fecha del auto señalado hasta el día de hoy ha transcurrido el tiempo más que suficiente para que se apersonara al presente Juicio el representante legal de la sucesión en mención, con fundamento en el artículo 370 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se levanta la interrupción de este procedimiento, y se ordena la continuación del mismo por todas y cada una de sus etapas procesales correspondientes. Dado lo anterior, y tomando en consideración que en la presente controversia ha dejado de actuarse durante más de seis meses y toda vez que se ignora el domicilio del representante legal de la sucesión del diverso demandado Manuel Aguinaldo Reyna Méndez, con fundamento en el artículo 309 del cuerpo normativo antes citado, se ordena notificar al representante legal de dicha sucesión mediante edictos, que se publicarán a cargo de la parte actora en los términos del artículo 315 del referido Código Federal de Procedimientos Civiles, mismos que se publicarán por tres

veces consecutivas, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación,** así como en uno de los periódicos de mayor circulación nacional y otro de circulación estatal, haciéndosele saber al representante legal de la sucesión del demandado Manuel Aguinaldo Reyna Méndez, que como tal ha sido designado éste en el presente Juicio Ordinario Civil y haciéndosele saber el contenido íntegro del acuerdo de admisión de la demanda respectiva, que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Vista la demanda de cuenta promovida por Ferdinando Robles Pérez, en su carácter de Director de Juicios Federales de la Procuraduría General de la República, personalidad que acredita en base a la copia certificada que anexa a la demanda; consecuentemente con apoyo en los artículos 328 y 329, se admite la demanda intentada en contra de Blanca Julia, Cecilia, Rafael, María del Refugio Griselda, Manuel Aguinaldo, Concepción y Francisco, todos ellos de apellidos Reyna Méndez, y al encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la vía ordinaria civil en los términos y conceptos que se mencionan en dicho escrito, por lo tanto, y apareciendo de la demanda de cuenta que los demandados Blanca Julia, Cecilia, Rafael, María del Refugio Griselda, Manuel Aguinaldo, Concepción y Francisco, todos ellos de apellidos Reyna Méndez, tienen su domicilio en la calle Juárez número 272, entre las calles segunda y tercera de la ciudad de San Luis, Río Colorado, Sonora, así como el diverso demandado Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con domicilio en esa misma ciudad, lo cual queda fuera de la jurisdicción de este Juzgado, y a fin de estar en posibilidad de emplazar al presente Juicio, gírese requisitoria al ciudadano Juez de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en San Luis, Río Colorado, Sonora, anexándole copias suficientes de la demanda para los emplazamientos respectivos, debiendo requerir a dichos demandados para que ante este Juzgado y ante esta ciudad de Mexicali, Baja California, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndole que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal se efectuarán por estrados, debiendo devolver lo actuado a la brevedad posible para proveer lo que en derecho proceda; regístrese su llegada en el libro de gobierno y bajo el número de orden que le corresponda, téngase como domicilio para oír y recibir notificaciones de la parte actora el que se indica en su demanda y por autorizados para oírlas a los profesionistas que se designan, en su oportunidad dése nueva cuenta con los autos para proveer lo que en derecho corresponda. Notifíquese. Así lo acordó y firma, el ciudadano licenciado Jesús Díaz Barber, Juez Segundo de Distrito en el Estado.- Doy fe.- Apercibiéndosele que de no apersonarse al juicio el representante de la sucesión, dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado; dejándose en la Secretaría de este Tribunal Federal la copia respectiva de la demanda, para el traslado correspondiente a dicha parte demandada, debiendo acreditar la actora haber efectuado las publicaciones ordenadas. Notifíquese lo anterior a la parte actora Ferdinando Robles Pérez, en su carácter de representante de la Federación (Secretaría de Desarrollo Social), quien tiene su domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal, para lo cual, gírese atento exhorto al Juez de Distrito en Materia Civil en turno de esa misma ciudad, a fin de que en auxilio de este Juzgado, por su conducto, ordene notificar personalmente al Procurador General de la República, en su domicilio oficial, el contenido del presente proveído para su debido conocimiento y efectos legales a que haya lugar, por así haberlo solicitado la parte actora mediante escrito presentado el día veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cinco, solicitándole de la manera más atenta a dicho Juez federal, remitir a la brevedad posible lo actuado al respecto, o bien, informar el impedimento legal que tenga para no cumplir con lo solicitado; asimismo, notifíquese el presente proveído a los diversos demandados Cecilia, Blanca Julia, Rafael, María del Refugio Griselda, Concepción y Francisco, todos de apellidos Reyna Méndez, en el domicilio que al efecto señalaran en autos; ahora, y dado que el diverso demandado encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con residencia en San Luis, Río Colorado, Sonora, no ha señalado domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, no obstante haber sido debidamente requerido para ello, se ordena notificar a dicho codemandado el presente proveído, mediante los estrados de este Juzgado.

Notifíquese personalmente a los demandados Cecilia, Blanca Julia, Rafael, María del Refugio Griselda, Concepción y Francisco, todos de apellidos Reyna Méndez, y mediante estrados al codemandado encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Luis, Río Colorado, Sonora.

Así lo acordó y firma, el licenciado José Waldemar Alvarado Ríos, Juez Segundo de Distrito en el Estado, ante su Secretario que autoriza y da fe.- Doy fe.

Lo anterior se ordena notificar al representante legal de la sucesión del diverso demandado Manuel Aguinaldo Reyna Méndez, por edictos, por ignorar su domicilio.

Atentamente

La C. Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Delia Suárez Anaya

Rúbrica.

(R.- 99912)

OPERADORA DE FONDOS B.C.H., S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(pesos)

Activo	
Bancos	$ 5,649
Inversiones en valores	36'174,525
I.S.R. a favor	996,231
Total de activo	37'176,405
Pasivo	
Provisión para gastos	134,416
Total del pasivo	134,416
Capital contable	
Capital social fijo	150,000
Utilidad de ejercicios anteriores	31'916,898
Resultado del ejercicio en curso	4'975,091
Total del capital	37'041,989
Total pasivo y capital	$ 37'176,405

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.
México, D.F., a 26 de febrero de 1999.
Banca Cremi, S.A.
Liquidador
C.P. Alejandro Benigno González Martínez
Representante Legal de la Sociedad Liquidadora
Rúbrica.
(R.- 99943)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito en México, D.F.
EDICTO
En el Juicio de Amparo Indirecto número P/2/99-I, promovido por, en contra de la resolución de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por el Cuarto Tribunal Unitario del Primer Circuito, en el toca civil número 124/98-IV, que declara improcedente el recurso de apelación intentado en contra de la resolución de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres, por el Juez Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en el expediente 155/93, seguido por Importadora y Distribuidora Inter, S.A. de C.V., en contra de Distribuidora Comercial Pensilvania, S.A. de C.V., se dictó un auto con fecha doce de enero del año en curso, un auto que en su parte conducente dice: "asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el precepto 147 de la citada ley, con una copia de la referida demanda emplácese al ahora tercer perjudicado."
En la inteligencia de que la copia de la demanda respectiva queda a disposición del referido tercero perjudicado, en el local de este Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito.
México, D.F., a 17 de febrero de 1999.
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito
Lic. Jaime Salvador Reyna Anaya
Rúbrica.
(R.- 100003)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
en el Estado de Nuevo León
EDICTO
Sucesión a bienes del señor Albino Garza González
Domicilio ignorado

Presente.

En el Juicio de Amparo número 181/99-V, que promueve José Hinojosa Navarro y María Elizondo de Hinojosa, en contra de actos del Juez Mixto del Quinto Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, y otra autoridad, en donde el acto reclamado se hace consistir en: Del H. Juzgado Mixto del Quinto Distrito Judicial en el Estado, con sede en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, así como de su H. Juez Mixto Titular ejecutor, reclamo la pronunciación y ejecución de la sentencia dictada en fecha 18-dieciocho de diciembre de 1998-mil novecientos noventa y ocho, dentro del procedimiento judicial número 495/98 relativo Juicio Ordinario Civil sobre prescripción adquisitiva, promovido por Ramón González Guel en contra de Albino Garza González, en el que como desde ahora se desprende, los suscritos ni siquiera formamos parte. De estas autoridades señaladas como responsables, reclamo las consecuencias mediatas e indirectas de los actos referidos en el párrafo anterior, tales como la pronunciación y ejecución de una sentencia en la que se otorga al promovente la adjudicación y posesión de un inmueble de nuestra propiedad, se ordena su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, y por ende se autoriza al actor llevar a cabo la destrucción de cercos y colindancias, con el fin de que éste pueda a partir de esa fecha, iniciar otro tipo de acciones como el levantamiento de construcciones rústicas con las que desde ahora intentará acreditar su anterior y falsa posesión. Todo lo anterior emana como consecuencia de un simulacro de actos procesales llevados a cabo dentro del expediente judicial número 495/98, en el que promueve el señor Ramón González Guel, un Juicio Ordinario Civil sobre prescripción adquisitiva en contra del extinto Albino Garza González. Como a simple vista se puede apreciar, los suscritos en ningún momento formamos parte de dicho proceso, e igualmente el demandado jamás tuvo propiedad alguna que por algún concepto pudiese ser considerada como la nuestra, donde por desgracia, y en atropello a nuestros derechos de posesión y propiedad que ostentamos pacíficamente desde hace más de veintiséis años, se están desarrollando actos tendientes a que seamos desposeídos de los mismos, de manera vil e infame, situación por la que acudimos ante esta H. Instancia en busca de protección y amparo, conforme lo prevé la ley de la materia. Del ciudadano Registrador Público de la Propiedad, con sede en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en su calidad de autoridad ejecutora, reclamo rinda un informe circunstanciado, mencionando si inscribió o no la sentencia que como acto reclamado es objeto de esta demanda de garantías, y en caso negativo, se sirva explicar de qué manera amplía el motivo de su determinación.

Por auto de fecha dieciséis de febrero del año en curso, se admite a trámite demanda de garantías en donde se señala como tercero perjudicado a la sucesión a bienes del señor Albino Garza González dentro del presente juicio de garantías, en atención a que se ignora su domicilio; en virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 30 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, ordena su emplazamiento por edictos que serán publicados tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el local de este Juzgado de Distrito, en la puerta de acceso y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, a elección de los quejosos, siendo éstos cualquiera de los siguientes: Excélsior, El Universal o Novedades, edictos que deberán ser publicados a costa de los quejosos José Hinojosa Navarro y María Elizondo de Hinojosa, debiendo fijarse copia de dicho edicto en la puerta de acceso de este Juzgado Séptimo de Distrito que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo, del auto que admite la demanda y de la fecha que tendrá verificativo la audiencia constitucional, haciendo saber a la sucesión de bienes del señor Albino Garza González, tercero perjudicado, que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedará a su disposición copia simple de la demanda de garantías que promueve José Hinojosa Navarro y María Elizondo de Hinojosa, por el término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos, y que de no comparecer a este Juzgado en el lapso mencionado ni señalar domicilio en este Juzgado para oír y recibir notificaciones, las demás que deberán hacérseles, se le harán por lista en los estrados del Juzgado, por lo que se requiere a los quejosos para que dentro del término de tres días, contado a partir de la notificación de este proveído, ocurran ante este Juzgado Séptimo de Distrito a recibir los edictos correspondientes a fin de realizar las gestiones necesarias para la publicación de los edictos citados, debiendo acreditar que para la fecha señalada para la audiencia constitucional materialmente se hayan hecho dichas publicaciones; para la audiencia constitucional se señalan las 12:00 horas del día doce de abril del año en curso.

Monterrey, N.L., a 16 de febrero de 1999.

El C. Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Nicéforo Cantú Garza

Rúbrica.

(R.- 100269)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl
EDICTO
A la Promotora Inmobiliaria Aries, S.A.
Juez Quinto de Distrito en el Estado de México, ordena emplazar como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca deducir derechos, por término de treinta días, a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación, en los autos del Juicio de Amparo número 898/98-III y sus acumulados al 903/98-III, promovido por Candelario Arroyo Domínguez y otros, contra actos del Juez Décimo Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Federal, se notifica de la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con treinta minutos del día treinta de marzo próximo.
1 de marzo de 1999.
El C. Secretario del Juzgado Quinto de
Distrito en el Estado de México
Lic. Rogelio Martínez Meléndez
Rúbrica.
(R.- 100326)

Poder Judicial del Estado
Yucatán
Juzgado Segundo de lo Civil
Secretaría
Expediente 532/95 bis
EDICTO
Por ordenarse por el ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 532/95 bis, suspensión de pagos de Fomento de Infraestructura Turística, Sociedad Anónima de Capital Variable, se convoca a los acreedores a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos que se celebrará en el local del Juzgado a las once horas con treinta minutos del día diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Cuestiones generales que surjan relacionadas con los puntos anteriores.
Mérida, Yuc., a 5 de marzo de 1999.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil
del Primer Departamento Judicial del Estado
Lic. María Cristina Ojeda G. Cantón
Rúbrica.
(R.- 100702)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Ejecutivo Federal
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
EDICTO
Toda vez que se desconoce el domicilio actual de la empresa Consorcio Ingeniería y Mantenimiento, S.A. de C.V., así como de su representante legal, y en virtud de no ser posible su localización en la calle de Querétaro número 238-201, colonia Roma, México, D.F., único domicilio señalado por la misma ante la dependencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se procede a notificarle por edicto el contenido del oficio emitido por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales número 378-1971 del 30 de diciembre de 1998, mismo que a la letra dice: "Con relación al contrato DOM-LP-26-O-06-97 y convenio modificatorio número DOM-LP-26-O-06-97-CM, firmado con esta Secretaría, relativos a los trabajos de construcción de bodega de 1000 m2 aproximadamente para las administraciones locales de Cd. Obregón, Sonora, por un monto de $2'120,865.09 (dos millones ciento veinte mil ochocientos sesenta y cinco pesos 09/100 M.N.) con IVA incluido, de los cuales fueron cobrados $1'296,875.08 (un millón doscientos noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 08/100 M.N.) sin IVA, ejecutándose trabajos por un total de $492,570.13 (cuatrocientos noventa y dos mil quinientos setenta pesos 13/100 M.N.) sin IVA, arrojando un saldo a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por $804,304.96 (ochocientos cuatro mil trescientos cuatro pesos 96/100 M.N.) sin IVA, cuyo reintegro le ha sido solicitado mediante diferentes

oficios sin obtener respuesta favorable por parte de esa empresa, situación que provocó el incumplimiento a las condiciones del contrato de referencia.

Por lo anterior, sirva este oficio para notificar a su representada que esta dependencia ha determinado iniciar el procedimiento de rescisión administrativa previsto en el artículo 72 fracción II de la Ley de Adquisiciones y 52 fracción II, párrafo tercero y sexto del Reglamento de la abrogada Ley de Obras Públicas, por lo que en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contado a partir de que reciba la presente, deberá contestar por escrito a esta Dirección General, sita en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", planta alta, colonia C.T.M. Culhuacán, y manifieste lo que a su derecho convenga, señalando sus argumentos debidamente documentados. Si en dicho plazo esta dependencia no recibe contestación alguna de su representada, se entenderá que acepta los hechos y como consecuencia la contratante estará en posibilidad de dictar Resolución de Rescisión Administrativa por causas imputables a la contratista"

Atentamente

México, D.F., a 15 de marzo de 1999.

El Director General

Lic. Guillermo Wilkins Chapoy

Rúbrica.

(R.- 100745)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Dirección General de Servicios al Comercio Exterior

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las personas físicas y morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano), a participar en la Licitación Pública Nacional para asignar el cupo para importar en 1999, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América que se indican a continuación:

Número de licitación (1)	**Fracción arancelaria (2)**	**Descripción del cupo (3)**	**País de origen (4)**	**Unidad de medida (5)**	**Cantidad a licitar (6)**	**Cantidad máxima por empresa (7)**	**Fecha y hora de la licitación (8)**
018/99	0209.00.99 1501.00.01 1516.10.01	Grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano). Los demás. Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 o 15.03 nota: excepto de ave. Grasas y aceites, animales, y sus fracciones.	Estados Unidos de América	Tonelada	6,983	1,600	23/abril/99 11:00 Hrs.

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 29 de marzo de 1999, de 9:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en

el cuadro anterior, en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
México, D.F., a 8 de marzo de 1999.
La Directora General
Rocío Ruiz Chávez
Rúbrica.
(R.- 100747)

ARTE APLICADO EN COSMETICOS, S.A. DE C.V.
Torre Real lote 116-1, colonia Santa María Guadalupe Las Torres,
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54760, 465-4870, 884-5108 y 362-7902
PRIMERA CONVOCATORIA
Por medio de la presente y en mi carácter de administrador único de la empresa denominada Arte Aplicado en Cosméticos, S.A. de C.V., convoco a los socios de la misma a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve a las dieciocho horas, en el domicilio fiscal de la sociedad, ubicado en calle Torre Real lote 116-1, de la colonia Santa María Guadalupe Las Torres, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Revisión estados financieros.
2.- Venta de parte de las acciones de la sociedad por retiro de socios.
3.- Ratificación o cambio, en su caso, del comisario de la sociedad.
4.- Asuntos generales.
De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos, los socios deberán acreditar su calidad como tales.
La Asamblea se llevará a cabo de conformidad con el artículo 27 de los estatutos sociales.
Atentamente
México, D.F., a 10 de marzo de 1999.
Ignacio Castillo Romero
Administrador Unico
Rúbrica.
(R.- 100753)

VITRO, S.A.
AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO
VITRO P98-2
Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. *VITRO P98-2*, que la tasa de interés bruta que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 11 de marzo al 7 de abril de 1999 será de 32.65% anual con tasa neta de 31.45% anual, correspondiente a 28 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 5 a partir del próximo 8 de abril de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.
México, D.F., a 5 de marzo de 1999.
Rep. Común y Cust.
Banco Nacional de México, S.A.
División Fiduciaria
José Antonio Márquez
Mario Luis Rodríguez G.
Rúbricas.
(R.- 100759)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
(BANOBRA 93-2)
En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-2), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el septuagésimo segundo periodo, del 11 de marzo al 8 de abril de 1999, será de 30.3878% sobre el valor nominal de los mismos.
Asimismo, a partir del 11 de marzo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de $13'849,966.67, sobre el valor nominal de $500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de

35.6142%, correspondientes al septuagésimo primer periodo de 28 días; dicho pago será contra entrega del cupón número 71.
México, D.F., a 9 de marzo de 1999.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
Rúbrica.
(R.- 100785)

INMOBILIARIA NARCAR, S.A.
Cruces No. 1, Col. Centro, C.P. 06060, México, D.F., Tel. 542-17-66
AVISO DE TRANSFORMACION
Se hace del conocimiento del público para efectos del artículo 223, en relación con el artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Narcar, Sociedad Anónima, celebrada el 27 de enero de 1999, acordó transformarla en Sociedad Anónima de Capital Variable.
México, D.F., a 12 de febrero de 1999.
Alicia Nadina Narchi Caram
Administradora
Rúbrica.
(R.- 100789)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California
con residencia en la ciudad de Ensenada
EDICTO
Al público en general:
En cumplimiento al auto de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado dentro de los autos del Juicio de Amparo número 561/98, radicado en este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, promovido por Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de su apoderado legal, licenciado José Ignacio López Contreras, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de Ensenada, Baja California, y otras autoridades, se ordenó el emplazamiento por edictos del tercero perjudicado Ginsa Organización Uribe, S.A. de C.V., mismos que deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación,** en el periódico El Universal y en el periódico El Mexicano de circulación estatal, donde se le hará saber al tercero perjudicado Ginsa Organización Uribe, S.A. de C.V. que el expediente en que se actúa queda a su disposición para que se imponga de autos en la Secretaría del Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista y que la audiencia constitucional del presente Juicio tendrá lugar el primer día hábil después de los treinta días naturales siguientes a la última publicación de los edictos y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo.
Ensenada, B.C., a 27 de noviembre de 1998.
La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California
Lic. Araceli Sánchez Marichi
Rúbrica.
(R.- 100790)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100, teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
FINASA 3-96
En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima primera del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 3-96, por el trigésimo segundo periodo, comprendido del 11 de marzo al 8 de abril de 1999, será de 30.70% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación y la tasa neta de 29.70%.

Asimismo, comunicamos que a partir del día 11 de marzo de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al trigésimo primer periodo, comprendido del 11 de febrero al 11 de marzo de 1999, contra la entrega del cupón número 31.
México, D.F., a 9 de marzo de 1999.
Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
Rúbrica.
(R.- 100794)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Coordinación General de Normatividad
Vicepresidencia de Supervisión Especializada
Dirección General de Disposiciones, Autorizaciones
y Consultas
DGDAC-129-9129
721.1(U-558)/1
Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
Unión de Crédito de Chiapas,
S.A. de C.V.
Blvd. San Cristóbal No. 136-A
Col. Moctezuma
29030 Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de octubre de 1998, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-II-54198 del 29 de noviembre de 1991, para quedar como sigue:
"**SEGUNDO.-**
I.-
II.- El capital social autorizado es de $12'600,000.00 (doce millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 11,340 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 1,260 acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) cada una.
III.- "
Atentamente
México, D.F., a 15 de febrero de 1999.
El Coordinador General de Normatividad
Octavio Ortega Ordóñez
Rúbrica.
El Vicepresidente de Supervisión Especializada
Alejandro Vargas Durán
Rúbrica.
(R.- 100800)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Coordinación General de Normatividad
Vicepresidencia de Supervisión Especializada
Dirección General de Disposiciones, Autorizaciones
y Consultas
DGDAC-046-9046
721.1(U-671)/1
Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
Unión de Crédito Agropecuaria,
Industrial y Comercial de
Huajuapan, S.A. de C.V.

Micaela Galindo No. 3
Col. Centro
69000 Huajuapan de León, Oax.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de septiembre de 1998, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-II-29892 del 30 de junio de 1993, para quedar como sigue:

"**SEGUNDO.-**

I.-

II.- El capital social autorizado es de $3'155,000.00 (tres millones ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), representado por 18,050 acciones serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 13,500 acciones serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de $100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.

III.- "

Atentamente
México, D.F., a 27 de enero de 1999.
El Coordinador General de Normatividad
Octavio Ortega Ordóñez
Rúbrica.
El Vicepresidente de Supervisión Especializada
Alejandro Vargas Durán
Rúbrica.
(R.- 100806)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de Inmatriculación Judicial
Secretaría A
Expediente 397/98
EDICTO

En el Juicio de Inmatriculación Judicial, promovido por Rodríguez Hernández Ofelia, la ciudadana Juez Primero de Inmatriculación Judicial ordenó la publicación del presente edicto, haciendo del conocimiento a todas las personas que se consideren perjudicadas: vecinos y público en general, la existencia del procedimiento de inmatriculación, para que comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble identificado como lote dos, manzana dos, localizado en la privada de José María Vigil, Barrio de la Cruz, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, con una superficie total de 410.22 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 42.77 metros colinda con el número 932 de calzada de La Viga, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de Ricardo Rodríguez Quiroz.

AL SUR: Cinco tramos: el primero de 12.50 metros con número 12 de la calle Técnicos y Manuales, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de Celia Pacheco; el segundo de 5.30 metros con la privada José María Vigil del Barrio de la Cruz, Delegación Iztacalco y por virtud del cual es entrada y salida de la promovente; el tercero de 12.00 metros con el número 11 de la calle Técnicos y Manuales, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de Rebeca Rojas; el cuarto de 12.00 metros con número 15, de la calle Técnicos y Manuales, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de la señora Aurora Jasso, y el quinto de 1.00 metro con número 10 de la calle Técnicos y Manuales, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de la señora Adela Santoyo.

AL ESTE: 9.50 metros con número 1 de la cerrada La Posta, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de la señora Florencia Ramos.

AL OESTE: 9.50 metros con el número 932 de calzada de La Viga, Barrio de la Cruz, colonia Benito Juárez, de Ricardo Rodríguez Quiroz.

México, D.F., a 25 de enero de 1999.
La C. Secretaria de Acuerdos "A"
Lic. Patricia Minerva Caballero Aguilar
Rúbrica.

(R.- 100810)

CEBUR, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
expresado en miles de pesos con poder adquisitivo de esa fecha

Activo		
Circulante:		
Efectivo e inversiones en valores	$	137,814
Cuentas por cobrar-		
Clientes		1,287
Deudores diversos		6
		1,293
Pagos anticipados		477
Total del activo circulante		139,584
Fijo:		
Inmuebles		417,979
Maquinaria y equipo		132,309
Mobiliario y equipo		6,776
		557,064
Menos- Depreciación acumulada		(127,328)
Total del activo fijo, neto		429,736
Otros activos:		
Depósitos en garantía		97
Total de otros activos		97
Total del activo	$	569,417
Pasivo y capital contable		
A corto plazo:		
Cuentas por pagar	$	3,415
Impuestos por pagar y pasivos acumulados		2,831
Total del pasivo a corto plazo		6,246
Capital contable:		
Capital contribuido-		
Capital social nominal		47,263
Prima en venta de acciones		29,474
Aportaciones para futuros aumentos de capital		26
Actualización		199,368
		276,131
Capital ganado-		
Reserva legal		2,933
Resultados acumulados		39,350
Resultado acumulado por actualización		244,757
Total del capital contable		563,171
Total del pasivo y capital contable	$	569,417

México, D.F., a 6 de enero de 1999.
Marco Antonio Hernández Jiménez
Apoderado Legal
y Delegado Especial de la Asamblea
Rúbrica.

CEBUR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
expresado en miles de pesos con poder adquisitivo de esa fecha

Ingresos:		
Rentas	$	45,475
Mantenimiento		8,370
Total de ingresos		53,845
Gastos de:		
Operación		17,070
Depreciación y amortización		16,080
Mantenimiento		7,540
Administración		4,693

Total de gastos		45,383
Utilidad de operación		8,462
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados, neto		29,240
Pérdida por posición monetaria		(17,906)
		11,334
Otros ingresos (gastos), neto		281
Provisión para baja de valor del inmueble		9,491
Utilidad antes de provisión para impuesto al activo		10,586
Provisión para impuesto al activo		7,837
Utilidad del ejercicio	$	2,749

México, D.F., a 6 de enero de 1999.

Marco Antonio Hernández Jiménez

Apoderado Legal
y Delegado Especial de la Asamblea
Rúbrica.

(R.- 100942)

CORPORATIVO EDIBUR, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
expresado en miles de pesos con poder adquisitivo de esa fecha

Activo		
Circulante:		
Efectivo e inversiones en valores	$	14,993
Inversiones permanentes		535,012
Total del activo	$	550,005
Pasivo y capital contable		
A corto plazo:		
Cuentas e impuestos por pagar	$	550
Total del pasivo		550
Capital contable		
Capital social fijo		3,300
Actualización		116,432
		119,732
Resultados acumulados		429,723
Total del capital contable		549,455
Total del pasivo y capital contable	$	550,005

México, D.F., a 6 de enero de 1999.

Marco Antonio Hernández Jiménez

Apoderado Legal
y Delegado Especial de la Asamblea
Rúbrica.

CORPORATIVO EDIBUR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
expresado en miles de pesos con poder adquisitivo de esa fecha

Gastos de administración	$	26
Resultado integral de financiamiento		
Intereses ganados		1,554
Pérdida por posición monetaria		(1,181)
		373
Utilidad antes de provisión para Impuesto		
Sobre la Renta y participación en el resultado		
de subsidiaria		347
Provisión para Impuesto Sobre la Renta		524
Participación en el resultado de subsidiaria		(2,119)
Pérdida del ejercicio	$	(2,296)

México, D.F., a 6 de enero de 1999.

Marco Antonio Hernández Jiménez

Apoderado Legal
y Delegado Especial de la Asamblea

Rúbrica.
(R.- 100943)

FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA, S.A. DE C.V.
AUTOPISTA MERIDA-CANCUN
CONVOCATORIA
A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES KANCUN-93
Con fundamento en lo previsto en los artículos 217, 218, 219 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en lo no previsto, será aplicable lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto a las asambleas de accionistas de las sociedades anónimas, se convoca a los tenedores a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1999 a las 10:30 horas, en las oficinas corporativas de Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Paseo de la Reforma número 359, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., conforme al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Informe por escrito del fiduciario Bancomer, S.A., respecto del estado que guarda el fideicomiso F23010-2 al día 25 de marzo de 1999, incluyendo la situación que guarda la administración de la autopista.
2.- Informe por escrito del fiduciario Bancomer, S.A., respecto al tratamiento fiscal de la emisión.
3.- Informe de los tenedores mayoritarios Banpaís, S.A. y Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V., respecto al dictamen emitido sobre el tratamiento fiscal de la emisión por el Despacho Chevez, Ruiz y Zamarripa, S.C.
4.- Informe de Banpaís, S.A., representante común, respecto al vencimiento del cupón número 23 y su opinión respecto al tratamiento fiscal en relación al pago de intereses.
5.- Resolución de los tenedores respecto a la forma de pago del cupón número 23.
6.- Asuntos generales.
Todos los que deseen asistir a la Asamblea General de Tenedores de los Certificados deberán depositar los títulos representativos de los mismos o entregar la constancia de depósito expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en el domicilio del representante común (Paseo de la Reforma número 359,1er. piso, colonia Cuauhtémoc, D.F.) a más tardar el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Contra la constancia de depósito se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma.
México, D.F., a 12 de marzo de 1999.
Representante Común de los Tenedores
Banpaís, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Rúbrica.
(R.- 100973)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y SOLIDARIA (IASASA) 92
En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Emisión de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V. (IASASA) 92, por medio de la presente informamos la tasa de interés bruta y la tasa de interés neta por el periodo que va del 17 de marzo al 16 de abril de 1999, que es de 30.3170% y 29.1170%, respectivamente, calculada en base a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (26.4700%) multiplicada por 1.1 (uno punto uno), aplicando el impuesto correspondiente.
Asimismo, se informa de la tasa de interés bruta trimestral por el periodo que comprende del 17 de diciembre de 1998 al 16 de marzo de 1999 fue de 39.1074%. El pago de intereses se hará a partir del 17 de marzo de 1999 por Banca Serfin, S.A. a través de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en la Ciudad de México, D.F., contra entrega del cupón número 5.
Monterrey, N.L., a 12 de marzo de 1999.
Representante Común de los Obligacionistas
Banca Serfin, S.A.
Departamento Fiduciario
Lic. Sergio Reyes Martínez
Rúbrica.
(R.- 101052)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

D I R E C T O R I O

Dirección:	566-7862	
	566-5342	
Producción y Edición:	535-2969	
	535-7454	
	546-5023	Exts. 226
	546-0947	238